

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez-Parga. 1982-1991
Editor: Fredy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE. Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: US\$. 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

Magenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset

ESTE NÚMERO DE LA REVISTA CONTÓ CON EL APOORTE DE LA
FUNDACIÓN HEINRICH BÖLL STIFTUNG



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

60

Quito-Ecuador, diciembre del 2003

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador / 7-24

Carlos Larrea y Jeannette Sánchez

El rumbo de una democracia militar / 25-37

Hernán Ibarra

¿En las puertas de un mundo nuevo? Neoimperialismo y respuestas / 39-50

Mariano Aguirre

Conflictividad socio política Julio-Octubre 2003 / 51-57

TEMA CENTRAL

El nuevo orden antiterrorista mundial / 59-89

J. Sánchez Parga

Vivir con miedo, morir en el terror. Chile, 1973-1990 / 91-104

Loreto Rebolledo

El impacto de ETA sobre el sistema político Vasco / 105-126

Pedro Ibarra

Latinoamérica y el terrorismo de posguerra fría / 127-145

Francisco Rojas Aravena

La lucha estadounidense contra el terrorismo / 147-157

José María Tortosa

Que se lleven sus matanzas a otra parte, que no me dejan ver la telenovela / 159-170

Carlos Monsiváis

ENTREVISTA

Otra mundialización es posible

Entrevista realizada a Francois Houtart / 171-176

DEBATE AGRARIO –RURAL

Los “intermediarios buenos”: ideales teóricos, sobrevivencia y mercados / 177-190

Tiziana Cicero

Vendiendo su mejor recurso a bajo precio: el caso de los comuneros de Santa Elena / 191-205

María José Castillo y Richard Beilock

ANALISIS

Identidades y movilización: la frontera entre la acción comunitaria y la instrumentalización de los artefactos culturales: el caso Guayaquil / 207-221

Santiago Basabe Serrano

Individuo, comunidad y derechos humanos: el caso Boliviano / 223-240

H.C.F. Mansilla

Autosuficiencia nacional / 241-252

John Maynard Keynes

CRITICA BIBLIOGRAFICA

El precio del petróleo. Conflictos socioambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica / 253-258

Guillaume Fontaine

Comentarios: Jorge León

PRESENTACIÓN

El acto terrorista del 11 de Septiembre del 2001, contra dos símbolos del poder hegemónico de Estados Unidos, significó como lo señala José Sánchez Parga, en su artículo: El nuevo orden antiterrorista mundial, un hecho histórico, un antes y un después, en el orden mundial dominante.

Dos años han pasado de este trágico suceso, tiempo en el que también ocurriera la invasión a Irak, como parte de la estrategia preventiva, de "lucha contra el mal", según la definición del Presidente Bush y sus aliados; tiempo que nos parece pertinente para, superando el asombro, el rechazo, las visiones parcializadas y simplistas provenientes del espectáculo montado por las cadenas televisivas, incidir en el necesario debate sobre el terrorismo, los errores, las causas últimas que los producen, la complejidad de sus presupuestos políticos, negándonos a aceptar la despolitización de este fenómeno, muy de antigua data, con lo que se lo criminaliza en el intento de imponer una sola visión, la de guerra es paz, como lo señalara J.M. Tortosa en el artículo publicado en el número 59 de esta Revista.

Enrique Krauze, en su conversación con el conocido intelectual norteamericano Paul Kennedy, publicado en el número 55 de la Revista Letras Libres (México), pone de manifiesto una de las contradicciones presentes en este hecho: "El terrorismo es la guerrilla en la aldea global. Y es que el terrorismo afecta por partida doble: extiende el po-

der de Estados Unidos y lo aísla a la vez..."

Esta contradicción existente, desde y en la aldea global, que es el escenario de la confrontación, evidencia al terrorismo como la acción política, sin posibilidades de éxito, de los débiles, que se reproduce por la guerra antiterrorista del poder dominante, en un mundo en el que la transnacionalizada economía ha subsumido a la política, característica del actual orden mundial y de su lucha antiterrorista.

Esta problemática es asumida por J. Sánchez Parga en el artículo mencionado que forma parte del Tema Central de esta edición.

Como se mencionó, el terrorismo y el terror, cuya ambivalencia semántica se registra, no se inauguró el 11s, se ha presentado en otras épocas y desde distintos actores y fuerzas que lo han ejercido. El terrorismo de Estado, uno de cuyos ejemplos dramáticos y aniquiladores encontramos en la dictadura militar de A. Pinochet, en Chile, es una muestra de su presencia. De ello, de su herencia de terror aún presente, desde una construcción a partir de historias de vida, nos da cuenta Loreto Rebolledo.

En el estudio sobre ETA y el sistema político Vasco, de Pedro Ibarra, aparece el argumento nodal que organiza el Tema Central: el terrorismo como un hecho político. Las acciones violentas de ETA, nos dice, producen reacciones e impactos políticos, y las reacciones represivas y las no represivas, son y pro-

ducen política, a la vez que generan “actitudes y deseos en la sociedad vasca”, un hecho en la cultura de esa sociedad, instaurando la creencia de que “solo es posible salir mediante la negociación política”.

Preguntando sobre la definición de terrorismo, afirmando que su definición supone el vínculo con la política, Francisco Rojas Aravena, introduce una relación histórica del concepto en las relaciones y acuerdos internacionales, particularmente en los períodos antes y postguerra fría, reiterando la necesidad de conceptualizarlo, después del 11s, en su nueva forma de “alcance global”, frente al cual es necesario, a escala mundial, dotarse de una nueva concepción y práctica de seguridad, cuya condición principal sería el multilateralismo, y que deberá asumir como ejes de acción, la seguridad internacional, la estatal y la humana, esta última es esencial en tanto es víctima de la “carencia de estado”. La meta, observando que la declaración de guerra de Estados Unidos, va más allá de una declaración ya que afecta a otros elementos de las relaciones, como son la migración, la cooperación y ayuda al desarrollo, las acciones sobre derechos humanos, entre otros, y que no han sido advertidos por los países de América Latina, será la de “construir una Comunidad Pluralista de Seguridad”.

La guerra contra Irak, en la que Estados Unidos hizo pública presentación, con show de TV incluido, de su estrategia de lucha contra el terrorismo, dando también prueba de “quién manda”, tiene como fundamento político, hacia adentro de USA, aunque luego se-

ría acogida por los aliados y los países dependientes, lo establecido en el documento National Strategy against Terrorism, de Febrero 2003, que pasa a convertirse en la doctrina de la seguridad nacional y de las relaciones internacionales. Por supuesto esto es muy diferente a la “comunidad pluralista de seguridad”, planteada por F. Rojas Aravena en el artículo publicado. Una crítica a los postulados teóricos, conceptuales y políticos de este documento, constituye la cuestión tratada por J.M. Tortosa.

El abundante aparataje mediático, para presentarnos un enemigo, que no es una persona, ni un país, ni un régimen político, como indica Tortosa, y que se enmarca en la línea de “ganar la guerra de las ideas”, a la que el documento alude, conlleva el supuesto de masas idiotizadas, acrílicas, lo cual además de recordarnos tácticas fascistas, producen, como lo demostrarían las masivas manifestaciones antiguerra, rechazo y una actitud antinorteamericana cada vez más numerosa y profunda. Una de estas críticas, en su mejor estilo, proviene de Carlos Monsiváis, en el artículo: “Que se lleven sus matanzas a otra parte, que no me dejan ver la telenovela”, que se nos ha permitido reproducir.

Paul Berman, en un escrito presentado en la antes señalada revista Letras Libres, manifiesta: “Sería reconfortante pensar que en una guerra contra el terror nuestro lado también habla de ideas filosóficas profundas, sería reconfortante pensar que alguien discute con los terroristas...” “Será posible?

Desde un ángulo diferente al análisis de la coyuntura económica, gracias a

la colaboración de Carlos Larrea, el modelo dolarizador es examinado desde sus efectos en la distribución del ingreso, el empleo y la pobreza. Pese al esfuerzo nacional y a las ventajas temporales para algunos, la dolarización no parece ser una herramienta pertinente para resolver la tradicional crisis del crecimiento y redistribución de la riqueza.

En lo político, el actual gobierno, luego de desentenderse y distanciarse de sus aliados de campaña y triunfo electoral, al parecer no intenta salir del esquema de la Agenda diseñada por el Consenso de Washington para el país. Los puestos burocráticos dejados por los antiguos aliados han sido copados por Sociedad Patriótica, el partido del Presidente, organizado, según la lógica del ordenamiento jerárquico militar. Provenientes y partícipes de un vacío político, recurre a símbolos y discursos nacionalistas que se pretenden provenir de los idearios de la Junta Militar de 1972, aunque fuera de contexto, en tanto estamos en un escenario, a escala mundial, postnacionalista. Deteriorada la imagen y el ejercicio presidencial, lo que la opinión pública reconoce, el gobierno recurre, como no han hecho los anteriores desde Sixto Durán Ballén, al amparo del PSC, con lo que la esperanza de una nueva política se desvanece y el partido militar se confunde, inaugurando otros nuevos tiempos de incertidumbre.

En lo internacional, el sistema de relaciones post. Segunda Guerra Mundial, con la invasión a Irak se encuentra en uno de sus momentos más graves dada la unipolar hegemonía de EE.UU. El debilitamiento de la ONU es indiscutible,

su posterior existencia o su desaparición dependerá de la consolidación y capacidad de poder de las tendencias en juego. Esto nos explica M. Aguirre en su artículo ¿En las puertas de un mundo nuevo? Neoimperialismo y respuestas.

Tres artículos conforman la sección análisis. Una novedosa aproximación a los referentes simbólicos que hacen la cultura guayaquileña, desde las élites, a través de la recreación de otro, luego de que la paz con el Perú vaciara aquel otro que históricamente se construyera sobre el enemigo vecino; logra reinstaurarse a través de los signos desde la violencia colombiana, el otro vecino. Tal es el aporte de Santiago Basabe Serrano.

Desde el caso boliviano, H.F. Mansilla, asume en su artículo, Individuo, comunidad y Derechos Humanos, una cuestión controversial, ignorada por los tratadistas de lo indígena, sobre todo de aquellas versiones esencialistas que oponen lo étnico a lo Occidental. Se trata de opuestos, respecto de la ética universal implícita en los DD.HH., o más bien de prácticas verticales, autoritarias, históricamente existentes que entran en contradicción con un legado cultural de la humanidad, cuya aceptación, por otra parte, es condición necesaria para el reconocimiento de la diferencia.

En tiempos del "fin de paradigmas" y de la historia (Fukuyama), en la que solo es posible la democracia neoliberal, releer a John M. Keynes cobra sentido, máxime si se trata de la primera versión española, de su conferencia en 1933; Autosuficiencia Nacional.

Estuvo en Ecuador, en Junio pasado, dictó una conferencia, el tema: Otra

globalización es posible. Francois Houtart es el entrevistado de este número.

Los resultados, en muchos casos magros y poco halagadores, de programas en beneficio del desarrollo rural, requieren ser examinados hacia establecer las causas de los posibles fracasos. Tal es el caso del proyecto de riego de la Península de Santa Elena, diseñado para apoyar a los campesinos comuneros y que concluiría en un mal negocio para ellos. Esta experiencia motiva el análisis, desde la economía agraria, de María J. Castillo y Richard Beilock.

El otro caso, con la mejor intención de incrementar los ingresos campesinos desde un comercio justo, la buena voluntad no parece suficiente para superar la complejidad de los mercados locales

y mantener sostenidamente una propuesta de acción hacia un eficaz cumplimiento del objetivo. *Los "intermediarios buenos": ideales teóricos, sobrevivencia y mercados*; de Tiziana Cicero, trabaja sobre esta problemática.

Jorge León, Director del CEDIME, colabora con la crítica a una interesante, y de lectura necesaria, publicación de FLACSO-Ecuador del libro: El precio del petróleo. Conflictos socio ambientales y gobernabilidad en la región amazónica de Guillaume Fontaine.

Un profundo agradecimiento a la Fundación *Heinrich Böll Stiftung*, particularmente a Jutta Ganther y Vincent Böll, por su generosa contribución a la edición de este número.

COYUNTURA

ECONÓMICA

Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador

Carlos Larrea y Jeannette Sánchez

El país registra dificultades estructurales de competitividad como resultado del carácter eminentemente rentista de las clases dominantes, la inequidad social, el bajo desarrollo del capital humano, deficiencias en el desarrollo institucional, la inestabilidad política, y factores más recientes como la "enfermedad holandesa" resultante del "boom" petrolero.

El Ecuador es un país de bajo desarrollo relativo en América Latina, con un ingreso por habitante inferior a la mitad del promedio latinoamericano, y una sociedad históricamente caracterizada por profundas inequidades sociales, étnicas y regionales. Los programas de ajuste estructural y promoción de exportaciones, aplicados a partir de 1982, no han logrado superar el estancamiento económico y, en cambio, han tenido un elevado costo social, en términos de incremento en la desigualdad social y persistencia de la pobreza y desempleo estructural. Este panorama se vio agravado por la crisis de los noventa, en medio de la cual, a inicios del 2000, el gobierno de Mahuad decreta la dolarización de la economía.

Habiendo transcurrido tres años y medio de la instauración oficial del sistema de dolarización, es pertinente hacer una primera evaluación de sus impactos. El objetivo principal de este artículo es analizar los efectos sociales de la dolarización y de la crisis en el Ecu-

ador. Se estructura en tres partes: la primera, presenta una breve referencia sobre la situación económica, en particular, los antecedentes y efectos de la dolarización. La segunda, contiene un análisis de la evolución de las condiciones sociales, en especial la pobreza, el empleo y los salarios. La última parte hace una evaluación de conjunto, incluyendo lineamientos para políticas económicas y sociales alternativas.

Contexto socio-económico y dolarización

Luego de la crisis de la deuda que inicia en 1982, el Ecuador empezó un proceso de ajuste estructural y promoción de exportaciones. Aunque la aplicación de estas políticas fue tardía, gradual y poco consistente, en medio de profundos conflictos sociales, y en un contexto de crónica inestabilidad política, hacia mediados de los años 90, el país había liberalizado el tipo de cambio y las tasas de interés, desmantelado

su protección arancelaria, abierto sus mercados, eliminado subsidios y otras distorsiones en sus precios relativos, y desregulado parcialmente el sistema financiero y el mercado laboral.

Los resultados económicos de esta estrategia no son satisfactorios. Así el ingreso por habitante para 1998 es apenas un 5% superior al de 1980, y, aunque las exportaciones experimentaron una fuerte expansión durante la primera mitad de los años 90, éstas continuaron concentradas en pocos productos primarios o escasamente elaborados y sus efectos sobre el crecimiento de la economía fueron reducidos. A la escasa diversificación de las exportaciones se añadía una abultada deuda externa, de 16.400 millones de dólares¹, cuyo servicio ha representado casi el 10% del PIB desde 1995 al 2002.

Por otro lado, el país registra dificultades estructurales de competitividad, como resultado del carácter eminentemente rentista de las clases dominantes, la inequidad social, el bajo desarrollo del capital humano, deficiencias en el desarrollo institucional, la inestabilidad política, y factores más recientes como la "enfermedad holandesa" resultante del "boom" petrolero, entre otros elementos. Según los índices de competitividad internacional elaborados anualmente por el *World Economic Forum*, el Ecuador se ubicó, en el 2002, en las po-

siciones 73 y 78 entre los 80 países estudiados, manteniéndose, por sus condiciones institucionales, tecnológicas y macroeconómicas entre los países menos competitivos del mundo.²

A finales de los años 90 el panorama se agravó, por una concurrencia de factores, ya largamente analizados en los medios de comunicación y académicos, que se resumen en el fenómeno de El Niño de 1998, la caída de los precios del petróleo en 1998 y 1999,³ y los efectos internos de la crisis financiera internacional. En 1999 y 2000 el sistema financiero nacional fue afectado por el cierre o transferencia al Estado de más de la mitad de los principales bancos del país. Como resultado, en 1999 el ingreso por habitante cayó en el 9%, luego de haber declinado el 1% en 1998, y sólo, a partir del 2000 empieza una leve recuperación que tiende a estancarse en el 2003.

La crisis se manifestó en una vertiginosa expansión del desempleo abierto, el subempleo y la pobreza. El primero ascendió, en las tres principales ciudades del país, del 8% en 1998 al 17% a mediados de 1999, mientras la pobreza urbana pasó del 36 % al 65%. La crisis produjo también una masiva migración internacional. Se estima que al menos 700.000 ecuatorianos han dejado el país a partir de 1998.

1 Incluyendo la deuda pública y privada. La primera alcanzó 13.240 millones de dólares en 1998.

2 World Economic Forum. *The Global Competitiveness Report 2001-2002*. New York: Oxford University Press, 2002.

3 La caída de los precios del petróleo se produjo como consecuencia de la desaceleración económica resultante de la crisis asiática de 1997.

Ante la amenaza de hiperinflación y otros problemas generados por la inestabilidad y especulación, el gobierno de Mahuad adoptó la dolarización oficial de la economía a inicios del 2000. La medida, sin embargo, no logró evitar la caída de este régimen, y el siguiente gobierno la respaldó, delineando una estrategia de estabilización e incipiente recuperación económica que se ha mantenido hasta el presente.

Los gobiernos de Noboa (2000-2002) y Gutiérrez han buscado estabilizar en el corto plazo la economía a través de la dolarización, y consolidar la recuperación mediante la promoción de la inversión extranjera en el sector petrolero, encaminada a la construcción de un nuevo oleoducto y la casi duplicación de los volúmenes exportados en el plazo de dos años.

Las políticas fiscales han buscado aumentar las recaudaciones mediante una mayor eficiencia tributaria, la eliminación del subsidio al gas (no adoptada aún), la elevación de los precios de la electricidad y los combustibles, y cambios en la estructura tributaria (tampoco implementados en su totalidad). La austeridad fiscal y la conformación de un fondo de estabilización para el pago y la recompra de la deuda externa, con los ingresos petroleros bajo precios superiores a los 18 dólares por barril, han buscado reducir el peso de la deuda en el mediano plazo y estabilizar la economía.

En suma, se esperaba que la afluencia de divisas del petróleo, la austeridad fiscal, y la reducción de la inflación y las tasas de interés bajo la dolarización crearán un ambiente de estabilidad y

confianza que favoreciera la inversión privada y la reactivación de la economía.

Todas estas medidas, sin embargo, no permitieron alcanzar todos los objetivos económicos buscados, pese a que se contó con condiciones externas altamente favorables desde sus inicios como: precios del petróleo ostensiblemente recuperados desde mediados de 1999 hasta la fecha; significativa transferencia de divisas de los emigrantes, que se constituyeron en la segunda fuente de ingresos después de las exportaciones de petróleo; la construcción del nuevo oleoducto de crudos pesados (OCP) iniciada en 2001, que habría dinamizado la economía; un tipo de cambio sobrevaluado, al comienzo de la dolarización (25.000 sucres por dólar), que permitió precios relativos excepcionalmente favorables para las exportaciones en el año 2000; y tasas internacionales de interés bajas (la tasa Libor internacional a 360 días llegó al 1.45% en el 2002), que aliviaron la presión de los intereses de la deuda externa sobre el presupuesto.

Ingreso por habitante: La recuperación experimentada en los años 2000 (0.74%), 2001 (3.7 %) y 2002 (1.5 %) no permite aún restablecer los niveles de ingreso por habitante, prevalecientes en 1998. En el 2003, las previsiones oficiales señalan, más bien, un relativo estancamiento (0.6%).

Inflación: Como consecuencia de factores como los desequilibrios acentuados en los precios relativos al momento de la dolarización, la capacidad de los oligopolios y otros agentes económicos para elevar los precios, el estí-

mulo a la demanda proveniente de las remesas internacionales, y la parcial reducción de algunos subsidios, el país mantuvo altas tasas de inflación, a pesar de la eliminación de la emisión monetaria. La inflación llegó al 91% en 2000, 9,4 % en 2002, y ha alcanzado el 4.9% entre enero y julio de 2003. A pesar de su reducción, la inflación en el Ecuador continúa siendo substancialmente superior a la internacional (3 % anual).

La persistencia y magnitud de la inflación no solamente ha eliminado las ventajas temporales alcanzadas por el sector externo en el tipo de cambio real durante los meses posteriores a la dolarización, sino que ha revertido la situación, afectando gravemente la competitividad internacional del país. El índice de tipo de cambio real descendió de 207 en enero del 2000 a 90.1 en febrero del 2003, su valor más bajo en 10 años; y en los últimos meses se ha recuperado hasta 94.4 como resultado de la devaluación del dólar norteamericano frente al Euro. El tipo de cambio desfavorable limita las perspectivas de crecimiento y diversificación de las exportaciones no petroleras. Si la inflación ecuatoriana continúa siendo superior a la internacional, el panorama se tornará más difícil, configurando una situación similar a la Argentina durante la segunda mitad de los años noventa. El crecimiento abultado de la importación de bienes de consumo en los últimos años, confirma los efectos desfavorables de la política de dolarización. Las perspectivas para compensar las desventajas en los precios relativos de los bienes no transables mediante incrementos en la productividad del trabajo son limitadas,

debido a la frágil situación del sistema bancario, las altas tasas activas de interés, y un contexto institucional desfavorable.

Exportaciones: La recuperación económica experimentada obedece principalmente a las remesas de emigrantes, al alza del precio del petróleo y al impacto inmediato de la construcción del OCP, pero no refleja una dinamización de las exportaciones. Por el contrario, los principales productos de exportación no petroleros se hallan afectados por problemas serios, principalmente en los casos del banano (caída de precios y estancamiento en la demanda internacional) y el camarón (plagas y problemas ambientales), ningún otro producto presenta perspectivas demasiado favorables. El petróleo, convertido en el principal puntal de la recuperación programada para los próximos años, presenta límites originados en las reservas existentes, la baja calidad de los crudos pesados y sus impactos ambientales negativos, la baja participación del Estado en el excedente petrolero y su destino previsible al pago de la deuda externa.

En este contexto, la expansión de las exportaciones no petroleras constituye un elemento medular de las estrategias económicas futuras. Más allá de problemas particulares en los mercados de los principales productos, éstas se encuentran seriamente afectadas por un tipo de cambio real desfavorable y declinante.

Balanza comercial: La evolución del tipo de cambio real posterior a la dolarización ha generado un abaratamiento relativo de los bienes importados. La disponibilidad de crédito para consumo y las crecientes remesas de divisas de

los emigrantes han facilitado un crecimiento acelerado de las importaciones, en particular de bienes de consumo. El crecimiento total de las importaciones es significativo. Su promedio mensual entre julio de 2002 y junio de 2003 es 63% mayor al de 1996. A pesar del peso de la construcción del OCP, el rubro de mayor crecimiento es el de bienes de consumo.

Como resultado, la balanza comercial se ha deteriorado dramáticamente, arrojando saldos negativos casi todos los meses a partir de junio de 2001. Este desequilibrio profundo es insostenible en el mediano plazo, sobre todo considerando el peso de la deuda externa, cuyos compromisos superan los 2.000 millones de dólares anuales, y el incierto panorama del sector externo y los precios del petróleo.

Crédito: El comportamiento del crédito ha sido uno de los factores determinantes de la escasa capacidad de la economía para adaptarse adecuadamente a las nuevas condiciones impuestas por la dolarización. La crisis bancaria de 1999, y la quiebra de la mayor parte de los bancos privados, han creado condiciones para la restricción de créditos que perduran hasta la actualidad, de tal forma que el crédito disponible es escaso, sus tasas de interés son demasiado altas para permitir la rentabilidad de inversiones productivas de mediano y largo plazo, y la mayor parte del crédito disponible se canaliza hacia el comercio o el consumo. Los volúmenes de

crédito para la agricultura, la industria y la construcción han declinado al menos en un 50 % respecto a sus valores previos a 1998.

En consecuencia, las transformaciones productivas que fortalecerían al sector externo se han restringido a las empresas con acceso al crédito internacional. El sector exportador perdió en gran medida la oportunidad generada por el tipo de cambio favorable, y actualmente carece de crédito adecuado para asimilar condiciones desfavorables. El resultado es un ajuste recesivo y concentrador, en el cual sobreviven únicamente las empresas grandes con acceso al crédito internacional, o aquellas establecidas en ramas menos vulnerables.

Gasto público e inversión social: Pese a la austeridad fiscal, el pago de la deuda externa e interna y otros factores han conducido a una virtual asfixia de las finanzas públicas, particularmente severa a partir de 2002. El gasto social en el Ecuador no solamente se encuentra entre los más bajos de América Latina, sino que ha sufrido una tendencia fuertemente decreciente a partir de 1982.⁴ La caída es tan pronunciada que, en términos reales por persona, el gasto público social de 2001 fue menos de la mitad del valor alcanzado en 1981.

En síntesis, el Ecuador ha experimentado una limitada recuperación económica a partir de enero del 2000, atribuible parcialmente a varias condiciones externas altamente favorables, como los

4 Vos, Rob. **Dollarization, Real Wages, Fiscal Policy and Social Protection: Ecuador's Policy Trade-offs.** Paper prepared for IDB Conference "Dollarization in Ecuador: Policies to Ensure Success, October 19, 2002, Washington.

precios del petróleo y las remesas de emigrantes. La dolarización no ha logrado la estabilización económica del país, y más bien han aparecido nuevos desequilibrios como el déficit fiscal y en la balanza de pagos y tipo de cambio sobreevaluado. En este contexto las perspectivas económicas de corto y mediano plazo, son poco alentadoras, agravadas por la magnitud de la deuda externa.

El impacto positivo esperado de la expansión de las exportaciones petroleras en los próximos años no permitirá alcanzar tasas significativas de crecimiento, debido tanto a limitaciones en la calidad del crudo y las reservas existentes como también a la reducida participación del Estado en los excedentes.

Las perspectivas favorables en los albores de la dolarización no pudieron aprovecharse porque la reconversión productiva demandaba una amplia disponibilidad de crédito, y el sistema financiero nacional, debilitado por la crisis bancaria, no pudo responder. El contexto internacional actual es menos favorable, como resultado del deterioro en el tipo de cambio real, y un contexto incierto en los mercados internacionales de los productos de exportación, principalmente el petróleo. La vulnerabilidad externa del país se acrecienta por la rigidez generada por el tipo de cambio fijo.

Los problemas de fondo que afectan a la competitividad del país requieren una sólida institucionalidad pública para su superación. La crisis, sin embargo,

aumenta la conflictividad social, reduce la gobernabilidad, y aleja las perspectivas para escapar del círculo vicioso generado por la inequidad social, el estancamiento económico y la debilidad de las instituciones públicas.

Efectos sociales de la crisis y dolarización

En esta sección se analiza los efectos sociales de la crisis y dolarización. Cabe advertir, sin embargo, que el Ecuador, desafortunadamente no dispone de un sistema periódico y consistente de encuestas de hogares con cobertura nacional que permita analizar la evolución de la pobreza y otras variables sociales. En todo caso, y asumiendo límites en la comparabilidad se usarán las fuentes más confiables.

Evolución nacional de la pobreza y la desigualdad: La información disponible sobre la evolución nacional de la pobreza a partir de 1995 sugiere un aumento significativo iniciado en 1998 que se habría mantenido hasta el 2000, y una declinación posterior que no compensa la totalidad del deterioro, como se aprecia en el cuadro 1.

Los límites de comparabilidad de las encuestas dificultan una visión diacrónica adecuada. La información se basa en la medición del consumo en 1995 y 1998, y del ingreso en los años siguientes. Al comparar el ingreso en todos los años se advierte un deterioro más pronunciado y una recuperación menor.⁵

5 La comparación del ingreso en los cuatro años tampoco resuelve por completo el problema de la comparabilidad, ya que las encuestas de 1995 y 1998 tienen un cuestionario notablemente más detallado.

Cuadro 1
Pobreza e indigencia en Ecuador por región y área: 1995-2001

Área	Región	Pobreza				Indigencia			
		1995	1998	2000	2001	1995	1998	2000	2001
Rural	Costa	74.9	83.7	84.8	78.1	30.5	43.1	59.1	52.1
	Sierra	77.7	81.5	83.9	77.0	39.1	49.7	58.6	48.7
	Oriente	69.9	75.1	83.0	77.8	23.8	38.7	52.2	53.7
	Total	75.8	82.0	84.1	77.5	33.9	46.1	58.2	50.5
Urbana	Costa	42.5	54.4	65.7	60.0	9.2	15.3	34.9	31.7
	(Guayaquil)	37.5	45.8	57.9	51.3	8.0	10.9	26.7	26.0
	Sierra	42.2	38.9	53.2	40.5	12.6	9.3	24.5	15.5
	(Quito)	29.9	29.5	49.1	36.4	7.8	5.3	19.6	12.9
	Oriente	47.2	45.3	57.1	44.6	14.4	9.8	24.5	19.8
	Total	42.4	48.6	60.3	51.6	10.6	13.0	30.3	24.7
Total	Costa	53.9	64.3	71.1	65.0	16.6	24.7	41.8	37.3
	Sierra	57.6	59.9	65.4	55.3	24.1	29.2	38.1	29.0
	Oriente	65.5	69.3	77.0	69.5	22.0	33.0	45.9	45.2
	Total	55.9	62.6	68.8	60.8	20.0	26.9	40.3	33.8

Fuentes para el análisis: INEC-Banco Mundial, Encuestas de Condiciones de Vida de 1995 y 1998, INEC, Encuesta EMEDINHO 2000 y ENEMDUR 2001.

Aunque la pobreza se redujo en el 2001, compensando una parte significativa del deterioro respecto a 1995, en el caso de la indigencia se observa un deterioro más perdurable y una recuperación más modesta.

Pobreza, salarios y empleo en las principales ciudades: A partir del análisis conjunto de las series de pobreza, salarios y empleo urbano se pueden diferenciar tres fases principales:

a. Deterioro social. Compreendida desde el inicio de la serie (marzo de 1998) hasta aproximadamente mayo de 2000 (4 meses después de la dolarización). La pobreza asciende del 35 % al 68 %, los salarios reales caen en aproximadamente el 40 %, y el desempleo abierto sube del

8 % al 17 %, con un deterioro similar en términos de subempleo.

b. Recuperación. Entre mayo de 2000 y aproximadamente diciembre de 2001 se producen simultáneamente una reducción de la pobreza e indigencia, una recuperación salarial, y una caída del subempleo y desempleo. Aunque la recuperación, en general, no llega hasta niveles comparables a los previos a la crisis, su magnitud es significativa. La pobreza desciende hasta aproximadamente el 49%, el desempleo abierto cae hasta el 8%, y los salarios ascienden recuperando casi todo su valor inicial.

c. Nivelación. En el 2002 la recuperación comienza a agotarse, dando lugar a un nuevo escenario con ca-

racterísticas diferentes al período previo a la crisis. El desempleo abierto repunta hasta su nivel actual del 10 %⁶, y la pobreza e indigencia tienden a bajar lentamente, llegando a mediados de 2003 al 45% y 20% respectivamente, valores todavía superiores a los iniciales. Sin embargo, la recuperación de los salarios reales continúa hasta alcanzar los niveles de 1998.

Este panorama global no opera en forma homogénea, y más bien adquiere perfiles definidos por ciudades. Mientras Guayaquil, la ciudad más populosa, sufre más fuertemente la crisis y experimenta una recuperación relativamente débil, Quito, capital del país, presenta una evolución más simétrica en las dos fases principales, y en Cuenca la recuperación es vigorosa; tanto la pobreza como el desempleo se reducen a niveles inferiores a los de 1998.

Aunque la pobreza e indigencia en Guayaquil adquieren dimensiones muy altas es muy probable una sobreestimación de las mismas, debido al subregistro de los ingresos en algunas encuestas hasta enero de 2003.⁷ A pesar de este posible sesgo, es indudable que la pobreza en Guayaquil es mayor que en las restantes dos ciudades, y que el impacto de la crisis también es más agudo.

Hipotéticamente, pueden explicarse

estas diferencias a partir de la estructura social en estas tres ciudades. Guayaquil no solamente sufrió más fuertemente el impacto social del fenómeno de El Niño, como principal ciudad de la Costa y destino de la migración rural provocada por las inundaciones. Esta ciudad tradicionalmente ha presentado una estructura social con un sector informal más numeroso, sectores medios más débiles, mayor inequidad social, una menor presencia del sector público, y niveles más bajos de escolaridad.

El incremento del desempleo se originó fundamentalmente por el impacto de la crisis en establecimientos privados de mediana y pequeña escala. Los trabajadores más afectados fueron aquellos de menor calificación y los informales.

Cuenca, la ciudad menos afectada y la de más dinámica recuperación, se ha beneficiado de una masiva emigración internacional y la subsiguiente remesa de divisas, que han incrementado el consumo y la industria de la construcción. Además, se ha destacado por otros factores como el turismo, que ha mantenido una dinámica creciente en los últimos años.

Finalmente, Quito se ubica en una posición intermedia. La crisis se expresa principalmente mediante el empobrecimiento de los estratos medios, y en su recuperación influyen la remesa de divi-

6 La tasa de desempleo abierto alcanzó el 8.2 % en enero de 2003 (BCE-PUCE), y el 10% en junio de 2003 (BCE-FLACSO).

7 En la encuesta BCE-PUCE, el 9.6 % de las personas reportan ingresos familiares nulos. Esta cifra demasiado elevada no es realista. Los porcentajes para Quito y Cuenca son inferiores (2.2% y 0.6%). A partir de febrero 2003 la encuesta BCE-FLACSO elimina este problema, pero sigue reportando una pobreza alta en Guayaquil.

sas, la migración, y el repunte de la industria de la construcción, aunque en menor medida que en Cuenca.

Pobreza e indigencia: El rápido incremento de la pobreza en la primera etapa ha sido explicado por el efecto simultáneo de la declinación de los salarios, el aumento del desempleo y subempleo, y la crisis financiera que condujo al congelamiento de los depósitos y a la virtual eliminación temporal del crédito formal.

En la recuperación influye principalmente la secuencia originada en la masiva emigración internacional desde 1998. Mientras la salida del país de aproximadamente 700.000 personas, principalmente jóvenes, conduce a una reducción de las tasas de desempleo, la creciente remesa de divisas, cuyo volumen es comparable con los ingresos pe-

treros en los últimos años, permite una recuperación del consumo de los hogares pobres. La emigración internacional no está compuesta únicamente por trabajadores no calificados, sino que incluye obreros especializados, técnicos y profesionales. Como resultado, en varias ramas comienza a observarse una escasez de mano de obra, que coadyuva a la elevación de los salarios y de esta manera contribuye también a la reducción de la pobreza.

Finalmente, la transferencia de divisas impulsa la reactivación de la construcción, y ésta reduce el desempleo. A estos factores se añaden los efectos de la bonanza fiscal originada en la pronunciada elevación de los precios del petróleo, y la generación temporal de empleo vinculada a la construcción el Oleoducto de Crudos Pesados, iniciada en 2001.

Gráfico 1
Salarios reales medios por sexo (Dólares enero 2001)

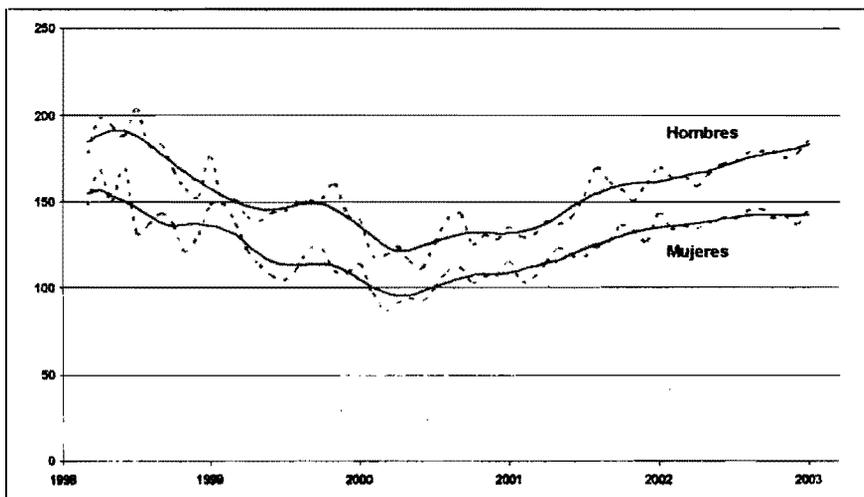
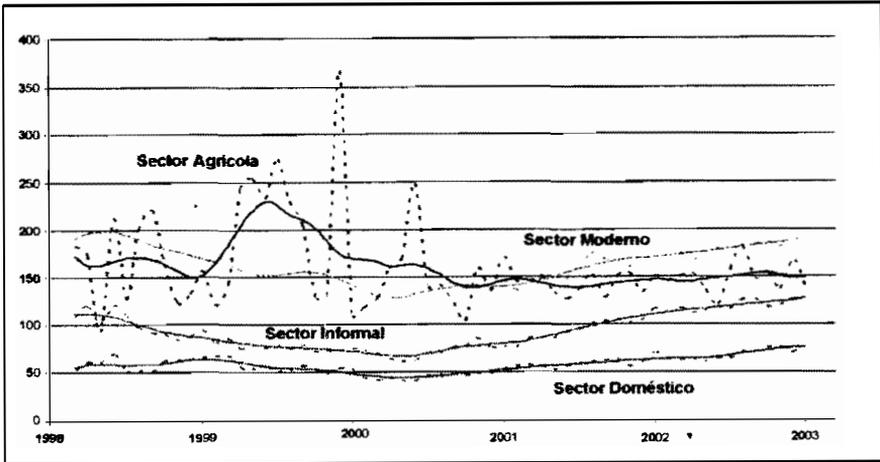


Gráfico 2
Salarios reales medios por sector de actividad (Dólares enero 2001)



Fuente de datos para el análisis: Banco Central del Ecuador-PUCE. Encuesta de empleo urbano. Base de datos no publicada.

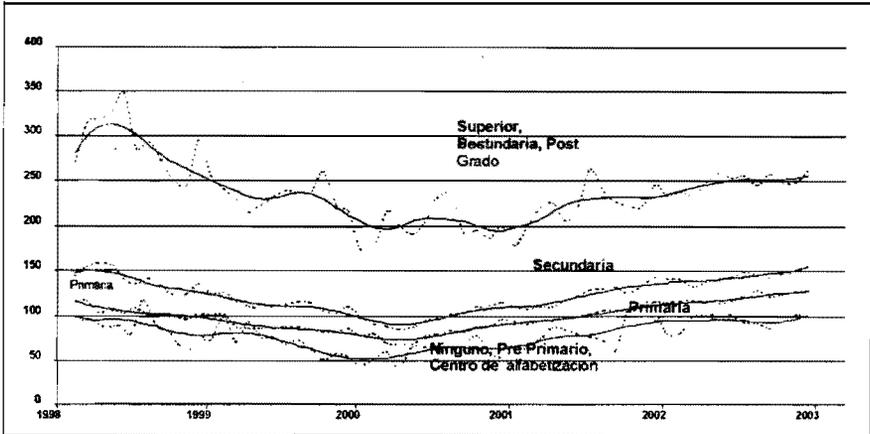
Siguiendo la distinción de Katzman entre pobreza crónica, reciente e inercial, se puede asumir hipotéticamente que la mayor parte de la pobreza reciente producida por la crisis ha sido eliminada, con excepción de Guayaquil, donde al parecer la situación tiende a estabilizarse con niveles elevados de pobreza (50 % a 60 %) e indigencia (25 % a 30 %).

Salarios y mercado laboral: En general, el ciclo de caída y recuperación salarial se manifiesta en forma similar al desagregarlo por sexo y segmentación laboral (sectores informal y moderno). El análisis por ciudades revela, en contraste, no solamente diferencias significativas en los niveles salariales (hipotéticamente atribuibles a diferencias en escolaridad a favor de Quito y Cuenca respecto a Guayaquil), sino también

una recuperación más pronunciada en Cuenca, como efecto de las migraciones y remesas.

El tema de los efectos de los cambios sobre los retornos educacionales es más complejo. El gráfico 3 muestra una estructura con retornos educativos fuertemente crecientes. Considerando un modelo minceriano de regresión sobre los determinantes del salario (Anexo 1), se puede observar además que las fluctuaciones salariales fueron relativamente menores para trabajadores con instrucción superior o de postgrado, aunque la recuperación salarial es mayor entre los trabajadores con instrucción pre-universitaria, principalmente como resultado de la masiva migración internacional de trabajadores con niveles bajos o medios de calificación.

Gráfico 3
Salarios reales medios por nivel educativo (Dólares enero 2001)



Fuente de datos para el análisis: Banco Central del Ecuador-PUCE. Encuesta de empleo urbano. Base de datos no publicada.

Según el modelo de regresión referido, la crisis afecta proporcionalmente a todos los salarios, en la fase de recuperación los salarios de los trabajadores no calificados superan sus niveles previos a la crisis, como consecuencia de la migración, pero los retornos educacionales para el nivel primario virtualmente desaparecen. Esta nueva estructura tiende a equiparar los salarios no calificados con los de instrucción primaria, creando una base común para el 42% de la fuerza laboral urbana, y reduce las ventajas de la educación secundaria, consolidando una plataforma de baja calificación en la que se encuentra el 80 % de los trabajadores urbanos. Al mismo tiempo se amplía la brecha con los trabajadores calificados con instrucción superior. Los retornos educativos crecientes y aglutinados en la instruc-

ción superior concentran los incentivos de la educación en niveles altos, e incrementan la heterogeneidad del mercado laboral.

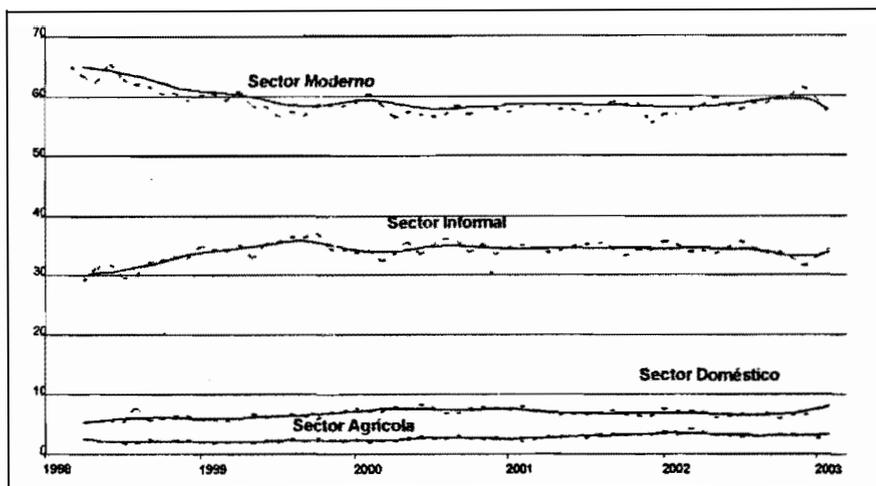
Salarios y género: En el gráfico 1 se puede observar salarios inferiores de las mujeres con respecto a los hombres. Esta diferencia salarial da cuenta de un castigo salarial a las mujeres. A igualdad de otras condiciones, como educación, experiencia, inserción laboral, horas de trabajo y relación de jefatura de hogar, las mujeres reciben remuneraciones inferiores a los hombres en un 13.4 %. También se observa una segmentación del mercado de trabajo, con remuneraciones menores para los trabajadores informales (20%) y de servicio doméstico (42%), bajo condiciones similares de educación, experiencia y otras covariables. Cabe recordar que estos sectores

concentran el trabajo femenino. De acuerdo a los últimos datos (enero 2003) el subempleo femenino era del 50% frente al 25% para los hombres, mientras que las correspondientes cifras para el desempleo abierto eran 11 % y 6.5%.

La serie sobre la segmentación del mercado laboral muestra un deterioro

no revertido en la calidad del empleo. La participación del sector moderno declina del 64% al 57%, en beneficio tanto del sector informal como del servicio doméstico. Esta evolución confirma que la caída en el desempleo abierto no se debe a una recuperación del empleo, sino que se explica principalmente por la emigración internacional.

Gráfico 4
Segmentación del mercado laboral tres ciudades (Dólares enero 2001)



Fuente de datos para el análisis: Banco Central del Ecuador-PUCE. Encuesta de empleo urbano. Base de datos no publicada.

La recuperación observada en el empleo adecuado es consecuencia principalmente de la alza en los salarios reales, que reduce el subempleo invisible (debido a baja productividad). Pese a su declinación, el subempleo afecta al 40 % de la fuerza laboral, superando el 50% en Guayaquil.

En síntesis, la situación actual muestra una recuperación, aunque no completa ni uniforme, en términos salariales, acompañada de una caída de la pobreza y el desempleo hasta límites cercanos a los iniciales. Sin embargo, en el 2003 se observa un repunte del desempleo abierto, del 8.2% en enero al 10%

en junio. Hay también cambios que configuran una situación nueva, como una tendencia a la homogenización de salarios con niveles educativos hasta secundaria completa, una relativa escasez de trabajadores en algunas ramas afectadas por la migración, la expansión no revertida del sector informal, y un incremento de las diferencias por sexo en la inserción laboral.

Creación y destrucción de empleos

Se pueden diferenciar tres fases de creación-destrucción de empleos en base de las Encuestas de empleo urbano del Banco Central-PUCE. Durante la primera de ellas, correspondiente al deterioro laboral desde 1998 hasta agosto de 1999, se observa una pronunciada inestabilidad con el predominio de la pérdida de empleos. En la segunda etapa comprendida hasta agosto de 2001, persiste una movilidad intermedia con una mayor creación de empleos, y, en la tercera fase, la movilidad se reduce y la creación y destrucción de empleos tienden a igualarse. Estas etapas corresponden gruesamente a la periodización deterioro-recuperación-estabilización planteada anteriormente, aunque la tercera etapa sugiere un comportamiento recesivo del mercado laboral.

Evaluación y perspectivas

La dolarización en Ecuador ha logrado consolidarse en su crítica etapa inicial, principalmente por el resultado de condiciones externas altamente favorables, como los precios del petróleo, las elevadas remesas de divisas de los que emigraron desde 1998 y la inver-

sión extranjera para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados. Sin embargo, las perspectivas para el crecimiento económico futuro se ven limitadas por la sobrevaloración del tipo de cambio, los problemas actuales del sector externo, así como por factores estructurales como la deuda externa y las condiciones institucionales y de desarrollo tecnológico en el país.

Aunque a partir de mayo del 2000 se observa una recuperación en las condiciones sociales en el área urbana —principalmente una reducción de la pobreza, un aumento salarial y una caída en el desempleo— la consolidación y continuidad de esta evolución favorable parecen, al menos inciertas, ya que la recuperación se ha originado principalmente tanto en la masiva emigración internacional, que ha aliviado la sobreabundancia laboral y ha conducido a una recuperación de los salarios, como también a la remesa de divisas, que actualmente bordea el 6% del PIB. Solo secundariamente puede atribuirse la mejoría a una reactivación consistente en el aparato productivo, ya que esta última se ha concentrado en un solo sector de limitada articulación con la economía nacional: el sector petrolero controlado por empresas extranjeras.

En un escenario futuro caracterizado por un crecimiento económico modesto, la mejora en las condiciones de vida va a depender críticamente de la capacidad y efectividad del sector público para implementar políticas sociales con efectos dinamizadores y redistributivos. Estas políticas requieren una inversión substancial en formación de capital humano (educación, ciencia y tecnología,

nutrición y salud), la formación de empleo productivo entre las pequeñas y medianas empresas en sectores estratégicos de la economía, y un apoyo consistente a los campesinos y pequeños productores rurales, acompañado de una redistribución de la tenencia de la tierra. Si, por el contrario, las políticas sociales siguen basadas en las expectativas de una distribución progresiva de los frutos del crecimiento por mecanismos de mercado, como ha ocurrido en las últimas décadas, las perspectivas de una mejora en las condiciones de vida serán efímeras.

Crisis, dolarización y desarrollo: reflexiones finales

El análisis de las transformaciones en la estructura económica y social del país en el contexto de la dolarización adquiere una dimensión relevante, solamente si se lo integra en una discusión crítica más amplia sobre los objetivos del desarrollo en el mediano y largo plazo. Desde la capacidad económica actual, sería holgadamente posible la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población, ya que el ingreso por habitante es aproximadamente el doble del de la línea de pobreza. Por ello, la pobreza masiva es una consecuencia de la desigualdad social. La inequidad se constituye en el obstáculo principal para el desarrollo humano; la sobrecarga de explotación y degradación de los recursos naturales, amenaza la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, generando la inequidad intergeneracional, una segunda dimensión de desigualdad que se añade a las diferencias sociales en el presente.

La sociedad ecuatoriana ha sido afectada desde el período colonial por la pobreza masiva, y grandes desigualdades sociales, étnicas, regionales y de género. Desgraciadamente, la inserción histórica del Ecuador en el mercado mundial se ha fundamentado, y continúa basándose, en ventajas comparativas tradicionales, como la abundancia de mano de obra barata no calificada, y la riqueza de sus recursos naturales, muchos de ellos no renovables, con frecuencia explotados en forma no sustentable. En estas condiciones el crecimiento económico ha consolidado la inequidad social y se ha fundamentado en ella, y también ha conducido a una explotación no sustentable de los recursos naturales.

Como ha ocurrido en la mayor parte de los países de bajo desarrollo relativo en América Latina, las políticas de apertura comercial, promoción de exportaciones y ajuste estructural no han logrado restablecer el crecimiento económico, teniendo un costo elevado, por sus efectos negativos sobre la pobreza, la distribución de la riqueza y el empleo. Adicionalmente, la capacidad institucional, reguladora y redistributiva del sector público se ha debilitado, y la presión de la economía sobre los recursos naturales ha crecido como resultado del aumento de los volúmenes exportados de productos primarios, y del empleo no sustentable de los recursos naturales. La experiencia de la última década muestra además que la vulnerabilidad del país para enfrentar eventos negativos, como las crisis económicas y financieras internacionales, la caída de los precios de los productos básicos de exportación o los desastres naturales

agravados por el cambio climático, se ha acrecentado.

El debilitamiento del Estado y el comportamiento rentista de algunos sectores de las clases dominantes han impedido un adecuado desarrollo institucional en el país, fortaleciendo tanto la corrupción, como las tradicionales; formas políticas clientelares y populistas, donde los intereses particulares, generalmente de corto plazo han prevalecido ante las demandas de un proyecto nacional integrador. En este contexto socio-político, no solamente se ha afectado el desarrollo de infraestructura básica en energía, comunicaciones y otros sectores estratégicos, sino que, al mismo tiempo se ha deteriorado, la calidad y cobertura de los servicios sociales básicos en educación, salud y seguridad social, debilitando varios elementos centrales para la competitividad internacional en el contexto de la globalización, que coartan la inserción internacional del país, que estaría restringida a la exportación de un grupo de productos primarios tradicionales, en un contexto internacional como el presente, en el cual las ventajas comparativas tradicionales pierden relevancia frente a otras dimensiones, vinculadas al capital humano, a la investigación científica y tecnológica, al fortalecimiento institucional y a la equidad social.

La dolarización, adoptada como una medida de emergencia en un contexto de crisis, buscaba superar algunos aspectos de la vulnerabilidad externa, favoreciendo la convergencia de la inflación y las tasas de interés a sus niveles internacionales y reduciendo los costos de transacción con la economía

mundial. Se esperaba que la estabilidad resultante impulsara el crecimiento.

Al cabo de más de tres años, estas expectativas no se han cumplido, y por el contrario, la propia dolarización ha generado desequilibrios macroeconómicos difíciles de superar. El desajuste en los precios internos condujo a una prolongada inflación residual, afectando el tipo de cambio real, y generando un desequilibrio crónico en la balanza de pagos, cuya superación solo puede darse, dentro de los rígidos parámetros vigentes, por la vía recesiva, la contracción económica y el deterioro social. La escasez y el alto costo del crédito han agravado la situación, ya que el debilitado sistema financiero no ha permitido la canalización del ahorro nacional hacia la reconstrucción de la estructura productiva.

En el mediano plazo, la vulnerabilidad del país ante eventuales crisis financieras internacionales, los avatares en los mercados de productos primarios -en particular el petróleo- o desastres naturales y climáticos es alta. En este contexto es difícil vislumbrar una contribución positiva del tipo de cambio fijo al desarrollo humano en el largo plazo.

El mantenimiento y consolidación de la dolarización demanda de una substancial inversión en capital humano y físico que eleve la productividad y conduzca a una diversificación de la oferta de bienes transables en condiciones internacionalmente competitivas. Un cambio de esta magnitud solo puede operarse en el mediano plazo, y requiere flujos financieros y condiciones institucionales difícilmente disponibles

en el corto y mediano plazo. En las condiciones actuales, mediada por una presión sistemática hacia ajustes recesivos, y por el afianzamiento de la posición del Ecuador como proveedor de un grupo poco diversificado de bienes primarios, conducirá a un escenario de lento crecimiento, creciente inequidad social y deterioro de los recursos naturales, difícilmente compatible con un régimen democrático.

Las alternativas de retorno a un tipo de cambio flexible tampoco son simples, ni se vislumbran caminos sencillos de transición. Entre los problemas de mayor importancia para estas vías se destacan la necesidad de una transición estable con confianza de los actores económicos, la distribución social y regional de los costos y beneficios del cambio, y la necesidad de políticas complementarias que enfrenten simultáneamente los ya citados obstáculos estructurales al desarrollo.

Más allá del debate sobre el régimen cambiario, se acrecienta la evidencia de la incapacidad de las fuerzas del mercado para conducir a un crecimiento económico compatible con la equidad social, la superación de la pobreza y la armonía con la naturaleza.

Las políticas de desarrollo social deben trascender su rol actual, limitado a programas asistencialistas de emergencia ante la crisis y los efectos del ajuste estructural, y a la provisión de servicios básicos de baja calidad, principalmente

en educación y salud. La estrategia alternativa que se plantea, por el contrario, busca el aprovechamiento integral del potencial de los sectores populares, mediante un apoyo integrado a las iniciativas de generación de empleo, la dotación universal de servicios de educación y salud, encaminados al desarrollo del capital humano, como base para una transformación productiva, y el impulso a la distribución del ingreso y los activos productivos. Esta política social se constituye en el eje de una estrategia nacional participativa hacia el desarrollo.⁸

La estrategia social propuesta se articula en torno a tres líneas complementarias de acción: la promoción de empleo productivo, el desarrollo del capital y las potencialidades humanas, y las políticas redistributivas.

La política de promoción de empleo productivo se basa en el apoyo integral a sistemas productivos socialmente eficientes y económicamente sostenibles, a partir de la articulación de micro, pequeñas y medianas empresas y organizaciones económicas cooperativas y comunitarias. Sus instrumentos básicos son la provisión de crédito, capacitación, asistencia técnica, información e investigación en ciencia y tecnología para fortalecer este sector. Esta estrategia está concebida como un marco de acción transversal, integrador y estructurante del conjunto de las políticas sociales y económicas en el corto y mediano plazo, y no meramente como una

8 Véase: Larrea, Carlos y Sánchez, Jeannette. **Pobreza, Empleo y Equidad en el Ecuador. Perspectivas para el Desarrollo Humano.** Quito: PNUD, 2002; Coraggio, José Luis, et al. **Empleo y economía del trabajo en el Ecuador, algunas propuestas para superar la crisis.** Quito: ILDIS y ABYA YALA, 2001.

política sectorial al lado de otras políticas sociales.

Las políticas de desarrollo del capital y potencialidades humanas se proponen, en primer lugar, consolidar el acceso universal a una educación dignificante, que promueva la creatividad y participación, respetando y fomentando la diversidad cultural y étnica del país, hacia preparar los recursos humanos para enfrentar adecuadamente los retos del desarrollo científico y tecnológico del futuro; adicionalmente, se promueve un sistema de capacitación laboral que fortalezca el empleo productivo, prevenga el desempleo y democratice el acceso al conocimiento técnico entre los trabajadores; finalmente, se plantea la consolidación de un acceso universal a servicios primarios de salud y protección social, reduciendo la inequidad actualmente existente en este campo, protegiendo de manera, especial, a los grupos más vulnerables de la población, como los niños.

Finalmente, las políticas redistributi-

vas se proponen promover directamente la equidad social, no solamente ampliando las oportunidades de acceso a los activos productivos, como la tierra, el crédito y la asistencia técnica a los sectores rurales, sino además, mejorando su calidad, mediante programas de riego, conservación y recuperación de suelos, control de la erosión, etc., a la vez que se fomenta su capacidad productiva mediante programas de asistencia técnica, capacitación y educación.

Estas tres estrategias se complementan mutuamente, para su aplicación en un contexto participativo, que integre esfuerzos del estado central, los gobiernos locales, las agencias de promoción social y organizaciones de base; requiere de la consolidación y el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado, con la promoción simultánea de un esfuerzo de diversificación productiva que apoye la soberanía alimentaria y promueva nuevas formas de inserción internacional sobre bases sustentables, como el turismo y ecoturismo.

Anexo 1

Determinantes sociales del salario urbano: 1998-2003 Modelo de regresión múltiple
Variable dependiente: logaritmo natural del salario principal real
(US\$ enero 2001). R = 0.691 R² = 0.478

	B	Error Std.	Beta	t	P(0)
Constante	3.764	0.014		262.833	0
Escolaridad	1.66E-03	0.002	0.01	0.896	0.37
Escolaridad al cuadrado	4.31E-03	0	0.563	54.851	0
Experiencia laboral en años	2.86E-02	0.001	0.505	36.627	0
Experiencia laboral al cuadrado	-5.45E-04	0	-0.462	-16.043	0
Experiencia laboral al cubo	2.20E-06	0	0.092	5.296	0
Dummy mujer	-0.143	0.004	-0.095	-37.406	0
Dummy jefe de familia	0.151	0.004	0.103	37.81	0
Dummy sector doméstico	-0.551	0.006	-0.209	-85.324	0
Dummy sector informal	-0.228	0.005	-0.108	-48.46	0
Dummy sector público	0.73	0.016	0.357	45.536	0
Número de mes	-2.56E-02	0	-0.612	-60.041	0
Número del mes al cuadrado	5.46E-04	0	0.806	92.848	0
Interacción escolaridad * mes	-3.52E-04	0	-0.116	-17.157	
Interacción escolaridad*sect-público	-4.43E-02	0.001	-0.313	-38.316	0
Horas trabajadas semana pasada	6.24E-03	0	0.126	57.122	0

Fuente de datos para el análisis: Banco Central del Ecuador-PUCE. Encuesta de empleo urbano. Base de datos no publicada.

POLÍTICA

El rumbo de una democracia militar

Hernán Ibarra

Las expectativas surgidas del gobierno del Coronel Gutiérrez, se vinieron a pique como resultado del quiebre de la alianza que originó el gobierno y el apareamiento de los factores reales de poder. Todo esto en el marco de un entorno internacional en el que la situación del Ecuador frente al conflicto colombiano y la reciente caída del Presidente boliviano tras fuertes movilizaciones populares surgen como amenazas. Sigue en pie la prosecución de propuestas de ajuste siguiendo el recetario del Consenso de Washington. Intentar caminos que recuperen autonomía de la acción estatal está fuera de la agenda del gobierno.

La alianza que dio origen al gobierno del Coronel Gutiérrez, se fue derruyendo conforme se consolidaba un sentido autoritario y familiar que adquiría la acción gubernamental. Los partidos radicales que constituían la alianza de gobierno, Pachakutik y el MPD, se retiraron considerando que el Presidente había hecho todo lo contrario a lo ofrecido en campaña, al poner la Carta de Intención con el FMI como norte del gobierno. De allí los poderes y competencias del Ministro de Economía. El núcleo duro de la alianza indígena militar, fue prontamente desplazado. Ha surgido así, la idea de la traición de Gutiérrez. Y al revés. Es el coronel quien se siente traicionado por Pachakutik: "Yo les di la oportunidad...les extendí, no una mano, sino las dos. No sólo que me mordieron ambas

sino que desaprovecharon la oportunidad histórica de realizar la gran transformación."¹

Más que calificar a Gutiérrez como un traidor de las causas populares, quizá es mejor a la luz de sus actos, observar que ha cumplido prácticamente el guión de anteriores gobiernos que hicieron todo lo contrario a lo prometido en la campaña. La sensación de traición, surge además de que existía la esperanza de realizar transformaciones por la vía de lo multicultural y las políticas sociales, con el supuesto de que se abría un momento de extensión de la ciudadanía política hacia los sectores excluidos.

Incluso cuando todavía se hallaba vigente la alianza con Pachakutik, Gutiérrez llevó adelante un proceso de cooptación de dirigencias con efectos

1 Entrevista en revista *Cosas*, octubre 2003.

que se hicieron sentir en las organizaciones indígenas. La reproducción a escala ampliada de políticas estilo acción cívica, se produjo también apoyada en las fisuras existentes en el tejido organizativo indígena.

El paso de Pachakutik por una experiencia de gobierno, fue inicialmente la inviabilidad de tener un papel más amplio en la cuota administrativa, a pesar de disponer de dos figuras representativas en ministerios (Nina Pacari y Luis Macas). El rol de la dirigencia no indígena, se tornó prominente, mientras que la CONAIE establecía constantemente cuestionamientos y vetos.

La gestión de gobierno ha implicado un progresivo copamiento de las funciones estatales por parte de Sociedad Patriótica, en condiciones de la salida de los aliados que estuvieron tras el triunfo electoral. Esto ha configurado una situación de predominio del Partido Sociedad Patriótica (PSP) en la gestión administrativa, definiéndose las acciones en función de la capacidad de control que adquiere el PSP, una organización política que obedece a una estructura de jerarquías militares. Como ha señalado Augusto Barrera, "Hay un desplazamiento entre su proyecto político y el que finalmente se ejecutó. Sociedad Patriótica nació bajo una visión de centro izquierda, pero se ha despojado, casi por completo, de un proyecto claro. Lo que queda es un recrudescimiento de las formas tradicionales de clientelismo, utilización del Estado y un discurso populista. Por ello puede convertirse en

una ficha que se subordina a los intereses del PSC."²

Como ya ocurre reiteradamente, el PSC se convierte en el aliado circunstancial que puede apuntalar la acción de gobierno. Así fue con los gobiernos de Sixto Durán, Alarcón y Mahuad. Es el partido que predomina en el parlamento y los gobiernos seccionales. Así que la presencia directa de León Febres Cordero en el enjuiciamiento del ex Presidente Gustavo Noboa y en la reorganización del poder judicial, pusieron en evidencia los poderes fácticos que organizan la política ecuatoriana.

El PSP: Un partido militar

El tejido social y político que expresa el PSP está definido por un componente predominante de segmentos proclives que han ocupado un lugar en las estructuras militares y asumen un papel de apalancamiento hacia las instancias estatales, con una abierta intención de copamiento.

Ante la decadencia de fuentes políticas y doctrinarias que alimentan la acción política, algo que afecta a todo el espectro político nacional, el PSP adopta un sesgo enteramente pragmático: la búsqueda de empleos y recursos públicos como la base de su accionar. Se trataría de una suerte de empresa política con empresarios que efectúan cálculos de costo-beneficio y orientan sus actos en función de la construcción de una maquinaria política. Y precisamente una empresa de tales características tiene

2 *El Comercio*, 3/11/2003.

que disponer de incentivos y recursos materiales a ser repartidos entre sus miembros. Por ello la política del PSP es la búsqueda incesante de lugares en las instituciones públicas que pueden ser copados o captados, privilegiando las redes familiares de la cúpula presidencial³. La proyectada constitución de una empresa de seguridad para dotar ocupación a las bases partidarias, ilustra que el tema del empleo es vital para su accionar.

Se podría decir que todos los partidos que arribaron al poder han efectuado una política de copamiento, y lo que ahora ocurre es algo exagerado. También visibilizado más ampliamente por los medios y más evidente por la escasez de empleos públicos disponibles. Y probablemente lo que torna más dramático el asunto, sea que las fuentes militar-policiales de la militancia del PSP provengan de una tradición de redes expertas en la creación y multiplicación de cargos en las esferas administrativas. Pero esto se halla limitado por la restricción del gasto público y el déficit fiscal.

El PSP, nacido de un rechazo a la política, se ve obligado a crear un cuerpo partidario con políticos profesionales improvisados que buscan incesantemente recursos estatales. El partido, además se halla ocupado en crear el marco de apoyo rutinario con actos de masas que muestran el respaldo al líder, las famosas "encuestas de carne y hueso".

La construcción de una organización política en circunstancias de una "anemia" ideológica, con escasos recursos simbólicos e identitarios, torna extremadamente difícil sus procesos de fabricación. El recurrir a los idearios nacionalistas tradicionales patentiza un vacío político que solo puede ser precariamente llenado con esos recursos.

La imagen de un altivo indio prehispánico y un sonido de milenaria evocación con el que se cierran las cadenas nacionales de televisión, evidencian justamente esos símbolos del indio arqueológico a que apela el imaginario nacionalista.

Idearios nacionalistas en una situación posnacional

La existencia de una situación posnacional, trae una circunstancia de cuestionamiento al Estado nacional como fuente principal de identidad. Lo posnacional alude a que se abre un abanico de lealtades e identidades que ya no son exclusivamente definidas por imaginarios nacionales⁴. Por tanto, se produce una crisis de lo que se suele concebir como identidades nacionales. Esto se encuentra mencionado constantemente por distintos personajes productores de opinión, para quienes existe desde una carencia de autoestima, hasta la esperanza de retomar imaginarios de mestizaje renovados.

3 Algunos detalles de los vínculos entre la cúpula de Sociedad Patriótica y su ubicación en empleos públicos se encuentran en: "El 'árbol poderológico' del actual gobierno", Blanco y Negro, *Hoy*, 1/11/2003

4 Arjun Appadurai. *La modernidad desbordada*, FCE/Trilce. B Aires, 2001. p. 177

A la ya instalada vigencia de las identidades étnicas, se debe conectar las identidades locales y regionales que se fundamentan en la elaboración de imaginarios promovidos por las autoridades locales y sectores culturales. Por otra parte, alentadas por las migraciones emergen comunidades transnacionales que expresan redes y solidaridades que se fundamentan frecuentemente en la recreación de lazos de las regiones y grupos sociales de origen. En este sentido, las redes pioneras de la década de 1950 forjadas por los otavaleños son un antecedente.

Los imaginarios urbanos tienen como soportes las políticas de renovación urbana que definen a las ciudades como fuentes de identidad. Más precisamente, las ciudades se recrean como lugares de la tradición, por ello, también se alienta una representación histórica. En sus características específicas esto ha ocurrido en Guayaquil y Quito como dos modalidades de estas representaciones de identidad urbana. Aunque el proceso de reinvencción quiteño mantiene lazos sólidos con imaginarios nacionales.

En este auge de identidades locales, conviene tener presente que un brote de esas identidades ya ocurrió en el pasado. Efectivamente, entre 1920 y 1960 emergieron determinadas manifestaciones de identidad local que dejaron sus huellas en la prensa local y las monografías de localidades y pueblos. Pero ese florecimiento se desarrolló en el marco de un Estado centralizado y de una ciudadanía restringida. En las actuales condiciones, con una declinación de esa forma estatal, se trata de una reivindicación de lo local frente al Esta-

do central. Esto implica una reapropiación histórica y la construcción de símbolos identitarios.

Este es un factor adicional a la crisis del nacionalismo de corte tradicional. Eso sí, se mantienen los símbolos y rituales que son cohesionadores de las fuerzas militares. Por eso el énfasis en ceremonias castrenses, desfiles cívicos y paradas militares.

La prohibición de la celebración del "Halloween" en el sistema escolar decretada por el Ministerio de Educación va en la misma línea. Se propone desplazar esa celebración por la conmemoración del día del escudo nacional. El reemplazo de una fiesta que desde hace unos treinta años se fue diseminando desde las elites a otros grupos sociales por la adhesión a un símbolo patriótico, es la confrontación entre una fiesta de origen norteamericano y un símbolo patrio que se lo hace revivir.

Un "Halloween" ya implantado y "nacionalizado", se confronta con un símbolo patrio. Una celebración de origen extranjero puede ser vista paradójicamente ya como parte de las costumbres nacionales en la esfera del consumo infantil y juvenil. Contraponerlo a un imaginario simbólico nacionalista tradicional es una falsa disyuntiva entre un evento de consumo cultural y la liturgia cívica.

La irrupción de celebraciones muy influidas por la actividad mercantil, ilustra un antiguo proceso que ya ha tenido sus manifestaciones en la jerarquización del sistema escolar y los factores de prestigio de esas celebraciones.

La constitución del universo ideológico del gobierno de Gutiérrez emerge

oponiéndose a los idearios multiculturales que de un modo u otro ya están incorporados a las políticas y al debate público. No tiene sentido decir que Gutiérrez carece de ideología.

Un líder militar sin carisma

En la experiencia histórica del jefe presidencial se presentan por lo menos las siguientes figuras: a) el líder providencial y carismático que se legitima por su apelación al pueblo; b) el caudillo autoritario que impone autoridad por el miedo y el temor; c) el estadista que define un horizonte de definición y respeto a las reglas del juego; d) el liderazgo de origen militar que puede combinar todos los tipos de liderazgo mencionados, con una tendencia a definir el mando y la obediencia como virtudes cívicas, con un sesgo frecuente hacia el autoritarismo y el ruido de sables.

En los círculos militares existen determinados paradigmas de liderazgo. Por ejemplo, el general (r) José Villamil define una serie de características que debería tener un líder. "El verdadero líder no teme a otros ni es celoso, alienta a sus seguidores para que crezcan, lo superen y les ofrece oportunidades. Siembra y deja que otros cosechen. Asume responsablemente los retos, no se preocupa por la imagen ni las encuestas. Corre riesgos pero sin temeridad, que a la desgracia conduce; ni bravuconea para no caer en ridículo y descrédito. No elude la verdad, es paradigma de ella. Es valiente y desprendido"⁵. Implícitamente, plantea virtudes que

evidencian los defectos de Gutiérrez. Es una noción de liderazgo que cumple ciertos requisitos políticos y morales en la voz de una tradición militar que respeta las formas.

El apareamiento del coronel Gutiérrez como figura tras el golpe de enero del 2000, estuvo rodeado de un clima de desgaste de las creencias, crítica a la política y los políticos, sensaciones de profunda crisis institucional. Su liderazgo que -sea o no producto de la casualidad- ha ido demostrando los rasgos castrenses de modo predominante. Aunque en el ejercicio del poder adopte formas y poses de estilo providencial, no posee rasgos carismáticos. En la definición weberiana del carisma, el líder posee cualidades fuera de lo común, con un aura que implica un fuerte vínculo emocional con las masas. Además, el espíritu de la época, ajeno a la creación y veneración de héroes, torna difícil la producción de líderes carismáticos.

En el liderazgo militar, lo más importante son las jerarquías y los valores disciplinarios de mando desde el superior al inferior. Proveniente de una institución que es el eje del monopolio de la violencia legítima, su ejercicio de gobierno, se contamina también de la noción de monopolio del ejercicio del poder.

Desde la revolución juliana, las fuerzas armadas han sido un factor de intervención en la política. Su presencia ha corrido pareja al papel de la izquierda en crisis políticas o momentos de modernización. Con el General Enriquez Gallo en 1937/38, se produjo una

5 José Villamil, "Cualidades del líder", *El Comercio*, 12/11/2003.

intervención militar que institucionalizó las relaciones laborales y la representación corporativa, un anhelo de la izquierda y el naciente sindicalismo. Más cercanamente, el Gobierno del General Rodríguez Lara, fue también una circunstancia privilegiada de cercanía sobre todo a través del Partido Comunista que apoyó entusiastamente las reformas. La rebelión del General Frank Vargas contra Febres Cordero, desembocó en su relación con agrupamientos de izquierda, que encontraron en el aviador un líder al que se encumbró. Lucio Gutiérrez es el jefe militar en el que una izquierda que no renovó su visión sobre los militares, nuevamente depositó sus esperanzas.

En la "long dureé", la izquierda construyó el mito del militar progresista, asumiendo además que había una tradición democrática, y olvidando los momentos represivos, "que haberlos hubo". La debilidad histórica de la izquierda ecuatoriana, necesitó siempre de un aliado para los momentos de modernización y movilización. ¿Cuánto tiempo más durará este mito?

El seguro social guayaquileño

La demanda autonomista guayaquileña que fuera tan efectiva en promover una idea de crisis del Estado nación⁶, sigue latente, pero en un marco de crisis económica regional, dado que la banca

guayaquileña fue la más afectada por el derrumbe del sistema financiero de 1999. Voces proclives a los sectores empresariales de Guayaquil, sin embargo han alertado constantemente sobre la necesidad de poner atención a la creación de empleo y al desarrollo de la producción industrial y agroexportadora.

Precisamente a fines de julio, cuando flota un sentimiento de guayaquileñidad, el Alcalde Jaime Nebot propone constituir un seguro social municipal para Guayaquil. La propuesta inicial que lucía muy improvisada, se sustenta en la posibilidad de asumir una competencia en el marco de la descentralización del Estado. El planteamiento era un claro desafío a una institución de carácter nacional y tiene consecuencias que se sitúan en la reforma del Estado y la descentralización desde una perspectiva de mercado.

La Constitución de 1998 y la Ley de seguridad social aprobada en 2001, delimitan a la seguridad social como una institución nacional de carácter tripartito, con una diferenciación entre el área de salud, el área de pensiones y el seguro campesino. Para el área de salud, está definida la factibilidad de que intervenga el sector privado de la salud en ofertar servicios. Mientras que el área de pensiones, fija el mantenimiento del sistema antiguo dependiente de la cotización del trabajador y empleador sujeto a

6 Un interesante análisis sobre la demanda autonomista guayaquileña, apunta a considerar como en una situación de globalización emerge una demanda identitaria regional. Sin embargo, subestima los matices políticos del regionalismo guayaco y los condicionamientos de la economía regional. Ver: Amalia Pallares, "Entre Singapur y el Tahuantinsuyo: Estado, región y la nación imaginada", *Procesos*, No. 19, 2003, Quito, pp. 223-236.

edad de los afiliados, junto a la facultad de constituir Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPS). Pero la implantación de AFPS, requiere de un reglamento que todavía no existe. Es en este marco que debe entenderse la propuesta del Alcalde Nebot, de constituir una fundación que se haga cargo del área de pensiones. En otros términos, se estaría promoviendo algo cercano a una AFP. Pero esto no está claro, ya que una AFP es una empresa privada de tipo financiero y no una fundación. Se está recurriendo a un modo de constituir instituciones que han sido muy útiles en la renovación urbana de Guayaquil⁷. Los alcaldes de otras ciudades del país, han visto con buenos ojos esta iniciativa.

Sin embargo, no parecen existir experiencias internacionales de este tipo. Las AFPS hasta la fecha han sido predominantemente empresas vinculadas al capital financiero, o fondos creados por trabajadores de grandes empresas e instituciones públicas. Un extenso estudio de Robin Blackburn, pone en evidencia los grandes peligros a los que se encuentran sometidos los sistemas privados de pensiones en el mundo desarrollado. En un ambiente desregulado de flujos de capital, los fondos de pensiones, caen en la vorágine de las crisis financieras, esfumándose los recursos de los cotizantes. Además de que en los

sistemas de capitalización individual no rigen formas de control por parte de los afiliados. Existen ya amplias evidencias de que tampoco se aseguran adecuadamente los valores esperados de las pensiones en el futuro⁸. También en el mismo sentido vale la pena mencionar una opinión de Stiglitz: "la observación de que existen problemas en el sistema público de pensiones no significa que debemos privatizar. No debemos comparar un sistema privado idealizado con el sistema público real. En la práctica, los costos de transacción incluso en los países industrializados avanzados, han sido enormes. Quizás sea más fácil mejorar el sistema público que crear un sistema privado con todo el aparato normativo necesario."⁹

La propuesta del Alcalde Nebot, incide en la desregulación de la seguridad social. Propone asumir una competencia desde un espacio local y apunta a una institucionalidad que implica crear una política social. Forza a generar un espacio para las Administradoras de Fondos de Pensiones. Idealmente se generarían recursos para promover el desarrollo económico local, algo que requiere ser atendido por un deterioro de la base productiva de la cuenca del Guayas. Así que uno de los aspectos de la reforma del Estado se dirime en el espacio regional. Esto confirma una vez más que Guayaquil

7 León Roldós ha cuestionado la fórmula de constituir fundaciones para ejecutar políticas y obras públicas, ya que carecen de un control gubernamental a pesar de que sus fondos son de origen predominantemente estatal.

8 Robin Blackburn, "El nuevo colectivismo: reforma de las pensiones, capitalismo gris y socialismo complejo", *New Left Review*, No. 2, mayo-junio 2000, Madrid, pp. 21-82.

9 Joseph Stiglitz, "El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina", *Revista de la CEPAL*, No. 80, agosto 2003, Santiago, p. 38.

es la piedra de toque de la descentralización. Sin embargo, Nebot se ha negado a asumir las competencias en salud y educación, puesto que privilegia la dotación de infraestructura. Por el contrario, Auki Tituaña, el Alcalde de Cotacachi ha decidido asumir la competencia de salud dado que puede apelar a la cooperación internacional.

¿Descentralización = mayor dependencia de los gobiernos locales?

Hay una fuerte evidencia de que el proceso de descentralización iniciado en 1997, ha conducido a los gobiernos seccionales a una mayor dependencia de recursos del Estado central. En 1996, los ingresos propios de los municipios eran el 54.3% y los recursos aportados por el Estado central eran del 55.7%. Mientras que para el año 2001, los ingresos corrientes propios de los municipios fueron el 27.2% y los aportados por el Estado central aumentaron al 72.8%. Esta dependencia de los recursos del gobierno central, aún es más acusada en los Consejos Provinciales, ya que en el año 2001, apenas el 5.40% fueron ingresos propios, en tanto que los recursos entregados por el Estado central eran el 94.6%.

En una comparación de los dos más grandes municipios, Quito y Guayaquil, se tiene un marcado contraste, dado que Guayaquil, pasó a depender más de las transferencias del gobierno central. En 1996, los ingresos propios del muni-

cipio guayaquileño eran el 64.92% y la aportación del Estado central fue del 35.08%. Para el año 2001, la situación se invierte, ya que el 33.93% lo constituían recursos propios y el 66.07% provinieron de transferencias del gobierno central. Por el contrario, Quito pudo mejorar sus ingresos ya que en 1996 disponía de un 44.02% de recursos propios ante un 55.98% de recursos otorgados por el gobierno central. En el año 2001, los ingresos propios son el 57.41% y las transferencias del gobierno central fueron el 42.59%¹⁰. Uno de los pocos municipios que ha mejorado parcialmente su parte en la generación de recursos propios y disminuir su dependencia, es Loja. Otras ciudades intermedias como Manta y Cuenca, también han incrementado su dependencia de los recursos del Estado central.

Mientras existe la atmósfera de un proceso de descentralización en marcha, efecto también de políticas de comunicación, lo concreto es una mayor dependencia de recursos del Estado central, con una ausencia de responsabilidad en la producción de recursos propios para financiar parcialmente las necesidades de los gobiernos locales. El mayor protagonismo de éstos, se realiza a altos costos con frecuentes casos de corrupción. Lo sustancial en términos de recursos es una recentralización del Estado en condiciones de un deterioro de los entornos productivos locales y regionales.

10 Los datos provienen de S. Chauvin, N. Ossejo y R. Pérez, *Estadística de los gobiernos seccionales y provinciales del Ecuador: 1996-2001*. Banco Central, Quito, 2003

Las voces anti ajuste

El turbulento octubre boliviano que concluyó en la caída del gobierno de Sánchez de Lozada, no es un episodio más de inestabilidad política como aquellos de la pasada historia de Bolivia. Fue una poderosa movilización urbana y rural constituida por indígenas, trabajadores, y jóvenes populares que manejaban un amplio espectro de demandas¹¹. Si bien el elemento detonante fue la reforma fiscal que pretendía incorporar a los cuentapropistas a la tributación, el tema de la exportación del gas por territorio chileno fue la bandera unificadora que puso a la población en las calles, con el protagonismo de la ciudad aymara del Alto. Pero también se encuentran reactivadas las demandas de tipo regional.

Como consecuencia de la movilización, se ha producido un colapso del sistema de partidos y emerge la demanda de una Asamblea Constituyente para refundar el sistema político y la representación. Un asunto central, es la convocatoria a una consulta popular sobre la explotación del gas. Esto introduce un elemento nuevo en las rebeliones sociales del ajuste: la posibilidad de tomar decisiones sobre los recursos naturales desde la aprobación popular en las urnas.

Luego de un período en el que parecía ya conjuradas las amenazas de movilización popular, se asiste en algunos países de América Latina a nuevas mo-

vilizaciones anti ajuste. Pero en circunstancias de un quiebre de la representación política. Y en el mundo de las ideas también aparecen voces cuestionadoras, sobre todo porque implican la intervención de think tanks. Así, el imaginario neoliberal reinante se tambalea.

La corriente crítica a las políticas de ajuste se encuentra fortalecida por la presencia de personalidades de la talla de Stiglitz. Sus planteamientos se hallan dirigidos a cuestionar las políticas inspiradas en el Consenso de Washington. En efecto, éste concentraba su atención en la disminución del rol del Estado en tanto factor de intervención económica y regulador del mercado. El conjunto de políticas que se conocieron como el Consenso de Washington fue una síntesis elaborada en 1990 por John Williamson donde se condensaba las medidas que vinculaban la liberalización de los mercados, la disciplina fiscal, la privatización y la apertura a la inversión extranjera, recogiendo la práctica de los ajustes estructurales que habían sido impulsados por las agencias multilaterales. Una década más tarde Williamson revisaba las críticas a su texto, lamentando las confusiones e ideologización de sus argumentos (que en realidad eran los argumentos de las multilaterales), y recomendaba perseverar en las medidas de ajuste¹².

La década del noventa fue además un período de la generación de la creencia del fin del Estado nacional por las presiones de la globalización. Lo

11 *La Razón*, La Paz, 22/10/2003. <http://www.la-razon.com>.

12 John Williamson, "What should the World Bank think about the Washington Consensus", *Research Observer*, vol. 15, No. 2, August 2000, pp. 251-264.

que realmente ha ocurrido es una transformación de las funciones estatales en los países desarrollados con la presencia de actores no estatales y constelaciones de poder transnacional, que han privilegiado el papel del mercado. En tanto que en los países del sur emerge un panorama que va desde el colapso estatal hasta un tipo de Estados altamente influidos por las presiones internacionales y con una pérdida de soberanía¹³.

Por otro lado, es necesario tener presente que ya en los años noventa se produjeron reacciones conservadoras de cuestionamiento al consenso de Washington. Un crítico conservador, sostenía que era inviable un modelo único de capitalismo inspirado por Estados Unidos, ya que existían variadas formas de capitalismo en el plano internacional. Sobre todo era necesario considerar que la regulación de los mercados y la cohesión social mediada por las políticas públicas garantizaban la estabilidad económica y política. Mientras que la desregulación conducía a la inestabilidad y a provocar reacciones políticas contrarias¹⁴.

Stiglitz plantea que las llamadas reformas estructurales de primera y segunda generación han fracasado en su objetivo de promover el crecimiento y el desarrollo, por lo que propone "*reformar la reforma*". Esto consiste en la de-

finición de una nueva política de intervención del Estado que retome sus funciones regulatorias y capacidad de impulsar el desarrollo económico.

La agenda que propone Stiglitz se enfila a una regulación del capital financiero a nivel nacional e internacional, promover el espacio para el desarrollo de sistemas financieros locales, políticas para el fomento de la pequeña y mediana empresa, impulso a políticas de tipo educativo y participativo, medidas de tipo impositivo que se focalicen en la población de más altos ingresos, cautela en los procesos de privatización. En su propuesta introduce un sorprendente llamado a efectuar una reforma agraria como medida anti pobreza:

*"En el sector rural, esto conlleva una reforma agraria significativa que acompañe la redistribución de la tierra con otorgamientos de créditos y acceso a la tecnología. El registro de la propiedad de la tierra es importante, pero solo debe verse como un componente de un programa más amplio. Dicho registro facilita el uso de la tierra como garantía, pero sólo resultará eficaz cuando existan mercados de tierras que funcionen bien"*¹⁵.

Esta invitación a repensar nuevamente la cuestión agraria de un modo reformista, introduce un propósito a los actores organizados de la sociedad ru-

13 Susan Strange, *La retirada del Estado*, Icaria/Intermón Oxfam, Barcelona, 2001.

14 John Gray, *False dawn. The delusions of global capitalism*, Granta Books, Londres, 1998. También George Soros, en *La crisis del capitalismo global* (Ed. Sudamericana, B. Aires, 1999, 3ª. ed.) insistía en la necesidad de regular los flujos del capital financiero.

15 Joseph Stiglitz, "El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina" *Revista de la CEPAL*, No. 80, agosto 2003, Santiago, p.34 (subr. nuestro).

ral. Justamente los movimientos étnicos han tenido poca capacidad de realizar propuestas agrarias. Aunque el regreso del tema agrario, necesariamente se halla condicionado a las ya profundas transformaciones urbano rurales de las últimas dos décadas.

Una parcial reforma administrativa

La expedición de la nueva Ley de servicio civil y carrera administrativa obedece a los imperativos de reforma institucional del sector público, muy cerca al espíritu de las reformas de segunda generación, que implican un fortalecimiento de la función pública en términos administrativos, aunque reconociendo el rol del mercado.

La alianza circunstancial que aprobó la ley en el Congreso, fue una constituida por los socialcristianos, PSP, PRIAN, algunos miembros de la DP e independientes. Contó con la oposición del sindicalismo público, y el debate de la ley ocurrió en un clima de crítica a la "burocracia dorada". Tal burocracia, es realmente aquella comprendida por los funcionarios y trabajadores de las empresas e instituciones públicas que disponen de mejores remuneraciones. Era una presión para promover la renuncia de funcionarios incorporados en los últimos años, ante una amenaza de racionalización. Desde los gremios y voceros empresariales, el tema movilizaba su permanente aspiración de reducción del Estado y la flexibilización de la contratación laboral.

En las relaciones laborales existe históricamente una distinción entre trabajador u obrero y empleado. Mientras el obrero se rige por el Código del Tra-

bajo, el empleado lo hace a través de la Ley de Carrera Administrativa. Esta distinción no ha sido eliminada, ya que supondría una reforma laboral de amplio alcance. Además expresa una diferenciación social de dos distintos tipos de sujetos laborales: los empleados, propiamente una burocracia, y los trabajadores, que realizan predominantemente actividades de tipo manual.

El concepto de burocracia que se maneja habitualmente, es ideológico y peyorativo. Se asienta en los prejuicios que tiene la población ante los funcionarios y los servicios públicos. Los políticos y periodistas, al utilizar las cifras, no se percatan que éstas incluyen a policías, militares, maestros y trabajadores llanos. Ni siquiera se tiene el cuidado en distinguir obrero y empleado del sector público, que es mayor diferencia legal. La conceptualización sociológica clásica, ha definido como burocracia a los funcionarios públicos y privados que desempeñan un trabajo no manual, es decir, de naturaleza administrativa, con jerarquías, reglas y procedimientos. Transformada en una noción ideológica, promueve la imagen de un Estado sobrecargado. Desde este punto de vista, es erróneo incluir a las fuerzas armadas y la policía en el genérico de burocracia. Los mismos gremios del sector público han tenido poca capacidad de generar una valoración positiva como funcionarios o trabajadores públicos y en legitimar sus demandas ante la sociedad.

De las 250.509 personas empleadas en el gobierno central en 1990, se pasó a 282.643 en 2003. Esto quiere decir que en trece años se crearon algo más de 30.000 empleos en el gobierno cen-

tral. Este comprende: fuerzas armadas, policía, ministerios, la función legislativa, la función judicial y electoral. No incluye universidades públicas, empresas públicas, ni entidades autónomas. El sector educativo, la salud y la policía, son los sectores donde se crearon puestos de trabajo. Sin embargo, tras una década de reducción del Estado, se observa la neta disminución del empleo en los ministerios de agricultura e industrias, el IESS; la desaparición de instituciones de planificación como el CONADE y la supresión de algunas empresas públicas y entidades autónomas. Para una visión más amplia, sería necesario analizar el empleo en entidades autónomas, el sector financiero del Estado y los gobiernos locales. Incluyendo todo ese personal, la cifra sería de 370.000 empleados públicos. La cobertura de la ley, abarca a 108.360 empleados¹⁶.

La ley en sus aspectos más generales, tiende a una cierta racionalización del empleo público, prohíbe las huelgas, pone un tope a las indemnizaciones por salida, promete homologar funciones y remuneraciones, fomenta la carrera administrativa, e incluso permite la readmisión de funcionarios al empleo. La cobertura de la ley, solo incluye a la administración central del ejecu-

tivo, no incluye policía, ejército y magisterio que tienen sus propias leyes¹⁷. Pero queda abierta la tercerización de servicios, esto es, la incorporación de relaciones laborales contratadas externamente.

Intervención estatal, regulación y redistribución

En las fuentes permanentes de la conflictividad, se encuentran las intervenciones públicas relacionadas con las políticas de regulación y redistribución. Sirvan como ejemplos las distintas soluciones ofrecidas para los productores agrícolas. El conflicto de los productores bananeros con las empresas exportadoras se ha resuelto con la fijación de un precio oficial. Pero éste no es acatado por los exportadores en circunstancias de sobreproducción de la fruta¹⁸. Una salida provisional consiste en otorgar créditos y abaratar insumos, postergando una reconversión productiva. La atención puesta al tema bananero tiene que ver también con la necesidad de mantener satisfechos a núcleos empresariales y gremios que dieron su apoyo a Gutiérrez.

En tanto que los productores amazónicos de café, conquistaron tras un paro

16 María Sol Yépez, "La ley que poco abarca y poco aprieta". *Gestión*, No. 112, octubre 2003; Gonzalo Giraldo, *Ecuador. El empleo en el sector público 1990-1999*, BID, s.f.

17 Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, *Registro Oficial*, I, No. 184, 6/10/2003.

18 El banano ecuatoriano tiene serios problemas de competitividad, ya que tiene una productividad inferior al banano de Costa Rica y Colombia. En la década de 1990, los cultivos de banano se extendieron a zonas no aptas para su cultivo. Ver: Tatsuya Shimizu, "La reforma estructural y la competitividad en el sector agrícola del Ecuador". *Ecuador Debate*. No. 59, agosto 2003, pp. 143-150.

regional el año pasado, un subsidio que no resuelve el crónico problema de un producto de bajo precio internacional. Estas intervenciones públicas, obtenidas tras movilizaciones y paros, están en los hechos fijando una política de subsidios a la producción agrícola.

La confrontación del magisterio que tras un largo paro concluyó también en la obtención de un simbólico bono de diez dólares que está en conflicto con la decisión del gobierno y el FMI de congelar las remuneraciones salariales del sector público.

Por el lado de la redistribución, se halla el bono de desarrollo humano (antes llamado bono de la pobreza) que pasó de diez a quince dólares. Solo que con una intervención del partido de gobierno en el reclutamiento de beneficiarios, buscando una posible influencia política.

Señales de incertidumbre

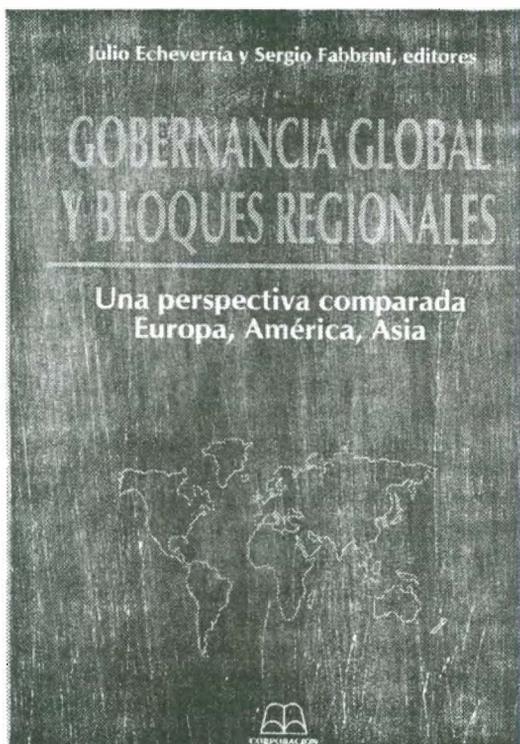
A casi un año de ejercicio del poder, aparecen fuertes señales de incertidumbre que provienen del marco de inestabilidad vigente. Están a las puertas nuevamente decisiones vitales sobre contratación petrolera, avance en la privatización de las empresas telefónicas y eléctricas, elevación de tarifas de servicios públicos y la eliminación del subsidio al gas de consumo doméstico.

El hecho de que prácticamente no exista oposición política, ha configurado un especial sustituto, los medios de comunicación que surgen como cuestionadores de la acción gubernamental. Este papel de los medios se ha venido consolidando, por la declinación de la acción de los partidos. Mientras que la sociedad civil aparece ya reivindicada por actores empresariales y sectores de las capas medias y altas. Ya la sociedad civil deja de ser monopolio de actores sociales contestatarios.

La caída de un núcleo del narcotráfico asentado en Portoviejo, ha puesto al régimen en riesgo, dado que el principal implicado -César Fernández- fue parte del apoyo electoral en Manabí y habría dado financiamiento para la campaña de Gutiérrez, según la denuncia del diario *El Comercio*. Su hermano -Luis Fernández- era un broker reconocido en palacio.

La popularidad del presidente muestra una pendiente descendente difícil de ser recuperada. Desde una popularidad del 57% en enero, ésta descendió al 37% en junio, y prosiguió la declinación al 24% en septiembre. Hacia noviembre, la popularidad ya cayó al 15%¹⁹. Este indicador que incide en la opinión y da argumentos para la crítica, plantea un deterioro difícil de ser remontado, dada la conformación del gobierno.

¹⁹ Datos de la encuestadora Market, publicados en *Hoy*, 23/11/2003



La existencia de procesos de organización regional: que conviven con las tendencias de globalización y de integración al mercado global es una experiencia común a diversas zonas del planeta. El fuerte impulso que ha tomado en los últimos años el proceso de globalización condiciona los esfuerzos de integración regional por el que transitan actualmente varios grupos de naciones.

El nuevo regionalismo es un proceso que emerge y se expande en el transcurso de los años noventa, y su irrupción ha complicado y cambiado el sentido del proceso de globalización. Uno de los principales efectos de la combinación de estos fenómenos es la generación

de distintos niveles de autoridad, la articulación de organizaciones regionales, subregionales, macrorregionales, donde el Estado nacional absuelve aún una tarea pero ya no es el actor decisivo del sistema internacional. La gobernanza global hace referencia al control y gestión de estos procesos, en donde intervienen múltiples actores, y la soberanía se ejerce en distintos niveles y grados de complejidad.

Los artículos que aparecen en este libro fueron presentados en el Seminario "Unión Europea e Integración Regional: una perspectiva internacional comparada", que tuvo lugar en Trento, Italia, el 19 de abril del 2002. Fue resultado de la colaboración entre la Università degli Studi di Trento y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, con la finalidad de compartir las reflexiones que se desarrollan en distintas sedes académicas acerca de los actuales procesos de regionalización a escala global

INTERNACIONAL

¿En las puertas de un mundo nuevo?

Neoimperialismo y respuestas

Mariano Aguirre*

El sistema internacional se encuentra en uno de sus momentos más graves desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Las tensiones que antecedieron a la guerra de Irak y los pasos que están dando EEUU y algunos de sus aliados con posterioridad a la contienda muestran que hay un intento de reorganizar el mundo, de alcanzar un nuevo orden que recuerda los peores intentos autoritarios del siglo XX.

Después de la Segunda Guerra Mundial, de la creación de las Naciones Unidas y la descolonización de una serie de países, el sistema internacional de Estados alcanzó la forma que conocemos en la actualidad. La estructura de la ONU conjugó el máximo poder mundial en el Consejo de Seguridad y la representación de todos en una Asamblea General sin poder decisorio. Esa entidad multilateral convivió con la política de la Guerra Fría que partió al mundo en varios bloques enfrentados, con mayor o menor intensidad según los momentos: EEUU y sus aliados contra la URSS y los suyos; China versus EEUU y la URSS; y el denominado Tercer Mundo dividido internamente, con grandes diferencias y tratando de constituirse en un bloque homogéneo.

El sistema económico, comercial y financiero se organizó en torno al dólar como moneda de referencia, con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para organizar los flujos de capital, regular y organizar liberalmente la economía mundial. Las empresas multinacionales fueron los principales actores de la expansión capitalista; los bancos y las compañías financieras sentaron las bases para un sistema que hacia los 80 cambió la producción de bienes materiales por los servicios, a la vez que buena parte del capital productivo se volvió especulativo. Se empezó a producir más bienes con menos manos de obra; y el dinero generó dinero que se esfumó de las fábricas para ir a dar intereses en bancos, bolsas de valores y bonos en diversos sitios del planeta. La desmaterialización

* Director del Centro de Investigación para la Paz/FUHEM. Miembro del Consejo de Dirección del Transnational Institute, Amsterdam

de la producción acompañó la desnacionalización del dinero.

Entre 1945 y 1989 EEUU se consolidó como la mayor potencia hegemónica Occidental. La ex URSS le disputó, y en ocasiones obstruyó ese poder, pero nunca llegó a ser una competencia real en términos científico-tecnológicos. Más aún, a partir de los años 80 su declive se hizo cada vez más fuerte, y cuando algunos líderes soviéticos como Mijail Gorbachov pretendieron modificar el sistema desde dentro éste terminó colapsando. China, en cambio, pasó de la ortodoxia comunista y el control del Estado a una modernización económica con cambio político muy controlado que la puede situar en el siglo XXI como una potencia industrial, comercial y militar. Japón llegó a los años 80 convertida en una potencia de alcance global, con un fuerte control de mercados y compitiendo con EEUU.

Europa, por su parte, ganó en este tiempo un peso científico-tecnológico, industrial y comercial que le permitió hacia los años 70 ser competencia de EEUU y afianzar la construcción de la Unión con una progresiva inclusión de nuevos miembros, entre ellos España, Portugal y Grecia en los años 80, y quince miembros de la zona oriental más recientemente. Al mismo tiempo, expandió su influencia comercial en áreas como el Mediterráneo y América Latina. Rusia heredó el lugar de la ex URSS en las Naciones Unidas pero su fuerza económica, comercial e impacto político disminuyó notablemente. Su

mayor peso quedó depositado en las armas nucleares, en la extensión geográfica que le sitúa en Occidente y Oriente al mismo tiempo, la capacidad de exportación de armas y el derecho de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Estados en fragilidad

En el llamado Tercer Mundo hubo crecimientos desiguales, la mayor parte de ellos dependientes. En algunos casos, especialmente en África subsahariana, La descolonización produjo soberanías pero no Estados sino entidades frágiles. Las formas de organización social precoloniales desaparecieron o se pervertieron a la vez que las modalidades del Estado moderno modelo europeo se impusieron de forma violenta y muchas veces arbitraria. Diversos factores han producido esas entidades frágiles y en algunos casos en colapso: las luchas entre las élites que lideraron las independencias, las demandas de sociedades empobrecidas, el usufructo de las masivas riquezas por parte de esas élites y sus aliados internacionales. El resultado ha sido Estados en confrontación permanente en los que los derechos de los ciudadanos no están asegurados; y la corrupción, las mafias y el clientelismo sustituyen a la política de Estado y la democracia.¹ Los países de Asia central, parte de la ex URSS, se encuentran, también, en una situación similar. A la vez, los estados balcánicos se ven afectados seriamente por el poder de las ma-

¹ Mariano Aguirre y Cecilia Bruhn. *Guerra y olvido*, Intermón-Oxfam, Barcelona, 2002.

fias que tratan de sustituir y controlar al Estado.

Oriente Medio y el Norte de África quedaron dominados por élites postrevolucionarias que establecieron regímenes autoritarios asentados sobre alianzas con entidades preestatales (clanes, tribus) que ejercen su poder a través de la represión. La expulsión de los palestinos de sus tierras, el establecimiento del Estado de Israel y el apoyo de EEUU y Europa enclavaron un conflicto que se ha prolongado hasta ahora. Las negociaciones de los años 90 no han servido para avanzar hacia la creación de un Estado palestino a cambio de la paz. Por el contrario, la derecha israelí se ha fortalecido en sus posiciones y los grupos radicales palestinos han desplazado al débil gobierno de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) con sus golpes terroristas contra objetivos civiles y militares.

Algunos estados poscoloniales se convirtieron, pese a sus desigualdades y desequilibrios, en potencias regionales, como México, Brasil, Suráfrica, India, Egipto, Turquía y algunos de ellos en potentes centros de producción y exportación de multinacionales extranjeras y propias como Corea del Sur y Singapur. Chile es un caso especial: la estructura del Estado fue suficientemente fuerte como para reestablecer la democracia luego de la dictadura militar de los años 70, y ha podido encontrar un hueco económico y comercial gracias a la diversificación de sus relaciones externas. Otros países que despuntaban como nuevos miembros del mundo industrializados cayeron en poderosas crisis -Indonesia, Argentina- al seguir la pite de la

letra las recetas ultraliberales del FMI e ineficacia de sus gobiernos. Al destruir su capacidad productiva, fomentar el consumo suntuario, y ser gestionados por gobiernos corruptos, descendieron en la escala de la capacidad productiva y perdieron sus posibilidades de ser agentes para garantizar los bienes básicos de sus ciudadanos. Algunos de estos países habían sufrido brutales dictaduras militares en los años 60 y 70 que tomaron el poder para contener movimientos de cambio social.

La globalización jerárquica

Entre los años 80 y el fin de siglo el sistema internacional asistió al desarrollo del fenómeno denominado de la globalización, o mundialización. O sea, a la expansión en el conjunto del mundo de los modos y relaciones capitalistas de producción y comercio. Esta globalización es jerárquica y desigual porque beneficia mucho más a unos sectores que a otros, refuerza el poder de las corporaciones transnacionales, de las empresas que tienen capacidad de descentralizar la producción y el comercio, y reproduce la explotación de millones de personas que se integran en sistema productivos con poca capacidad de negociación. Al mismo tiempo, otros millones de ciudadanos viven la marginalidad, siendo parte de la denominada *economía informal*, sin protección ni derechos. La pobreza extendida en la base de la pirámide social global incrementó las migraciones al tiempo que los Estados receptores han ido cerrando puertas o poniendo más restricciones

tanto a la inmigración como a los refugiados.²

Hacia el fin del siglo, por otra parte, los actores y miembros gubernamentales y no gubernamentales del sistema internacional estaba asociados en decenas de entidades y redes, como el G-8, Naciones Unidas, organizaciones estatales regionales, cuerpos de las ONU (UNICEF; ACNUR, entre otros), en los campos de la seguridad, el medio ambiente, el bienestar humano y la economía. Globalización es, por lo tanto, también sinónimo de interdependencia. Esto implica que cada una de las entidades son espacios de pugnas de poder, de alianzas y de tomas de decisiones. La gobernabilidad del sistema internacional se puede construir desde las relaciones de fuerza en estos terrenos.³

El golpe de Septiembre 2001

En el principio del siglo XXI la situación internacional presentaba a EEUU como la potencia mundial más poderosa; Europa en expansión, con los grandes saltos de integrar a los vecinos del Este y contar con la moneda común; China en ascenso; Japón con graves problemas económicos, que le obligaron a concentrarse en la zona de Asia-Pacífico y frenar su expansión global; Brasil, México, Suráfrica e India estableciéndose como grandes potencias regio-

nales. A la vez, la crisis del Estado, o de la falta del mismo, produjo guerras, violaciones masivas de los Derechos Humanos y crisis humanitarias muy graves en Ruanda, los Balcanes, Chechenia y la República Democrática de Congo, entre otros países y regiones.

Los grandes debates del sistema internacional en el 2001 estaban situados en los siguientes campos:

- a) *la regulación del comercio mundial.* Los Estados más poderosos querían usar a la Organización del Comercio Mundial (OMC) para profundizar en su sistema de libertad de movimiento para sus inversiones y sus bienes, con restricciones para las personas de las personas y los bienes de los países más pobres.
- b) *El control de la ciencia y la tecnología.* El derecho sobre las patentes y la explotación de bienes naturales, y la pugna entre la libertad de mercado y las necesidades sanitarias de algunas sociedades, especialmente en la cuestión del acceso a medicamentos contra el SIDA y otras epidemias.
- c) *Los Derechos Humanos como marco moral de funcionamiento general.* La promoción de los Derechos Humanos renació con motivo del final de la Guerra Fría. Al no haber

2 Ver, entre otras obras, Paul Kennedy, Dirk Messner and Franz Nuscheler, *Global trends & global governance*, Pluto Press, Londres, 2002; José M. Tortosa, *El juego global*, Icaria, Barcelona, 2002; y el número especial "El poder de las multinacionales" en revista *Alternativa sur*, vol. 1, nº2, 2002.

3 Kennedy, Messner and Nuscheler, *ob.cit.*, capítulo 6; y David Held & Anthony McGrew, *Globalization/Anti-globalization*, Polity Press, Cambridge, 2002

más manipulaciones entre los dos bloques enfrentados (lo que no evitó que se siguiesen usando estos Derechos como armas arrojadizas), la discusión sobre estos Derechos fundamentales estuvo centrada en su universalidad o si el sistema internacional tendría diferentes formas de concebir los Derechos Humanos de acuerdo a las particularidades culturales de algunas sociedades.

- d) *La tensión entre la justicia universal y la soberanía nacional en cuestiones de Derechos Humanos.* El caso sobre el general Augusto Pinochet y la creación de la Corte Penal Internacional sobre crímenes de genocidio provocaron un amplio debate, y una activa práctica política desde finales de los años 90. El caso Pinochet implicó a los sistemas judiciales de España, Gran Bretaña y Chile, y sentó el precedente que determinados acuerdos que se firman internacionalmente pueden llevar a juicio a violadores de los Derechos Humanos más allá de sus fronteras. Pese a sus huecos, la Corte Penal significó un avance en esta dirección. Los juicios *ad hoc* sobre los crímenes en Ruanda y la ex Yugoslavia sentaron, así mismo, importantes precedentes.
- e) *El intervencionismo humanitario como respuesta a las crisis.* A partir de los años 90 gobiernos y organizaciones multilaterales comenzaron a asumir el intervencionismo humanitario que, desde dos décadas atrás, lo había relanzado las organizaciones como Médicos sin

Fronteras. El mandato de independencia, neutralidad e imparcialidad del Comité Internacional de la Cruz Roja, que comienza en el siglo XIX, tiene nueva fuerza a partir del debate sobre un humanitarismo no neutral en los años 70, y se prolonga en las tendencias entre llevar a cabo acciones a favor de las víctimas *cuando se quiere o cuando se puede*. En el primer caso el principio moral es el que rige; en el segundo es el principio de *la Realpolitik*. A principios del siglo XXI, y luego de diversas experiencias en los 90, la teoría del humanitarismo alcanzó el concepto de responsabilidad, como obligación jurídica y moral de los Estados democráticos y del sistema de Naciones Unidas. Pero ese concepto siguió chocando con los intereses de los Estados más fuertes, que se ocuparon de unas víctimas pero ignoraron otras, como ocurrió entre Kosovo y Chechenia en 1999. La acción (de las ONG) y el intervencionismo para proteger a víctimas reflataron el debate sobre el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y su aplicación en conflictos internos como la República Democrática de Congo o Colombia.

- f) *La prevención de los conflictos armados.* Las crisis en Estados frágiles provocaron rupturas en sociedades debilitadas, tuvieron un serio impacto internacional al generar más refugiados, y se convirtieron en nudos en los que se traficaban armas, personas y bienes. El debilitamiento del Estado dio lugar a economías

ilegales de bienes altamente codiciados como los diamantes, la droga y derivados del petróleo. Desde diversos ámbitos -entre otros el de la Unión Europea- se planteó la necesidad de contar con políticas de prevención de los conflictos armados. Esas políticas podían ser de corto, medio o largo plazo; servir como alertas tempranas o poner en marcha planes de cooperación al desarrollo.

- g) *El fortalecimiento del régimen de la no proliferación de las armas de destrucción masiva.* Los diversos tratados sobre armas nucleares, químicas y biológicas estaban en discusión, con posiciones diversas entre EEUU que trataba de debilitar los sistemas de control, algunos países del Tercer Mundo exigiendo el desarme de los países más poderosos primero, China y Rusia jugando cartas para conservar sus arsenales al tiempo que abogaban por el control a la baja, y diferentes posiciones desde Europa.
- h) *El compromiso internacional con el medio ambiente.* Las conferencias internacionales organizadas por la ONU sirvieron, junto con las movilizaciones y acciones ecologistas, para alertar y promover acuerdos que, como los Acuerdos de Kyoto, debían ser ratificados. La UE se convirtió en el espacio multilateral más avanzado en materia de legislación medioambiental, aunque no en su cumplimiento. A partir del medio ambiente se desarrolló la idea de bienes comunes, espacios físicos o de conocimiento (como la ciencia) que son para beneficio de

todos y que no pueden ser objeto de usufructo particular.

- i) *La relación pobreza y desarrollo.* También en este caso, el papel de la ONU promoviendo acuerdos internacionales para erradicar la pobreza se encontraba en un punto crítico. Una serie de conferencias que iban a celebrarse -Monterrey, Johannesburgo- y otras iniciativas estaban orientadas a comprometer a los Estados más ricos en inversiones y planes para combatir la pobreza y sus manifestaciones. África subsahariana fue el espacio sobre el que se centró la mayor atención para estos proyectos, que surgieron también dentro del continente. Este marco de debate se concentró en el papel de la cooperación internacional al desarrollo, tanto la oficial como la no gubernamental, que empezó a tener una mayor atención, en algunos casos crítica. La cuestión de la pobreza se vinculó, además, progresivamente con la seguridad y la democracia, alcanzándose el concepto de *Seguridad Humana*. Igualmente, los Derechos Humanos y las cuestiones de género sirvieron para fortalecer y ampliar estos conceptos hasta vincularlos en un proyecto común.

Las posiciones frente a estas cuestiones se dividían en tres grandes líneas: *los favorables al status quo*, que consideraban que nada debía cambiar excepto en medidas coyunturales, pero las grandes orientaciones liberales eran correctas; *los reformadores*, que proponían usar la interdependencia entre Estados, sociedad civil mundial y organi-

zaciones multilaterales, para generar una creciente gobernabilidad; y *los críticos radicales*, que querían modificar de fondo el funcionamiento del sistema económico, financiero y comercial global, democratizar o abolir las organizaciones internacionales de crédito, y modificar de fondo el funcionamiento de la OMC, entre otras medidas. Los foros mundiales como Porto Alegre y las manifestaciones de contrapoder dieron entre 1998 y el 2001 una particular relevancia al último sector.

La rehegemonía

Septiembre 11 de 2001 dejó esta agenda compleja de temas y debates en un segundo plano. La fuerza unilateral reemplazó al multilateralismo. Los favorables al *status quo* y de la visión representada por el ex presidente Bill Clinton de expansión del mercado liberal fueron desplazados en EEUU por los fanáticos neoconservadores (proceso que comenzó el año anterior con la elección fraudulenta de George Bush Jr.) que proponen que ese mercado liberal sea el instrumento económica de una dominación y liderazgo neoimperial de EEUU, o sea una dominación económica e ideológica que rechaza la existencia de regímenes diferentes totalitarios -teoría desde la que se elabora la idea de luchar contra el *Eje del Mal*- y que parte de una división del mundo según modelos culturales religiosos que se concretan en el choque de civilizaciones.⁴ Es-

ta ideología plantea de forma radical y esencialista que el único régimen válido es el democrático liberal según se entiende desde la élite conservadora.

Cada uno de los temas planteados se encontraban en situaciones difíciles. Las negociaciones en la OMC no eran fáciles; los Derechos Humanos de unos parecían valer más que los de otros; el intervencionismo humanitario era parcial; y había más acuerdos sobre medio ambiente firmados que cumplidos. El movimiento por la justicia universal fue frenado por legislaciones y cortes supremas nacionales, y las organizaciones humanitarias empezaron a ser subcontratadas para acompañar a los planes de guerra. El multilateralismo estaba atacado por los intereses nacionales, y la ONU, luego de las grandes expectativas creadas a principios de los años 90 se encontraba en una situación de gran debilidad.

Pero pese a estos problemas, el sistema multilateral estaba en pie. Desde la llegada de George Bush Jr. a la presidencia comenzaron los ataques más fuertes sobre los acuerdos, pactos, tratados. Su gobierno anunció que EEUU se retiraría de la Corte Penal Internacional y de hecho, desde entonces, se dedicó a boicotearla. No firmó los Acuerdos de Kyoto sobre medio ambiente, tiró abajo todos las negociaciones sobre pobreza y desarrollo, y siguió en la misma línea con los acuerdos para frenar la proliferación de armas de destrucción masiva

4 Ver el excelente artículo de Alain Frachon y Daniel Vernet, "Le stratège et le philosophe", *Le monde*, 16 de abril de 2003, pp.12-13, que rastrea el origen de la ideología neoconservadora en las ideas del filósofo alemán Leo Strauss.

y fortalecer el régimen internacional contra la tortura.

Pero el gran ataque empezó desde el 11 de septiembre cuando Washington definió que los sucesos eran el inicio de una guerra y no un crimen contra la humanidad. Al conceptualizarlo en términos bélicos y adjudicar al terrorismo un carácter estatal y, a la vez, no estatal; concreto y abstracto; el presidente de EEUU y su equipo de ideólogos ampliaron el espectro de enemigos: desde los Estados del denominado *Eje del Mal* hasta todos los grupos terrorista que pudiesen ser conectados de forma evidente o a través de suposiciones.⁵ El terrorismo global se transformó en el gran enemigo presente en todas partes. Y la guerra, en vez de la ley, el arma para combatirlo.

El discurso de la guerra global contra el terrorismo se completó con:

- a) *el ataque contra las Naciones Unidas*. El núcleo del poder en EEUU considera que el sistema multilateral le impone restricciones que le limitan su capacidad de defensa. Esto les lleva a deteriorar los acuerdos, tratados y pactos existentes. A la vez, supone imponer en la OMC y otros espacios los criterios de EEUU.
- b) la necesidad de convertir a *EEUU en la potencia líder en el mundo*, especialmente en términos militares, aumentando el presupuesto de forma inédita y avisando que no permitirá que ni amigos ni enemigos puedan disputar ese lejano primer puesto en capacidad bélica. La concepción imperial no permite autonomías nacionales o regionales de ningún tipo.⁶
- c) Adoptar la *estrategia de ataques preventivos* ante la sospecha de que un Estado o grupo armados albergados por un Estado puedan ser una amenaza para EEUU, evitando la normativa internacional sobre este supuesto.
- d) El *ataque contra la Unión Europea*, para debilitar a la principal potencia que le hace competencia científico-tecnológica, financiera y comercial, y que presenta un modelo republicano implícitamente no imperial de orden político.⁷ El Euro como moneda única hoy y una política exterior y de defensa común para mañana son medidas que han empezado a ser vista por los neoconservadores estadounidenses como un peligro. De ahí la necesidad de dividir y debilitar.
- e) Avisar a *Japón, China y Rusia* que no deben tratar de enfrentarse a EEUU sino que tendrían que colaborar aceptando su hegemonía.
- f) Redefinir la relación con otros países periféricos y semiperiféricos (más y menos débiles) apoyando a

5 Ver Mariano Aguirre y Phyllis Bennis, *La ideología neoliberal y la crisis de EEUU con Irak*, Icaria, Barcelona, 2003.

6 Ver José M. Tortosa, *La agenda hegemónica*, Icaria, Barcelona, 2003 y Alain Joxe, *L'empire du chaos*, La découverte, Paris, 2002, p.180.

7 Ver Joxe, *op.cit.*

los gobiernos que acepten la alianza como subordinados en la guerra contra el terrorismo, y castigando militarmente o mediante amenazas y sanciones a los que se rebelen. Irak ha sido una muestra de lo que puede pasarles a otros Estados, especialmente si tienen recursos como el petróleo y ocupan un lugar geopolítico clave. Las amenazas a Siria, Irán, Corea del Norte, y el envío de fuerza militares, asesores y armas a Colombia y Filipinas, son otros ejemplos.

- g) Reforzar y *consolidar definitivamente el papel de potencia local/potencia delegada de Israel en Oriente Medio*. Los gobiernos de EEUU e Israel no tienen ningún interés en que exista un Estado palestino. Por el contrario, proseguirán el boicot a la "hoja de ruta" (último intento de negociación impulsado por Rusia, la UE, EEUU y la ONU), el asedio a la población palestina, y el sueño de expulsarla a Jordania y otros países árabes.
- h) *Recortar las libertades civiles dentro de EEUU*, en particular de las comunidades consideradas sospechosas, como la musulmana.
- i) Lanzar en el mundo, con la ayuda de gobiernos y publicistas, un mensaje de *Estado de Sitio permanente*, de clima de guerra que obliga a cerrar filas a favor o en contra de EEUU.

Este conjunto de medidas han producido un cambio en el sistema interna-

cional en un plazo muy breve. Algunos Estados han aceptado la nueva racionalidad, tratando de encontrar beneficios para sus políticas. Es el caso del gobierno de Ariel Sharon en Israel y Alvaro Uribe en Colombia, que alinean sus guerras contra el terrorismo con la de EEUU. Es, también, el caso de varios gobiernos de Europa Oriental, de Gran Bretaña y de España, que consideran que en este momento de la historia es preciso estar con EEUU y aceptar su carácter hegemónico, idea expresada por el presidente José M. Aznar: "No hay alternativa a los EEUU para la seguridad en el mundo".⁸ En la Unión Europea, así mismo, se ha producido un recorte de libertades, especialmente evidente en las legislaciones nacionales hacia los inmigrantes.

Pero, por otro lado, una serie de gobiernos mostraron durante la crisis y la guerra de Irak que no estaban dispuestos de aceptar la hegemonía de EEUU con facilidad. Alemania y Francia plantearon en diversas ocasiones entre el 2002 y el 2003 que les interesa una relación entre iguales, pero no subordinada. Para Francia se trata de no ceder en sus ambiciones de ser una potencia líder en Europa. En Alemania se creyó que una alianza con Washington es necesaria, pero se desconfía de una dependencia, especialmente de un gobierno militarista como el de Bush Jr., algo peligroso para un país con una -pacifista muy fuerte, luego de la experiencia del nazismo y la Segunda Guerra Mundial. Algunos gobiernos consideraron que era necesario, igualmente, marcar

8 Entrevista en *Le monde*, 11 de abril de 2003, p.10.

sus distancias con Washington, como fue el caso de México y Chile, que avisaron que no votarían a favor de una segunda resolución de la ONU que legitimase la guerra de Irak.

Las tendencias

¿Qué transformaciones traerá la actitud de EEUU? ¿Qué respuestas y alineamientos se producirán?

La primera tendencia es el intento de EEUU de convertirse en líder del sistema internacional. Esta intención es posible en el terreno militar, pero encontrará rechazos en otras potencias mundiales, como China, Rusia y entre algunos Estados de la UE. Los debates dentro de la OTAN, y entre esta organización y las nuevas iniciativas de Defensa impulsadas por Francia, Alemania, Bélgica y Luxemburgo son ejemplos de estas tensiones. Pero será en el terreno económico y comercial donde EEUU encontrará las mayores limitaciones. El mundo del siglo XXI no es el de hace tres o cuatro siglos atrás. El sistema económico global está más diversificado y es mucho más complejo, con múltiples actores e intereses aliados y contrapuestos. La dominación económica total es imposible, especialmente para un país que tiene una seria crisis interna social, política y económica.⁹ A la vez, la dominación militar no será sencilla. Pese a su enorme presupuesto militar y capacidad técnica la guerra de guerrillas en las calles de Bagdad ha sorpren-

dido a los halcones en la Casa Blanca y ha frenado en junio de 2003 el ataque que parecía inminente sobre Irán ante la imposibilidad de gestionar dos guerras al mismo tiempo.

Segundo, Naciones Unidas se verá sometida a un duro ataque directo (por parte de EEUU y sus aliados principales) e indirecto por el lado de otros Estados que al propugnar una "reforma de la ONU" aceptarán entrar en el juego de su debilitamiento. A la vez, sectores conservadores y de izquierdas, esencialistas que dictaminan su ineficacia ayudarán a destruirla en vez de consolidarla. Los neoconservadores pretenden sustituir a la ONU por una institución de países ricos y poderosos, como el G-7, y que las oficinas de Nueva York y Ginebra se usen para hacer estadísticas y organizar expediciones humanitarias. En el corto plazo no se vislumbra qué actores -otros Estados, movimientos sociales- defenderán firmemente la permanencia de la institución., pero ésta debería ser una tarea prioritaria de los movimientos, grupos y políticos progresistas.

La gestión de Irak en la posguerra es la situación que pretende ser usada como paradigma para mostrar que EEUU y Gran Bretaña, las potencias ocupantes, son las que pueden gestionar el país gracias a la supuesta legitimidad bélica y los instrumentos técnicos. Entre tanto, Rusia, Alemania, Francia y otros países e instituciones no gubernamentales consideran que la ONU es la institución

9 Ver Tortosa, *op.cit.*, y Joxe, *op.cit.*

legítima para esa gestión.¹⁰ La línea de Washington está representada por Richard Perle, poderoso asesor del secretario Defensa Donald Rumsfeld, que se alegra del fin de esta "jaula de grillos".¹¹ Desde Europa sería imprescindible fortalecer la ONU, como una forma de independencia europea y fortalecimiento del multilateralismo.¹²

La existencia o desaparición de la ONU estará fuertemente vinculada al uso o abandono del Derecho Internacional, y en el caso de que éste tenga vigencia real, si continuara su ampliación y efectividad más allá de las fronteras. Este es un momento, como lo expresa la jurista Mireille Delmas-Marty, en el que el Derecho es desplazado por la fuerza y quiere ser sustituido por la tentación hegemónica y de Imperio de un Estado y las reacciones nacionales de otros. Un momento, por lo tanto, muy peligroso en el que la extensión de la universalidad del Derecho de forma normativa irá acompañada de nuevos relativismos que se opondrán a la internacionalización del Derecho.¹³

Tercero, Europa continuará con grandes problemas su proceso de uni-

dad, con diferencias con EEUU, especialmente en la forma de relacionarse hacia los países periféricos y semiperiféricos. EEUU tenderá a usar la fuerza, Europa la negociación, aunque ambos querrán continuar usufructuando bienes naturales y mano de obra barata.¹⁴ Pero, a la vez, el proyecto de la unidad europea ha manifestado serias divisiones internas. Gran Bretaña, con Tony Blair o con otro gobierno, continuará tratando de conciliar a EEUU con Europa, una tarea que será cada vez más difícil más allá de la retórica si otros gobiernos en Alemania y Francia continúan una línea independiente y en Washington siguen gobernando halcones. Durante la actual y previsiblemente futura presidencia republicana el desafío para Europa será muy fuerte.

En los países semiperiféricos y periféricos los grandes problemas de la pobreza, desigualdad, exclusión y violaciones de los Derechos Humanos no se solucionarán en el medio plazo. La respuestas basadas en la fuerza no servirán. Por el contrario, gobiernos como el de Lula en Brasil pueden ser un ejemplo de cambio social pacífico dentro de los

10 La posición contra la ONU en Daniel Server del US Institute for Peace, "Interim government by the US is unavoidable", y a favor Gareth Evans and Robert Malley, del International Crisis Group, "The UN is the best placed to rebuild Iraq", ambos en *Financial Times*, 7 de abril de 2003, p. 15. Ver también, Roberto Mesa, "La agonía de la ONU", *El periódico*, Barcelona, 21 de marzo de 2003, p.29.

11 Richard Perle, "La caída de Naciones Unidas", *El País*, 13 de abril de 2003, p.8.

12 Norman Birnbaum, "¿Está condenada la ONU?", *El País*, 23 de marzo de 2003, p. 12.

13 Mireille Delmas-Marty, "Du désordre mondial à la force du droit international", *Le monde*, 22 de marzo de 2003, p.16. (Traducido en *Papeles de cuestiones internacionales* nº 81, CIP, Madrid, 2003).

14 Immanuel Wallerstein, "Does the Western World Exist?", *Commentary* nº 112, 1 de mayo de 2003, Fernand Braudel Center, Binghamton University, <http://fbc.binghamton.edu/commentr.htm>

márgenes del sistema. Pero se trata de una guerra contra el tiempo. Las reformas necesitan recursos y tiempo, a la vez que apoyo externo desde las organizaciones internacionales de crédito hasta los inversores. Emergerán nuevos movimientos reivindicativos que combinen la identidad con la lucha por la ciudadanía y contra la pobreza y la recuperación de sus recursos, por ejemplo, los Ogoni de Nigeria y los indígenas de la zona andina latinoamericana. Si estos movimientos encuentran espacio en el marco estatal o si son reprimidos definirán su mayor o menor radicalización.¹⁵

La peor situación se vive en los Estados más débiles institucionalmente, aquellos que no garantizan el acceso a bienes y derechos a la mayoría de sus ciudadanos. En estas entidades no constituidas como Estados después del fenómeno colonial hay serias posibilidades de que la desintegración continúe, se genere más emigración y refugiados por las crisis humanitarias; haya un acaparamiento del poder por parte de élites armadas que se apropien de zonas con

recursos (oro, diamantes, tierras cultivables). La falta de compromiso por parte de los países centrales producirán agravamientos de estas crisis.

El relanzamiento del Imperio traerá serios problemas a la resistencia, al pensamiento crítico, a los movimientos por la justicia global, a los grupos que trabajan por los derechos humanos, el medio ambiente y otras causas particulares. Como en un movimiento de fichas de dominó, el Imperio empuja a unos y éstos a otros, con una inercia hacia la derecha. Dentro de los mismos Estados que se han opuesto en la crisis de Irak a EEUU, como es el caso de Francia y Alemania, se trata de encontrar un equilibrio con Washington y el punto intermedio está en medidas conservadoras hacia sus sociedades o hacia la ONU. Es un largo momento crítico, que precisa un regreso a la racionalidad, a los valores ilustrados y una flexibilidad muy grande, para entender lo qué pasa, para hacer propuestas de cambio, para resistir la ofensiva del neoconservadurismo.

15 Ver la serie de cuadernos sobre Indigenismo, en la web del Centro de Investigación para la Paz en www.fuhem.es

Conflictividad socio – política Julio – Octubre 2003

La dificultad del régimen central para procesar adecuada y oportunamente la conflictividad suscitada por demandas específicas de bananeros y magisterio, sumada al titubeante manejo de las políticas internacionales, especialmente en el caso colombiano, dan cuenta de un período de agitación ciudadana que sin llegar a ser desestabilizante, dice mucho sobre la capacidad del régimen para establecer adecuadas políticas públicas inclusivas. Lo dicho, balanceado con la exitosa estrategia de negociación del gobierno central a efectos de reformar la ley regulatoria de las relaciones con los empleados del sector público nacional, permiten visualizar un escenario político en el que, mas allá de la carencia de “cuadros políticos” en la administración del Presidente Gutiérrez, se puede avizorar, al menos a mediano plazo, un panorama de cierta estabilidad y tensa calma.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
JULIO / 2003	23	22.55%
AGOSTO / 2003	20	19.61%
SEPTIEMBRE /2003	30	29.41%
OCTUBRE / 2003	29	28.43%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

Para el presente cuatrimestre, los niveles de conflictividad socio – política observados a nivel nacional mantienen la tendencia suscitada durante los primeros meses del año. No obstante, el repunte observado en los meses de septiembre y octubre marcan en buena medida la agitación social causada por las protestas estudiantiles orientadas hacia

el cumplimiento de ofertas gubernamentales no procesadas. De otro lado, demandas provenientes de sectores sociales específicos, como el seguro social campesino, productores bananeros y los jubilados, marcan la tonalidad de la protesta visualizada a lo largo del período en análisis.

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	4	3.92%
CIVICO REGIONAL	13	12.75%
INDÍGENA	4	3.92%
LABORAL PRIVADO	14	13.73%
LABORAL PUBLICO	29	28.43%
POLITICO PARTIDISTA	1	0.98%
URBANO BARRIAL	37	36.27%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
 Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

Al igual que en el período anterior (enero – abril), tanto el sector laboral público como las organizaciones de carácter barrial son los principales focos de articulación de la protesta social. De un lado, agendas discursivas puntuales y específicas provenientes desde las más elementales formas de aglutinación de intereses y, de otro, la constante presión de los sindicatos y demás formas de agremiación de servidores públicos

marcan el escenario descrito. De hecho, la escalada cuantitativa que se observa en las protestas del sector últimamente mencionado tienen relación directa con la promulgación de la nueva ley de servicio civil y carrera administrativa; cuerpo normativo que reforma drásticamente el diseño institucional que vincula al estado con el personal que presta sus servicios para las distintas esferas de la administración pública.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINOS	4	3.92%
EMPRESAS	3	2.94%
ESTUDIANTES	3	2.94%
FUERZAS ARMADAS	1	0.98%
GREMIOS	15	14.71%
GRUPOS HETEROCÉNEOS	2	1.96%
GRUPOS LOCALES	11	10.78%
INDÍGENAS	4	3.92%
ORGANIZACIONES BARRIALES	33	32.35%
PARTIDOS POLÍTICOS	1	0.98%
SINDICATOS	2	1.96%
TRABAJADORES	23	22.55%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
 Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

En concordancia con el análisis que antecede, para el presente cuatrimestre son los líderes barriales y locales, y en sí la movilización de recursos que tras ellos se amalgama, la que genera protagonismo en cuanto a los sujetos del conflicto. Tales actores, sumados a los trabajadores y los gremios entre los cua-

les se articulan, cierran el escenario de protagonistas de una conflictividad marcada por la recurrencia de sus gestores a lo largo de los últimos meses, sin que se pueda visualizar, al menos de momento, la emergencia de otros operadores de opinión pública con capacidad de influencia en la toma de decisiones.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCIÓN	10	9.80%
FINANCIAMIENTO	2	1.96%
LABORALES	6	5.88%
OTROS	57	55.88%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	10	9.80%
SALARIALES	17	16.67%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

En lo que tiene que ver con el objeto o móvil de la protesta ciudadana, vuelven a ser recursivos dos temas álgidos y alrededor de los cuales se han delineado las principales políticas del régimen: corrupción y políticas salariales con cerca del 27%. En este sentido, si bien se observa una regularidad en cuanto a los índices de reclamos por mejoras salariales, es notorio el incremento de movilizaciones que pretenden evidenciar prácticas ilegítimas en el uso y manejo de los recursos públicos. En lo de fondo, parecería que las agendas diseñadas desde el estado central en torno al citado tema no hallan, hasta el momento, un espacio idóneo de gestación y efectiva vigencia. Es más, las debilidades en relación al combate contra la corrupción, aparece como uno de los talo-

nes de Aquiles del gobierno que debe hacer frente a la contradicción existente entre los discursos de campaña y lo concreto de la práctica gubernativa.

Tal cual las tendencias marcadas a lo largo de los dos últimos cuatrimestres, los principales ejes de presión hacia el poder central o seccional se encuentran fincadas en la paralización de actividades, la suspensión en la provisión de servicios públicos y, colateralmente, en la protesta realizada en calles y carreteras. En todo caso, es notoria la apropiación de espacios públicos parece mantenerse como uno de los principales medios o recursos de los que se vale la organización ciudadana para acceder a los diversos escenarios de negociación y disputa de poder a través de paros y huelgas que representan juntas

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	12	11.76%
BLOQUEOS	12	11.76%
DESALOJOS	5	4.90%
DETENCIONES	2	1.96%
HERIDOS	1	0.98%
MARCHAS	17	16.67%
PAROS / HUELGAS	25	24.51%
PROTESTAS	25	24.51%
SUSPENSIÓN	1	0.98%
TOMAS	2	1.96%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

el 49% del total. En ese mismo rubro, las amenazas de paralización parece haberse convertido en la estrategia más idónea por parte de los poderes locales para demandar recursos y pagos atrasados que están poniendo en jaque constantemente al gobierno central. Ade-

más, la incapacidad de articular políticas gubernamentales sólidas y con una orientación definida, especialmente desde el Ministerio de Economía, posibilitan, aún más, la exacerbación de los reclamos populares que se ven reflejados en prácticas como las ya reseñadas.

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	7	6.86%
CARCHI	2	1.96%
CHIMBORAZO	1	0.98%
COTOPAXI	1	0.98%
EL ORO	9	8.82%
ESMERALDAS	2	1.96%
GUAYAS	31	30.39%
IMBABURA	2	1.96%
LOJA	3	2.94%
LOS RIOS	5	4.90%
MANABI	4	3.92%
ORELLANA	1	0.98%
PASTAZA	4	3.92%
PICHINCHA	25	24.51%
SUCUMBIOS	2	1.96%
TUNGURAHUA	1	0.98%
NACIONAL	2	1.96%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

En cuanto al análisis cuantitativo de la conflictividad de acuerdo al lugar donde ésta se gesta, las variables continúan estables en relación al cuatrimestre pasado, marcándose una diferencia notoria tan solo en las provincias de Guayas y El Oro (20,62% a 30,39% y 5,15% a 8,82%), pudiendo dicha variación ser causada por las constantes protestas provenientes de varios sectores relacionados con la producción y co-

mercialización - a menor escala - del banano. De hecho, la crisis que atraviesa el citado sector productivo ha propiciado una serie de peticiones y planteamientos hacia el estado central que no han sido evacuados conveniente y oportunamente por los personeros correspondientes, permitiendo de esta manera una intensificación de los reclamos y de las medidas de hecho adoptadas.

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	51	50.00%
SIERRA	42	41.18%
AMAZONIA	7	6.86%
NACIONAL	2	1.96%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

El repunte de los procesos de movilización y protesta ciudadana evidenciados en las dos provincias más productivas de la costa ecuatoriana - Guayas y El Oro - dan cuenta, en buena medida, de la alteración en el número de conflictos suscitados de acuerdo a las regiones del país. En efecto, si hasta el cuatrimestre pasado la sierra mantenía la mayor cantidad de hechos y episodios de protesta a nivel nacional, en el presente análisis observamos que la región costa aumenta en más de siete puntos porcentuales el número de conflictos generados (43,30% a 50,00%). De otro lado, es considerable también el aumento de agendas discursivas en

pro de reivindicaciones sociales provenientes de la Amazonía, lo cual suscita un fenómeno no establecido a lo largo de los últimos períodos. Las demandas judiciales planteadas en contra de empresas petroleras transnacionales y de consorcios creados con la empresa local, y que tienen por objeto el relieves el ingente deterioro del medio ambiente que aquellas han causado en esa región del país, podría ser la principal fuente explicativa del fenómeno mencionado; más aún cuando a la protesta de los indígenas directamente afectados se han sumado voces de protesta de diversos sectores de la ciudadanía.

Intervención estatal

INTERVENCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	1	0.98%
GOBIERNO PROVINCIAL	2	1.96%
JUDICIAL	2	1.96%
LEGISLATIVO	4	3.92%
MILITARES/POLICIA	1	0.98%
MINISTROS	9	8.82%
MUNICIPIO	19	18.63%
POLICIA	14	13.73%
PRESIDENTE	23	22.55%
NO CORRESPONDE	27	26.47%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

Como consecuencia del diseño institucional prevaeciente en el país que denota la fuerte injerencia del Presidente de la República, no solo en la toma de decisiones de trascendencia, sino además en el procesamiento y resolución de conflictos, el análisis de la intervención estatal en torno a la conflictividad sucedida revela la marcada preeminencia del Jefe de Estado como conductor para canalizar las demandas ciudadanas. Si hasta el cuatrimestre que antecede eran los ministros secretarios de Estado quienes mantenían un cierto nivel de

estelaridad en este aspecto, para el período en análisis su capacidad decisoria se ha visto reducida; reforzándose, de otro lado, la carga de responsabilidades y resolución de conflictos en el Primer Mandatario. Los espacios de negociación y aplacamiento de las demandas seccionales siguen centrados en las festividades y aniversarios de efemérides locales. Tal parece que la práctica de entrega de cheques para Municipios y Consejos Provinciales en estos eventos se ha convertido en un "ritual" gubernativo por excelencia.

Desenlace del conflicto

DESENLAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NEGOCIACIÓN	68	66.67%
NO RESOLUCIÓN	1	0.98%
POSITIVO	5	4.90%
RECHAZO	18	17.65%
REPRESIÓN	10	9.80%
TOTAL	102	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: Susana Egas M. -CAAP-

Finalmente, el epílogo de las protestas ciudadanas parece tener un hilo conductor reiterativo y al cual se anclan los diferentes estamentos de toma de decisiones. Si por un lado se somete a los grupos movilizados a la estrategia del "desgaste" y la deslegitimación frente a los medios de comunicación y la opinión pública; de otro, se generan respuestas parciales y eminentemente coyunturales de parte del aparato guber-

namental. De este modo, el cortoplacismo y la vigencia de clientelas políticas específicas impiden la elaboración de agendas de gobierno en las que la planificación y el diseño de estrategias pueda ser evidenciado. Al respecto, la continuidad presentada en cuanto al desenlace de los conflictos - fundamentalmente en lo relativo al parámetro de la negociación - parece evidenciar la afirmación efectuada.

El Futuro de la Integración Regional

COYUNTURA: **Eduardo Pizarro Leongómez**. Colombia. El proyecto de seguridad democrática de Álvaro Uribe. **Rubén Zamora**. El Salvador en la encrucijada. ¿Alternabilidad o continuidad? **Raúl Lois R.** Panamá: la encrucijada del centenario.

APORTES: **José Miguel Candiá**. Sector informal ¿treinta años de un debate bizantino? **Rodrigo Contreras Osorio**. Neoliberalismo y gobernabilidad en América Latina durante los años 90.

TEMA CENTRAL: **Álvaro de la Ossa**. Cooperación e integración entre gobiernos en Centroamérica. **Rita Giacalone**. Integración Norte/Sur y tratamiento especial y diferenciado en el contexto regional. **Andrés Serbin**. Desafíos y obstáculos políticos del ALCA. **Jaime Acosta Puertas**. El ALCA en presente. Una mirada desde países no desarrollados. **Mercedes Botto / Valentina Delich / Diana Tussie**. El nuevo escenario político regional y su impacto en la integración. El caso del Mercosur. **Lincoln Bizaozero**. Los cambios de gobierno en Argentina y Brasil y la conformación de una agenda del Mercosur. ¿Hacia una nueva cartografía sudamericana/interamericana? **Lutz Alberto Moniz Bandeira**. Brasil, Estados Unidos y los procesos de integración regional. La lógica de los pragmatismos. **Fidel Aroche Reyes**. La integración económica, la apertura externa y el desarrollo económico reciente de México.

LIBROS: **Jaime Acosta Puertas / Diego Ayo**

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES (incluido flete aéreo)	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US\$ 56	US\$ 97
Resto del mundo	US\$ 88	US\$ 157

PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias. Solicitar los datos para la transferencia. Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A, Venezuela. Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49. Fax: 267.33.97; @: nusa@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve.

TEMA CENTRAL

El nuevo orden antiterrorista mundial

J. Sánchez Parga

El enorme diferencial de fuerzas y potencias en el mundo actual ha generado el terrorismo de los más débiles y provocado el antiterrorismo de los más poderosos como parte del “nuevo orden global”. Con este presupuesto se abordan tres cuestiones: las estrechas articulaciones entre imperialismo norteamericano, nuevo orden mundial y guerra contra el terrorismo; la enorme maquinaria ideológica legitimadora del antiterrorismo; las profundas contradicciones políticas de la guerra antiterrorista. Concluye un breve tratado del “enloquecimiento de los poderes” en la sociedad moderna y en el marco de “the War on Terrorism”.

La cuestión es saber – dijo Humty Dumpty – quien manda... y punto”
(Lewis Carrol, *Alicia a través del espejo*).

“La violencia no es sino la más flagrante manifestación de poder”
(Hannah Arendt, *Crisis de la república*).

La tesis que nos proponemos argumentar es que el nuevo orden mundial se constituye como antiterrorista, ya que cualquier violencia a su interior y en contra de dicho orden no puede ser más que terrorista y declarada como tal. Según esto, y por muy paradójico que parezca, es el ordenamiento antiterrorista

del mundo el que provoca el terrorismo y no al contrario.

Nunca hubo un “orden nuevo” sin un nuevo desorden; en la actual globalización el nuevo orden mundial es *antiterrorista* y el nuevo desorden *terrorista*. Lo realmente nuevo en el mundo no es el terrorismo, que en sus más diversas formas, variantes y situaciones siempre existió, sino el antiterrorismo o la “guerra contra el terrorismo” (*war on terrorism*); este fenómeno inédito, que es necesario explicar, constituye el real acontecimiento que marca la historia moderna desde el 11 de septiembre del año 2001, cuyas causas han de buscarse en la larga duración de procesos anteriores

y de sus también largas proyecciones en el futuro¹. Como todo gran acontecimiento esta fecha no puede alcanzar todo su sentido más que inscrita en la larga duración de la historia, en su mucho antes y su mucho después. El terrorismo actual no tiene nada que ver con las causas y formas históricas, las razones y estrategias políticas de los terrorismos de los años 70; el actual ha de ser comprendido dentro del nuevo orden global, referido a la guerra antiterrorista y a su conducción por parte de Estados Unidos².

Al desaparecer el equilibrio entre las grandes potencias mundiales mantenido durante la *guerra fría* y la incorporación de todo el hemisferio socialista al núcleo político de dominación del orden mundial, todas las otras fuerzas y poderes en el mundo han quedado desalineados y sólo ellos podrían convertirse en una posible amenaza para el futuro: cualquier fuerza bélica o cualquier poder nuclear, cualquier amenaza militar, que no se encuentren integradas, "alineadas" al nuevo ordenamiento del mundo y a sus potencias dominantes (OTAN) aparecerían como un peligro terrorista. Era necesario

legitimar junto con el nuevo orden económico (capitalista) y cultural (Occidente) un nuevo orden militar (antiterrorista), que por todos los medios por muy ilegales y destructivos que fueran, aniquilaran toda posible amenaza y oposición. Este nuevo orden antiterrorista global encontró en los atentados del 11 de septiembre su mito fundador y la justificación de una venganza "infinita" (*ever-lasting*).

La guerra antiterrorista será larga, ya que constituye una parte fundamental del nuevo orden político global y en particular del programa de dominación de los EEUU. Mientras haya guerra antiterrorista Washington podrá seguir legitimando su liderazgo militar en el mundo. De hecho, no hay cumbre política, no hay encuentro de jefes de Estado, ni reuniones de gobernantes, ni ruedas de prensa tras cualquier diálogo oficial en cualquier parte del mundo, que no concluyan con una obligada declaración de "guerra contra el terrorismo". Más que el terrorismo es la guerra antiterrorista que obliga a una reconfiguración geopolítica en el mundo, a una redefinición del orden jurídico y policial y hasta de

1 Un hecho histórico *hace historia* en la medida que rompe el curso de las sucesiones e inaugura nuevos procesos; pero la eficacia de tal acontecimiento ha de ser por ello explicada en procesos muy anteriores que lo preparan y será capaz de interpretar los acontecimientos futuros durante largo tiempo. "No necesitamos buscar un nombre a la era de la post-guerra fría. Desde ahora será conocida bajo el nombre de la era del terrorismo". Ch. Krauthammer (*International Herald Tribune*, 14.09.2001) acierta pero se equivoca de denominación, pues son las fuerzas dominantes del antiterrorismo las que dan nombre a la nueva era.

2 La revista *Esprit*, n. 94-95, oct. - nov. 1984 presenta un *dossier* sobre los terrorismos de los años 70; los artículos de Philippe Raynaud, "Les origines intellectuelles du terrorisme" y Michael Wieiorka, "Comment devient-on terroriste?" son tan ilustrativos de las diferencias, como las que presentaba el terrorismo anarquista.

la misma política y de la misma guerra. Y sin embargo, es la guerra antiterrorista que cada vez con mayor evidencia aparece ante los analistas más diversos como la principal amenaza para la seguridad y la paz en el mundo, y no tanto el mismo terrorismo. Nunca el armamentismo militar había alcanzado dimensiones tan enormes y nunca el orden legal internacional había sido tan transgredido como en la actualidad en nombre del antiterrorismo³.

Si el terrorismo moderno en su forma global ha de ser explicado no sólo a partir del decline de los Estados nacionales y de su pérdida de "monopolio de la violencia legítima" sino también del nuevo orden político mundial, la guerra contra el terrorismo aparece como la expresión y consecuencia de esa nueva "soberanía" que pretende el nuevo orden político de la globalización y su conducción política por el imperialismo norteamericano⁴. Ahora bien el riesgo que amenaza al imperio en su dominio del orden mundial y en su conducción de la guerra antiterrorista es quedarse solo, descubriéndose como el verdade-

ro terrorista, ya que si "la extrema forma del poder es la de Todos contra Uno, la extrema forma de la violencia es la de Uno contra Todos"⁵.

Por un lado, el nuevo modelo de terrorismo resulta la consecuencia directa e ineluctable del nuevo ordenamiento político del mundo, por otro lado la guerra antiterrorista, cada vez con mayor evidencia, se muestra necesaria para la consolidación de dicho orden global. Por esta razón es necesario entender el nuevo imperialismo norteamericano tanto dentro del ordenamiento político global como de la guerra antiterrorista. Finalmente ni el terrorismo ni el antiterrorismo, ni este orden político mundial ni el proyecto imperialista norteamericano son comprensibles al margen de los "macropoderes económicos" (U. Beck), que realmente gobiernan los poderes políticos en el mundo. La postguerra fría y la consolidación de los metapoderes en el mundo exigían una nueva división del mundo, diferente y más efectiva que la precedente división (Norte / Sur), un nuevo modelo de conflicto, no ya económico ni político sino

-
- 3 Un balance de los últimos cuatro años con su cómputo de víctimas y destrucciones en todos los lugares del mundo demostraría que la guerra antiterrorista ha cobrado muchos centenares de miles de víctimas, mientras que las del terrorismo no rebasan la decena de miles; la conclusión es que la guerra antiterrorista es más mortífera que el terrorismo
 - 4 En un estudio anterior, "El terrorismo y sus enemigos: el ocaso de la política", presentado en el Congreso de Filosofía Política de Alcalá de Henares, septiembre 2002, habíamos enfocado el fenómeno terrorista desde las nuevas formas de violencia y despolitización surgidas a consecuencia del decline de los Estados nacionales en cuanto "monopolio de la violencia legítima".
 - 5 Hannah Arendt, *Crisis de la República*, Taurus, Madrid, 1998: 144. De ahí el denodado afán de Washington de no quedarse sólo en su guerra contra el terrorismo, ni siquiera en su guerra contra Irak; lo que pretendía no era sumar fuerzas, que no necesitaba, sino evitar quedarse sólo contra todos.

cultural y terrorista / antiterrorista, y un nuevo miedo que movilizara los imaginarios y las inseguridades (el Islam).

1. El nuevo orden político mundial y su conducción imperialista

La guerra fría que dividió el mundo y mantuvo un equilibrio geopolítico entre dos bloques hemisféricos con sus respectivas potencias nucleares, comenzó a ser políticamente ganada (por EEUU) y perdida (por la URSS) por razones económicas, con el proceso de internacionalización del sistema capitalista y no del sistema comunista. Sin olvidar que la guerra fría tuvo también sus guerras no declaradas con centenares de miles de víctimas⁶. El socialismo estaba ya vencido desde el inicio y mucho antes de la crisis de la Unión Soviética y de la caída del muro de Berlín, incapaz de internacionalizarse y volverse global permite la hegemonía y el dominio al capitalismo, que emprende, ya a partir de la Segunda Guerra Mundial, su imparable proceso de internacionalización y mundialización. Por eso, el modelo de globalización actual se encuentra determinado por la mayor capacidad de internacionalización del capital y no del comunismo, y por eso también son los

EEUU la potencia económica que lidera la dominación política del nuevo orden mundial.

Mientras que la *Guerra fría* permitió la conformación de un bloque de países "no alineados", en la actual guerra caliente contra el terrorismo, no hay cabida alguna ni siquiera para los indecisos, ya que la disyuntiva se ha vuelto radicalmente brutal y ha sido conjugada de muchos modos: "quien no está con nosotros está contra nosotros"⁷. Nunca un enemigo "exterior" produjo una alianza tan global y tan estrecha a su interior: "las grandes potencias del mundo nos encontramos del mismo lado, unidos por los mismos peligros comunes de la violencia terrorista y el caos"; lo que en otras palabras significa reconocer que el terrorismo y el caos sólo pueden provenir de los países débiles, pequeños y empobrecidos⁸. Sin embargo, el problema no es la violencia en sí, más o menos puntual u ocasional, sino el poder real al que responde: "todo depende del poder que haya detrás de una violencia" (H. Arendt, p. 151); y todo el mundo ha de rendirse ante la evidencia de la enorme desigualdad entre el poder existente tras el antiterrorismo y el poder inexistente tras el terrorismo.

-
- 6 No hay que olvidar Corea y Vietnam ni medio siglo de carnicerías de víctimas civiles de las dictaduras latinoamericanas.
 - 7 Ironías de la historia e ingenuidades irresponsables de la prensa: al día siguiente del 11 de septiembre el diario *Le Monde* exhibía un enorme epígrafe en su primera página: "Todos nosotros somos americanos". Desgraciadamente aquella emotiva y desafortunada frase se volvió un siniestro presagio: hoy quien no sea norteamericano corre el serio riesgo de volverse sospechoso de terrorismo.
 - 8 Joseph S. Nye Jr. "Poder y estrategia de los Estados Unidos después de Irak" en *Foreign Affairs*, julio-sept. 2003.

El efecto combinado del fin del ciclo del Estado-nación y su declive, junto con las consecuencias devastadoras del neoliberalismo han generado una “geopolítica del caos”, que dará lugar a fenómenos de terror y terrorismo, y finalmente a una guerra antiterrorista con su política de guerra preventiva sustitutiva de la teoría de la disuasión⁹. De esta manera la globalización que había comenzado a desarrollarse y manifestarse en su dimensión más socio-económica y técnico-comunicacional termina descubriendo su verdadera naturaleza, todo su poder y alcance políticos. Un nuevo orden nunca es sólo económico, político e ideológico, sino también militar; siempre requiere de poderes políticos pero también de fuerzas armadas. Y si el nuevo ordenamiento global del mundo empezó siendo económico, ya que eran el ámbito, las fuerzas e intereses económicos los dominantes, ahora trata de dotarse también de un orden político y por supuesto militar: la guerra antiterrorista es el campo de batalla de ese nuevo ordenamiento militar del mundo. Recordar que la figura de la

guerra preventiva, ya desde los pensadores escolásticos medievales era considerada contraria al derecho internacional, puesto que podía degenerar en una venganza arbitraria, obliga simultáneamente a reconocer los medios y procedimientos terroristas en los que ineluctablemente puede incurrir una tal guerra contra el terrorismo.

Sin ignorar que todos los países del mundo se encuentren interesados y comprometidos en la lucha contra el terrorismo, sería ilusorio desconocer que tal guerra global no sería posible sin la conducción de Estados Unidos, y que en esta guerra ponen a prueba toda su dominación militar, su hegemonía política y supremacía económica; en definitiva todo su proyecto neo-imperialista¹⁰. Es evidente que los EEUU siempre fueron imperialistas, pero únicamente a partir del 11 de septiembre no sólo manifestaron sino que también utilizaron una “ideología imperialista”, y hasta hicieron retórica de ella convirtiéndola en mensaje¹¹. La conjunción del imperialismo con la tesis de la *guerra preventiva* hacen que ésta, además de injustifi-

9 En el mencionado estudio, “El terrorismo y sus enemigos o el ocaso de la política”, tratamos el fenómeno del terrorismo y antiterrorismo desde la perspectiva del declive de los Estados nacionales y una redefinición del “monopolio de la violencia legítima”. En el presente texto enfocamos la misma problemática desde “el nuevo orden político global”.

10 Qué pasa con el mundo cuando un solo país – un verdadero subcontinente – es susceptible de encarnar el poderío en el doble sentido de la potencia económica y militar?... Una política imperial es indisoluble de un espíritu de conquista o de erradicación de las amenazas” (Thérèse Delpech, *Politique du chaos. L'autre face de la mondialisation*, Seuil, Paris, 2002: 10).

11 Hassner cita una conocida declaración de Teodoro Roosevelt: “si no mantenemos nuestros valores bárbaros no podremos proteger nuestras instituciones civiles” (Entrevista a Pierre Hassner, “L'action préventive est-elle une stratégie adaptée? Les contradictions de l'empire américain”, en *Esprit*, n. 287, 2002: 75).

cable, se vuelve infinita e indiscriminada, al apoyarse sobre el dilema de la seguridad y la amenaza: "atacar a cualquiera antes de que pueda atacarme"; lo que generaliza la guerra hobbesiana de todos contra todos.

La conciencia imperialista se impone a los norteamericanos y sus gobernantes como una consecuencia lógica de su doble poderío económico y militar: nuevo, en cambio, es el uso retórico con fines de legitimación de la lógica imperialista, a la vez que condición y resultado rigurosos del nuevo orden mundial, que requería de una conducción política: "el imponente poder destructivo que sólo puede llegar a tener una democracia totalmente movilizada y altamente industrializada"¹². Si el imperialismo perteneció siempre de manera más o menos implícita o virulenta a las mentalidades y políticas norteamericanas, nunca como ahora había sido tematizado de manera tan expresa, para formar parte de las agendas tanto de sus intelectuales como de los programas gubernamentales¹³. La real novedad en el complejo imperialista consiste en el inédito y enorme reforzamiento del poderío militar: "¿qué pasa en el mundo cuando un solo país – un verdadero

subcontinente – es susceptible de encarnar el poderío en el doble sentido de potencia económica y militar?... Una política imperial es indisociable de un espíritu de conquista o de erradicación de las amenazas"¹⁴.

Mientras que las lógicas y estrategias terroristas no pueden ser más que locales, aunque se inscriban en el marco de procesos históricos globales, la lógica antiterrorista sí es necesariamente global, idéntica a la del orden y dominación que dicha guerra sustenta y legitima. Desde esta perspectiva declaraciones que parecen fanfarronadas, como la de "combatiremos el terrorismo en todo el mundo", "en todo lugar y por todos los medios" (Bush y Sharon) adquieren una profunda racionalidad política; como la denuncia contra 60 países que podrían estar comprometidos con el terrorismo, ya que todo sospecho de terrorismo es tan terrorista como quienes no se oponen a los terroristas. Es el orden político global el que hace también necesariamente global la guerra antiterrorista. Y es la mundialización del anti-terrorismo que lo vuelve más peligroso que el mismo terrorismo, tanto por su poder de destrucción como por su capacidad para generar inseguridades y limi-

12 Max Boot, "La nueva forma estadounidense de hacer la guerra", *Foreign Affairs*, jul – sept, 2003. Este artículo muy representativo de los que aparecen en las revistas de análisis político norteamericanas ilustra de manera muy precisa la fusión de una mentalidad belicista e imperialista.

13 Más aún, en contra del consejo de T. Roosevelt, quien recomendaba "hablar con mesura cuando se porta un gran garrote", el discurso imperialista se ha vuelto cada vez más insolente: "si la gente quiere que seamos un poder imperial que así sea" (W. Kristel, *The Weekly Standard*, citado por J. S. Nye, o.c.).

14 Olivier Mongin, "Un an apres. Une entrée brutale et tardive dan l'apres guerre froide et la mondialisation", *Esprit*, n. 187, agost. – sept. 2002: 10.

tar libertades¹⁵. El efecto devastador de la expansión imperialista actual es incomparable con el que tuvieron los imperialismos de la conquista de América en el siglo XV y el imperialismo colonial que inicia el tratado de Westfalia en 1858. El neoimperialismo asociado a la más moderna versión de la *devastación capitalista* hace que en la actualidad “estemos confrontados al inicio del desarrollo de una tercera ola de devastación del mundo por la expansión imperialista”¹⁶.

Por eso hay que explicar por qué la lógica y la potencia imperialistas del nuevo orden mundial se imponen casi coercitivamente a los mismos Estados y gobiernos, que interpretan y protagonizan dicho orden mundial. A pesar de tener la opinión pública de todos sus países en contra, a pesar de los riesgos y costos políticos futuros; a pesar de enfrentarse abiertamente contra la legalidad internacional, contra la ONU y el

sentimiento antibélico mundial, Bush, Blair y Aznar entre otros se precipitan en guerra contra Irak. Las lógicas e intereses y macropoderes económicos que los empujaban eran más fuertes que todas las otras fuerzas y valores políticos; y si pasaron por encima de todos los obstáculos e impedimentos, de todas las oposiciones en su contra, fue porque la guerra era imperialista y tenía que ser una actuación “soberana” y “absoluta”, libre de cualquier tipo de constreñimiento y compromiso; es decir más allá de la misma política¹⁷.

Una de las cualidades imperialistas que define la guerra contra el terrorismo, descubre su causa más profunda, es decir más oculta y estructural, la que precisamente la diferencia del terrorismo; es su carácter infinito, ilimitado; no tiene fin porque nada la frena y todo queda sometido como medio de todas sus actuaciones. Por eso el primer slogan ideológico-mediático de la guerra

-
- 15 Es opinión unánime de los expertos la imposibilidad de que los diversos terrorismos existentes puedan acceder al armamento nuclear, y las limitadas posibilidades para usar armas químicas y biológicas, las que por otro lado no tendrían los efectos de destrucción masiva que se les atribuye; mientras que de otra parte nunca fue tan colosal el armamentismo norteamericano, cuyo presupuesto para el 2002 – 2003 superaría los 400 mil millones de dólares: equivalente al conjunto de las quince potencias que le siguen en el orden militar mundial; y al PIB de Rusia.
- 16 Samir Amin & François Houtart, *Mondialisation des Résistances. L'Etat des luttes 2002*, L'Harmattan, Paris, 2002. El concepto marxista de *devastación del capitalismo* se refiere a la necesaria destrucción de toda aquella realidad que impide su desarrollo, incluso de aquellas realidades que en un determinado momento fueron necesarias y funcionales a dicho desarrollo. Por eso, si los imperialismos del siglo XVI y del siglo XIX no fueron tan devastadores es porque el desarrollo del capital no había alcanzado en esas épocas los ímpetus y dimensiones actuales.
- 17 “Los Occidentales están persuadidos que, puesto que los EEUU y los países de la Unión Europea son *democráticos*, sus gobiernos son incapaces de *querer el mal*, reservado a los regímenes dictatoriales del Oriente. Esta convicción les hace olvidar el peso decisivo de los intereses del capital dominante” (S. Amin & Fr. Houtart, 2002: 328).

imperialista fue *"everlasting justice"*; una contradicción demasiado flagrante que hubo de ser sustituida por *"everlasting freedom"*¹⁸. Es la idea de "infinito", sin impedimento ni limitación alguna, lo que el imperialismo antiterrorista trata de perennizar con su guerra, y que responde no a una lógica y dinámica políticas sino al irrefrenable desarrollo del capital. "Mundialización", "globalización", "nuevo orden mundial" son eufemismos inofensivos para encubrir la maquinaria del enriquecimiento ilimitado del sistema capitalista; incluso terrorismo y antiterrorismo no responden más que a un desplazamiento o coartada, para enmascarar los reales engranajes del mundo e historia actuales: la desenfrenada e ilimitada acumulación y concentración de riqueza. En esto precisamente nada puede el imperio ceder un ápice.

Aunque cabría preguntarse por qué el imperio ha emprendido un desarrollo de fuerza y armamento tan colosal, y por qué un despliegue militarista tan enorme, cuando son tan débiles, locales y dispersos los potenciales enemigos. El poderío del imperio no es para atacar a nadie sino para proteger ese orden mundial con su imponente capacidad de producción, acumulación y concentra-

ción de riqueza, tan incomparable en la historia. Es cualquier resistencia, el más mínimo ataque o amenaza lo que la maquinaria imperial está dispuesta a yugular. Por eso, aunque los campos de batalla tengan lugar en países tan alejados (Afganistán, Angola, Sudán, Libia o Irak), aunque sus ataques sean arrasadores, destructivas sus batallas, las guerras del imperio son siempre defensivas: proteger donde sea el orden económico capitalista. EEUU ya no tiene siquiera necesidad de declarar que todo el mundo es su "patio trasero" como se refería a América Latina en los 60 y 70; es por principio que las guerras del imperio son siempre defensivas y se legitiman como preventivas, puesto que el imperio ha dejado de ser colonial para volverse global¹⁹. EEUU se considera en estado de guerra no tanto porque se sienta realmente amenazada en su seguridad, ni porque haya sido afectada en su integridad política, sino en razón de su posicionamiento imperialista en el orden político mundial; por esto precisamente no sólo está "en pie de guerra" sino que fuerza a todos los demás países a entrar en guerra de acuerdo a la disposición política en dicho orden.

Todos los Estados nacionales en razón de su soberanía tuvieron pretensio-

18 La idea de "libertad" es ya un eufemismo en la tradición bélica norteamericana para encubrir o cambiar el sentido de la realidad: "fighters of freedom", luchadores de la libertad llamaron a "la contra" terrorista nicaragüenses apoyada por Washington; y "freedom fries" fueron bautizadas los "french fries" con motivo de la confrontación de Bush con Chirac durante la invasión de Irak por los EEUU.

19 "...el Norte siempre hegemónico ha emprendido una vasta reconstrucción del soporte de su supremacía y se dota de los medios para cerrar con candado el futuro en su provecho" (Sophie Bessis, *L'Occident et les autres. Histoire d'une suprématie*. La Découverte Paris 2001: 231).

nes aunque no todos condiciones imperiales; pero incluso aquellos que fueron capaces de construir un imperio (España, Inglaterra, Francia...) siempre encontraron el límite de otros Estados-nación con sus respectivas soberanías y respectivas pretensiones imperialistas. Actualmente, dentro del orden global, no hay ya lugar más que a un único imperio, el cual sólo podrá ejercerse y mantenerse por un poder absoluto. Esto mismo explica los efectos destructivos de la guerra imperialista legitimada en cuanto antiterrorista, la aniquilación total, la reducción a escombros de ciudades y países (Palestina, Afganistán, Irak, Chechenia...), todos estos despliegues de cruel aniquilación, en apariencia gratuitos, excesivos e innecesarios, responden sin embargo a la exigencia de manifestar un poder total, excesivo, sin límites ni restricciones. Un poder absoluto que se legitima a sí mismo en su ejercicio ilimitado; no por el *"monopolio de la violencia legítima"* (como era el caso de los Estados nacionales en razón de sus respectivas soberanías) sino por el *monopolio de la fuerza militar*.

Al exigir una "soberanía global" el imperialismo se sitúa por encima de todo orden y fuera de toda legalidad internacional, lo que por otro lado resulta necesariamente intrínseco a su guerra en el fondo más imperialista que antiterrorista. Mientras que las otras naciones

abdican de su soberanía estatal en aras del nuevo orden político global, los EEUU se abstienen de incorporarse al Derecho Internacional en cuanto potencia imperialista, que ejerce su dominio (y según ellos sus responsabilidades) sobre dicho ordenamiento mundial. De ahí la lógica y coherencia de que los EEUU rehusen sistemáticamente firmar todos los acuerdos internacionales: "los Estados Unidos tienen una estrategia mundial y una política de potencia, pero es una política que difícilmente puede referirse a otro principio que al de sus propios intereses"²⁰. Pero esta misma situación del mundo implanta una profunda confusión en el orden internacional entre agresores y agredidos, entre víctimas y verdugos, jueces y culpables, todos ellos precipitados en una ilimitada espiral de venganza; profunda confusión que involucra además el orden bélico y político, jurídico, policial y penal y hasta el mismo orden humanitario. Ya no se sabe donde empiezan unos y terminan los otros.

Cada vez son más numerosos los autores que durante los dos últimos años consideran que el peligro real del mundo proviene de los EEUU, no porque se hayan convertido en enemigos de todos los países, sino porque sus políticas y estrategias militaristas, junto con la ambición desmesurada de sus intereses económicos, constituye la ma-

20 Antoine Garapon, "Désaccords euro-atlantiques. A propos de la justice internationale et la lutte contre le terrorisme" en *Eprit*, n.287, 2002. Entre los muchos tratados no firmados por los EEUU se cuentan los DDHH, la Convención sobre los Derechos de los Niños, el tratado de Kioto por la Defensa del Medio Ambiente, Tribunal Penal Internacional.

yor amenaza global²¹. Esto no implica diabolizar a los EEUU, sino más bien reconocer que el nuevo orden global no podría investir a cualquier otro país que no fuera éste por su historia y disposiciones e intereses imperialistas, tanto en el campo de la ideología como de su fuerza armada. El empleo de fuerzas ilimitadas y su ejercicio por cualquier medio terminarán convirtiendo en terroristas los Estados, que han emprendido la guerra antiterrorista; y si nos atenemos a su más clásica y estricta definición, Estado terrorista es aquel que llega a legalizar la ilegalidad, a consagrar la muerte de toda vida política, consolidando un poder de Estado... El Estado terrorista reprime toda forma de vida conflictual y condena las tensiones que surgen fuera del espacio público²². Ello conduce a analizar las ideologías de la guerra antiterrorista y también sus profundas y graves contradicciones.

2. Doctrina e Ideologías de la Guerra contra el terrorismo

La guerra contra el terrorismo no sólo dispone de presupuestos ideológicos en parte religiosos y en parte profundamente arraigados en la mentalidad e historia de Occidente, y más aún del pueblo norteamericano, sino que ade-

más se ha dotado de un cuerpo doctrinario de símbolos y representaciones y recursos mediáticos, todo lo cual contribuye a su más poderosa justificación y legitimación. Si bien no pocos de estos discursos e imaginarios son compartidos por otros países occidentales, en los EEUU adquieren una fuerza y originalidad particulares; y de otro lado la misma conducción imperialista de la guerra contra el terrorismo ha hecho que esta ideología y su florilegio de slogans y mensajes publicitarios se vuelvan hegemónicos y se impongan cada vez más en todo el mundo.

Desde "una cultura de violencia instaurada desde sus orígenes en la cultura americana", hasta un "nacionalismo económico" fundador de un poder tradicionalmente superior al político, pasando por los más diversos fundamentalismos religiosos y laicos explican las particulares características doctrinarias del visionismo y misionismo norteamericanos investidos en la actual guerra antiterrorista²³. El mismo argumento del "destino manifiesto" y de "pueblo elegido" que legitimó el programa genocida de la población india norteamericana sirve en la actualidad con enunciados más modernos para la programación genocida de cualquier resistencia, oposición y amenaza en el orden mundial. Es

21 Cfr. Pierre Mélandri & Justine Vaïsse, *L'empire du milieu. Les Etats - Unis et le monde apres la fin de la guerre froide*, Odile Jacob, Paris, 2001. Según la encuesta de opinión pública de la Comunidad Europea del mes de octubre del 2003, el país más peligroso para la paz mundial es Israel; y en cuarto lugar EEUU.

22 Michel Wieviorka (entrevista), "Comment devient-on terroriste? De l'ETA a la Corse" *Espirit*, n. 94-95, oct. Nov. 1984.

23 Cfr. Elise Marienstras, *Nous, le peuple. Les origines du nationalisme américain*, Gallimard, Paris, 1988. Se trata de una de las obras que mejor ilustran los componentes históricos y doctrinarios del nacionalismo norteamericano.

en este preciso sentido lógico-político, que la ideología antiterrorista precede y produce el terrorismo²⁴.

Dos filosofías profundamente maniqueas se enfrentan y sirven de soporte a una lucha terrorista y antiterrorista, que más que cualquier otro género de enfrentamiento necesitaba de una legitimación religiosa y moral. El único problema, que hace desigual esta confrontación ideológica, es que el discurso occidental en cuanto discurso hegemónico de la globalización, más fácilmente encubre o disimula sus propios fanatismos y fundamentalismos (cristianos), mientras que con mayor facilidad denuncia los otros fundamentalismos y fanatismos (musulmán)²⁵. A todo ello hay que agregar el imponente control de los medios

de comunicación en todo el mundo, dominados desde Occidente con una imponente capacidad de manipulación dentro de la guerra de símbolos, informaciones y mensajes: la simple fórmula de "terrorismo musulmán" permite asociar e identificar por igual el de Al Qaeda con el atribuido a los palestinos o con el supuesto en Irak contra los procesos de ocupación de estos países²⁶.

Ilusos o ingenuos se muestran algunos estudios que pretenden ver un auge de la ética en la política exterior de los Estados e incluso de los mismos EEUU, cuando en realidad a lo que hemos asistido durante la última década ha sido a un "uso diligente de la ética y de los valores en la política exterior"²⁷, pero con la clara finalidad de justificar las guerras

-
- 24 La actual doctrina expansionista norteamericana se fragua ya en su conquista aniquiladora del oeste indio y se encuentra ideológicamente calcada sobre la de aquella. Cfr. Joëlle Rostkowski & Nelcy Delanoë, *Les Indiens dans l'Histoire américaine*, Armand Collin, Paris, 1996.
- 25 Mientras que Occidente se deja impresionar por las masas de fieles peregrinos en La Meca, es incapaz de percibir la impresión de idolatría y fanatismo religiosos que en las otras religiones producen las masas enloquecidas al paso de un Papa senil, o frente al culto de una madre Teresa. El cristianismo es la única religión en el mundo que tiene tanta fe en los milagros y despliega un culto tan fetichista por personas santificadas.
- 26 Ha sido en el transcurso del año 2003 que se fija y generaliza en los mass media de todo el mundo la fórmula "terrorismo musulmán", cuando a nadie en el mundo se le ocurriría llamar terrorismo católico o terrorismo cristiano al que protagonizan el IRA y la ETA; ni siquiera en España se atreve nadie a hablar de "terrorismo vasco". Pero esta asociación del terrorismo con grupos pertenecientes a países árabes, permite una mejor e indiscriminada estrategia militar contra todos ellos. Así fue como Irak, país ajeno al terrorismo terminó convertido por la magia prestidigitadora de la guerra antiterrorista en un país terrorista.
- 27 Leslie H. Gelb & Jutine A. Rosenthal, "El ascenso de la ética en la política exterior. Hacia un consenso de valores", en *Foreign Affairs*, jul. - sept., 2003. Se trata éste de un ejemplo muy simple con referencias muy actuales y observaciones que delatan la real situación en el mundo y sobre todo en la política norteamericana. Por eso no hay que olvidar, durante la guerra de Irak, la deserción del gobierno de Tony Blair del grupo liderado por R. Cooch representante de un proyecto ético en la política exterior. Por otro lado, la *intelligentsia* de los EEUU no parece poder entender cuan inconcebibles resultan los llamados "valores estadounidenses" para el pensamiento del resto del mundo

y los procedimientos políticos y bélicos más opuestos al derecho y legitimidad internacionales. Nunca como ahora había recurrido tanto la política a los “debates en torno al bien y el mal”; nunca como en la actualidad el “exceso de maldad” (*excess of evil*) había motivado tantas y tan graves decisiones gubernamentales; y nunca como en la actualidad el “uso del discurso ético había sido un ingrediente necesario para llevar adelante esa agenda de seguridad nacional”. Nada extraño que estos fervores éticos y morales usados en la política y para la guerra, además de acusar la profunda deslegitimación política de la guerra, se deslicen fácil y frecuentemente hacia nuevas políticas y guerras de religión.

Los sucesivos modelos de dominación han dividido siempre el mundo en regiones opuestas para facilitar y legitimar su estrategia de confrontaciones: primero fue el reparto Este – Oeste, después vino el Desarrollo vs. Subdesarrollo (“Tercer Mundo”), al que siguió el binomio Norte – Sur, un eufemismo para encubrir países enriquecidos y empobrecidos gracias al esquema anterior; en la actualidad, cuando la globalización impide por hipótesis una división posible aparece Occidente enfrentado a cualquier resto terrorista en cuanto interior y exterior al nuevo orden mundial,

inaugurando así, por primera vez en la historia; un conflicto a escala planetaria. La occidentalización del nuevo orden mundial ha generado por todo el mundo una múltiple y microdiversidad de “otros”, que el Islam ha catalizado y condensado, convirtiéndose en chivo expiatorio de todos los conflictos, “reciclado todos los odios polimorfos” y difusos por todo el globo²⁸. Todas estas divisiones geopolíticas respondieron a un maniqueísmo que mezclaba admirablemente lo moral y lo político, pero mejor identificar las víctimas y los enemigos, y mejor legitimar sus estrategias destructivas²⁹.

Tan intrínseca como útil a la mentalidad maniquea es la personalización del enemigo – culpable. La guerra nunca es una cuestión personal, ya que tampoco el enemigo es atacado ni siquiera destruido por razones personales; y en el caso del terrorismo en cuanto guerra no declarada, clandestina, encubierta y emboscada, el terrorista es siempre anónimo, impersonal, sin identidad no posee rostro ni uniforme y puede ser cualquiera, en cualquier sitio y en cualquier momento; sin embargo es precisamente por ello que la guerra antiterrorista tiene mucha mayor necesidad de personalizar sus enemigos para mejor diabolizarlos, hacerlos tan malvados como odiosos; personas tan sujetos

28 V. Mahoim – Grappe, “Algerie: sang et brouillard”, *Chimeres*, 1997. Citado y comentado por Sophie Bessis, o.c., p. 276.

29 Para un amplio tratamiento de este tema particular en la “lucha contra la pobreza”, que siempre fue más una lucha contra los pobres que contra la riqueza que producía aquella me remito a dos estudios anteriores: J. Sánchez Parga, “Norte / Sur: nueva dimensión de la pobreza”, *Ecuador Debate*, n. 50; “Dispensar la pobreza desde la exclusión”, en *Ecuador Debate*, n. 51.

al odio y la venganza con sus cabezas puestas a precio en la cara de un afiche ("wanted") o de una baraja; la venganza convertida en juego y cacería humana: "vivo o muerto" (*death or alive*).

La dimensión religiosa de la *jihad* islámica ("guerra santa") – las guerras cuando no son políticas se vuelven siempre e inexorablemente santas – en su guerra realmente defensiva contra la agresión occidental no es menos fanática que la "cruzada" de Occidente en su guerra antiterrorista contra el Islam. Ambas se pretenden guerras defensivas, pero el único criterio objetivo de la diferencia es la geopolítica de ocupación que Occidente en general y los EEUU en particular mantienen sobre casi todos los países árabes del mundo³⁰. A ello se aplicará también el programa ideológico político norteamericano de "inferiorización de los vencidos", posterior a la denigración de todo enemigo³¹.

Occidente ha dejado de ser un programa civilizatorio, para convertirse en una maquinaria ideológica de violentas apropiaciones y exclusiones, discriminatorias y falsificadoras con fines político-militares. Esta mutación categorial de Occidente se inicia históricamente en 1492 con el descubrimiento de América (la más enorme apropiación colo-

nial de un "otro" totalmente inédito) y la expulsión de quienes nunca hasta entonces habían sido un "otro" en la historia occidental: la pareja semita *judeo-árabe*. Fue un imperio dominante (a la sazón España) por razones imperiales que se dividen las áreas del enfrentamiento³². Durante siglos el campo cristiano quedó asociado al área cultural *greco-romana*, aunque fuera a costa de depurar la cultura griega de todas sus raíces y sustancias mediorientales y mesopotámicas, y de desnaturalizar la cultura romana desconociéndole todos sus ecumenismos anteriores (orientales, nórdicos y africanos). Actualmente una nueva reingeniería de la máquina ideológica modifica los parámetros de apropiación y de exclusión propios de Occidente, para una nueva estrategia político-militar: ya no se habla de un occidente greco-romano, sino *judeo-cristiano*, con la finalidad de sancionar la ruptura del vínculo semita judío-árabe, e invistiendo la categoría cultural de Occidente de una inédita cualidad religiosa. De esta manera la división entre Occidente y el Islam, la "colisión" ("*clash*") entre civilizaciones de Huntington, definía una nueva geopolítica para un nuevo modelo de dominación imperial de factura e intereses norteamericanos. To-

30 No hay que olvidar los desplazamientos geopolíticos de los sucesivos imperialismos occidentales en razón de nuevos "descubrimientos" e intereses: a la conquista y colonización americana sucedió la conquista y colonización de África y Extremo Oriente; ahora le toca al Medio Oriente musulmán, por razones petroleras y como único baluarte de resistencia cultural, ser ocupado y destruido.

31 Sophie Bessis, *L'Occident et les autres. Histoire d'une suprématie*. La Découverte, Paris, 2001.

32 La mutación de programa civilizatorio en arma ideológica habría provocado *El Ocaso de Occidente (Untergang des Abendlandes)* según Spencer o más bien su *decadencia (Niedergang)* según otros (Ortega y Gasset)

do ello con una aureola religiosa, ya que el complot judeo-cristiano diaboliza el Islam y por primera vez occidentaliza la otra rama semita: el judío³³.

La división entre Occidente y el Islam no sólo hace religiosa la confrontación, recargándola de todos los fanatismos por ambas partes, sino que además la convierte en étnica, haciendo todavía más biológicas e incandescentes las pulsiones destructoras de la guerra antiterrorista. Implícitamente el belicismo occidental incubaba de manera latente una "purificación étnica", la que en cierto modo precedería *lógicamente* a la guerra, aunque la trascienda en la *práctica*; se vuelve finalidad de las operaciones militares y no un medio; "la guerra se hace pretexto de la purificación étnica"; por eso las víctimas del antiterrorismo, como del terrorismo, necesitan ser civiles más que militares, sobre todo inocentes y lo más ajenas al conflicto; y de preferencia que sean mujeres y niños.

Para convertirse en el mito norteamericano fundador del antiterrorismo el "11 de septiembre" tuvo que dotarse de

una alegoría simbólica, que fue coagulándose sobre los escombros de las *Torres Gemelas*, transformados en "Punto Cero", evocando aquel otro "Ground Zero" donde se levantara la más contundente arma de guerra, incomparablemente la más destructora de la historia: la bomba atómica. De esta manera la guerra antiterrorista aparece como una nueva arma nuclear para la futura geopolítica norteamericana³⁴. Pero además de mitos se requieren emblemas movilizadores, poco importa la torpeza de su fabricación con tal que funcionen como armas ideológicas y los efectos parezcan coyunturales: el recurso al "*eje del mal*", siempre dentro de la misma clave maniqueo moralista, para designar una asociación (con tan pocas relaciones!) entre Irak, Irán y Corea del norte, era doblemente ignominiosa al aludir al eje Berlín-Roma-Tokio de la última guerra mundial, actuales aliados de EEUU y núcleo duro del Occidente actual. Lo importante era satanizar posibles enemigos futuros, como si la actual cruzada norteamericana se legitimara desde su tradición histórica³⁵.

33 En el proyecto de *Constitución* para la Unión Europea el jefe del Gobierno español, Aznar, junto con otros, pretende introducir "el aporte judeocristiano" en la formación de la cultura europea; lo que implicaría un flagrante olvido y negación de ocho siglos de presencia musulmana en la Historia de España.

34 Jean - Pierre Dupuy ("La désacralisation de la victime, ou la preuve par Ben Laden", *Esprit*, n., 2003) recuerda el efecto de la primera prueba atómica el 16 de julio de 1945, así denominado por Oppenheimer; la "primera arma de destrucción masiva" de la historia utilizada en un ataque "defensivo" contra las poblaciones civiles de Hiroshima y Nagasaki.

35 Las frecuentes asociaciones de Hitler con Saddam Hussein por ejemplo, y evocaciones a episodios nazis, aunque sean muy estafalarios y producto de la ignorancia histórica, dan prueba de la insolencia con la que se puede ejercer el excesivo poder. Esta obsesión norteamericana por la figura del Führer no impidió a un admirador de Hitler, Schwarzeneger, convertirse en el primer gobernador de un Estado norteamericano: como si el fantasma de un "ex - terminator" rondara por el actual guerrerismo norteamericano.

Estos slogans han marcado y movili- zado la sociedad norteamericana, por- que respondían a muy arraigados imagi- narios religiosos y maniqueos, los que en la actualidad han adoptado formas de *fundamentalismo evangélico* estre- chamente asociadas a la derecha repu- blicana, que ha hecho de la *Moral Ma- jority* una poderosa asociación político religiosa, y a sus PCI's (*Political Action Commitees*) uno de los organismos más influyentes en las elecciones y en la po- lítica de los Estados Unidos. Así se ex- plica la facilidad con la que los demó- cratas aparecen siempre acusados de to- dos los males que aquejan al país, mien- tras que toda forma de milenarismo y de mesianismo políticos adquieren una im- portancia decisiva en el gobierno y pro- gramas militares republicanos³⁶.

Al no quedar nadie ajeno a la vio- lencia terrorista, que concierna siempre a quien pretende entenderla y compromete las posiciones más personales res- pecto de dicha "violencia extrema", re- sulta muy difícil conseguir en su estudio "esa distancia respecto del objeto que debería garantizar la objetividad"³⁷. ¿Cómo lograr esa neutralidad axiológi- ca, que impide los juicios de valor res- pecto de las realidades que han de ser

comprendidas y explicadas? Es evidente que la *explicación* (científica de orden intelectual) de un fenómeno como el te- rrorismo no implica su *justificación* (va- loración de orden moral), sin embargo ambos procedimientos, el intelectual y el moral, conducen a prácticas muy di- ferentes: mientras que la explicación de la violencia obligaría a tratar las causas y resolver los problemas que producen el terrorismo, su injustificación moral obligaría más bien a combatirlo y des- truir los terroristas, aunque con ello no se termine con el terrorismo. Sólo una acción política conduciría a resolver es- ta contradicción ideológica. Hay que considerar, como se verá más adelante, si la guerra antiterrorista es realmente una acción política o no.

Llama poderosamente la atención el enorme desarrollo ideológico, discursi- vo y doctrinario a disposición de la gue- rra contra el terrorismo y sus denodados afanes de legitimación y de justifica- ción, en comparación con las escasas racionalizaciones de las que se ha dota- do el terrorismo; como si éste no tuviera razones de ser o como si la mínima racionalización fuera superflua. La pa- radoja consiste en que el terrorismo se deslegitima en cuanto doctrinario,

36 Cfr. Bernadette Rigal – Cellard, "Le président Bush et la réthorique de l'axe du mal. Droite chrétienne, millénarisme et messianisme américain", en *Etudes*, sept. 2003; Henri Madelin, "Le millénarisme et ses métamorphoses", *Etudes*, mayo. 2000.

37 Sandrine Lefranc, "La 'juste distance' face à la violence". *Revue Internationale des Sciences Sociales*, n. 174, Dic. 2002: 505s. En un estudio anterior (*El terrorismo y sus enemigos: o el declive de la política*) hemos tratado más ampliamente la "racionalidad" y las "lógicas sociales" inherentes a la violencia, así como las resistencias de una corriente de pensamiento a reconocer a la violencia y el terrorismo su propia lógica y racionalidad socia- les

cuando él mismo se racionaliza y justifica; pero en cambio basta que sea explicado y comprendido en los factores que lo provocan, para que ello tenga un efecto de justificación. Aun cuando haya que insistir, que la explicación de orden racional nunca implica una justificación de orden moral. Del terrorista podría decirse con mucha mayor razón lo que Hegel sostiene del criminal, quien no es convincente más que mostrando al comprometerse en sus luchas, que ponen en peligro su integridad física, que la legitimidad de sus exigencias es más importante que su bienestar y su integridad física³⁸.

Que se explique pero que no se justifique por sus causas, obligará al terrorismo a justificarse por sus efectos, de idéntica manera a como se justifica el antiterrorismo, poniendo de manifiesto sus fundamentos más ocultos: la disimetría de las acciones violentas entre terrorismo y antiterrorismo; la mayor violencia y destrucción de este sobre aquel. Lo que obliga a reconocer que el terrorismo no es más que la violencia de los débiles. Mientras que, por el contrario, al rehusar las explicaciones del terrorismo, el antiterrorismo ignora sus causas para no tener que intervenir en ellas; de esta manera el antiterrorismo puede justificar su autoreproducción y el "orden global" que protege, aun sabiendo que

no es con la guerra antiterrorista que se termina con el terrorismo. Todo lo contrario, el terrorismo siempre será necesario para mantener legítimamente el colosal despliegue de fuerza y de violencia del antiterrorismo. Esto es lo realmente importante y necesario para el "nuevo orden mundial"... y lo que en el fondo hace tan funcional el terrorismo para la geopolítica antiterrorista.

En este sentido el discurso e ideología de la guerra antiterrorista se han mostrado siempre totalitarios: no sólo no se explica ni debe ser comprendido (con toda la ambigüedad que encierra este concepto), sino que ni siquiera cabe hacer la más mínima diferenciación entre los distintos terrorismos existentes, ya que con ello se inducirían ciertas caracterizaciones explicativas, que indirectamente obligarían a una suerte de tratamiento o combate diferencial respecto de uno u otro terrorismo, lo cual debilitaría la radicalidad y el carácter total de la guerra antiterrorista³⁹. El poder nunca necesita justificarse, lo que exige es legitimidad, y cuanto mayor sea el poder ejercido tanto más grande será la legitimidad requerida; la violencia por el contrario puede ser justificable, pero nunca será legítima.

Las ideologías y doctrinas de la guerra antiterrorista se muestran inconsistentes no sólo como soporte de su legi-

38 W.F. Hegel, *Sistema de la vida ética*, p. 64; cfr. Olivier Mongin, "Sous le choc. Fin de cycle? Changement d'ère?". *Esprit*, n. 278, 2001.

39 Nadie ha enunciado con mejor claridad y contradicción esta doctrina que el Sr. Aznar, jefe del gobierno español, en el año 2003: "hacer diferencias entre terrorismos son veleidades intelectuales, que generan graves confusiones". Habría que preguntarse qué mecanismos mentales lleva a afirmar que distinguir y diferenciar producen confusión; obviamente hay que suponer que Aznar no se refería a una confusión lógica sino práctica.

timación (al confundir una acción intelectual que explica, un juicio moral que es un acto de la palabra y el acto político de la voluntad), sino también cuando impugnan las explicaciones y causas del terrorismo, con su crítica de las “razones profundas”, aduciendo que son las mismas que sirvieron de argumento anticapitalista y que son especulativas⁴⁰. Ignoran sin embargo que tales causas y razones no son en sí mismas “profundas” sino porque son estructurales, al responder a un sistema de factores y razones, y porque han quedado “sumergidas”, encubiertas y ocultadas por argumentaciones “superficiales” y simples (el sentido común, la ideología dominante, la opinión pública, campañas y censuras de prensa...).

Uno de los efectos ideológicos más importantes de la guerra contra el terrorismo y de su conducción imperialista por los EEUU, y que mejor revela su estrecha articulación con el nuevo orden mundial, es no sólo la fuerza con la que divide y confronta el “in-group” (alianza en la guerra antiterrorista) y el “out-group” (todo terrorista actual y potencial junto con los que no se adhieren a la alianza), sino también la profunda cohesión interna que genera con una “absoluta sumisión al líder y a sus delega-

dos, aceptación de cualquier limitación a la vida privada decretada por el líder y una disposición para vigilar el mantenimiento de la integridad del grupo”⁴¹. Así se fijan las condiciones ideológicas más propicias para el sometimiento de las libertades individuales a las seguridades colectivas y un sacrificio de los intereses particulares para los beneficios comunes⁴². Lo que pone de manifiesto en qué medida la guerra antiterrorista no sólo fortalece el nuevo orden mundial *hacia fuera*, sino que también lo refuerza *hacia dentro*. Todo ello a costa de censuras, represiones ilegales y transgresiones del derecho y la justicia, policialización y judicialización de la sociedad civil.

3. Contradicciones políticas de la guerra contra el terrorismo

Si la guerra es la política con derramamiento de sangre y la política es la guerra sin derramamiento de sangre (según MaoTse Tung), el terrorismo sería la política con derramamiento de sangre y la guerra antiterrorista sería derramamiento de sangre sin política. Estas conjugaciones conceptuales sirven para introducir el problema de fondo: tanto terrorismo como antiterrorismo son dos

40 Esto sostiene Dick Howard, “Lignes de fractures américaines”. Conferencia publicada en el Institut für Socialforschung de Hamburg, 14.01.2002.

41 Otto F. Kernberg, “Sanctioned social violence: A psychoanalytic view” *The International Journal of Psychoanalysis*, n. 84, agosto, 2003: 958.

42 Ya Aristóteles se preguntaba si un imperio puede ser democrático y Montesquieu sostenía que “una república” conquistadora pierde su carácter republicano; lo que Raymond Aron formula en similares términos: ¿puede existir un imperio liberal? y Paul Kennedy cuestiona en su obra (*Nacimiento y declive de las grandes potencias*), al señalar el peligroso carácter “over-extended” del imperialismo norteamericano

ficciones de la guerra, guerras ficticias, *guerras civiles* dentro de un *Estado global* pero entre enemigos tan “interiores” como “exteriores”, cuyas lógicas y fuerzas con sus específicas contradicciones es necesario aclarar en términos bélicos⁴³.

a. *Quién es el enemigo de la guerra contra el terrorismo*

La división tan simple y en apariencia tan obvia entre terrorismo y antiterrorismo, como si éste fuera la reacción contra aquel, encubre una muy compleja problemática teórico-política, que la doctrina antiterrorista consideraría inadmisibles, aun cuando el uso de la violencia por todos los medios, por más mortíferos y destructivos que sean, parece el rasgo común y esencial tanto del terrorismo como del antiterrorismo. Ahora bien que “la violencia antiterrorista no pueda justificarse y de hecho no se justifique más que como una contra-violencia preventiva”, significa que todos los desórdenes, violencias y terrorismos no existen más que en la medida que se anticipa su represión antiterrorista; en otras palabras el actual antiterrorismo

precede lógicamente al terrorismo, el cual sólo es posible y pensable “en la recurrencia *anticipadora* de la contra-violencia antiterrorista”⁴⁴.

También el terrorismo, no sólo el antiterrorismo, se interpreta y promueve como una guerra defensiva, situándose dentro de una lógica del *intercambio de la violencia* y como una respuesta histórica al poder y las armas “de destrucción masiva”, que sólo EEUU ostenta y junto con otras grandes potencias occidentales son los únicos a *monopolizar legítimamente*. Son ellos, según Ben Laden, “quienes han comenzado. La respuesta y el castigo deben ejercerse siguiendo escrupulosamente *el principio de reciprocidad*, sobre todo cuando se trata de mujeres y niños. Quienes han lanzado las bombas atómicas recurriendo a armas de destrucción masiva... eran norteamericanos...”⁴⁵.

Dentro de la perversión en la que incurrir la guerra *defensiva* de los terroristas y antiterroristas hay que destacar una faceta muy inédita de la nueva violencia global: ya no hay víctimas inocentes en la dialéctica terrorista / antiterrorista; todos son culpables: víctimas y culpables son los kamikazes que conducen los

43 Ninon Grange, “Le terrorisme: fiction d’un état de guerre”, Conferencia presentada en el Seminario de Filosofía Política ENM / IHEJ; junio, 2002.

44 Etienne Balibar, “Violence: idéalité et cruauté” en Françoise Héritier, *De la violence*, Edit. Odile Jacob, Paris, 1996: 75.

45 Entrevista de mayo de 1998 en la ABC. Este tema de la “respuesta” y “reciprocidad” terrorista contra otro terrorismo anterior y mayor es recurrente en las declaraciones de Ben Laden: “Si el hecho de matar aquellos mismos que matan nuestros hijos es terrorismo, entonces sí, que la historia lleve el testimonio de que somos terroristas... Si matamos, es a cambio de nuestros hijos, que ellos han matado”. Cfr. Entrevista del 5 de febrero del 2002, y el artículo de Jean - Pierre Dupuy, “La désacralisation de la victime, ou la preuve par Ben Laden”, en *Esprit*, 2003.

atentados como los pasajeros terroristas de los aviones, que destruyen las *Torres Gemelas*; ni el pueblo norteamericano ni el judío son inocentes del terrorismo de Estado practicado por sus respectivos gobiernos, como tampoco la población civil palestina de la que surgen los kamikazes es inocente. El terrorista y más aún el kamikaze se instituyen como la metáfora de la única alternativa de *morir matando* dentro del orden mundial. La ideología victimaria se refuerza así, haciendo del sufrimiento y resentimiento de las víctimas la razón de su venganza, y el dispositivo más potente de la espiral terrorista / antiterrorista⁴⁶.

Para Maquiavelo el recurso a la violencia por más terrorista (*extraordinaria*) que sea sólo se justifica por una sola razón y en una única circunstancia, ambas objetivas: cuando se trata de mantener el Estado y defender el propio país contra la ocupación extranjera; en tales situaciones cualquier medio empleado, no sólo será legítimo y hasta políticamente “virtuoso” (*crudelissima virtú*) sino “honorable y glorioso”⁴⁷. Este principio clásico del pensamiento político se verifica a lo largo de la historia; y en la Europa del siglo pasado todos los actos terroristas contra el enemigo ocupante fueron declarados heroica *Resistencia*.

Si bien es un postulado que “nadie discute el uso de la violencia en defensa propia” (H. Arendt, p.154), todo depende de cómo entender la *defensa propia*, lo que a su vez significa identificar a quien atacó primero.

También en la historia del pensamiento político es recurrente la atribución exclusiva de “el terror” a las políticas de Estado, mientras que “el terrorismo” siempre se pensó “antiterrorista”, en contra del terror de Estado, como una estrategia de violencia que sin constituir una guerra hostigaba al Estado desde el interior de la misma sociedad. Ahora bien, mientras que *el terror* es político en cuanto política de Estado, al terrorismo se le recusa la condición política, cuando se le declara la guerra; sin embargo el terrorismo responde a una forma de guerra de acuerdo a la definición de Clausewitz, puesto que “es la prosecución de la política por otros medios que los medios políticos”. Tanto el terrorismo como el antiterrorismo pueden volverse autónomos respecto del contexto en el que surgen; ambos recurren a medios violentos y crueles, al derramamiento de sangre inocente, como en el caso de la guerra, pero sin la legitimación política de las guerras⁴⁸. Sin embargo este paradigma clásico se ha

46 Para Percy Kemp el kamikaze sintetiza las tres posiciones del Islam frente a la violencia imperial del nuevo orden en el mundo: *ataca* con un acto mortífero, *predica* con el ejemplo y *eliminandose* abandona el orden-desorden de este mundo. Y de esta manera se convierte en metáfora de las posibles posiciones frente al orden global (“La nouvelle Rome et ses Carthage”, en *Esprit*, n. 287, 2002).

47 “Per la salute della patria” (*Discursos sobre la Segunda Década de Tito Livio*, III,3; cfr I, 9; I, 16; *Historias florentinas*, V, 3). “Pro patria mori” es una idea de la antigüedad, que en el Renacimiento recobra nueva fuerza y significación.

48 Paul Dumouchel, “Le terrorisme a l’age imperial” en *Esprit*, n. 287, agosto-septiembre, 2002

modificado, ya que si por un lado la "ocupación" imperial se ha extendido a todo el mundo, por otro lado, el terror ya no es un "terror de Estado" sino un terror "a-tópico" difuso en cuanto desorden por todo el *nuevo orden mundial*.

El enfrentamiento de terrorismo y antiterrorismo se parecería a una "guerra civil": un conflicto armado cuyo exceso de violencia y crueldad resulta proporcional a su grado de despolitización por ambas partes. En los dos casos tanto en el terrorismo como en la guerra civil "se trata de hacer pasar por medio de la violencia la división amigo / enemigo al interior de la unidad política; la razón por la cual se opera tal violencia, y ésta resulta legítima a los ojos de los terroristas, es porque tal división, según ellos está en cierto modo ya presente" (Dumouchel, o.c.). En otras palabras, al igual que la guerra civil el terrorismo intenta poner en evidencia una división y una violencia que la violencia y el terror del orden existente (Estatal, global) tratan violentamente de encubrir. Según esto la guerra antiterrorista no sólo intenta destruir a los terroristas sino también encubrir la división y violencia del orden que protege y defiende. Sin embargo, mientras que la guerra civil presupone un cierto equilibrio de fuerzas militares en la contienda, el terrorismo surge y se constituye sobre una enorme disimetría de poderes y fuerzas. El terro-

rismo es la guerra de los pobres y débiles contra el colosal poderío de las fuerzas y poderes que dominan la globalización; y aparece por eso como la sustitución o la alternativa a la guerra imposible. Allí donde la guerra se ha vuelto imposible, la única posibilidad de lucha se vuelve ineluctablemente terrorista. Hay que reconocer que la lucha terrorista puede convertirse en instrumento de los mismos Estados cuando, por razones particulares de legitimidad, no pueden recurrir a la guerra: por eso los EEUU emplean los talibanes afganos contra el régimen de Kabul, durante los años 80, o recurren a "la contra" nicaragüense para hostigar y desestabilizar el régimen sandinista de Managua; o arman los kurdos contra Saddam Hussein⁴⁹.

No es propiamente terrorista quien comete actos de terrorismo, sino quien es designado como tal: muchos que ejecutan acciones terroristas nunca son llamados terroristas. El terrorismo únicamente existe como efecto de una designación y sólo quien tiene el poder de llamar a otro terrorista y de legitimar dicha calificación, es capaz de definir el campo del terrorismo y antiterrorismo: "tratar a alguien de criminal es reconocerse una soberanía sobre él y constatar la suya; es abandonar el modelo de combate por el de la relación verdugo-víctima"⁵⁰. El terrorismo no existe en tanto terrorismo sino en cuanto es cali-

49 Los mismos kurdos "luchadores por la libertad" en Irak son en cambio considerados terroristas en Turquía.

50 A. Garapon & O. Mongin, *Esprit*, n. 287. 2002: 17

ficado como tal, “y este proceso de calificación es siempre conflictual”⁵¹. El poder de designar al terrorista y el acto de terrorismo supone un ejercicio de soberanía, pero también de “deslegitimación” de una violencia y de un enemigo. Exactamente idéntico al poder de definir no ya quién sino qué es un terrorista y en qué consiste el terrorismo: definiciones tan esenciales, ya que presuponen la definición del nuevo orden mundial. De acuerdo al principio según el cual todo orden comporta un desorden equivalente. Hay que interrogarse por consiguiente ¿de qué naturaleza es el nuevo orden mundial capaz de provocar un desorden terrorista?

Resulta extraordinariamente significativo reconocer que ha sido la lucha antiterrorista, lo que se convierte en una política global, y que por ello mismo trata de globalizar el terrorismo. La globalización no es propiamente una categoría del terrorismo sino de la guerra antiterrorista; ni el terrorismo de ETA o del IRA, ni el tchetcheno, ni el tamil o el kurdo, ni el palestino ni el israelí ninguno de ellos han sido nunca más que terrorismos locales, puesto que eran una reacción violenta contra supuestas o reales condiciones de ocupación. Obviamente la ocupación imperial de las FFAA e intereses norteamericanos en todo el mundo provoca una resistencia terrorista con alcances globales.

Siempre hubo terror de Estado y siempre todos los órdenes fueron generadores de violencia y provocaron violentos desórdenes, siempre los poderes dominantes sobre el orden establecido tuvieron la fuerza de legitimar unas violencias y unos terrores, funcionales a dicho orden (o considerados como “daños colaterales”), mientras que deslegitimaban y criminalizaban aquellas otras violencias y terrores opuestos al orden establecido. El problema del terror y del terrorismo pasa inevitablemente por diferenciar los “abiertos” y los “encubiertos”; los declarados y “los institucionalizados en diversos sistemas o estructuras”, que impiden ser reconocidos como tales⁵². Cabe preguntarse por qué nunca como en la actualidad fue tan difuso el terrorismo, fue el terrorismo tan tejido en redes (a la manera de la *network society*), y por qué nunca como hoy fue la respuesta antiterrorista tan imponente e implacable. Por la simple razón, que nunca en la historia se había alcanzado una acumulación y concentración de fuerzas destructivas y productivas (de riqueza) y nunca habían sido tan abismales las desigualdades de estas fuerzas y riquezas acumuladas y concentradas en tan pocos países y el resto del mundo. Es este aterrador *nuevo orden mundial* que la guerra antiterrorista protege y defiende en contra de todo terrorista que pretenda amenazar-

51 Yves Michaud, *Violence et politique*, Gallimard, Paris, 1987: 14ss; cfr. Claude Gantier, “Quelques problèmes de définition de la violence en politique: l'exemple de la fanatisme” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, n. 174, Dic. 2002: 515ss.

52 Cfr. John Swanley, *Liberation Ethics*, The Macmillan Co., New York, 1972: 36; Thomas Platt, “Violencia como concepto descriptivo y polémico” en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n. 132, junio, 1992: 174.

lo. Terrores, terrorismos y antiterrorismos existían ya; lo que el 11 de septiembre inaugura es su declaración de guerra, y su alcance global.

Lo que está en juego al nivel global, en el nuevo orden del mundo, es el mismo principio de soberanía de los Estados-nación, pero que en la actualidad se ejerce a escala planetaria: quien posee el monopolio de la violencia legítima, o más exactamente quien posee el monopolio de legitimación de la violencia es sobre todo quien más y mejor puede ejercerla. Hoy estos monopolios los detentan los EEUU, la Comunidad Europea, la ONU, la OTAN, quienes integran la cúpula del orden mundial y se constituyen como un macro-Estado, al monopolizar el poder de legitimar o deslegitimar cualquier violencia en el mundo; quienes definen los enemigos (terroristas) y los aliados (antiterroristas). En el caso del orden global, cualquier adversario socio-político puede convertirse en un enemigo y por consiguiente tachado de terrorista, ya que al "interior" del nuevo orden global las guerras ya no serán posibles, pues todo intento de destruir el orden político global sería considerado no como hostilidad bélica (de un poder-Estado soberano contra otro poder soberano) sino como terrorista; al ser protagonizado por esa figura tan nueva como contradictoria de un

"enemigo interior". En conclusión, cualquier lucha o forma de impugnar violentamente el orden global se vuelve lógica y automáticamente terrorista. En tal sentido "todos los terrorismos son lo mismo".

Al no poder ya los Estados monopolizar la violencia legítima en las sociedades nacionales, ante la imposibilidad de impedir la división entre amigo y enemigo (bélicos) a su interior, al ser incapaces de oponerse a la transformación de los conflictos (sociales) y luchas (políticas) en guerras, tales guerras y tales enemigos, que no pueden ser políticamente "interiores" al Estado nacional, se "externalizan" dentro del orden global. Por eso cualquier señalamiento y declaración internacionales (por parte de los EEUU, la ONU o Comunidad Europea) de los grupos terroristas "oficiales", por más locales o nacionales que sean, los convierte en enemigos del orden global con absoluta coherencia⁵³.

No es el recurso al terror ni el empleo de las violencias más crueles y diversas contra víctimas inocentes, lo que hace irracional e ineficaz al terrorismo, pues se podría responder por qué el mismo recurso al terror y la violencia, que también se cobre víctimas inocentes, sería racional y eficaz para la lucha antiterrorista. El criterio de discernimiento que mejor diferencia terrorismo

53 Por ello posiciones tan teatrales como la del juez Garzón procesando a Ben Laden adquieren toda coherencia y sentido político. Cualquier juez Garzón en el mundo puede procesar a cualquiera de los terroristas denunciados por el orden político global; pero en cambio el Tribunal de Competencia Internacional (belga) o el Tribunal Penal Internacional habrán de modificarse y abandonar la iniciativa de procesar la política de exterminio de los palestinos por Sharon. Por eso el imperio no puede suscribir el Tribunal Internacional de Justicia, pues necesita quedar fuera de su jurisdicción.

y antiterrorismo es político: en qué medida constituye un medio para lograr un fin político. En esto hay que reconocer una exacta coincidencia de fondo entre ambas guerras, la terrorista y la antiterrorista: aquella impugna y combate lo que ésta protege y defiende: el orden global; tanto una como otra estarían dispuestas a emplear los medios más violentos; con la única diferencia de que los antiterroristas piensan que es liquidando los terroristas, que se resuelve el problema del terrorismo, mientras que los terroristas lejos de pretender la eliminación de los antiterroristas quieren la destrucción del orden que estos protegen y defienden⁵⁴.

La historia atestigua que el terrorismo se ha mostrado con mucha frecuencia políticamente eficaz, y no solamente aquel consagrado como *Resistencia*; más aún "a veces ha mostrado una temible eficacia y la verdadera cuestión que se plantea es la de determinar si es posible y cuales son las condiciones de su eficacia; si estas condiciones pueden ser políticamente definidas o definidas de otro modo"⁵⁵. De hecho la primera victoria política del terrorismo moderno ha sido la declaración de "guerra antiterrorista", al obtener así el estatuto y reconocimiento de enemigo. El segundo éxito

político del terrorismo consiste en desatar una espiral de violencia por parte de la guerra antiterrorista, demostrando así la violencia que son capaces de ejercer quienes tienen el poder, y la violencia que es necesario invertir para mantener el orden mundial. Si el nuevo orden global requiere un tal exceso de violencia para mantenerse no puede ser más que en razón de la violencia acumulada y sobre la cual se ha constituido y pretende reproducirse. Ahora bien, cuanto mayores son las fuerzas investidas en la guerra antiterrorista tanto más difícil será su control político, tanto más descartada una solución política, y a la larga tanto más difícil de mantener su legitimación. Nada casual que el terrorismo tienda a "fracasar" cuando provoca reacciones políticas y no necesariamente antiterroristas o violentas⁵⁶. Pero cuando la lógica y la fuerza imperiales se trasladan al campo de la lucha antiterrorista, el manejo político de la guerra se vuelve cada vez más lejano y excluido.

b. Qué defiende y qué extermina la guerra antiterrorista

Los equívocos y hasta contradicciones políticas que presenta la guerra con-

54 No hay peor despolitización del problema del terrorismo que reducirlo a la existencia de los terroristas. Ya Aristóteles y después Maquiavelo advertían que no es matando al tirano que se termina con las tiranías.

55 Paul Dumouchel, o.c., p. 136. El terrorismo judío conducido por Menahem Begin contra el gobierno británico o el terrorismo del IRA para la liberación de Irlanda del gobierno de Londres.

56 Tal fue el caso de los terrorismos de izquierda de los años 70 y 80 en Alemania e Italia, cuando el Estado los combatió sin necesidad de recurrir a medios violentos sino policiales y legales.

tra el terrorismo hace de ésta una guerra extraordinariamente singular, que obliga a un análisis muy detallado de sus presupuestos, de las modalidades que adopta y sus alcances. Ya Clausewitz había concebido la excepcionalidad de una guerra como la antiterrorista: "si es verdad que en cierto género de guerras la política parece borrarse totalmente, mientras que ocupa el primer plano en otras, sin embargo se puede afirmar que una no es menos política que la otra"⁵⁷ (*De la guerra*, L. I, c. I). La aparente paradoja de la guerra contra el terrorismo consiste en la deslegitimación política de los medios empleados y la despolitización de sus fines, que son de otro orden al declarado: no políticos sino económicos. Cuando la violencia de los medios militares es tan grande los fines políticos pueden quedar sometidos a la misma lógica y fuerza de la guerra. Clausewitz no podía pensar a inicios del siglo XIX que los fines últimos no fueran políticos. Hoy sabemos que la razón política se somete a la económica.

La llamada por Clausewitz "guerra de exterminio" tiende a la destrucción no necesariamente física sino política del enemigo; y por esta razón la mayor parte de las guerras han sido limitadas y rara vez han concluido con la exterminación física del enemigo. El problema que plantea la actual guerra antiterrorista es que precisamente se orienta menos a la eliminación del terrorismo y de la condición terrorista de sus enemigos

que a su física liquidación; con el consiguiente peligro de que dicha guerra "se vuelva ilimitada", lo que representa una contradicción política.

Cuando anuncian la guerra contra el terrorismo, lo que constituiría una primera victoria para los terroristas al ser reconocidos en su condición de enemigos de una guerra declarada, los EEUU se apresuran a negar la condición militar o de soldado, combatiente de una guerra regular y sujeto a las convenciones del orden internacional, para llamarlos "combatientes irregulares" y expulsarlos fuera de todo orden jurídico. Por un lado ya no son los terroristas convencionales de los 70 y 80, que dentro del Estado-nación se pensaban y actuaban dentro del paradigma ideológico de izquierda vs. derecha. El concepto de la guerra contra el terrorismo comporta otra confusión de géneros políticos, puesto que la guerra en su acepción más clásica y convencional es una lucha militar, entre ejércitos "regulares" (nacionales), donde los combatientes se diferencian de los civiles; se trata por ello de una lucha institucionalizada ("declarada"), cuyo comienzo y término, junto con otros procedimientos como son los prisioneros y las treguas o las rendiciones y armisticios, están todos ellos sujetos a procedimientos así mismo institucionales. Todas estas categorías bélicas quedan confundidas en la guerra antiterrorista. Sobre todo por el hecho de que en el nuevo orden la glo-

57 Carl von Clausewitz, *De la guerra*, L. I, c. I. Para la traducción hemos usado la edición de Werner Hahlweg, *Vom Kriege*, de 1952, y las versiones de Anatol Rapoport, *On War* (Penguin Books, London, 1968) y de Laurent Murawiec, *De la Guerre* (Perrin, Paris, 1999).

balización del mundo impide pensar no sólo cualquier guerra en términos convencionales, ni siquiera el binomio amigo / enemigo; ya que las internalidades y externalidades no pueden definirse en referencia a fronteras geográficas (abolidas por la globalización), sino en relación con esa nueva frontera (Occidente y “los otros”), que establece el *nuevo orden mundial*: enemigo y terrorista son quienes se encuentran “fuera” de dicho ordenamiento global⁵⁸.

Nada define mejor la actual lucha terrorismo/antiterrorismo que una *guerra civil global*. Ya que “el fin de los territorios” o “lo internacional sin territorios” hace que no sólo los conflictos intra-estatales sino también los trans-estatales degeneren en una crueldad inédita, y cuyas nuevas formas de violencia resultan tan moleculares y locales como globales. El nuevo milenio del 2000 habría así introducido el mundo en un ciclo catastrófico de “el Estado total, guerra total y enemigo total” (C. Schmidt). Y una de las características que mejor define la totalidad de la guerra antiterrorista en defensa del orden global es que el nuevo enemigo son “los otros”⁵⁹.

Aunque no sea el caso de desarrollar aquí, sí merecen una particular mención los componentes étnicos de

los actuales terrorismos y del antiterrorismo global. Más allá de la utilización ideológica de la etnicidad y la cultura para justificar el carácter global y radical de la contienda – pero también para encubrir las profundas razones económicas –, más allá el efecto de despolitización que tiene volver étnico o religioso el enfrentamiento, al volverse racial y biológica, genética, la guerra antiterrorista no busca la derrota del enemigo ni siquiera la destrucción de su poder sino su total exterminio físico. Esto explica la crueldad de esta guerra, el ensañamiento y humillación de las víctimas, el arrasamiento de sus casas y ciudades.

La que se revela como la más mortífera de las confusiones creadas por la guerra terrorista / antiterrorista es la incorporación a ella de la población civil, no sólo como víctimas preferidas de dicha contienda sino también en cuanto combatientes. No se trata únicamente de civiles que se alistan para combatir regularmente, sino de cualquier civil que en cualquier momento emprende un contra-ataque en una acción de resistencia. Mientras que las guerras entre Estados nacionales se cobraban relativamente pocas víctimas y la mayoría eran militares, las guerras intra- o trans- Estatales que son guerras terroristas y antite-

58 Cfr. J. Pierre Derrienne. “Violence instrumentale et violence mimétique: l’estimation des effets politiques des actes terroristes”. Comunicación presentada en el 70º Congreso de la ACFAS, Universidad de Laval, Quebec. P. Dumouchel (o.c.) desarrolla ampliamente esta paradójica condición del amigo / enemigo de la actual guerra antiterrorista en el nuevo orden global.

59 Yves Michaud. “Les deux violences régression archaïque et barbarie technologique” en *Esprit* n 248. nov. 1998: 22

roristas tienden a cobrarse un número muy superior de muertos, y sobre todo civiles⁶⁰.

A la *totalidad* del Estado, de la guerra y del enemigo, con sus respectivas despolitizaciones, ya que el Estado global es más económico que político y el enemigo global es menos político que económico y moral, en el nuevo orden global hay que añadir una *totalidad* de la violencia (por su misma despolitización) propia de la guerra antiterrorista, que se desprende de la lógica del terror como despolitización de la violencia: esta totalidad de la violencia no se limita a su crueldad o intensidad sino a la espiral de venganza que genera⁶¹.

No parece muy creíble que la guerra de EEUU contra Irak, Afganistán o contra los terroristas en cualquier parte del

mundo sea una *guerra defensiva*. Sin embargo nada más coherente ni más revelador de sus alcances políticos, ni más de acuerdo con la teoría *De la guerra* de Clausewitz, que el carácter defensivo de la guerra antiterrorista. Es precisamente este carácter defensivo, lo que convierte en ilimitadamente poderosa y mortífera la guerra antiterrorista. En contra de lo que pudiera suponerse, Clausewitz atribuye a la defensa la iniciativa y el máximo protagonismo de la guerra. La guerra no la inicia el atacante sino el contraataque de la defensa; sin ésta no habría guerra⁶².

De alguna manera será la guerra defensiva, la que no sólo "toma la iniciativa de las hostilidades por el mismo hecho que crea dos campos, y es quien impone las leyes a la guerra. Esta es el

60 Tal es la tesis sostenida por R. Cooper ("Gibt es eine neue Weltordnung" en Dieter Senghaas, *Friedenmachen*, Shurkamp, 1997) y P. Chaunu ("Violence, guerre et paix" en *Politique étrangère*, n. 4, invierno 1996-1997.), según los cuales las guerras institucionalizadas a lo largo de la historia reducirían el número de víctimas del 10% al 1%. Para Rudolf Rummel desde 1945 el 90% de víctimas en combate murieron en guerras civiles y el 90% de los muertos eran civiles; durante el mismo período 150 millones de víctimas murieron a manos de sus propios Estados contra 35 millones víctimas de guerra (*Death by Government*, Transaction Publ., New Brunswick, 1995).

61 En nuestro estudio ya citado "El terrorismo y sus enemigos. El ocaso de la política" nos hemos referido más ampliamente, a la caída o regresión en un estado de venganza muy característica de la violencia actual. El actual caso judío / palestino aparece como la mejor ilustración. Cfr. R. Verdier, "Le système vindicatoire", en R. Verdier (de.) *La vengeance. Etudes d'ethnologie, d'histoire et de philosophie*, t. 1, Cujas, Paris, 1980.

62 "¿Qué es el concepto de *defensa*? Parar un golpe. ¿Cuál es la característica? La espera de este golpe. Esta característica hace defensiva la acción" (*De la guerra*, L. VI, c. 1). Es ya muy significativo que Clausewitz trate antes de la defensa que del ataque (L. VII). No es el caso desarrollar aquí la argumentación según la cual no es el ataque lo que inicia una guerra, la cual no tendría lugar si no hubiera defensa. Ni hay que olvidar "la espera del golpe" del 11 de septiembre por parte de los EEUU ni tampoco que todas las grandes guerras de EEUU (Corea, Vietnam) e incluso las pequeñas (Nicaragua, Cuba, Angola...) pretendieron ser defensivas; aunque quienes realmente generaron estas guerras fueron quienes en realidad tuvieron que defenderse.

campo de la *defensa*" (L. VI, c. VII); y nada más obvio que en el contexto actual este "campo de la defensa" es el orden mundial. La acción del defensor proporciona una cierta legitimidad *de facto*, que no siempre se posee *de derecho*, pero sobre todo opone posiciones estratégicas superiores a las del atacante, el cual siempre se encontrará en peores condiciones para defenderse: "el defensor es mejor para sorprender por la dirección y la intensidad de sus contraataques" (L. VI, c. I). Para Clausewitz el poderío defensivo es en sí mismo superior al poder atacante: "la defensiva es una forma de guerra más potente que la ofensiva" (L. VI, c. III); más aún, la misma guerra por su lógica y estrategia "sirve más a los planes de la defensa que a los del agresor; sólo la agresión suscita la defensa y la misma guerra" (L. VI, c.V). La gran originalidad de la moderna teoría de la guerra ha consistido en poner de manifiesto el carácter ofensivo de la defensa en una guerra: "sin contraataque la defensa es imposible". Por consiguiente que la guerra antiterrorista sea defensiva lejos de limitar hace más bien ilimitada la enorme violencia y capacidad destructiva del contraataque, el cual no se mide tanto por la fuerza ofensiva de los ataques cuanto por lo que defiende y las razones que defiende.

Esto introduce la más profunda de las contradicciones que la guerra antiterrorista pone al descubierto: el absoluto sometimiento de los fines políticos a los fines económicos, convertidos aquellos en medios para éstos; sometimiento brutal no ya de la "razón de Estado" si-

no de la misma "razón de la Guerra" ("*inteligencia de la guerra*" dirá Clausewitz) a la "razón del Capital". Para ello era necesario en cierto modo despolitizar la misma guerra. Cuando las fuerzas sobre todo militares investidas en una guerra se vuelven tan colosales y desproporcionadas, el gran riesgo y peligro que se corren es "la subordinación del punto de vista político al punto de vista militar, que sería un absurdo" (Clausewitz). Este peligro amenaza la guerra antiterrorista que, precisamente en razón de su carácter defensivo (represivo y exterminador) del orden mundial, puede hacer tan militarmente desproporcionadas sus estrategias y contraataques, que se pierdan los objetivos políticos; olvidando que "la política es la inteligencia de la guerra, la cual no es más que instrumento, no lo contrario" (L. VIII, c. VI). Lo que Clausewitz no podía sospechar hace más de siglo y medio, es que la guerra pudiera volverse instrumento no ya de la política sino de la economía; no de un macro-Estado mundial sino de la mundialización del Capital.

Que la guerra antiterrorista tenga lugar en todo el mundo y no tenga fin ("total" en el espacio y el tiempo) resulta de su profunda naturaleza defensiva del *nuevo orden mundial*. Lo cual prueba que este *nuevo orden global* es un orden defensivo, militarizado y guerrero, que sólo se resuelve en el contraataque. Pero la cara más oculta de esta guerra defensiva no es su contraataque destructivo sino el *represivo*, ya que el fin último consiste en sofocar y yugular

cualquier oposición y reacción contrarias al interior del orden defendido⁶³. Es el orden global en el que se inscribe la guerra antiterrorista, el que descubre su carácter esencialmente represivo; ya que el enemigo es siempre e ineludiblemente "interior". Esta es la novedad, por la que el terrorismo actual obliga al antiterrorismo a poner en evidencia ese orden de la guerra sobre el que se funda y reproduce el nuevo orden global.

Conclusión: cuando las fuerzas enloquecen el poder

Que el nuevo orden mundial se im- plante como un régimen político-militar antiterrorista tiene, además de las razones expuestas, otra explicación mucho menos evidente, pero no menos esclarecedora de la actual y global modernidad. Se trata de lo que Maquiavelo denominó el *enloquecimiento del poder*. De la misma manera que, según el pensador florentino, hay una *inteligencia del poder* propia de quien lo detenta y ejerce, cuando los poderes adquieren fuerzas tan gigantescas y excesivas, y las ejercen al margen de toda razón práctica y legitimidad política, sin la más mínima autoridad y "prudencia", entonces el poder se vuelve loco; todo poder "desordenado", que se realiza por encima

de las instituciones y de todos los otros órdenes establecidos nacionales e internacionales es un *poder enloquecido*; se vuelve "ferocidad enloquecida", "y cuanto más poder tienen peor lo usan y más insolentes se vuelven"; "el poderoso o gobernante que hace lo que quiere se vuelve loco"⁶⁴. Nada como esta demencia bélica, desatada a raíz de la declaración de guerra antiterrorista, pone mejor al descubierto las violencias ocultas del orden global.

Nunca en el escenario político internacional se representó con tanto realismo y dramaticidad la megalomanía de los poderes dominantes en el mundo y el desvarío político: esa "combinación mortal de la *arrogancia del poder* y la arrogancia de la mente con su confianza profundamente irracional en lo calculable"⁶⁵. De esta arrogancia e insolencia políticas han dado amplia prueba las potencias mundiales durante los últimos meses, transgrediendo el orden jurídico y el derecho internacionales, demostrando con ello que el nuevo orden mundial se ubica más allá del derecho y de toda jurisdicción y de toda legalidad. Sólo la arrogancia del poder ha hecho posible la insolencia de tanto engaño manifiesto. Que los gobernantes en ocasiones necesiten saber engañar, y los pueblos necesiten en ocasiones ser en-

63 Lo que llama "mercado del miedo" en su artículo Jean Claude Chesnais, "Historia de la violencia: el homicidio y el suicidio a través de la historia" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n. 132, junio, 1996: 222

64 "quanto piú autoritá hanno peggio la usano e piú insolenti diventano" (*Storie fiorentine*, II, 32); "uno principe, che può fare cio ch'ei vuole, é pazzo" (*Discorsi*, I, 58); " il disordine scema la ferocia" (*Del'arte della guerra*, II, p. 234, Edit. Sanzoni, Firenze, 1992).

65 Hannah Arendt, 1998: 47. Es esa "insolencia" propia del poder, que los griegos llamaban *hybris* para significar una suerte de locura como castigo de los dioses.

gañados, no implica engañar de tal manera que los mismos pueblos se sepan engañados. Tal ha sido el clima de engaños manifiestos en el que se desenvuelve la guerra antiterrorista. Hay que preguntarse hasta cuando podrá legitimarse tanta mentira.

Pero si los poderes instalados en las grandes potencias fueron tan torpes "simuladores y disimuladores" (como diría Maquiavelo), si actuaron contra la opinión pública de sus pueblos y ciudadanos, en contra de la legalidad y legitimidad de las NNUU, y aun sabiendo los costos políticos que tendrían que pagar, fue porque los poderes políticos que *gobiernan* el orden mundial se encuentran fuertemente sometidos a otras fuerzas e intereses mucho más poderosos, difusos y anónimos, pero estrechamente entretijados en ese orden mundial que defendían⁶⁶. Para las fuerzas y "macro-poderes" económicos que *dominan* el orden mundial poco importa la caída de un

Bush, de Blair o de Aznar, ya que los poderes políticos y la conducción de la guerra antiterrorista son perfectamente reciclables y sustituibles. Aunque los poderes políticos actúen visiblemente en el escenario de la historia, sus actuaciones se encuentran sujetas a otras fuerzas e intereses sin visibilidad alguna⁶⁷. Y cuanto más visibles se vuelven las fuerzas económicas del capital y del mercado, con tanta mayor eficacia y violencia pueden ejercerse las fuerzas políticas y militares⁶⁸.

Seguir hablando hoy de "actores" sociales y políticos no pasa de ser simple metonimia o pura ilusión, ya que por un lado tales actores y actuaciones carecen de todo "efecto de sociedad" en el mundo global, son incapaces de producir y cambiar los hechos y procesos sociales; y por otro lado los reales actores y actuaciones, que son económicos, éstos son anónimos y acéfalos⁶⁹. Ello no significa que "el dominio de Na-

66 "Este metapoder no es ni legal ni legítimo; es translegal, pero cambia las reglas de los sistemas nacionales e internacionales" (Ulrich Beck, "Rédéfinir le pouvoir à l'âge de la mondialisation: huit thèses", *Le Débat*, n. 125, mayo-agosto, 2003: 76).

67 Cuando la empresa farmacéutica Merck tras una ganancia de mil millones de dólares en el primer semestre del año 2003, que no satisfacen la aivez de sus accionistas, se ve obligada a liquidar 4 mil empleados, para obtener mayores beneficios, Merck no es más que la fachada e instrumento de la más anónima concentración y acumulación de riqueza. Los casi 400 soldados norteamericanos muertos en menos de seis meses en Irak desconocen los intereses empresariales invertidos en dicha guerra; comenzando por los del vicepresidente Dick Cheney.

68 "El poder de los actores económicos aumenta precisamente en la medida que se vuelven extraterritoriales... Esta concepción desterritorial invierte la lógica de la tradicional inteligencia del poder, de la violencia y de la autoridad" (U. Beck, o. c., p. 76).

69 "La economía moderna es tan acéfala y anónima como el derecho moderno" (Marcel Czermak, "¿Podríamos hablar de psicosis social?", en *Ecuador Debate*, n. 52, abril, 2002). En un estudio anterior hemos tratado el tema de "El decline del actor" (CAAP, Quito, 2003) en la sociedad postsocietal.

die sea ausencia de dominio" (H. Arendt, o.c., p. 180); todo lo contrario no hay dominación más impune e ilimitada que la invisible. Según esto la gran paradoja de los poderes políticos que gobiernan el orden mundial y la demencia de sus actuaciones se deben a una doble razón: no sólo porque se ejercen al margen de la "razón política", sino también porque las fuerzas ejercidas les son ajenas; ello los convierte en "poderes zombis". El nuevo orden mundial, coherente y eficaz en términos económicos, de concentración y acumulación de riqueza, tiende a degenerar políticamente y a volverse demente, cada vez menos "razonable", al consolidar una dominación y violencia terroristas sin reales y suficientes poderes políticos; poderes sin fuerza y actores políticos tan impotentes que sólo pueden engendrar terror y violencia⁷⁰.

La contradicción de los poderes políticos en el nuevo orden mundial consiste en pretender actuar de acuerdo a una supuesta "razón de Estado", totalmente anacrónica y caduca, porque esta razón de Estado ha dejado de permear, regir y organizar la sociedad global, cuando en realidad se encuentran condicionados y dominados por una "razón de Mercado", la cual sí ha penetrado los tejidos sociales y las instituciones del mundo moderno; los poderes dominantes enuncian argumentaciones

políticas, cuando en realidad es la lógica del capital la que conduce y orienta los ejercicios de sus políticas. Frente a la lógica coherente e implacable del capital la política se engaña tanto con sus propios razonamientos que ya ni siquiera es capaz de engañar a quienes sin embargo siguen dejándose engañar: la opinión pública de casi todo el mundo.

Nadie debe ser hoy tan iluso de creer que son los poderes políticos quienes gobiernan políticamente el orden mundial, ignorando o fingiendo ignorar que las fuerzas económicas del capital instrumentalizan sus políticas y programas de gobierno y hasta sus guerras. También los pueblos, súbditos y ciudadanos necesitan seguir creyendo que son sus políticos y gobernantes por ellos elegidos quienes detentan el poder real, y que ellos son quienes les engañan y les defraudan. Y continuarán resistiéndose a aceptar que la política es un guiñol del Mercado y que sus gobernantes son marionetas sujetos por hilos casi invisibles de la mano que aprieta y de los intereses del Capital⁷¹.

Entre la insolencia y el enloquecimiento es el trance dentro del cual se debate la política gobernante del orden mundial; un orden extremadamente fuerte, como nunca tan armado y militarizado en la historia, y por ello mismo paranoico. Definir de antiterrorista el nuevo orden mundial significa diagnos-

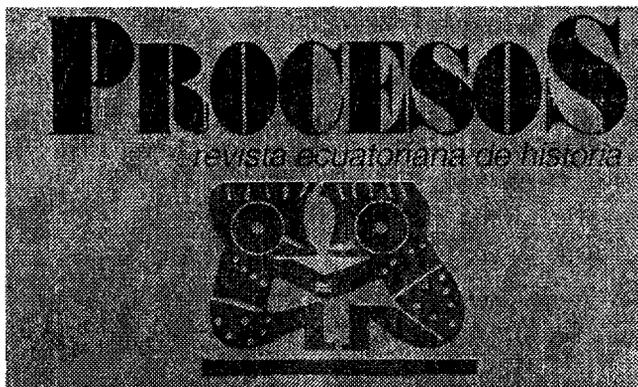
70 "El dominio por la pura violencia entra en juego allí, donde se está perdiendo el poder" (H. Arendt, o.c., p.155)

71 Hemos tratado más ampliamente esta problemática en "Razón de Estado y Razón de Mercado" (texto presentado al Seminario del P.E.K.E.A. Santiago de Chile, sept. 2002). "En sus relaciones con el Estado la economía mundial es una suerte de meta-poder, que puede cambiar las reglas nacionales e internacionales del conflicto." (U. Beck: o.c., p. 75)

ticar su profunda paranoia: "conspiraciones y conjuras están al orden del día"; de hecho sin negar la realidad del terrorismo y sus causas en el mundo actual, hay que reconocer que es parte

tanto como producto de la paranoia antiterrorista. No cabe olvidar que "la paranoia en el sentido literal del término es una enfermedad del poderío"⁷².

72 Cfr. "Dominación y paranoia" en Elías Canetti, *Masse et puissance*, Gallimard, Paris, 1966: 465. Esto explica por qué el gobierno de los EEUU necesita regularmente el anuncio de complotos terroristas; no sólo para legitimar censuras y represión, sino también como un automatismo reproductor de su paranoia, en razón de "la importancia de los complotos para el paranoico" (p. 465)



Coordinación académica: Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador, Área de Historia
Toledo N22-80
apartado postal 17-12-569, e mail: gbustos@uasb.edu.ec
teléfono (593-2) 2560 885, fax (593-2) 2508 156
Quito-Ecuador

Tehis-Taller de Estudios Históricos
Apartado postal 7-12-860, Quito

EDICIÓN

Grace Sigüenza H.

DISEÑO GRÁFICO

Jorge Ortega, Grace Sigüenza H.

IMPRESIÓN

Fausto Reinoso

Av. Rumpamba E1-35 y 10 de Agosto, of. 203, Quito

ISSN: 1390-0099

SUSCRIPCIONES

Valor de las suscripciones bianuales
(cuatro números enviados por correo aéreo)
En Ecuador: \$ 20,00 USD
En América: \$ 40,00 USD
Resto del mundo: \$ 48,00 USD

Dirigirse a:

PROCESOS, revista ecuatoriana de historia
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Roca E9-59 y Tamayo
apartado postal 17-12-886,
teléfono (593-2) 2554 358,
fax (593-2) 2566 340, Quito-Ecuador
e-mail: cen@accessinter.net

CANJE

Se acepta canje con otras
publicaciones periódicas

Dirigirse a:

Centro de Información
UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR,
SEDE ECUADOR

Toledo N22-80
apartado postal 17-12-569,
teléfono (593-2) 2221 503,
fax (593-2) 2508 156, Quito-ecuador
e-mail: biblioteca@uasb.edu.ec
http: www.uasb.edu.ec

Vivir con miedo, morir en el terror. Chile, 1973-1990

Loreto Rebolledo*

Entre un 11 de Septiembre, New York, y otro, Santiago de Chile, aunque distintos, se producen actos cuyo terror causan profundas cicatrices sociales; surge el miedo, que parece no concluir, se reinagan posiciones políticas. En el caso chileno, es el terror viene del Estado, de la dictadura.

"Ha llegado la hora vestida de pánico en la cual todas las vidas carecen de sentido" Pablo de Rokha

El 11 de septiembre del 2001 el mundo se vió conmocionado por el atentado terrorista a las torres gemelas en Nueva York. El terror llegó por el aire desde remotas tierras de Asia o África y se amplificó gracias a la transmisión de la televisión. Un grupo de terroristas de Al Qaeda sembraba en un par de horas el pavor entre la población civil de todo el planeta.

El 11 de septiembre de 1973 Chile amaneció ocupado por militares, marinos y carabineros armados con equipamiento de guerra. Los pilotos de la Fuerza Aérea Nacional hicieron su aparición horas más tarde bombardeando desde el aire la casa de gobierno, con el presidente Salvador Allende y algunos de sus colaboradores en el interior. Posterior-

mente fueron las poblaciones obreras de Sumar e Indumet las bombardeadas.

El terrorismo de Estado irrumpía así en la vida de millones de chilenos.

Las coincidencias entre el 11 de septiembre chileno y el neoyorkino van más allá de las fechas. En ambos casos se entronizó el miedo en hombres, mujeres y niños que comenzaron a sentirse vulnerables e indefensos ante la posibilidad de una agresión. En Nueva York como en Chile hubo presencia norteamericana, en el primer caso en el papel de víctimas civiles inocentes, en el segundo, a través de la CIA, Kissinger y el gobierno de Nixon como cómplices de la dictadura chilena.

Los niños, al igual que el resto de la población chilena, no pudieron abstraerse al 11 de septiembre y así lo de-

* Docente e investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

muestra el diario de Francisca, quien a los diez años incluye en su diario de vida el relato del golpe:

Querida Paula:

Son las 11.45.

El ejército, la marina y la aviación ha decidido echar a ALLENDE y a sus ministros. ALLENDE está en la Moneda. Y el ejército, la marina y la aviación le dijeron a Allende que se rindiera porque sino se rendía hiban (sic) a atacar por tierra y aire. Resultado: ALLENDE no se rindió, y bombardearon la Moneda. Y se empezó a incendiar.... Parece que el incendio de la Moneda es inmenso, Porque desde mi ventana se ve el humo. (Francisca, en Rocinante, septiembre, 2002:24)

Bombardeado e incendiado el Palacio de Gobierno, muerto el presidente Allende, detenidos sus partidarios en el Palacio de la Moneda, atacada por aviones la casa habitación de Allende, derribadas las antenas de las radios de los partidos de izquierda y de otras cercanas al gobierno de la Unidad Popular, controladas las calles por tanques y militares armados de ametralladoras, al mediodía del 11 de septiembre el golpe militar ya estaba dado. Los militares, vencedores de una guerra contra un pueblo indefenso, decretaron el toque de queda en todo el país desde las 14 horas, todo el día 12 de septiembre y

del 13 de septiembre en adelante el toque de queda regiría entre las 18.00 y las 6.30 hrs¹.

Una vez que el país queda en manos de las fuerzas armadas y de carabineros se comienza a gobernar por medio de "bandos" emitidos por la Junta Militar a través de los medios de comunicación por ellos controlados.

Desde el primer momento los bandos buscaron definir la situación interna del país como una guerra contra enemigos internos ("lucha contra el cáncer marxista" de acuerdo al lenguaje militar), lo que permitió justificar una institucionalidad de carácter militar, que daba cuenta de la situación de Chile como territorio ocupado... y prolongaba de manera indefinida el estado de emergencia, guerra o crisis convirtiendo a un gobierno militar en un régimen dictatorial (Garretón et. al, 1998: 17)

A través de los bandos se ordenaba, se castigaba, se reprimía, se premiaba o se incitaba a actuar a la población civil en contra de los partidarios del gobierno derrocado. Ejemplo de ello es el bando N° 24 donde se da cuenta de las principales actividades del día 11 de septiembre, entre ellas destaca, "ocupación y allanamiento de la Universidad Técnica del Estado después de la resistencia armada con rendición de aproximadamente 600 personas e incautación de gran cantidad de armamento y ex-

1 El objetivo del toque de queda además de instaurar la reclusión obligada de los ciudadanos, mostrándoles quien mandaba en el país buscaba dejar la calle libre a los militares y carabineros para allanar, detener y desaparecer gente sin que se les opusiera resistencia. Entre septiembre y diciembre de 1973 decenas de personas fueron asesinadas por el solo hecho de estar en la calle en horas del toque de queda. Otros centenares fueron detenidos por la misma razón (Informe Comisión Verdad.)

tranjeros, detención de numerosos extremistas extranjeros armados....(....) Rendición de 150 cubanos extremistas e incautación de gran cantidad de armamento. Estos harán abandono esta tarde de nuestra patria". El énfasis del bando en los extremistas extranjeros armados daba pie a su dilación y a la exacerbación de un nacionalismo xenófobo, que veía en cada extranjero a un extremista que debía ser perseguido y castigado.

La revisión de los bandos militares permite darse cuenta de su fuerza y su capacidad de instalar el terror entre los chilenos seguidores de la Unidad Popular y de la población en general. Algunos de los bandos hacen advertencias contra quienes intenten sabotajes, otros llaman a presentarse ante las autoridades militares a dirigentes de partidos políticos de la Unidad Popular, autoridades de gobierno, periodistas, dirigentes de organizaciones, artistas y extranjeros residentes en el país con la amenaza de que si no lo hacen sufrirán " *las consecuencias fáciles de prever*". A quienes aún ofrecían resistencia el bando 24 del 12 de septiembre les advertía " *Todas aquellas personas que insistan en la actitud suicida e irresponsable antes señalada, serán objeto de un ataque definitivo por parte de los efectivos de la FFAA y de Carabineros. Los que fueran tomados prisioneros serán fusilados en el acto*" (Bando● N° 24 en Garretón, 1998: 76)

El poder aterrador de los bandos para los enemigos del nuevo régimen y para el conjunto de los chilenos se acrecentaba por la imposibilidad de salir de las casas debido al toque de queda, por la inexistencia de canales de comunicación masiva alternativos a los controlados por los militares.² y por la confusión que comienza a reinar entre los militantes y partidarios de la Unidad Popular al no tener contacto ni comunicación con los dirigentes de los partidos políticos, los cuales se encontraban buscando casas de seguridad para pasar a la clandestinidad o lugares donde asilarse.

Dos días después, la niña escribe en su diario:

Tu no puedes comprender lo poco que sabemos del mundo....Las radios dan pura música y a veces algunas órdenes y avisos. Imagínate que no se que día es hoy.

Hoy día el diarero nos trajo el diario: EL MERCURIO

El diario era solo de 12 páginas. Allí salía como murió ALLENDE... Hoy día todos los cubanos se fueron de Chile. Y se rompieron las relaciones con Cuba.

Por el Canal 13 mostraron a los heridos que llegaban a la posta. Dios mío era espantoso. Algunos con la cara reventada y deformada. Otro con las piernas quemadas, etc...-

No creí que para hacer rendirse a los UP se tuvieran (sic) que sacrificar tantas vidas.

2 El mismo 11 de septiembre a través del bando N° 15 se clausuraron los diarios *Clarín, Puro Chile, El Siglo, Última Hora*; las revistas *Punto Final, Principios, Chile Hoy, El Rebelde, Causa Marxista Leninista, Enfoque y Paloma*.

(Francisca en *Rocinante*, Septiembre 2002)

Cuando se levanta el toque de queda el día 13 de septiembre la situación de terror empeora, la desinformación impera y lo que se ve en las calles no contribuye a mejorar el ánimo: el río Mapocho, que atraviesa la ciudad de Santiago bajando desde la cordillera hacia el mar arrastra cadáveres, cuyo número se magnifica ante cada par de ojos aterrORIZADOS que los miran pasar.

Francoise de Menthon, esposa del Embajador de Francia en Chile en 1973 escribe en su diario: *Viernes 26 de octubre de 1973: Otra vez tiroteos esta noche....Hay un grupo de gente a la orilla del (río) Mapocho, frente a nuestro portón, es terrible. Un cadáver que parece enrojecido por el frío yace en la ribera opuesta. Un carabiniero y un hombre de civil bajan y lo cubren con cañones. La gente mira hacia el medio del torrente. Entre unas ramas, al lado de un viejo canasto, se ve enganchado otro cuerpo blanco, descompuesto, hinchado....Y al lado de esto la ciudad llena de sol. Providencia se ve repleta de productos, desaparecidos hace mucho tiempo, vendidos a precio de mercado negro y que solo la gente de este barrio puede comprar (En Revista Araucaria).*

Los militantes deciden esconderse lejos de sus casas, por el temor a los allanamientos, una situación similar se vive en las poblaciones donde los habitantes de barrios pobres temen ser dete-

nidos por haber resistido, esconder a militantes buscados, por la acusación de tener escondido armamento, o por la sospecha de ser de izquierda.

El día del golpe militar.... mucha gente se arrancó de la población porque aparecieron dos micros llenas de carabineros con metralletas y asustando a la gente (...) y mucha gente recogió lo que pudo y arrancó. Nos habremos quedado la cuarta parte, si habíamos cien, habremos quedado veinticinco...." (Cristian, poblador de la zona sur de Santiago)

Los camiones de los militares cruzando la ciudad de día y los helicópteros iluminando y atronando el cielo por las noches con sus ojos de acero³, los corrillos de vecinos y parientes, los encuentros furtivos de militantes que se han cortado barbas y bigotes (la sola "facha de terrorista" es motivo de detención y maltrato por parte de los militares que patrullan las calles), las mujeres jóvenes, estudiantes y militantes de izquierda han sacado de los closets las faldas que las feminizan, ya que se ha sabido que con los sables los militares les han cortado los pantalones a mujeres en las calles; evidencian un clima de inseguridad y temor que se instalará por años en el cotidiano nacional. Las calles pasan a ser lugares peligrosos, las casas pueden ser allanadas en cualquier momento, el vecino puede ser un soplón, el teléfono puede estar intervenido...

En las provincias y localidades rurales más apartadas, el terror no siempre

3 Mario Benedetti, da cuenta de dimensiones similares del terror provocado por los helicópteros que sobrevolaban Montevideo en años de dictadura, lo que mostraría que fue una táctica aprendida en los campos de entrenamiento militar norteamericanos. El habla de "los buitres helicópteros" ya que bajaban desde el cielo a capturar seres humanos.

llega vestido de uniforme, también los civiles, transportistas, empresarios y terratenientes deciden mostrar quien manda en Chile desde el 11 de septiembre en adelante y cobrarse revancha por las tomas de tierras y la Reforma Agraria. El informe de la Comisión Rettig consigna que más de 700 campesinos fueron detenidos y asesinados por la acción de patrullas militares apoyadas por civiles.

Solo en la localidad de Paine, a 42 km de Santiago entre el 13 de septiembre y el 24 de octubre son asesinados un centenar de campesinos. El lugar pasa a ser conocido como el "Callejón de las viudas" pues de ahí se llevaron y asesinaron a tres generaciones de hombres, quedando vivas solo un grupo de abuelas, madres, hijas, hermanas y esposas aterrorizadas. El miedo se quedó en el Callejón, a tal punto que algunas no se atrevieron a denunciar lo ocurrido (Weitzel, 2001).

Las imágenes de la Moneda incendiándose, la muerte de Salvador Allende, las hogueras de libros quemados en las calles por los militares, sumados a los bandos emitidos por la Junta encabezada por Pinochet marcan el inicio de un período de 17 años en que los chilenos vivieron amenazados por el fantasma del miedo. Desde las primeras horas del día 11 la Junta Militar buscó instaurar el terror en la población de modo de poder controlarla mejor. El control de los medios de comunicación y las imágenes difundidas por la televi-

sión dirigida por los militares, así como los bandos y el toque de queda, dejaron a un país entregado al arbitrio de los militares que decidieron dar un castigo ejemplar a quienes "habían decidido vender el país al oro de Moscú". Por eso los muertos no se retiraron de las calles, los allanamientos se hicieron con gran despliegue, los fusilamientos no fueron acallados con silenciadores.

Elisabeth Lira⁴ sostiene que en un país como Chile dadas las características geográficas y socioculturales, no era difícil instaurar de manera rápida y masiva el terror. Donde los ríos bajan desde la cordillera al mar, atravesando transversalmente los valles del centro, donde los círculos sociales son pequeños y los rumores se esparcen oralmente por diferentes lugares, un hecho de muerte se amplificaba por cien. Un cadáver acribillado en la calle, un familiar detenido arbitrariamente se convertía en muchos cadáveres, en muchos detenidos cercanos y lejanos.

Como la única información existente era la de la Junta Militar, la gente sospechaba de ella ya que lo que sus ojos veían contradecía lo que se decía, ante esta desconfianza los rumores aumentaban, crecían y se multiplicaban yendo y viniendo como las olas del mar. El "se dice," "me contaron", "parece" pasan a ser las fórmulas más usadas para dar comienzo a la circulación de rumores y de información de sospechosa veracidad en algunos casos y de pavorosa certeza en otros.

4 Psicóloga que trabajó durante años en ILAS entregando apoyo psicológico a las víctimas de la represión y sus familiares.

"Se dice que Allende fue asesinado por los militares que entraron al Palacio de La Moneda luego del bombardeo, pero que murió combatiendo⁵". "Me contaron que en los cordones industriales han sido detenidos obreros y estudiantes y a algunos los fusilaron ahí mismo, "Dicen que en la Universidad Técnica del Estado se han llevado a cientos detenidos, entre ellos el cantante Víctor Jara". "Dicen que a Víctor Jara le golpearon las manos hasta destrozárselas porque no quiso dejar de cantar"⁶. "Parece que en el estadio Chile los detenidos, son tantos que ya no caben y habrá que llevarlos a otros lugares". "Se dice que en el cordón industrial de Cerrillos un grupo de obreros y estudiantes derribaron helicópteros a punta de fusiles ". En voz baja y esperanzada se rumorea que "el general Prat (quien había sido ministro de Allende en su calidad de Comandante en jefe del ejército y que fue asesinado por la DINA en Buenos Aires en 1974) avanza con militares leales al gobierno de Allende desde Talca".

En los días siguientes se allana industrias, poblaciones, hospitales, edificios y se "capturan" a cientos de perso-

nas seguidoras o simpatizantes de la Unidad Popular. Algunos de ellos son ejecutados y sus cuerpos aparecen acribillados en las calles o flotando en los ríos a vista de todo aquel que transitaba cerca.

Se utilizan los estadios como lugares de detención (el Estadio Nacional y Estadio Chile en Santiago), además de los regimientos, comisarías, buques de guerra de la armada y escuelas militar y de aviación. Las islas Quiriquina, Mariquina y Dawson, los campos de concentración de Pisagua, Tejas Verdes y Chacabuco a los que posteriormente se agregan los campamentos de prisioneros de Puchuncaví, Ritoque, Tres Alamos y Cuatro Alamos entre otros, no dan abasto para tantos detenidos y prisioneros. Además a medida que la represión avanzaba se iban abriendo nuevos centros de tortura⁷, que se convirtieron en la última estación de algunos detenidos y en la primera de otros que fueron enviados a campos de detención y posteriormente expulsados del país.

Entretanto, el otro Chile, el de los triunfadores celebraba y brindaba por la libertad, por el fin del "cáncer marxista"

-
- 5 Este rumor se ha transformado en uno de los mitos recientes de la historia chilena. Pese a que se ha establecido que Allende se suicidó, que los testigos de sus últimos momentos - su médico, amigos y otros colaboradores que lo acompañaron en la defensa de La Moneda - han aclarado públicamente las circunstancias de su muerte, una encuesta realizada por la Universidad Católica en 2001 mostró que alrededor de un 50% de las personas encuestadas pensaban que Allende había sido asesinado por los militares.
 - 6 18 años después el Informe de la Comisión Rettig confirmó con horror la verdad de este rumor, el cadáver de Víctor Jara mostraba huellas de largas torturas " El cadáver de Jara, con mano y rostro desfigurados mostraba 44 orificios de disparo" (Informe de la Comisión de Verdad, 1991: 25)
 - 7 Londres 38, José Domingo Cañas, La venda Sexy, Villa Grimaldi son algunos de los centros de detención y tortura.

y muchos de ellos concurren, cómplices de los militares, a ayudar a exterminarlo delatando a vecinos, compañeros de universidad, parientes y conocidos que pertenecían a la Unidad Popular o a partidos de izquierda. Otros, los vinculados a los grupos paramilitares de la derecha- Comando Rolando Matus, Patria y Libertad colaboraron allanando casas, amedrentando, deteniendo e incluso ejecutando gente⁸. Otros cooperaron con los militares ocupando la entrada de las embajadas para impedir el asilo de quienes concurrían en busca de auxilio. Imposibilitar la salida de los "marxistas" para castigarlos dentro del país, era un deseo expreso de la Junta Militar, compartida por sus simpatizantes civiles que hicieron todo lo posible por lograrlo.

El 22 de septiembre la Cruz Roja Internacional consignaba la existencia de 7.000 personas detenidas en el Estadio Nacional- uno de los recintos más grandes de detención en la ciudad de Santiago, entre los cuales se contaban alrededor de 300 extranjeros. Se estima que allí llegaron a estar detenidos 40.000 chilenos, hombres y mujeres los que fueron sometidos a vejaciones, torturas psicológicas y físicas, sin derechos a visitas ni a atención médica; abandonados a su suerte y a la furia uniformada.

Días después, la "Caravana de la Muerte" desplazándose en un helicóp-

tero PUMA al mando del general Arellano Stark, recorre el país de norte a sur ordenando 72 ejecuciones sumarias y fusilamientos luego de "consejos de guerra" en los cuales los detenidos carecían de defensores y donde su muerte venía decidida desde Santiago.

La justicia entretanto no actúa. La prensa es censurada. Los partidos políticos son puestos en la ilegalidad y el parlamento es clausurado. Esto contribuyó a intensificar la sensación de miedo y desprotección frente a fuerzas que actuaban sin nadie que pudiera controlarlas o contenerlas, en permanente violación a los Derechos Humanos, por lo que periodistas, sociólogos, psicólogos y quienes se han ocupado de analizar este período lo caracterizan como uno en que el país se vio atravesado por el terror y el miedo, el que se instaló para quedarse en la vida de los chilenos.

Terrorismo de Estado es según Tomás Moulián (1997), " *la capacidad que tiene un Estado de actuar sobre los cuerpos de los ciudadanos sin tener que reconocer límites en la intensidad de las intervenciones o de los daños y sin tener que enfrentar efectivas regulaciones en la determinación de los castigos o prohibiciones. Terror es la capacidad absoluta y arbitraria de un estado de inventar, crear y aplicar penas o castigos sin más límites que las finalidades que se han definido. Terror es la capacidad*

8 Estas acciones en muchos casos tuvieron características de venganzas personales además de políticas. Uno de los casos más paradigmáticos de ello es la ejecución de campesinos y mapuche a manos de terratenientes de las zonas rurales. En las provincias estas situaciones se dieron de manera reiterada. Es el caso de Salamanca (IV Región) Santa Bárbara, Quilaco, Quilleco y Mulchén (VIII Región) Liquiñe, Entre Lagos en la X Región y de Paine y Lonquén (en las cercanías de Santiago) (Informe de la Comisión de Verdad, 1991: 25)

de un Estado para conseguir el acuerdo de muchos ciudadanos, que se autoconcierten como pacíficos y tolerantes, para usar violencias y daños contra los enemigos políticos."

Terror es también cuando un Estado consigue que una parte importante de los ciudadanos no quiera enterarse de las torturas, de los prisioneros, de los fusilamientos y desapariciones, no comprometerse.

Cuando se llevaron preso a mi hijo, mis cuñados dejaron de llamar por teléfono y de visitarnos. Jamás preguntaron como estábamos ni si necesitábamos algo... cuando ganó el NO recién reaparecieron" (Carmen, dueña de casa)

Terror es también cuando el miedo paraliza e impide que las personas confíen en otros seres humanos que no son parte de su entorno inmediato y conocido. Cuando la gente no se atreve a decir lo que piensa, ni a discrepar o denunciar lo que les sucede.

"Toda la gente tenía miedo, yo mismo cuando andaba en la micro tenía miedo de que se sentara al lado mío algún detective, algún CNI o un carabiniere de civil. Yo tenía miedo y toda la gente vivía así. Entre los amigos del club⁹ cuando se conversaba, se conversaba un ratito no más. Ligerito saltaba al-

guien y decía" no estemos hablando huevadas" y se cortaba la conversación porque todos sabíamos que de repente podríamos hablar más de la cuenta y que alguien nos estuviera escuchando. *Andábamos viendo fantasmas por todos lados. Yo creo que existían. La gente estaba temerosa"* (Cristián,)

A partir de 1974 se crea la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, organismo encargado de reunir información sobre los enemigos del régimen para resguardar la seguridad nacional, con facultades para realizar allanamientos y detenciones. Si bien en el decreto de su creación no se incorpora la facultad de torturar, matar y hacer desaparecer personas, ésta fue una de sus actividades principales.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocida también como comisión Rettig consigna la muerte de 2.932 como resultado de violaciones a los derechos humanos y de la violencia política.¹⁰ Entre ellos destacan 76 niños, algunos de los cuales murieron luego de ser torturados, otros fueron ejecutados y otros se agregaron a la lista de desaparecidos.

Si bien el número de mujeres asesinadas parece pequeño respecto al de hombres (6,0%), sus muertes fueron ho-

9 El club es un eufemismo para referirse al partido político en que militaba, es de destacar que la entrevista se realizó en 1997 y el entrevistado aún no se atreve a nombrar el partido al que pertenecía por temor a ser reconocido.

10 El número de personas que fue detenido durante varios meses o años en campos de concentración y otros recintos carcelarios, no se ha logrado establecer aún, aunque se calcula en alrededor de 50.000 personas; las estimaciones de detenidos que sufrió diverso tipo de torturas sobrepasaron el medio millón. Estas cifras se espera que las depuren la Comisión de Reparación y Justicia que se constituyó una vez que la Comisión Rettig dejó de funcionar.

rrorosas, luego de sufrir torturas donde claramente se buscó vejarlas en su condición de mujeres. Las violaciones con animales, la violación delante de padres, esposos, o compañeros fueron un modo de quebrar la voluntad de las mujeres, pero también la de los hombres. La violencia contra las mujeres -física y psicológica- buscaba tener efectos simbólicos: los cuerpos de las militantes eran territorio ocupado, humillado y descartado por los vencedores y a la vez constituían formas de escarmiento para otras mujeres que se atrevieran a "meterse en cosas de hombres."

Uno de los casos más estremecedores es el de la dirigente del MIR Lumi Videla, quien fue detenida con su marido y torturada hasta la muerte en el recinto de José Domingo Cañas. El informe de la autopsia señala que la causa precisa de su muerte fue la asfixia producto de una obstrucción de la boca y la nariz estando el cuerpo de cubito ventral. Al día siguiente el 4 de noviembre de 1974 su cuerpo apareció en el interior de la embajada de Italia, después de ser lanzado en la noche el cadáver por encima de las rejas. La prensa de la época informó "que habría sido víctima de los asilados en el marco de una orgía" (Informe de la Comisión de Verdad, 1991: 117).

De acuerdo al informe de la Comisión Rettig, que recogió exclusivamente información sobre violación de derechos humanos con resultado de muerte o desaparición, un 60,3% de las víctimas tenían entre 16 y 30 años de edad y un 43,4 % de ellos carecía de militancia política conocida; de los militantes un 17,8% pertenecía al Partido Socialista, un 17,7 el MIR y el 16,4% al Partido Comunista.

Estas cifras, que se refieren solo a muertos y desaparecidos, permite constatar que la represión se orientó de manera importante hacia gente joven y que su acción fue muy amplia, no restringiéndose exclusivamente a los militantes, sino también a población simpatizante de la Unidad Popular proveniente del estudiantado, campesinado, proletariado urbano profesionales y empleados. La masividad de la represión al conjunto de la población, más allá de su compromiso militante, explica -entre otras cosas- por qué el miedo se entronizó en Chile durante los años de dictadura y la efectividad del terrorismo de Estado para sojuzgar a un país entero durante 17 años.

La ley de fuga, los Consejos de Guerra y las ejecuciones sumarias, las muertes por falsos enfrentamientos y la muerte por torturas y las desapariciones fueron algunas de las fórmulas usadas por la Junta Militar para terminar con los "marxistas", denominados también "humanoides" por José Toribio Merino, comandante en jefe de la armada e integrante de la Junta de Gobierno. El que fueran concebidos como "humanoides" permitió a la dictadura darles un trato cruel e inhumano, como por ejemplo a Pedro Hugo Arellano a quien estando detenido se le aplicó corriente eléctrica, se le dio latigazos, se lo "paseó" en helicóptero colgado de los pantalones con unas sogas, se le hundió la cabeza en el agua hasta hacerlo perder la respiración, se le hizo simulacros de fusilamiento, jugaron ruleta rusa con él, se le disparó a una manzana que le pusieron en la cabeza; y como si eso no fuera suficiente en el sanatorio naval de Olmué lo hicieron desnudarse junto a la familia

Rodríguez, lo obligaron a tirarse sobre uno de los niños y con una bayoneta en la nuca le dijeron que si no lo penetraba le atravesaría la cabeza de un disparo, (el padre de los niños fue sometido al mismo procedimiento por los infantes de marina)¹¹.

Entre aquellos que no tenían ninguna relación con las ideas de izquierda el terror obraba por contagio, bastaba que en el entorno hubiera alguien perseguido para sentirse atemorizado por su sola cercanía.

Nuestra casa la allanaron varias veces, pese a que sabían que cuatro de nuestros hijos estaban fuera del país y el otro estaba preso, por lo cual no buscaban nada, excepto molestarnos y hacernos sentir su poder. Nos tenían intervenido el teléfono, nos vigilaban desde autos que se ponían frente a la casa.... era tanto que en el vecindario nos tenían miedo. Mi vecina de toda la vida cuando me veía cruzaba la calle para no tener que saludarme, en la panadería se ponían nerviosos cuando me veían entrar.... era como si tuviéramos peste. Esos años nos sentimos muy solos... cada vez que golpeaban la puerta en la noche nos asustábamos pensando que volverían a allanar (Mariana, habitante de un barrio acomodado).

La fórmula más perversa de perpetuar el terror fue a través de la desaparición de personas. Los desaparecidos representan una forma de eternizar el terror y el dolor, pues como dice Benedetti

“el muerto muere una vez en tanto que el desaparecido muere todos los días” (Benedetti, 1984:101)

Al horror de las desapariciones se sumaron las siniestras acciones para encubrir las; es así como en 1974 aparece en un diario brasileño una lista con 119 nombres de militantes chilenos de izquierda denunciados como desaparecidos por sus familiares, allí se informaba que éstos se habían matado entre ellos por rencillas políticas internas. El “diario” se publicó un solo día para dar la macabra noticia. Los 119 cuerpos aún no han aparecido.

La DINA y luego la CNI (Central Nacional de Inteligencia) junto a los servicios informativos de la Fuerza Aérea, la Armada y Carabineros siguieron actuando durante los 17 años que gobernó Pinochet, siendo la DINA y luego su sucesora la CNI las que protagonizaron los casos más brutales e impactantes de represión y violación a los derechos humanos. A las torturas y desapariciones, agregaron prácticas propias de la guerra biológica: desarrollaron el gas sarin, manipularon virus y bacterias con las cuales provocaron la ceguera de prisioneros del MIR, incluso se sospecha que el ex presidente Eduardo Frei M. fue infectado deliberadamente con un virus que le causó septicemia y la muerte,¹² en enero de 1982 mientras se encontraba hospitalizado en una clínica privada, en momentos en que aparecía encabezando el malestar ciudadano contra la dictadura.

11 Este es uno de los casos que presentó el juez español Baltasar Garzón para intentar enjuiciar a Pinochet, (cfr. Dorfman, 2003: 91s)

12 Hace un par de meses se ha reabierto la investigación por la muerte del ex presidente Eduardo Frei M. pues han aparecido nuevos antecedentes que probarían que fue asesinado.

Se agregan asesinatos cuya brutalidad estremeció a la opinión pública, por la manera sangrienta y despiadada como fueron cometidos, es el caso del asesinato a sangre fría de Tucapel Jiménez en febrero de 1982. Jiménez era el presidente de la Asociación de Empleados Fiscales, ANEF, y aparecía como el líder de las fuerzas de oposición que tímidamente se intentaban reagrupar. Para ocultar el crimen se inculpa a un humilde carpintero el que a su vez aparece asesinado. Investigaciones posteriores han demostrado la responsabilidad de los agentes de la DINA en ambos crímenes.

En 1985 son secuestrados a plena luz del día tres dirigentes del Partido Comunista, dos de ellos son sacados a la fuerza de un colegio a vista de niños y profesores que a esa hora ingresaban a clases. Al día siguiente aparecen sus cuerpos degollados. En 1986, luego del fracaso del atentado a Pinochet son secuestradas cinco personas, entre ellos el periodista e integrante de la Comisión Política del MIR José Carrasco, al día siguiente aparecen sus cadáveres en las calles de Santiago.

Ese mismo año una patrulla militar rocía con combustible a una pareja de jóvenes que participaban en una manifestación contra el régimen, como resultado muere quemado Rodrigo Rojas hijo de una exiliada en Canadá y se salva con el rostro y el cuerpo desfigurados Carmen Gloria Quintana. En 1987 en la

operación Albania, son secuestrados y asesinados 8 jóvenes integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. En 1988, 33 personas fueron secuestradas y asesinadas.

Cada uno de estos crímenes permitió mantener la vigencia del terror e hizo evidente a cada chileno que supo de ellos la vulnerabilidad en que se encontraba. Es importante considerar que estos crímenes propagandísticos y de advertencia de la dictadura, cuyo fin era mostrar que no había opositor.- por importante y conocido que fuera-, que pudiera escapar a su castigo, fueron acompañados por otras formas de represión masivas. Las detenciones cotidianas a quienes contravenían el toque de queda¹³, los detenidos por simple sospecha, los allanamientos nocturnos a las poblaciones donde los hombres de toda edad eran sacados de sus casas y obligados a permanecer detenidos en las canchas de fútbol o en las plazas hasta que la autoridad dictaminara que podían ser dejadas libres; permitieron a la dictadura mantener el orden a partir de la instauración del miedo como experiencia cotidiana de millones de chilenos. Y esto fue una política deliberada del gobierno militar.

El aniquilamiento del "cáncer marxista" y la "refundación de Chile" que se propuso la dictadura. Se necesitaba además contar con una sociedad paralizada, incapaz de protestar y manifestarse. La forma de lograrlo fue a través de

13 Héctor Salazar abogado de la Vicaría de la Solidaridad estima que alrededor de 700.000 personas fueron detenidas por toque de queda.

la implantación del terror y la variación en el tiempo de las formas que asumió la represión.

Los ciclos de la represión

Para consolidar el régimen en el período 73-75 fue necesaria una represión de carácter masivo, indiscriminada y dirigida a gran parte de la población. Las formas que asumió fueron variadas. En un comienzo se trataba de arrestos y detenciones en virtud del estado de sitio, justificadas solo en la "peligrosidad para la seguridad del estado". Otras detenciones se producían a partir de llamados a presentarse ante las autoridades a través de "bandos" militares, en este caso se trataba de personas conocidas por su vinculación con la Unidad Popular, en otros casos se trataba de allanamientos a poblaciones, industrias, universidades y de redadas masivas donde se detenía a los "sospechosos". Otros eran detenidos por salir a las calles fuera de los horarios establecidos por el toque de queda. En este período además se produjeron despidos y exoneraciones de empleados públicos, académicos y estudiantes de las universidades.

Entre 1974-75 cambia la estrategia represiva, se funda la DINA y la represión se hace más selectiva y sigilosa. Se trata tanto de detenciones fuera de la presencia de testigos como desapariciones en forma pública, bajo el pretexto de "enfrentamientos" con grupos del MIR. Durante el año 75 la represión se centra en el MIR y en Partido Socialista" (FASIC, 1991: 16). Entre 1975 y 1976, una vez descabezados el MIR y el Partido Socialista su objetivo principal fue la represión al partido Comunista.

Entre 1976-77 " *las condiciones de represión, persecución, desaparición, ejecuciones, la conculcación de todos los derechos de protección ciudadanos y la existencia de la más absoluta impunidad para la violación de los derechos humanos, condujeron a una parte de la población, que temía por su seguridad, a asilarse en las embajadas de los más diversos países o a abandonar Chile por sus propios medios, buscando obtener refugio en otras partes del mundo* (FASIC, 1991:70).

Para el año 81 aparecen grupos o comandos secretos que ejecutan a disidentes políticos. El año 84 se reinstala el Estado de sitio ante el aumento de las movilizaciones y protestas callejeras. En 1985 se produce una serie de muertes ante presuntos enfrentamientos y se practican diferentes formas de amedrentamiento, " *las violaciones a mujeres que tenían activa participación social y política, los delitos cometidos en diversos sectores del país por individuos anónimos sin que sean identificados los hechos. Los miembros de las comunidades cristianas de Santiago sufren atentados físicos y psicológicos a través de las amenazas ejercidas por el ACHA (Alianza Chilena Anticomunista) dirigida preferentemente a los jóvenes, algunos de los cuales deben emigrar del país* (FASIC, 1991: 70)

El año 86, posteriormente al fracaso del atentado a Pinochet, recrudescen la represión. Se producen redadas y allanamientos masivos a poblaciones. Son asesinados profesionales vinculados al partido comunista y al MIR. Tres sacerdotes católicos de origen francés son expulsados del país. En 1988, año del plebiscito en que gana la opción NO, hay

33 personas asesinadas. Las detenciones y maltratos a los detenidos llegan hasta el año 90.

La información recogida por la Comisión de Verdad y Reconciliación demuestra que hasta marzo de 1990 se produjeron violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte de las víctimas

Las formas de muerte variaron en el tiempo. En un comienzo son el resultado de ejecuciones sumarias, luego de Consejos de Guerra y aplicación de la Ley de fuga, se agregan las muertes por tortura, posteriormente aquellas producto de enfrentamientos y las que son víctimas de las violentas represiones a las acciones de protesta callejera. Con el tiempo se reducen las ejecuciones por Ley de fuga y Consejos de Guerra, manteniéndose de manera estable las muertes por tortura las que alcanzan junto a otras ejecuciones el mayor porcentaje de víctimas. (Informe Comisión Rettig, 1991:196)

La permanencia del terror en el tiempo y los diferentes ciclos y destinatarios que va mostrando la represión explican el por qué produjo un flujo constante de chilenos hacia el exterior, buscando salvar sus vidas. La Vicaría de la Solidaridad calcula que alrededor de 260.000 personas salieron al exilio por razones estrictamente políticas. Un millón de hombres y mujeres migraron por razones políticas y económicas ¹⁴.

Sin embargo, el cruzar las fronteras y establecerse en otro país no significa-

ron garantía de seguridad, así nace el departamento exterior de la DINA cuyo brazo represor alcanzó distintos países y continentes, de manera directa con personal propio o en colaboración con otros servicios y organizaciones locales. Inicialmente concentró sus actividades en la Argentina, porque allí residía una gran cantidad de chilenos exiliados y por razones de geopolítica, dada la extensa frontera con Chile, y la situación interna argentina donde los movimientos guerrilleros en 1974 -76 estaban en plena actividad. En 1974 la DINA asesina en Buenos Aires al general Prats y su esposa, a varios chilenos que tenían la condición de asilados o refugiados políticos que fueron secuestrados de sus alojamientos agregándose militantes del MIR y del Partido Socialista que apoyaban desde allá la resistencia, detenidos o asesinados y en otros casos desaparecidos (Informe de Comisión... 1991: 153 y ss).

En Argentina se alió con la Policía Federal y el SIDE, lo que les permitió secuestrar y trasladar clandestinamente a Chile a personas que posteriormente fueron desaparecidas. Además a través de la operación CONDOR amplió sus operaciones conjuntas con servicios de inteligencia de Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil. También mantuvo vínculos con la CIA, con cubanos anticastro, con la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), actuó de manera directa en el asesinato del ex canciller de la UP, Orlando Letelier y su secretaria

14 Hay que recordar que además de las exoneraciones de empleados públicos, expulsiones de profesores y estudiantes de las Universidades, al aplicarse las políticas de ajuste, la inflación y la cesantía se produjo una elevada salida de chilenos

Ronnie Moffit en Washington en 1976, atentando contra Bernardo Leighton, dirigente demócratacristiano y su esposa en Roma.

Uno de los efectos más perniciosos del terrorismo es el efecto devastador que provoca el miedo en las personas, el cual parece grabarse a fuego en mentes y cuerpos. Cuando el miedo se instala nada ni nadie parece exorcizarlo. No queda más que convivir con él esperando que se actualice frente al más pequeño estímulo. Las huellas del terror quedan inscritas con tal fuerza que pueden rastrearse hasta años después que los hechos que lo provocaron han pasado.

El miedo en Chile fue una experiencia cotidiana durante 17 años y sus secuelas aún son visibles 30 años después. Recién en el 2003 se comienzan a hacer públicos algunos de los abusos sexuales de los que fueron víctimas las mujeres detenidas. Hasta el día de hoy se presentan caos de ex presos políticos, sobrevivientes de los campos de detención, que se niegan a ir a declarar contra sus torturadores por miedo a las represalias.

Todavía hay viudas que no se atreven a solicitar la reapertura de las causas criminales por la desaparición de sus maridos " *Las señoras están temerosas de todo. Todavía piensan que les puede pasar algo a ellas o a sus hijos si hacen alguna acción en los Tribunales, o que a lo mejor, los poderosos de aquí, que son los mismos que anduvieron metidos, entonces no les van a dar trabajo a sus hijos, o les van a hacer quizás qué cosa*", explicaba Sonia Carreño, una de las campesinas de Paine, del Callejón

de las Viudas, al abogado de Derechos Humanos Nelson Caucoto.

Todavía el sonido de un helicóptero en la noche nos vuelve de un relampago al terror de septiembre de 1973. Todavía una puerta golpeada en la noche nos puede erizar la piel.

Bibliografía

DORFMAN, Ariel

2003 *Más allá del miedo, El largo adiós a Pinochet*, Editorial Planeta, Santiago.

GARRETON, Manuel Antonio et. al

1998 *Por la fuerza sin la razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*, LOM Ediciones, Santiago.

MOULIAN, Tomás

1999 *Chile actual. Anatomía de un mito*, Ediciones LOM, Santiago.

WEITZEL, Ruby

2001 *El callejón de las viudas*, Editorial Planeta, Santiago.

Fuentes escritas

Informe de la Comisión Nacional de Verdad Reconciliación, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, *Andros Impresores*, Santiago, 1996.

Informe de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, Reunificación Familiar, 1991

Rocinante, Julio 2003

Revista Araucaria de Chile, París

Fuentes orales

Entrevistas: Cristian, Mariana, Carmen

El impacto de ETA sobre el sistema político Vasco

Pedro Ibarra*

Determinados contextos, y entre ellos la existencia de un conflicto político reflejado en el enfrentamiento de partidos, no implicaba desde y en el flujo político resultados favorables para ETA. Ahora tenemos que decir que, desde y en el flujo cultural, ese conflicto puede tener otro signo. Efectivamente, el enfrentamiento- magnificado hasta el paroxismo por los medios de comunicación- incrementa en la sociedad la sensación de crispación, de estar viviendo una situación de confrontación. Una situación de la que sólo es posible salir mediante una negociación política.

Lo que sigue es un texto sobre la organización armada ETA, sobre el grupo terrorista que desde hace 40 años actúa violentamente en el País Vasco. Este grupo que busca la independencia del País Vasco respecto a España, surgió durante la dictadura franquista (principios de los años 60), pero siguió actuando después de la transición democrática (finales de la década de los setenta) hasta la actualidad. ETA ha tenido en el País Vasco un significativo apoyo social y político. Así la organización política Batasuna, recientemente ilegalizada por el Gobierno Español, llegó a alcanzar más del 15 % de los votos emitidos en el País Vasco en diversas confrontaciones electorales. ETA ha sido una organización que ha llevado a cabo sabotajes y atentados (más de 900 muertos en los 40 años).

Habitualmente contra las fuerzas de seguridad, pero en los últimos años también ha asesinado a políticos de partidos no nacionalistas vascos.

Desde la perspectiva operativa, ETA es ahora una organización muy debilitada. Por otro lado y como acabamos de indicar, su apoyo político –Batasuna- ha sido ilegalizada, por lo que resulta muy problemático el futuro militar y político de esta organización armada. Sin embargo, el texto que sigue no es una historia de ETA, sino un estudio sobre las relaciones entre ETA y el sistema político vasco; una limitada aportación sobre su impacto. Un estudio que pretende describir que elementos o conjunto de elementos –y dentro de ellos con que intensidad- del sistema político vasco han sido afectados, y en que dirección por la violencia de ETA.

* Profesor Universidad País Vasco

Parece incuestionable que la violencia de ETA provoca respuestas que van más allá de las estrictamente policiales, penales y penitenciarias. Es decir, al margen de que se pretenda concentrar todas las respuestas a ETA en ese terreno represivo, de hecho, sus acciones violentas generan reacciones políticas, impactos políticos. Sin duda, las medidas represivas son medidas políticas. Pero lo que se pretende resaltar es que las acciones violentas de ETA producen otras respuestas/consecuencias/impactos políticos no *represivos*. Este es el objetivo prioritario de nuestro análisis.

Nuestro trabajo se apoya en el conjunto de modelos disponibles tanto sobre las consecuencias de la genérica acción colectiva no convencional sobre el sistema político, como acerca del específico impacto de la violencia política sobre un sistema. Pero tampoco es fielmente tributario de esa literatura académica. Los modelos genéricos suelen caer en clasificaciones de impactos demasiado complejas y rígidas, por lo que nuestra propuesta destacará un conjunto simplificado de consecuencias que

además solo pueden ser entendidas si se analizan de forma interconectada¹. Y los modelos específicos que analizan la acción terrorista en demasiadas ocasiones están más conformados por valoraciones ético/políticas que por análisis de impactos, tanto en general como en las publicaciones sobre ETA.²

Los posibles procesos de conexión

ETA, en los últimos veinticinco años, ha buscado, con su violencia, lograr un cambio radical del sistema político vasco, un cambio por el cual se establezca un Estado Vasco independiente. ETA ha pretendido y pretende que ese cambio desemboque en un cambio de soberanía. Que el actual régimen político español deje de ejercer el poder en el territorio definido por ETA como Euskal Herria y que tal poder se ejerza por un nuevo Estado surgido exclusivamente desde ese territorio.

Históricamente ETA pretendió una negociación entre ella y el Estado para acordar ese cambio. De entrada hay que afirmar ETA ni siquiera ha logrado

1 Como punto de partida, usamos como marcos analíticos genéricos los derivados de los estudios sobre movilización social no convencional, donde en los recientes años se han incrementado los estudios teóricos sobre el impacto (Ibarra 2000). De ellos deben destacarse los de: Gamson 1990 Kriesi 1992, Kriesi, Koopmans, Duyvendak *et al* 1995, Rucht 1992, Sztompka 1995, Giugni, Mc Adam y Tilly 1999. A partir de estos (y otros trabajos) Ajanguiz (2000: pág 40) establece una detallada lista de posibles consecuencias/impactos. De ellas, nosotros no consideramos las internas (las que afectan al propio grupo) y de las externas hemos considerado como las más relevantes, *al margen de la denominación que les demos en el texto*, las de carácter sustantivo, las que afectan a determinados actores y sus alianzas y también los impactos sobre la sociedad (valores, libertades). En todo caso, insistimos, solo una visión interconectada, sistémica y también *dinámica* del conjunto de las consecuencias, hace posible este análisis.

2 Algunas excepciones: Reinares (1998 páginas 134-140) y Reinares y Waldman (1999 "Notas a modo de conclusiones de los editores" páginas 320-32); Ibarra (1987); y muy especialmente la de I. Sánchez Cuenca (2001).

que esa negociación comience (o iniciada la misma se ha frustrado inmediatamente). Ausencia o frustración causada además por la persistencia de la acción armada de ETA. Sin embargo, el entramado de relaciones que, a través del correspondiente proceso, se da en un sistema político es bastante menos simple; las interacciones que se dan entre diferentes conjuntos de cadenas causales son ciertamente complejas y en muchos casos difíciles de definir y mucho más difíciles de prever.

En esta línea de complejidad quizás se podría considerar que las acciones de ETA *indirectamente sí han logrado acercar sus objetivos*, lo que implica a su vez que sí existe una cierta conexión entre lo pretendido y las consecuencias de esa pretensión.

En consecuencia, debemos ahora detallar con mas precisión cuales son los posibles **supuestos generales de conexión** entre la violencia de ETA y las respuestas que se dan en el sistema político.

Conexión directa entre las acciones de ETA y la respuesta o movimiento que se produce en (o desde) el sistema político. Y respuesta que a su vez se *aleja* de las pretensiones explícitas de ETA. El pacto de Ajuria Enea de Enero 1988 es un buen ejemplo de éste último supues-

to de alejamiento³.

Conexión directa entre la acciones de ETA y la respuesta o movimiento que se produce en (o desde) el sistema político. Y respuesta que a su vez se *acerca* a las pretensiones explícitas de ETA. Las negociaciones de Argel de 1989⁴ ejemplifican bien esta relación.

Conexiones indirectas de primer orden conectadas con el acercamiento (o alejamiento) de las reivindicaciones de ETA

1. Correspondería a la conexión entre las acciones de ETA y la respuesta o movimiento que se produce en (o desde) el sistema político, que a su vez genera un contexto *favorable* para las pretensiones de ETA. Algunos ejemplos:

El radicalismo de las movilizaciones sociales del País Vasco durante la década de los ochenta, radicalismo que estaba influenciado por la violencia de ETA y que generó un contexto de serias dificultades de implementación en ciertas políticas públicas. Ello incrementó el discurso mitificador de la "Negociación" como solución a todos los males, bloqueos y conflictos; y esa mitificación favoreció los designios de ETA⁵.

Desde otra perspectiva podría considerarse que el GAL⁶, como respuesta

-
- 3 El Pacto de Ajuria Enea se estableció entre todos los partidos políticos con presencia en el Parlamento Vasco (con la excepción de Batasuna) Tal acuerdo expresamente afirmaba el rechazo a ETA y sus pretensiones negociadoras.
 - 4 En esa ocasión realmente se inicio un proceso negociador formal entre ETA y representantes del Gobierno Español. Solo duró un mes
 - 5 El conflicto, y sobre todo su finalización, de la Autovía de Leizarán simboliza bien esta dinámica. Ver Barcena, Ibarra y Zubiaga 1995..
 - 6 El GAL fue un grupo de mercenarios financiados por Autoridades políticas del Gobierno Español que durante los años ochenta atentaron contra militantes de ETA asesinando a mas de 20 personas.

proveniente del sistema político, favoreció las pretensiones de ETA, no en cuanto le acercó a un escenario negociador, sino en cuanto incrementó o al menos reafirmó su legitimidad al aparecer como víctima de la ilegítima violencia proveniente del Estado. La violencia ilegítima del Estado, hizo más “comprensible” más justificable, la violencia de ETA. Legitimación que a su vez intensifica sus apoyos sociales y sobre todo debilita la del discurso deslegitimador de sus acciones.

2. O los supuestos en los que las acciones de ETA y la respuesta o movimiento que se produce en (o desde) el sistema político, que a su vez, moviéndose en este caso en sentido inverso, genera un contexto *desfavorable* para las pretensiones de ETA.

En este supuesto los ejemplos son abundantes, y hacen referencia tanto al crecimiento en gobernabilidad, legitimidad o apoyo electoral de las Instituciones, o actores políticos, a los que ETA precisamente combate. Es decir, los actores más combatidos por ETA logran un mayor protagonismo en las relaciones centrales del sistema.

Así, por ejemplo, pretendiendo ETA crear un contexto cultural y político antiespañol, sus acciones han contribuido, sin embargo a incrementar el crecimiento electoral del Partido Popular, partido defensor de la identidad española y de la persistencia de la unidad del marco constitucional español.

El ejemplo es adecuado para mostrar la autonomía de la violencia respecto a su instrumentalidad (cuestión que luego desarrollaremos). Pero también debe considerarse que esta autonomía puede permitir lecturas distintas de la que acabamos de hacer. Así se puede considerar que desde la perspectiva antisistémica de ETA, a ésta le resulta *indiferente* el crecimiento electoral del PP. ETA, en cuanto se afirma como depositaria de la Verdad Revelada (la Verdad de la verdadera felicidad nacional vasca) desprecia los procesos electorales. Pero también se podrá considerar un tercer escenario. ETA cree que un ascenso del PP y una mayor responsabilidad en tareas del Gobierno Vasco, generaría una tensión, una conflictividad mayor en el País Vasco, tensión que a su vez generaría mas ingobernabilidad con lo que nuevamente podría abrirse un contexto favorable a la negociación.

Conexiones indirectas de segundo orden conectadas con la persistencia de las acciones de ETA

Este supuesto se corresponde, en muchos casos, con un habitual discurso sobre el conflicto. Efectivamente se dice que “todo” lo que pasa en el País Vasco esta relacionado, con la violencia de ETA⁷. No cabe duda de que muy relevantes conflictos políticos sociales y culturales, tienen su origen en la violencia de ETA. Sin embargo lo que no resul-

7 Quizás no sea tan exagerada la expresión. Mediáticamente hablando el País Vasco existe casi solo como un territorio definido por la violencia y por el conflicto político derivado de la misma.

ta nada evidente es que tales conflictos favorezcan los designios de ETA o, por el contrario, le reduzcan posibilidades de lograr sus objetivos. Veámos un ejemplo.

El proceso electoral abierto en febrero del 2001 estaba conectado con la violencia de ETA. La relación era indiscutible, pero no lo eran tanto sus consecuencias respecto a ETA, quien, en parte, puso en marcha la cadena causal. Así, si afirmásemos que han favorecido a ETA los serios problemas de gobernabilidad que ha tenido el Gobierno Vasco durante el año 2000, determinantes a su vez de las elecciones, deberíamos concretar, definir, esos favores ¿Ha adquirido ETA más legitimidad? ¿Han adquirido más legitimidad sus apoyos civiles? ¿Ha conseguido que otras fuerzas políticas tomaran decisiones de iniciar *operativamente* procesos dirigidos a establecer marcos jurídico / políticos cercanos a los pretendidos por ETA.? ¿ha conseguido que se abran espacios de diálogo sobre su (la de ETA) agenda política?

En principio la respuesta debe ser negativa. La violencia ETA no solo no ha

conseguido acercar esos escenarios favorables sino que probablemente los ha alejado. Sin embargo quizás ese conjunto de reacciones, más amplias y también más difusas, sí han podido provocar que ETA persista, que ETA no abandone sus acciones violentas, en cuanto ese conjunto de reacciones, otorgan a ETA -consciente o inconscientemente- un cierto protagonismo. Volveremos sobre este punto.

Como decíamos en la introducción éste es un estudio de impacto en el que se dan por supuestos, por conocidos, los hechos básicos de partida; quien es ETA, que es lo que ha hecho, que hace, que pretende y con que apoyos cuenta⁸. Por tanto nuestro relato, limitado en el tiempo, solo resaltara aquellos aspectos ligados a los pretendidos o reales impactos políticos causados por su violencia.

Hemos priorizado el relato de los últimos años por razones de espacio y porque nos parecen *más adecuados* para explicitar todo el conjunto de reacciones, directas e indirectas, favorables o desfavorables, que para ETA han su-

8 La bibliografía sobre ETA es hoy en día muy abundante aunque los estudios sobre la última, y crucial etapa, que se abre a partir de la tregua de 1998 son solo parciales y todavía escasos. La relación que sigue es una *selección* en la que se incluyen obras críticas y muy críticas respecto a ETA; y también algunas escritas desde muy cerca de ETA.

En todo caso, hay que señalar que la bibliografía seleccionada no lo es porque trate especialmente la cuestión de los impactos, sino por su genérico relato sobre la historia y actualidad de ETA. Aulestia 1993; Alcedo 1997; AAVV 1999; Benegas 2000; Beriain y F. Urbietta 1999; Bruni 1987; Díaz Medrano 1995; Domínguez Iribarren 1998; Egaña y Giacomucci 1992; Elorza 2000; Gomez Uranga *et al* 1999; Giacomucci 1992; Ibarra (op.cit); Letamendia 1994, 1999; Llera 1994, 1999; Martín Beristain y Páez Rovira 2000; Mata 1995; Moran 1997; Núñez 1994; Onaindia 2000; Villanueva 2000; Zallo 1998, 2001; Zubero 2000; Unzueta 1997. No se citan dos obras clásicas sobre ETA (la de Jauregui de 1981 y la de Garmendia de 1979/1980) en cuanto que lo fundamental de las mismas está contenido en la obra colectiva de Elorza (2000)

puesto sus impactos en el sistema. Este es el esquema a seguir.

1. Primero y al hilo del relato de los acontecimientos, estableceremos una *primera valoración* sobre los mismos desatacando en ellos conexiones directas entre violencia y respuesta política

2. En una segunda valoración (usando también algunos acontecimientos de épocas pasadas) trataremos de establecer *algunas regularidades* en estos procesos de causa/efecto; regularidades o leyes que –avanzamos– nos señalan que algunas reacciones políticas aparentemente favorables a las exigencias de ETA indirectamente no lo son,

3. Luego observaremos como sí pueden existir algunas conexiones entre la persistencia de ETA y otras reacciones y contextos políticos,

4. Y finalmente haremos algunas precisiones sobre las conexiones existentes en el espacio ideológico/cultural, donde sí se precian mas confluencias y algunas de ellas... favorables a ETA.

Una primera valoración de los acontecimientos

A. La tregua y el Pacto de Lizarra. Una primera conexión directa desfavorable

El 16 de Septiembre de 1998 ETA establece un tregua unilateral, incondicionada y sin plazo de finalización. La tregua es precedida por El Pacto/Declaración de Lizarra del 12 de Septiembre.

- A primera vista (y sin considerar ahora el Acuerdo del Lizarra) parece que el resultado final es negativo para ETA. Le aleja de sus pretensiones. El cese indefinido de la violen-

cia genera en ETA el efecto de una creciente e irrecuperable profundización deslegitimadora. Una sociedad que vive en paz durante un tiempo prolongado rompe su anterior rutina de acostumbrada resignación frente a la violencia e intensifica y extiende ese nuevo y exigente hábito de paz. En este sentido ETA reacciona frente a la presión del sistema post-asesinato de M.A. Blanco, –movilizaciones sociales, presiones provenientes de grupos sociales, del nacionalismo moderado y probablemente también del nacionalismo radical– cediendo la violencia, su principal arma de presión para el logro de sus objetivos. Podría considerarse, *por el contrario*, que tal cesión ha generado, sin embargo, un escenario favorable a sus pretensiones. Parte del sistema político vasco, con el Pacto de Lizarra, toma una decisión en la línea propugnada de ETA. Aunque el cese de la violencia suponga una previsible caída de su capacidad operativa, lo logrado en Lizarra compensa con creces esa pérdida en cuanto acerca a ETA a sus pretensiones políticas.

- Sin embargo, tal contra-argumentación tampoco es adecuada. Al acuerdo de Lizarra se oponen frontalmente algunos de los principales actores del sistema. Precisamente aquellos (PP y PSE) capaces de garantizar el cambio de las relaciones de soberanía política en un territorio determinado. No están en Lizarra esos actores y los que están tampoco garantizan nada. Porque nada

pueden garantizar. No sólo no garantizan que se vaya a lograr más autogobierno, sino que ni siquiera garantizan que el autogobierno que se vaya a solicitar difiera mucho del ya existente. ETA cede indefinidamente su uso de la violencia a cambio de buenos deseos de actores de limitada, y en cualquier caso subordinada, capacidad operativa de cambiar el marco jurídico político vasco.

En síntesis, mucho a cambio de casi nada. Y así la relación directa y visible nos conduce a un resultado negativo para ETA.

El año 1999. Una conexión indirecta favorable... y provisional

Sin embargo el análisis de esta primera cadena causal resulta insuficiente. Los acontecimientos posteriores tanto a la tregua como al acuerdo de Lizarra, establecen nuevos procesos. Desde la tregua a su ruptura, 14 meses después en Noviembre de 1999, los flujos políticos y alianzas más o menos estables, al margen de que fuesen o no expresión o desarrollo del Pacto de Lizarra, de hecho aparecen ante la opinión pública como un referendo y como un desarrollo en contenidos de la confluencia nacionalista vasca que se genera en Lizarra. Así, entre otros, el acuerdo de apoyo parlamentario de EH al PNV y EA a partir de Diciembre 1988, y el acuerdo del 6 de Febrero 2000 por el que las fuerzas nacionalistas vascas constituyen la Asamblea de Municipios (Udalbiltza). Ciertamente ninguno de estos hechos constituye por si solo la apertura de un

proceso negociador, pero también pueden ser considerados como acontecimientos en los que se refuerzan y cohesionan las presiones y exigencias de las fuerzas nacionalistas hacia ese deseable (para ETA) escenario de negociación política operativa. En consecuencia puede detectarse un acercamiento *indirecto* a las pretensiones de ETA.

El año 2000. Nuevamente una conexión directa desfavorable

ETA declara rota la tregua en Noviembre de 1999, y reanuda su imparable cadena de asesinatos el 21 Enero del año 2000. A partir de este momento, y como consecuencia tanto de la violencia de ETA como de la no condena de la misma por parte de EH, se entra en la fase de desmantelamiento de Lizarra.

EH se retira del Parlamento Vasco y El Pacto de Lizarra queda congelado. El aislamiento de los nacionalistas vascos en el Parlamento determina la convocatoria de elecciones autonómicas para Mayo del 2001.

El balance para ETA es claro. Desaparece todo lo que de alguna forma había conseguido en el año anterior. Las posibilidades de diálogo tanto con ETA, como de diálogo interpartidario sobre el conflicto político, se alejan más y más. Nunca ETA estuvo tan lejos de conseguir sus propósitos.

Cerrando el ciclo que se inicia en Septiembre de 1998, hay que constatar que el mismo acaba con un escenario, con un contexto político ciertamente provocado en gran parte por la violencia de ETA, pero con consecuencias para ella *decididamente desfavorables*

Valoración de un primer conjunto de efectos: Una propuesta de regularidades sobre el "acercamiento"

Las conexiones directas

Si repasamos nuestro relato y miramos hacia el pasado más remoto, se observa que nunca se ha dado una conexión política directa entre violencia y respuesta, favorable a ETA. Nunca ha ocurrido así de forma mínimamente estable ni nunca ha logrado un proceso predefinido para lograr sus objetivos. Efectivamente si recordamos los distintos momentos de *expresos* escenarios de negociación los mismos han sido cada vez más efímeros y cada vez más superficiales⁹. En otro orden de cosas, las respuestas políticas no expresamente dirigidas a la negociación tampoco le han dado a ETA resultados satisfactorios. Efectivamente, si consideramos que el acuerdo de Lizarra y las derivaciones del mismo implicaron una respuesta favorable a ETA tampoco la respuesta ha sido permanente, ha *fijado* caminos estables. En muy poco tiempo sus efectos beneficiosos para ETA han sido neutralizados y destruidos; y precisamente por la vuelta a la violencia por parte de ETA.

Donde si se ha producido una conexión directa ha sido en la dimensión *negativa* para ETA. Y no nos referimos a las medidas represivas /policiales/judicia-

les. Nos referimos a reacciones políticas, a acontecimientos que como, en el caso de la mesa de Ajuria Enea, han cerrado todo acceso a negociaciones políticas marcadas por un contexto de violencia, que en consecuencia han negado directamente la pretensión y al tiempo la estrategia política de ETA, su creencia -y práctica de- "a más violencia más posibilidad de lograr la negociación política".

Las conexiones indirectas; la autonomía de la violencia

La conexión de la violencia con lo político introduce a la violencia en el campo político

Tal conexión obliga a los otros actores en juego a tomar decisiones políticas, les conduce a situarse políticamente en un conflicto que se propone como político. La afirmación exige una explicación. Las acciones de ETA conectan con la política, con los espacios del sistema político donde se hace la política:

- Porque pretenden resultados políticos.
- Porque tienen el apoyo de un importante conglomerado (el MLNV) de fuerzas políticas o sociales.
- Porque algunas de sus pretensiones políticas, o quizás más exactamente alguno de sus grandes referentes políticos,

9 La "conversación" entre ETA y el Gobierno posterior a la tregua supone para ETA un retroceso respecto a las de Argel. En Argel, en 1988, las conversaciones entre gobierno y ETA admitieron ciertos contenidos políticos y además se extendieron en el tiempo. En las conversaciones de mayo de 1999 entre Gobierno y ETA no hubo debate político y duraron un día. Por otro lado las de Argel se celebraban bajo una tregua a plazo y las más recientes bajo una tregua indefinida. ETA concedía más en 1999, lo que hubiese debido suponer más tiempo y contenidos en la negociación. Resultó ser exactamente lo contrario.

coinciden con los de formaciones políticas nacionalistas vascas de gran peso e influencia en el país

- Y finalmente y *sobre todo* porque tal violencia se *presenta* como conectada con un conflicto nacional siempre pendiente de resolver que a su vez se presenta como primera y constituyente causa de esa violencia.

Sin duda tal conflicto nacional no hace justificable ni inevitable la opción de la violencia. Y ello no solo por razones ético/políticas estrictas o porque la posible intensidad y gravedad de tal conflicto nada tienen que ver con la terrible intensidad y gravedad del medio / violencia, sino entre otras cosas porque ni siquiera está claro que el conjunto de la población se sienta inmersa en un conflicto nacional. Lo único que se quiere afirmar es que existe un **determinado nivel de conflicto político** conectado en algún punto del tiempo y del es-

pacio con la violencia. Y que la combinación de todos estos elementos le permite a ETA presentarse como un actor político --actor político perverso- pero actor político al fin y al cabo.

Un determinado nivel de conflicto político quiere decir que mayoritarios (al menos en algunos territorios de la comunidad vasca) sectores de la población sienten que su identidad prioritariamente vasca merecería un correlato de mayor autogobierno nacional y que en consecuencia el actual marco de autogobierno debería ampliarse. Ello no implica ciertamente que a esas mayorías les resulte insoportable el actual marco jurídico político. Es más, muchos de los que desean más autogobierno tampoco están dispuestos a derribar el actual marco autonómico¹⁰.

Ello nos permite afirmar que ciertamente la *intensidad vivencial del conflicto es baja* aún para la mayoría de

10 Es bajo este prisma como debe ser interpretada la contradicción reflejada en las encuestas, entre un elevado grado de satisfacción con el Estatuto de Autonomía con un elevado porcentaje de ciudadanos que desea superar el marco estatutario. Así de acuerdo con el Euskobarómetro de Diciembre 2001, un 38% está satisfecho con el Estatuto y un 28% parcialmente satisfecho. Y por otro lado, más de un 50% quiere un nivel de autogobierno superior a la actual Autonomía; un 26% quiere federalismo y un 26% la independencia. Asimismo resulta significativo constatar que el 67% son partidarios del autodeterminación y solo el 15% está en contra de la misma.

Si combinamos todos estos datos podríamos concluir lo siguiente. Una gran mayoría se siente participe de una comunidad específica y diferente; de una comunidad que por tanto se siente con derecho a decidir sobre su futuro (autodeterminación). La mayoría de esa comunidad parece que desea incrementar el actual autogobierno (federalistas e independentistas). Pero al mismo tiempo también una mayoría (parte de la misma coincide con la anterior mayoría) no está demasiado interesada en abandonar el actual Estatuto (suficiente grado de satisfacción).

En todo caso, el grado de satisfacción plena no alcanza el 40%. Aunque, por otro lado tampoco se puede afirmar que todos los parcialmente satisfechos (o parcialmente insatisfechos) lleven su crítica parcial al extremo de querer superar el Estatuto. En todo caso es evidente que una mayoría no está *plenamente* a favor del Estatuto.

aquellos que desearían que se resolviese logrando un mayor autogobierno. Pero, lo que no podemos afirmar es que tal debilidad niega la existencia del conflicto.

Un supuesto similar se da entre violencia y conflicto político. No existe conexión alguna desde la perspectiva de la intensidad. Solo si una comunidad estuviese desde su identidad colectiva en una situación "agonizante", existiría una, al menos comprensible, equivalencia entre la supervivencia de esa comunidad y la radicalidad de los medios empleados para lograr su supervivencia. Es notorio que tal equivalencia no existe en nuestro conflicto lo que, *entre otras razones*, lo hace especialmente intolerable. No existe porque la comunidad que supuestamente debería estar afectada por tan dramática percepción, no lo está. Cree que su comunidad debería tener más autogobierno, pero en modo alguno cree que esa comunidad está a punto de perecer. Está insatisfecha pero en modo alguno angustiada. Resulta sintomático comprobar como los documentos de ETA reiteran que sus acciones tratan de acabar con la agonía en la que vive Euskalherria. Tratan de convencer de algo que ya ha dejado de ser -si es que algún día lo fue- un rasgo *identitario de las mayorías nacionalistas vascas*; la vivencia de una comunidad al borde de su total e irreversible desaparición.

Sin embargo y tal como en el caso anterior, ello *no nos permite afirmar que no existe ningún tipo de conexión entre conflicto político y violencia*. Lo que hace también inevitable que de hecho aparezcan respuestas políticas desde los distintos actores del sistema y dentro de

los diversos flujos que conforman su entramado. Respuestas en general poco cercanas a las buscadas por ETA, pero respuestas políticas al fin y al cabo.

Una prueba de esta conexión la vemos en las respuestas de los actores políticos que precisamente afirman que no debe responderse políticamente a la violencia. Su discurso utiliza, sistemáticamente, la argumentación política para desde la misma, negar esa conexión política. Es un discurso que con argumentos políticos intenta demostrar que no existe conexión política; para ello pretende probar la inexistencia del conflicto político; y para ello tiene que probar que el marco político vigente es adecuado, conveniente, oportuno y deseado por la sociedad vasca. Así en último término, utiliza el discurso político -la defensa de una opción política- para deslegitimar la violencia.

Por otro lado la deslegitimación de la violencia, genera una respuesta política inversa

Los distintos actores políticos del sistema enfrentados al hecho de la violencia tienen por un lado que tomar decisiones políticas. Pero por otro lado, dado el carácter insoportable de la violencia ejercida, no pueden -ni quieren- tomar decisiones políticas que puedan legitimar esas acciones violentas. No pueden -ni quieren- tomar decisiones en las que se hagan visibles concesiones políticas a las demandas de ETA. Ello les lleva a la situación de tomar decisiones políticas en razón de la violencia pero al mismo tiempo no justificadoras -no "compensadoras"- de esa violencia.

Se toman decisiones políticas -y se generan nuevos escenarios y alianzas políticas- que aunque tuviesen su origen en violencias que a su vez aparecen conectadas con conflictos y objetivos políticos, se *desvían* hacia resoluciones políticas que ya no guardan correspondencia con los objetivos políticos que alimentan esa violencia.

Recordemos lo dicho sobre la tregua y los acontecimientos posteriores. La violencia, el cese de la violencia de ETA y su vuelta a la violencia, desencadenan todo este proceso de alianzas y desencuentros que desemboca en el proceso electoral de mayo del 2001. Pero por otro lado, el nuevo escenario político abierto a partir de las elecciones, las confluencias o enfrentamientos entre actores políticos y, en conjunto, el nuevo reequilibrio del sistema político, *ya no conecta con las pretensiones políticas* de ETA. La unidad de los nacionalistas vascos desaparece, una coyuntura favorable a la negociación se aleja y en última instancia se vuelve a reconsiderar la viabilidad (y eventualmente la renegociación) del marco político -el Estatuto- cuestionado en el escenario de Lizarra.

Una primera regularidad: El efecto autónomo de la violencia

Todo este conjunto de reflexiones, nos permite describir un proceso de carácter circular, que podría explicarse así., por el hecho de mantenerse constantes determinadas variables, la violencia de ETA genera respuestas políticas indeseadas para ETA..

Las variables fijas son

- la persistencia de unas reivindicaciones nacionales más o menos intensas sin resolver;
- la conexión entre contexto político/nacional sin resolver y violencia;
- la radical deslegitimación de la violencia de ETA;
- la *suficiente* legitimación democrática de las Instituciones y Partidos Políticos en el País Vasco.

Y el *proceso* sería el siguiente:

La violencia de ETA provoca un primer movimiento de respuesta política. Pero esa respuesta no es -no puede ser- la que ETA quiere. La violencia deja de tener una función instrumental y genera *su propio efecto político*. El efecto autónomo de la violencia. Lo que a su vez le lleva ETA a mantener o recuperar la violencia cesada. Lo que genera en el régimen respuestas políticas todavía más alejadas de la pretensiones de ETA. La *inevitablemente limitada* introducción de sólo unos predeterminados contenidos políticos en esos circuitos, derivada de los efectos autónomos de la violencia (consecuencias políticas propias de la violencia no ligadas a las causas ni a los contenidos políticos pretendidos por tal violencia), tampoco permite resolver el problema. Los problemas. Ni el de la violencia. Ni el políticamente conectado a la misma.

Una segunda regularidad: el doble efecto de la no violencia

Como deducción inmediata y a contrario sensu del relato anterior debería-

mos afirmar que ETA sólo es capaz de acercar el sistema a sus demandas en la medida que *no actúa*, en la medida que cesa en su actividad violenta.

Sin embargo, también es cierto que un contexto de no-violencia desencadenante de un proceso político de cambio está configurada por la acción violenta previa. Es la violencia previa la que prefigura, un escenario dinámico de paz. Es la obsesión por estabilizar un escenario de paz -intenso deseo causado por la previa e insoportable situación de violencia- la que genera una dinámica hacia cambios políticos que se creen imprescindibles en la búsqueda de esa estabilidad; y no volver así a esa intolerable situación de violencia.

En ciertos supuestos, puede darse una cadena causal -Violencia/no-violencia/inicio de cambios políticos- en la que una determinada intensidad en la primera fase provoca que en la paz se busquen cambios políticos. En nuestro caso, ello supondría que la intensificación que se produce en la violencia de ETA durante los años 90 y la aparición de la *kale borroka* provocaron una situación tan insoportable que generó el que la tregua de 1998 se orientase hacia la búsqueda de un cambio político cercano a las demandas de ETA.

Conclusión peligrosa que, además, debe ser reconsiderada porque una situación de violencia insoportable puede sin duda abrir una paz políticamente dinámica, pero también introduce en el escenario un conjunto de actores a los que esa previa, persistente e intensa violencia ha reforzado su radicalidad frente al actor violento. Produciendo en ellos una exigencia de castigo, de reparación y rechazo a cualquier concesión

política a los violentos. En diciembre de 2000 el PP y el PSOE, grupos especialmente castigados por la violencia de ETA y por la *kale borroka* (violencia callejera) establecen un Acuerdo en el que, más allá de otras consideraciones, afirman que la única relación posible con ETA es su destrucción y que no sor. posibles cambios políticos de ningún tipo. Ambos partidos entendieron que la tregua expresaba debilidad de ETA y que tal debilidad permitía incrementar su exclusiva opción represiva. Y por otro lado, la insoportabilidad del periodo anterior no se tradujo en propuestas de cambios políticos dirigidos a estabilizar la paz sino a intensificar sus deseos de liquidación definitiva de ETA.

Sin duda en una y otra opción (en o bien aprovechar una tregua para iniciar cambios políticos o bien aprovecharla para destruir definitivamente al grupo violento) juegan bastante más variables que las señaladas. Sin embargo lo que queríamos destacar ahora es que solo aparentemente una intensificación de la violencia (en objetivos y frecuencia) da paso a un inevitable escenario de paz dinámico favorable a cambios políticos. Esa insoportabilidad también genera su correspondiente antídoto, reforzando en ese periodo de distensión, las opciones dirigidas al bloqueo de cambios políticos y al intento de derrota sin condiciones del grupo violento.

Valoración de un segundo conjunto de efectos: No acercamiento, pero sí protagonismo

Por evidentes razones de espacio no resulta posible adentrarse a fondo en otros territorios, aparentemente más ale-

jados de las pretensiones de ETA, a los que sin embargo ha llegado el impacto de su violencia y desde los que, a su vez, se haya reaccionado de forma condicionante o influyente respecto a ETA.

Así, tendríamos que considerar en qué medida determinadas políticas públicas (lingüísticas, educativas, etc), en las que ni directa ni indirectamente aparece conexión con la violencia de ETA, en la práctica han estado mediadas (en contenidos o en agenda) por esa violencia. O como, al margen de las narradas, en otras alianzas políticas (entre el PNV y el PSOE por ejemplo) ha jugado la presión violenta de ETA. O cómo se ha establecido la cadena causal entre violencia, agenda mediática y agenda política.

Sin embargo dentro de este conjunto de efectos de segundo orden si conviene destacar algunos. Los más comunes. Aquellos sobre los que los discursos de políticos y medios de comunicación han hecho especial hincapié.

El genérico efecto de la ingobernabilidad

Se dice que determinadas situaciones de ingobernabilidad provocadas por ETA podrían favorecer los designios de ETA. Para que ello fuese así, debería existir una situación en la que la única solución posible para resolver esa ingobernabilidad fuese la de negociar políticamente con ETA o la de negociar las reivindicaciones de ETA sin ETA, pero con ETA activa. Tal situación no parece haberse dado. No por que no hayan existido dificultades de gobernabilidad generadas por la acciones de ETA, sino porque las mismas no han implicado la

exigencia de un proceso de negociación como el descrito.

Consideremos bajo esta perspectiva la crisis del Gobierno Vasco abierta tras el final de la tregua hasta el resultado de las elecciones de mayo del 2001.

Se podría argüir que un escenario como el descrito pudiera haber derivado hacia un situación de caos; situación de la que ETA podría haber sacado partido. Como primera respuesta, recordar que de hecho no se ha dado esa situación. Y como segunda, el considerar que una eventual situación de crisis (pensemos en unos resultados electorales mucho más fraccionados y equilibrados), no tendría porque desembocar en un contexto en el que ETA marque, operativamente, las decisiones políticas. Parece mucho más probable que lo que surja en una situación así, sean gobiernos de concentración o frentes anti ETA. Un supuesto en el que entraría en escena y con todas sus consecuencias la citada "ley" del efecto autónomo de la violencia.

Sin embargo estas situaciones de mayor o menor ingobernabilidad sí pueden llevar a ETA a considerar que tal situación ha surgido por causa de su violencia. Su violencia no le hace obtener rendimientos políticos, pero su violencia si le convierte en un actor político que marca agendas, orienta alianzas y hasta eventualmente abre procesos electorales. Todos esos cambios no derivan hacia nuevos escenarios mas favorables a sus designios, pero si generan un desasosiego político del que ETA se afirma como protagonista.

En esa medida, ETA puede seguir creyendo que ese desasosiego derivará hacia escenarios de acercamiento a sus

posiciones políticas. Y por eso sigue actuando.

Algunos contextos tácticos y discursivos

El conflicto interpartidario

En este supuesto **se dice** que el conflicto entre partidos políticos favorece a ETA. Creemos que esta afirmación no es acertada. Efectos positivos para las demandas de ETA son aquellos en los que surge un nuevo escenario político acorde (o al menos cercano) a sus pretensiones; un inicio de proceso de diálogo, un proceso político dirigido a cambiar el marco jurídico/político, etc. Pero si tal cambio no se produce, al margen de que exista un conflicto político más o menos intenso, el hecho es que ETA no ha logrado ningún beneficio político de esa situación.

Por otro lado tampoco resulta nada evidente que un aumento de la violencia implique un acercamiento de esas supuestas ventajas para ETA y por otra parte sí es un hecho evidente que en un escenario de supuesta armonía interpartidaria, con situaciones de mayor gobernabilidad (época del pacto de Ajuria Enea, primeros años noventa) ETA ejercía al máximo su violencia y se sentía más legitimada en cuanto que su socio civil (HB) tenían más apoyo social que en la actualidad ¹¹ En esta línea tampoco conviene olvidar que en uno de los

momentos de más acercamiento (de menos enfrentamiento) entre todos los partidos políticos- un año después del Acuerdo de Ajuria Enea- ETA logró el escenario político más cercano, más favorable a sus reivindicaciones: las negociaciones de Argel.

Sin embargo también como en el caso anterior, hemos de considerar que la persistencia de un enfrentamiento interpartidario, otorga protagonismo a ETA; el enfrentamiento no lo es sobre el conflicto político tal como lo define ETA, pero sí sobre un conflicto político realmente existente. Pero ETA reinterpreta a su favor ese conflicto político interpartidario. Creyendo que es su violencia la que crea el conflicto y que el mismo puede derivar hacia posiciones favorables a sus demandas.

El discurso coincidente

Ahora **se dice** que ciertos discursos políticos dan razón de ser a ETA; la legitiman. En la medida -se insiste- que determinados partidos políticos reivindican más soberanía o más independencia para el País Vasco, ello anima a ETA a seguir actuando.

Repetimos la argumentación anterior. Efectos positivos para sus demandas son aquellos que expresan nuevos marcos o aperturas formales de diálogos. Además creemos que en este punto ni siquiera existe la posibilidad de una causalidad. La relación de "si otros ha-

11 En plena armonía del Pacto de Ajuria Enea, en las elecciones Autonómicas de 1990, HB logró el 18'3 % de lo votos; en pleno enfrentamiento interpartidario post-Lizarrá, en las elecciones autonómicas de Mayo 2001, HB descendió a **casi la mitad de los votos**: el 10'00 %

blasen menos de soberanismo, ETA dejaría de actuar” no existe. Más acertada sería considerar la relación inversa; en la medida que otros demanden más soberanismo, ETA podría considerar que ya hay otros que asumen su reivindicación y eventualmente abandonar la violencia.¹²

La promesa del Diálogo

Finalmente se afirma que ETA actúa porque algún actor político relevante le promete diálogo. ¿Es así?. ¿O es lo contrario?: ¿actúa porque nadie habla de la posibilidad de diálogo?. La apariencia nos sugiere que ETA refuerza su voluntad de actuar, se siente más apoyada para hacerlo, en cuanto vislumbra la posibilidad de un diálogo. Pero los hechos demuestran lo contrario. ETA actuó de forma contundente en pleno Pacto de Ajuria Enea en un escenario en el que casi no se hablaba de diálogo. ETA deja de actuar cuando se inicia un diálogo parcial (Pacto de Lizarra). Y ETA vuelve a actuar cuando, como hoy, se rechaza el diálogo o éste aparece condicionado a su autodisolución.

Como contra-argumento se podría indicar que, sin embargo, el diálogo del Pacto de Lizarra o, en general, el discurso sobre la necesidad de diálogo que se produce antes y después del Pacto y hasta la ruptura de la tregua, causada (según ETA) por no iniciarse el diálogo,

ha dado más legitimidad a ETA. Nuevamente los hechos demuestran lo contrario. El nivel de legitimación de ETA y de su frente civil ha descendido notablemente después de la ruptura de la tregua; y es evidente que las demandas de diálogo actuales se hacen negando a ETA cualquier tipo de legitimidad y exigiéndole en cualquier caso el cese inmediato e incondicional de la violencia.

Sin embargo, hemos de considerar que el hecho de que se hable del diálogo, aunque ese diálogo esté condicionado a una tregua y nadie hoy concede a ETA el status de interlocutor político en un diálogo, le confirma ETA su protagonismo. Es evidente que hoy proponer el diálogo político resolutivo en una situación de violencia es pura retórica. ETA debería saberlo. Pero prefiere creer que es la persistencia de su violencia la que está generando una voluntad de diálogo incondicional.

- Como síntesis de los tres supuestos hay que afirmar que lo que le hace sentirse legitimada a ETA por seguir actuando es:
- la convicción de que su proyecto sobre la nación vasca es una Verdad situada más allá de coyunturas alianzas o manifiestos;
- tener un suficiente (para ella) apoyo civil;
- y considerar que la existencia de conflictos y discursos le reafirman

12 Tampoco está claro que ETA dejase de actuar, si el PNV asumiese de forma decidida un discurso y una estrategia soberanista, en la medida en que ETA hace tiempo que decidió que solo a ella le había sido concedida el Libro sobre la Verdad y la Salvación de Euzkaldherria, pero quizás se sienta algo menos justificada para continuar, si otros reconocen la supuesta insuficiencia de soberanía y asumen su exigencia.

en su protagonismo, en la necesidad de persistir en su violencia. Persistencia que no le lleva a ningún lado. Vacío del que sin embargo quizás ETA no tenga noticia, o no pueda tenerla. O no quiera tenerla.

Del acercamiento al protagonismo

El protagonismo de ETA no le ha llevado a situaciones o vías proclives a sus pretensiones. No ha generado acercamiento, pero sí ha marcado los acontecimientos.

Hay que distinguir protagonismo de acercamiento. El protagonismo no ha generado ni generará acercamiento, pero sí ha permitido a ETA presentarse como un actor que influye en la política, lo que a su vez le ha permitido mantener el discurso de que la solución que propone es una solución política.

Parece como si todos los actores políticos "usasen" a ETA para lograr sus objetivos. Parecería por tanto que solo rompiéndose la cadena de usos se reorientaría el proceso y eventualmente podría cesar la actividad de ETA. Sin embargo no está claro que la desaparición de esas reacciones implique que ETA deje de actuar, deje de querer ser protagonista. Y ello, porque aún en los casos en que se han tomado decisiones políticas aparentemente más contrarias a los designios de ETA (Pacto de Ajouria Enea, rupturas de pactos políticos con EH Y Batasuna, etc) no se ha podido evitar que también tales acciones apareciesen a los ojos de ETA, como una consecuencia de su violencia. ETA puede pensar que los otros bailan mal su música, pero que es ella (ETA) las que los hace bailar con su música.

En síntesis, si afirmamos que es el hecho de la existencia de respuestas políticas más o menos causadas por la violencia de ETA, y no el concreto contenido de esas respuestas, el que favorece el protagonismo de ETA, parece ocioso pensar que otras respuestas políticas impidan ese protagonismo. Sólo sería posible pensar en un no protagonismo en el supuesto de ninguna reacción política; supuesto que por el momento parece imposible.

Las conexiones con el circuito ideológico/cultural

Hemos considerado cuáles eran las consecuencias de la acción de ETA sobre el entramado del sistema político. Pero ahora debe hacerse mención a otros aspectos muy sustanciales de la comunidad política. A aquellos referidos a la cultura política en el general y a cómo la violencia de ETA, y muy especialmente la dirigida a quebrar libertades civiles y políticas, afecta a la percepción que la sociedad tiene del conflicto y de sus deseos y demandas de cómo resolverlo, y *veremos asimismo cómo en este terreno las reacciones sí parece que resultan favorables a las exigencias de ETA.*

La demanda de diálogo

Por un lado el terrorismo constituye la preocupación prioritaria de la población vasca y esa misma población manifiesta un elevadísimo rechazo a la violencia de ETA. Pero por otro lado esa misma población y, lo que resulta más llamativo, la mayoría de los votantes no nacionalistas vascos, está de acuerdo en

que se dialogue y que a dicho diálogo se incorporen algunas de las reivindicaciones políticas demandadas por ETA¹³. Esta contradicción merece ser comentada.

La opinión pública vasca (y nos referimos ahora especialmente a la opinión pública de los votantes a partidos no nacionalistas vascos) comprendería que se abriese un proceso de diálogo en el que se incluyesen determinadas cuestiones políticas referidas a un eventual incremento del autogobierno vasco si ello permite acabar de un vez por todas con la violencia. Por otro lado, esos partidos no nacionalistas vascos *abran o no abran* foros de diálogo político y a una eventual negociación, no van a ser deslegitimados por sus bases.

Parecería en consecuencia que *en ese electorado* se produce un conflicto entre sus intereses pragmáticos consistentes en resolver ya y como sea el conflicto, y sus convicciones ideológicas conformadas por no ceder al nacionalismo (y menos al violento) y negar el apoyo a partidos que puedan liderar una política frentista nacionalista.

Ciertamente esa contradicción im-

plica una debilidad en la exigencia de diálogo. Pero también es cierto que tal exigencia existe y que en esa medida y con todas las reservas que deban establecerse, la misma constituye un cierto éxito respecto a las demandas de ETA.

La quiebra de la convivencia social

Por otro lado, acontecimientos y prácticas más recientes están generando otras reacciones culturales y otras percepciones de cómo debe mantenerse cohesionada esta sociedad.

En los últimos años han crecido de forma espectacular los atentados incruentos –la *kale borroka*– contra bienes y personas. Y especialmente ETA ha incorporado a su espacio de muerte a políticos, periodistas e intelectuales no ligados al nacionalismo vasco. Esta situación ha incrementado genéricamente el miedo en la sociedad y específicamente en la práctica ha mermado, ha limitado las posibilidades de ejercicio de determinadas libertades políticas en cuanto que resulta evidente que ejercer hoy en el País Vasco determinadas opciones

13 El terrorismo es la primera preocupación de la sociedad vasca; la primera prioridad un 39% frente al paro que tiene un 29%; y por otro lado menos de un 10% acepta sin paliativos la violencia de ETA (Encuesta Noviembre 2001 Euskobarómetro)

Por otro lado mas del 70% de los encuestados *entre ellos el 65'9% de votantes no nacionalistas vascos* creen que hay que dialogar con ETA y que tal diálogo debe derivar en contrapartidas políticas en el caso de un abandono de las armas por parte de ETA (Informe del Euskobarómetro para la Consejería de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco; 2000)

14 El 50% de la población solo está dispuesta a hablar de política con algunos; y el 31%. está dispuesto a hablar con todos. Por otro lado mas del 40% tiene miedo a participar activamente en política.

políticas supone entrar en una categoría de riesgo.¹⁴

ETA sitúa a sus enemigos también en la sociedad vasca. Pretende no sólo atacar al Estado obligándole a negociar, sino que también busca la eliminación de propuestas políticas o culturales no nacionalistas en el seno de la sociedad vasca. No, evidentemente, a través de la eliminación de *todos* los portadores de esa cultura política, pero sí mediante su amedrentamiento y correspondiente silencio con la amenaza o muerte de personas significativas de la misma.

Ello supone la opción por una cultura y una práctica fascista; la cultura de afirmar el derecho natural a liquidar o amedrentar al opositor político en virtud de una verdad esencial, una verdad situada más allá de las "debilidades" del ser humano.

Resulta muy improbable que ETA pueda conseguir que la sociedad vasca sea regida por principios fascistas; imponer una sociedad en la que no existan -porque no puedan expresarse- proyectos políticos o concepciones identitarias diferentes a las propias o a las "permitidas" por ETA. Sin embargo hay que considerar que frente estas prácticas impositivas, pueden darse -se dan de hecho- dos tipos de respuesta, y que ambas en mayor o menor medida pueden favorecer los propósitos de ETA.

- a) Las respuestas de contundente rechazo. De *enfrentamiento*. Esta cultura liderada por ETA y apoyada o tolerada por determinadas organizaciones, grupos o personas del MLNV puede crear procesos de fragmentación social y correspondientes enfrentamientos en la sociedad vasca. Estos enfrentamientos podrían generar una práctica de permanente y asumida confrontación social; y de esta situación ETA sacar provecho.
- b) ETA pudiera sacar mayor ventaja de la otra respuesta a esta violencia. Aquella por la que por estricta reacción *defensiva*, se incrementase la demanda de diálogo, para acabar definitivamente con la violencia.

El plan Ibarretxe

En Octubre del 2003 el Gobierno Vasco, liderado por su Jefe de Gobierno J.J. Ibarretxe, ha propuesto una nueva ley al Parlamento Vasco. Es una propuesta de un nuevo Estatuto de Autonomía en el que se plantea un nuevo acuerdo con el Estado Español desde una posición mucho más "soberana" del pueblo vasco y con un conjunto de competencias para el Gobierno Vasco mucho más amplias que las actuales. El Gobierno vasco indica en su propuesta

14 El 50% de la población solo está dispuesta a hablar de política con algunos; y el 31% está dispuesto a hablar con todos. Por otro lado más del 40% tiene miedo a participar activamente en política.

que la misma será sometida en su momento a referéndum de la población vasca ¹⁵

La propuesta del Gobierno Vasco sólo aparece apoyada por los partidos nacionalistas vascos. Sin duda el proceso que finalizaría en el referéndum quiere contar con el apoyo de todos los partidos, pero de hecho nace sin el consenso previo con los partidos nacionalistas españoles; los mismos ya han declarado que no van a apoyar tal referéndum. El rechazo del Gobierno Español ha sido todavía más contundente.

En el actual y excepcional contexto político de extrema fragilidad y debilidad tanto de ETA como también de Batasuna, parecería que un proceso que desembocase en un nuevo marco político de soberanía / asociación podría ser aceptado por el nacionalismo radical.

Nunca ETA ha sufrido tantas derrotas por manos de la policía como ahora; nunca ha tenido una deslegitimación política tan elevada y nunca su "apoyo" civil -Batasuna- ha sido tan reprimido¹⁶. Y por otro lado, nunca ETA logró un escenario tan cercano a sus posiciones como este de soberanía/asociación formu-

lado en el referéndum. Por tanto desde la racionalidad política debería aceptar un referéndum así planteado. Pero ETA opera con categorías "políticas" como la Verdad y el Mal, por lo que, como también era previsible, su contestación de momento ha sido negativa. Sigue matando y públicamente ha manifestado su rechazo a la propuesta del referéndum;

Sin embargo no es descartable que ETA reconsidere su rechazo y decida apoyar el Plan. Es decir, rebajaría sustancialmente sus pretensiones y así presentaría su derrota como una victoria. Y trataría de convencer a la población de que el plan Ibarretxe es -en el fondo- lo que ellos siempre habían demandado.

Si tal escenario se diese, si por otro lado el Gobierno español aceptase la propuesta Ibarretxe (muy improbable) y si la población quedase convencida del discurso triunfalista de ETA (también muy improbable), quedaría para la historia que el impacto final de ETA fue decisivo; que con su lucha se consiguió un aumento sustancial del autogobierno vasco. Aunque así no sea.

15 El proceso de referéndum planteado por el Gobierno Vasco es el siguiente: Consultar a los ciudadanos vascos sobre si se afirman como un pueblo, como una comunidad que se otorga voluntad y capacidad para decidir autónomamente acerca de su autogobierno. Y al mismo tiempo plantear en esa consulta que el ejercicio de esa libertad política decisoria del pueblo vasco, *incluiría la voluntad de pactar con el Gobierno Español los contenidos de un nuevo marco de autogobierno*. Dicho de otra forma. Se afirma que es necesario llegar a un nuevo pacto con el Estado español, en el que se decidan que competencias se asumen por uno y otro Gobierno, pero quedando claro que deberá ser un pacto entre iguales en la medida que el pueblo vasco afirma su soberanía política para decidir lo que crea conveniente. La pregunta que el referéndum plantee en su día deberá formularse en torno a esta idea sobre la voluntad de pactar desde la soberanía

16 Batasuna ha sido ilegalizada como organización política a lo largo del año 2003.

Conclusiones

Parece indiscutible que el sistema político vasco ha sido impactado por ETA en todos sus flancos. Impacto que ha generado múltiples y encadenadas reacciones. Pactos, frentes, cambios de alianzas políticas, probable reorientación e intensificación de ciertas políticas públicas, crisis de gobierno, procesos electorales, etc; no obstante, las decisiones políticas tomadas como resultado de estas reacciones no han ido en la dirección deseada por ETA. No han hecho posibles los escenarios / escalones políticos intermedios propuestos por ETA. En esta desafortunada (para ETA) *desviación política* han jugado de forma decisiva determinadas regularidades o "leyes" por las cuales resulta prácticamente inviable la existencia de conexión política positiva entre violencia y las metas políticas del que ejerce esa violencia.

Sin embargo ciertas reacciones políticas (crisis, diversos discursos y propuestas en partidos políticos, cambios de alianzas políticas) han reforzado el protagonismo de ETA. Y ello no porque -insistimos- tales conflictos o propuestas se acercasen a las posiciones de ETA, sino porque las mismos, han hecho creer a ETA que la respuesta política era la antesala de la concesión política, por lo que ha persistido en seguir ejerciendo la violencia. En este supuesto las consecuencias del impacto no favorecen a ETA, pero le impulsan a seguir actuando.

Por otro lado, sí consideramos que ETA ha acercado escenarios favorables a sus pretensiones a través de otros procesos. Resulta más posible un diálogo / negociación mediante el impacto que su

violencia genera en el sistema de creencias, actitudes y deseos en la sociedad vasca.

Decíamos que determinados contextos, y entre ellos la existencia de un conflicto político reflejado en el enfrentamiento de partidos, no implicaba *desde y en el flujo político* resultados favorables para ETA. Ahora tenemos que decir que, *desde y en el flujo cultural*, ese conflicto puede tener otro signo. Efectivamente el enfrentamiento- magnificado hasta el paroxismo por los medios de comunicación- incrementa en la sociedad la sensación de crispación, de estar viviendo una situación de confrontación. Una situación de la que cree sólo es posible salir mediante una negociación política.

Así, el cruce del sistema político con el cultural, ha producido en este caso, una coyuntura favorable a las demandas de ETA. No ciertamente el logro de sus demandas, pero si una mayor presión social para lograrlas. Al menos, en parte.

Bibliografía

AAVV

- 1999 *Informe sobre la violencia y Política en a CAV y Navarra*. Bilbao Servicio Editorial UPV/EHU

Ajanguir, R.

- 2000 *Política militar y movimientos sociales. El fin de la conscripción en Europa, Tesis doctoral*. Dep. Ciencia Política y de la Administración UPV /EHU

Alcedo, M.

- 1997 *Militar en ETA*. San Sebastián. Haranburu Editor.

Aulestia, K.

- 1993 *Días de Viento sur. La violencia en Euskad*. Barcelona. Antártida

- Barcena, I., Ibarra, P., Zubiaga, M.
1995 *Nacionalismo y ecología. Conflicto e institucionalización en el movimiento ecologista vasco*. Editorial Libros de la Catarata. (L)
- Benegas, J. M.
2000 *Una propuesta de Paz*, Madrid. España.
- Beriain, J. y Fernández Urbieto, R. (Coords.)
1999 *La cuestión vasca. Claves de un conflicto cultural y político*, Barcelona: Proyecto A. Ediciones. Libros de la Revista Anthropolos.
- Bruni, L.
1987 *ETA. Historia política de una lucha armada*. Bilbao. Txalaparta.
- Díaz Medrano, J.
1995 *Divided nations. Class, politics and nationalism in the basque country and Catalonia* Ithaca Cornell University Press
- Domínguez Iribarren, F.
1998 *De la negociación a la tregua. ¿El final de ETA?*, Madrid: Taurus,
- Egaña, I. y Giacopucci, G.
1992 *Los días de Argel*. Bilbao. Txalaparta.
- Elorza, A. (coord.)
2000 *La historia de ETA*, Madrid: Temas de Hoy.
- Gamson W.A.
1990 *The Strategy of Social Protest*. Belmont, Wadsworth Pub.
- Giacopucci, G.
1992 *ETA. Historia política de una lucha armada (2ª parte)*. Bilbao. Txalaparta.
- Giugni, M. Mc Adam D. y Tilly Ch. (Eds.)
1999 *How social movements matter. Theoretical and comparative studies on consequences of social movements*. Minneapolis. University of Minnesota Press
- Gómez Uranga, M. Lasagabaster, I. Letamendia, F. Zallo, R. (coords.)
1999 *Propuestas para un nuevo escenario: democracia. cultura y cohesión social en Euskal Herria*. Bilbao Manu Robles-Arangiz Institutua,
- Ibarra, Pedro
1987 *La evolución estratégica de ETA (1963-1987)*. San Sebastián. Kri-selu
- Kriesi, H.P.
1992 "El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental" en J. Benedictoy F. Reinares (eds.) *Las transformaciones de la política*. Madrid. Alianza.
- Kriesi, H.P. Koopmans, R. Duyvendak, J.W. y Guingi M.
1995 *New social movements in Western Europe. A Comparative Analysis*. Minneapolis. University of Minnesota Press Letamendia, F. (1994): *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*, 3 vol., San Sebastián, R&B Ediciones.
- Letamendia, F.
1999 "Nacionalismos y violencia", en *Los nacionalismos: globalización y crisis del Estado-Nación* Madrid. Escuela Judicial. Consejo General del poder Judicial.
- Llera, F. J.
1999 "Basque polarization, between Autonomy and Independence" en Safran W. Y Maiz. R. (eds.) *Identity and territorial Autonomy in Plural societies, special issue Nationalism & Ethnic Politics*, vol. 5 nº 3 y 4.
- Llera, F. J.
1994 *Los vascos y la política*. Serv. Editorial UPV/EHU. Bilbao.
- Martín Beristain, C. y Páez Rovira, D.
2000 *Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social. Experiencias internacionales y el desafío vasco*. Madrid. Fundamentos
- Mata, J. M.
1995 *El Nacionalismo Vasco Radical* Discurso. Organización y Expre

- siones. Bilbao. Servicio Editorial de la UPV-EHU.
- Moran S.
1997 *ETA entre España y Francia* Madrid Editorial Complutense.
- Núñez, L. (coord.)
1994 *Euskadi eta Askatasuna, Euskalherria y la libertad* Bilbao. Txalaparta
- Onaindia, M.
2000 *Guía para orientarse en el laberinto vasco*, Madrid: Temas de Hoy,
- Reinares, F y Waldman, P. (eds.)
1999 *Sociedades en guerra civil*. Barcelona: Paidós
- Reinares, F.
1998 *Terrorismo y antiterrorismo*. Ariel Barcelona.
- Sánchez Cuenca I.
2001 *ETA contra el Estado*. Barcelona. Tusquets.
- Sztompka, P.
1995 *Sociología del cambio electoral*. Madrid. Alianza
- Unzueta, P.
1997 *El terrorismo. ETA y el problema vasco*. Barcelona. Destino
- Villanueva, J.
2000 *Nacionalismos y conflicto nacional*. Donostia. Gakoa.
- Zallo, R.
1998 *Euskadi, o, La segunda transición: nación, cultura, ideologías y paz en un cambio de época* Donostia: Erein
- Zallo, R.
2001 *El país de los vascos*. Madrid. Fundamentos
- Zubero, Imanol
2000 *Columnas vertebrales*, Alegia: Hiria.,
- Zulaika, J.
1990 *Violencia vasca; Metáfora y sacramento*. Madrid. Nerea.

Latinoamérica y el terrorismo de posguerra fría*

Francisco Rojas Aravena**

Ante el acto terrorista del 11 de Septiembre se produce un rechazo a escala mundial que se expresará en una resolución de condena de la ONU. Sin embargo, al margen de ésta, será una sola potencia la que asumirá, por sí y ante sí, la "lucha contra el terrorismo". Los sucesos demostrarán la carencia de una política de defensa a escala planetaria; política que se revela, con mayor urgencia, para América Latina por su condición geográfica y cesión de protagonismo a favor de Estados Unidos.

Introducción

La respuesta del sistema multilateral formal fue rápida y unánime frente a los atentados terroristas del 11 de septiembre. Por unanimidad Naciones Unidas adoptó una resolución en la que reafirmó que todo acto terrorista de carácter internacional constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacional. De igual forma, reafirmó la necesidad de luchar por todos los medios de conformidad con la

Carta de Naciones Unidas, contra las amenazas a la paz y la seguridad internacionales representadas por los actos de terrorismo. En forma consecuente aprobó la Resolución 1373 el día 28 de septiembre de 2001. Allí se deciden una serie de medidas que buscan operacionalizar de manera efectiva los considerando antes señalados. En igual sentido operó el sistema multilateral regional. El 21 de septiembre de 2001, la OEA a través de una reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores acor-

* En este trabajo sistematizo mis ideas y sugerencias de políticas en relación al combate al terrorismo post 11 de Septiembre. Las ideas básicas de este trabajo fueron discutidas en el Seminario "Terrorismo de alcance global: impacto y mecanismos de prevención en América Latina y el Caribe" que organizó FLACSO-Chile en Noviembre de 2001. Una primera versión resumida de las ideas centrales, fue publicado en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, No. 5, 2002, Nueva Sociedad/FLACSO/UNESCO. También este trabajo se beneficia de las ideas y los debates sobre esta materia que se realizaron en el Seminario Internacional sobre "Misiones de Paz, Seguridad y Defensa". Río de Janeiro, 25-27 de noviembre, 2002.

** Director FLACSO-Chile frojas@flacso.cl

daron una serie de medidas tendientes a operacionalizar y desarrollar medidas eficaces para impedir que grupos terroristas tengan capacidad de actuar desde esta región. Consecuentemente se adoptaron medidas de coordinación y el aprobar una Convención internacional específica sobre los delitos terroristas. La voluntad de combatir al terrorismo se ha expresado con mucha fuerza. Los líderes del mundo reconocen la gravedad y el peligro que conlleva el terrorismo en esta etapa de creciente globalización e interdependencia, máxime cuando las armas de destrucción masiva pueden ser alcanzadas de manera más fácil, por los desarrollos tecnológicos, que en etapas anteriores. Incrementar los cauces y medidas tendientes a la prevención del terrorismo y sus causas es por lo tanto una tarea fundamental en el sistema internacional y en sus distintas subregiones.

América Latina y el Caribe están buscando una nueva forma de relacionamiento en el ámbito de la seguridad, tanto a nivel regional como en el contexto hemisférico. Esta tarea de búsqueda de nuevos patrones de vinculación se había desarrollado en forma previa a los ataques terroristas de Washington y Nueva York, del 11 de septiembre del 2001. Sin embargo, el impacto de estos atentados aceleraron el proceso. Un año después, pese a la fragmentación inicial en la respuesta se han ido estableciendo mecanismos de cooperación

y coordinación institucionales, en el marco de la OEA. El principal de ellos ha sido la suscripción de una Convención Interamericana en Contra del Terrorismo.

Estamos ante un nuevo mundo. Cambió la escala de los fenómenos económicos y sociales, de las comunicaciones, del transporte; entre muchos otros, incluido el terrorismo. En un libro preparado en FLACSO-Chile, en el año 90, que editó Augusto Varas, *Jaque a la Democracia; orden internacional y violencia política en América Latina*¹ se indica que, entre el año 1976 y el año 1987, hubo 7.000 incidentes terroristas en el mundo, con un saldo de 6.000 muertos. El 11 de septiembre del año 2001, en sólo un incidente terrorista en Nueva York y en Washington murieron unas 3.500 personas. Cambió la escala y la magnitud del fenómeno.

Un recuento de los incidentes terroristas en América Latina, entre 1990 y 1995, señalaba una cifra de 782 incidentes. En éstos se reportaba un número de bajas que ascendía a 975. En el mismo período los incidentes terroristas internacionales alcanzaban la cifra de 2.558². El Informe del Coordinador de la Oficina Antiterrorista del Departamento de Estado, indica que el año 2000 se incrementaron en un 8% los incidentes, respecto del año anterior. Estos alcanzaron la cifra de 423 atentados, de los cuales la mitad tuvieron como blanco a objetivos o a ciudadanos esta-

1 Augusto Varas (Ed.), *Jaque a la Democracia: orden internacional y violencia política en América Latina*. GEL, Buenos Aires, 1990.

2 Colin M. MacLaachlan, *Manual del terrorismo internacional*. Publicación del servicio público de la *Revista Occidental*. IICLA, Tijuana. México. 1997.

dounidenses. Asia, fue la región del mundo que acumuló el mayor número de incidentes, 281. En África, se produjeron 73, en América Latina y el Medio Oriente, 19 en cada una de las regiones, y 12 atentados en la región euroasiática.³

El terrorismo: dificultades conceptuales y políticas

El terrorismo ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. El terrorismo se define por su carácter o vínculo con la política, esto hace que sea diferente de otras formas de uso de violencia como es la mafia o el crimen organizado. La moral de los civiles, normalmente es el objetivo del terrorismo. Lamentablemente, también es un objetivo militar en toda guerra. El aislamiento del terrorismo es una tarea esencial. La integración política de las diversas visiones de la sociedad que se contraponen, constituye un aspecto fundamental en su combate.

Cuando hablamos de terrorismo confrontamos grandes dificultades referidas al marco interpretativo y conceptual. ¿cuál es la definición de terrorismo? Se han sistematizado más de cien definiciones⁴. Es una etiqueta política muy pegajosa que sirve para legitimar o deslegitimar acciones que hacen uso de la fuerza con objetivos políticos. Por ello los Estados no concordaron – en es-

pecial en el período de guerra fría - un concepto común, capaz de establecer normas en el sistema internacional que posibilitaran su represión efectiva. Grandes dirigentes políticos, en diversos períodos históricos, han sido calificados de terroristas. Luego del 11 de septiembre nos enfrentamos y necesitamos conceptualizar una nueva forma de terrorismo, el terrorismo de alcance global.

Los avances de la humanidad se manifiestan en el establecimiento de normas y la conformación de instrumentos para la resolución de las diferencias por medio de instrumentos no violentos; o el establecimiento de reglas en su uso. Las Convenciones de Ginebra marcaron puntos esenciales en este campo. Estas buscaron evitar que la población civil fuese un objetivo militar. Buscaron mitigar el dolor y sufrimiento de la guerra. La legitimidad en el uso de la violencia ha sido un tema crucial en el sistema internacional. Toda violencia siempre puede ser legítima para alguien. Por lo tanto se transforma en un problema político central, aislar a ese “alguien”, máxime en el caso del terrorismo, para evitar sus efectos horribles en la población indefensa.

El trabajo académico y las conceptualizaciones no son solamente para “debatir” teorías en abstracto, sino que las interpretaciones, las previsiones y las predicciones poseen un impacto directo

3 Walter Astié-Burgos, “Terrorismo en el siglo XXI” en María Cristina Rosas (Coordinadora) *Terrorismo, Democracia y Seguridad*. Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Nacional de Australia. Editorial Quimera, México, 2002

4 Alex Schuid, *Political terrorism: a Research Guide*. Nueva Brunswick. N. J. Transaction 1984

en las políticas públicas, en los cursos de acción que definen los estados. El tipo de medidas específicas que se tomen en contra del terrorismo pueden tener un impacto diferenciado según sea la definición y la evaluación de las causas que lo producen. Necesitamos definir y entender lo que el Presidente de los EE.UU. define como "terrorismo de alcance global". Es esencial comprender cuáles son los actores de esta guerra. Podemos reconocer el alto grado de focalización en una organización terrorista *Al Qaeda*. ¿El terrorismo global está únicamente estructurado en esa organización? ¿Hay otro terrorismo de carácter global y que se lo va a combatir en distintas partes del planeta?

Todos los estudios muestran que el terrorismo tiene una historia larga y que ha acompañado el devenir político de las más diversas sociedades. El terrorismo ha adoptado diversas modalidades, y siempre ha buscado que el uso de la violencia genere terror y siempre ha estado ligado a objetivos políticos. Entre éstos se pueden distinguir al menos tres: el terrorismo usado para mantenerse en el poder, el terrorismo como camino para la conquista del poder y finalmente, el terrorismo como mecanismo de desmoralización. En cada caso hay una ló-

gica respecto al objetivo y una comunidad respecto al uso del terror.⁵

Cabe destacar que el terrorismo desde hace décadas es transnacional. Acciones de terroristas en un tercer país para alcanzar metas en sus naciones de origen son una constante. Los atentados en las Olimpiadas de Munich, en los años setentas, aun están en la memoria colectiva cercana, o los atentados en Argentina a la AMIA en los 90s; o bien los atentados en Moscú de la guerrilla chechena. Durante la guerra fría, en los denominados "conflictos regionales" se usó el terrorismo apoyado por las superpotencias en Centroamérica, en África y en Afganistán. Aún los movimientos más locales poseen visiones globales o tienen vínculos internacionales. Tal fue el caso de Sendero Luminoso, en Perú, en la década de los ochentas, o los vínculos y arreglos de las FARC con grupos del IRA, en los primeros años del nuevo siglo. La gran mayoría de los analistas coinciden en que el terrorismo no es un objetivo en sí mismo, sino un medio por el cual se busca alcanzar un fin.⁶ El terrorismo también es desterritorializado cuando tiene una base religiosa. Esta no se limita a un espacio nacional, sino al lugar donde se ubican los creyentes⁷. En la enumeración de los principales gru-

-
- 5 Luciano Martins, "A substituição da política pelo terror e violência". En: *Política Externa*. Vol. 10, No. 3. Sao Paulo, diciembre-febrero 2001/2002, pp. 17-31. También puede verse Dirección de Inteligencia del Ejército, "Terrorismo, antecedentes y evolución: una amenaza emergente en pleno siglo XXI". En: *Memorial del Ejército de Chile*, No 467. Santiago, 2001, pp. 96-110.
- 6 Georgina Sánchez, "Prólogo" en María Cristina Rosas (Coordinadora) *Terrorismo, Democracia y Seguridad*. Op.cit. pp. ix-xvi.
- 7 Mark Juergensmeyer. *Terrorismo religioso. El auge global de la violencia religiosa*. Siglo XXI de España editores. Madrid, 2001

pos terroristas, una parte significativa la ocupan organizaciones de origen religioso.

Pese a las dificultades se han producido a lo largo de los años avances importantes en la codificación de los delitos terroristas. El impacto de los atentados del 11 de septiembre contribuyó de manera eficaz a la codificación de este delito. Expresión de ello como veremos más adelante, es la Convención Interamericana en Contra del Terrorismo. También la Unión Europea concordó, a finales del año 2001, una definición común respecto del terrorismo. Este seguirá siendo un tema complejo en el cual es fundamental consensuar criterios básicos. Chile asumió un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a inicios del 2003, y en tal calidad asumió la presidencia de la Comisión del Consejo dedicada a perfeccionar los mecanismos y estrategias de carácter multilateral que permitan enfrentar la amenaza terrorista. Al inicio de este proceso Chile propuso avanzar en tres aspectos específicos: i) reconocer las distintas realidades regionales y de países para canalizar de manera más adecuada la ayuda necesaria para enfrentar el terrorismo; ii) incrementar los espacios de coordinación interagenciales, en el marco de la participación en los organismos internacionales; iii) reconocer y destacar el aporte de las organizaciones regionales y subregionales en esta tarea. La posición de Chile es la que señaló en su momento el Presidente Lagos: "Chile no es neutral frente al terrorismo". La corresponsabilidad en la solución de los problemas requiere de una participación efectiva en el ámbito multilateral.

Nuevos marcos interpretativos: Un sistema con nuevos actores

Frente a los nuevos desafíos y nuevas amenazas es fundamental desarrollar formas de pensamiento que sean capaces de producir una *nueva seguridad*. Esta se fundará en una perspectiva integral, de carácter holístico, que pueda dar cuenta y de relacionar de manera efectiva los componentes de la seguridad internacional, la seguridad estatal y la seguridad humana. Tanto en las dimensiones básicas de la seguridad referidas al uso de la fuerza; como a los nuevos aspectos, derivados de la interconexión global, en donde las consecuencias de los fenómenos económicos de la globalización inciden en la vida de millones de seres humanos. Todo esto nos impulsa a cambiar los enfoques y los mapas interpretativos de las relaciones internacionales y de seguridad.

Necesitamos nuevos marcos interpretativos para describir y analizar fenómenos como el terrorismo de alcance global y en especial las consecuencias que se derivan del tipo de respuesta. Es fundamental ampliar el foco, pero a la vez también reducirlo. Nos hemos acostumbrado a mirar América Latina en sí misma, como región y eso es limitado. Observar lo hemisférico no es suficiente. Focalizar en las relaciones con los Estados Unidos puede ser reducido. ¿Cómo generamos una observación coherente, capaz de aprender la globalización y sus efectos en esta parte del mundo? ¿Cuál es el marco en el cual analizamos y tomamos decisiones sobre los aspectos estratégicos? Cada día es más evidente que necesitamos tener una mirada comprensiva que tome los aspect

tos políticos, económicos, militares, culturales y religiosos. Ello en un marco planetario. Las interconexiones globales son efectivas, - no sólo por las comunicaciones - además es esencial considerar que operan en tiempo real. En la medida en que tengamos esa visión podremos tener mejores interpretaciones.

Simultáneamente necesitamos reducir el foco. Requerimos mirar lo regional y lo subregional. Lo regional latinoamericano, y en forma paralela los fenómenos subregionales. El Cono Sur, puede ser demasiado grande para entender que es lo que se define como fenómenos locales. Máxime, en un contexto internacional, donde la diferenciación entre lo externo y lo interno es cada vez menor. Lo característico en la actualidad es lo *interméstico*, la mezcla simultánea de hechos locales e internacionales.

¿Cómo construir una perspectiva holística global?, ¿dónde y cómo los efectos de la globalización se manifiestan sobre los valores de un país, de una región o del planeta? La globalización produce efectos muy distintos en las diferentes regiones. Existen dos efectos de carácter global que no logramos comprender ni aprender suficientemente aún. El primero, el espacio en el cual actuamos. Este es el espacio planetario para un número cada vez mayor de dimensiones. Los atentados, la crisis asiática, el calentamiento global, Internet y las comunicaciones así lo demuestran. De igual forma, cambió una segunda

variable esencial: el tiempo. Las demandas se manifiestan en la necesidad urgente de tomar decisiones en tiempo real, aunque los hechos que motivan esas decisiones estén a miles de kilómetros. A los Gobiernos de los países de América Latina se le exige que reaccionen en forma inmediata, generando una protección reforzada a su población, a través de sus instituciones, a las 10:00 A.M. del 11 de septiembre, media hora después de ocurrido el atentado en Nueva York. Esto es consecuencia del hecho que vivimos y vemos en tiempo real lo que ocurre en cada rincón del mundo. Las autoridades deben tomar decisiones, con información fragmentada, en forma inmediata. Esto en un contexto de universalización - que es diferente a occidentalización - posee características distintas y grados diversos de impacto en el planeta, sin embargo tiende a producir un encadenamiento global de las decisiones. Lo que ocurre en un punto particular del globo afecta en forma cada vez más amplia otros Estados y Organizaciones Internacionales y actores no estatales.

Cuando se produce el fin de la guerra fría aparece un nuevo concepto, "de las relaciones internacionales de seguridad pasamos a las relaciones internacionales de mercado"⁸; con lo que se indicaba que de la "alta política" pasábamos a la "baja política". ¿Vamos a recuperar la alta política? ¿La seguridad va a adquirir, nuevamente, un predominio esencial? Mi impresión es que no. Va-

8 Agustín Toro Dávila y Augusto Varas (eds.), *La situación estratégica de Latinoamérica: crisis y oportunidades*. Flacso-Chile/ Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Santiago, 1992.

mos a seguir en las relaciones internacionales de mercado, aunque con mayor peso y presencia de la seguridad internacional. También se reforzarán reglas de carácter global, en particular las referidas al terrorismo y a los riesgos derivados de las capacidades y potencialidades en el uso de las armas de destrucción masivas. En el actual sistema internacional y sus procesos e interacciones constatamos que se vinculan estados menos poderosos, con actores no estatales de mayor poder. Dificultó que estemos ante un proceso de reconstrucción de un estado autárquico o una imagen de Estado omnipresente. Las tendencias apuntan a la recuperación de capacidades estatales en ciertas áreas con el fin de generar mayor predictibilidad.

El poder estatal no se reforzará en el sistema internacional por un regreso de la autarquía, sino que se incrementará por la asociación, por la capacidad de coordinación de política en el ámbito regional e internacional. Integrarse –cediendo soberanía– para conseguir mayores capacidades y ganar soberanía y poder es la tendencia de mayor peso en el sistema internacional.

La emergencia de actores no estatales es necesario reconocerla formalmente. El año pasado con motivo de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, por primera vez se organizó una asamblea de las cien de las principales empresas transnacionales del mundo para analizar el desarrollo económico global. Hasta la fecha no se ha

realizado ninguna reunión formal de las cien organizaciones no gubernamentales más significativas en el mundo con la ONU. Muchas de estas ONGs, en el terreno del medio ambiente o en el conocimiento tienen un rol mucho más importante que la gran mayoría de los Estados. En el ámbito militar pareciera que la federación de organizaciones terroristas radicales organizados en Al Qaeda posee más significación y alcance que muchos Estados débiles del África o el Asia.

El cambio de las relaciones internacionales, en un lapso de 50 años, se manifiesta en que se multiplicaron por 4 el número de los estados. A inicios del siglo XXI, se reconocen más de 200 entidades estatales. Las organizaciones no gubernamentales y las empresas transnacionales se han multiplicado de manera geométrica. Al final de los 90s se indicaba que existían más de 26.000 organizaciones no gubernamentales en los más diversos campos⁹. Las ONGs son diversas y numerosas. Unas pocas poseen gran significación y adquieren alcance global. Internet ha posibilitado un mayor grado de conexión y coordinación. El proceso de globalización, fenómenos movidos por las ETN en el ámbito de las finanzas o la coordinación de las ONGs afectan y reducen las capacidades estatales clásicas. Esto hace que estemos en un sistema estatal-societal-desinstitucionalizado, con una crisis profunda del sistema multilateral. Si no reforzamos la institucionalidad existente, nos quedamos sin nada. Es necesario

9 *The Economist*, diciembre.1999.

reconstituir el multilateralismo. En esto América Latina pudiese cumplir un papel importante, por medio del Grupo de Río y de esta forma ser parte de los actores que definen las reglas del sistema internacional del siglo XXI. Sin embargo las carencias en esta materia son grandes y no se percibe un cambio sustantivo que lleve a la región a incrementar sus capacidades de incidencia. Más aún, en un nuevo contexto de alta heterogeneidad regional.

Las amenazas asimétricas

La elite política estadounidense encargada de los temas políticos - estratégicos hace ya bastante tiempo caracterizó las *amenazas asimétricas* como la forma en la cual visualizaban los peligros del futuro, principalmente provenientes de Estados débiles. Miraban el tema nuclear, el tema químico, el tema biológico, la guerra informática e incluían al terrorismo dentro de estas amenazas asimétricas.

Esta conceptualización sobre las amenazas asimétricas analiza y reflexiona de qué manera poderes débiles, estatales o no estatales, buscan caminos para mitigar el dominio del poderoso. Una distorsión estratégica de los responsables de las decisiones en este campo les hizo colocar una sola respuesta: crear un escudo misilístico capaz de proteger el territorio norteamericano de un ataque con misiles. Ello impidió a los decisores darse cuenta que las armas no son

lo fundamental, sino que siguen siendo y seguirán siendo los hombres que las manejan y la voluntad que estos tengan en su uso. Esto es lo que en definitiva determina el nivel, oportunidad y persistencia en la guerra. Es la voluntad humana la que determina el conflicto y su duración y el nivel que pueda alcanzar. Cabe señalar, que con posterioridad al 11/9 se han fortalecido posiciones respecto de la necesidad de un escudo protector, con la argumentación que si el daño producido por los terroristas, sin misiles fue el conocido y que se atacó la capital norteamericana, es de esperarse y -debe prevenirse- un ataque que contenga armas de destrucción masivas, señalan.

La conceptualización sobre amenazas asimétricas describe con claridad de qué manera daños desproporcionados podrían obligar al retiro o a la inacción del Estado más poderoso.¹⁰ Esto se sistematiza en tres puntos esenciales:

- 1) Hay opciones asimétricas. Se busca satisfacer un interés vital por parte del débil, frente a un interés no vital del poderoso. Normalmente este tipo de relación se vincula a las definiciones de crisis.
- 2) El objetivo esencial es la voluntad del oponente: es doblegar la voluntad del otro actor, por medio del daño causado.
- 3) Para este fin actúan esencialmente, con un medio táctico, para causar un efecto de carácter estratégico.

10 Kenneth F. McKenzie, Jr., "The Rise of Asymmetric Threats: Priorities for Defense Planning" En: Michele A. Flournoy (ed.) *QDR 2001. Strategic-Driven Choices for America's Security*. National Defense University Press. Washington, D.C. 2000, pp. 75-105.

Esto se logra a nivel psicológico. Paralizar las respuestas y ceder, frente a un interés definido como no vital.

La disparidad de intereses significa que cuando analizamos nosotros los intereses lo hacemos con nuestra perspectiva, desde donde estamos situados y, en el mejor de los casos, en relación con un análisis de costo – beneficio referido a los intereses de los otros actores. En estos análisis existe una referencia y un vínculo con una perspectiva de un orden más general. Esto es lo que ha determinado, en relación con el uso de la fuerza el desarrollo de los avances de la humanidad. Las percepciones las organizamos desde una racionalidad “humana”, es decir, que los avances de la humanidad, y sus civilizaciones -a la cual han contribuido musulmanes y cristianos, ateos y creyentes, budistas, y otros -, favorece la vida y no la muerte o la destrucción. El problema está en que el fundamentalismo, cualquiera que éste sea y en especial el religioso, cualquiera sea su Dios, no debate sobre intereses, sino que busca imponer “su” verdad, como “la” verdad. Como Dios no se negocia la consecuencia es matar a quien no cree en esa fe, que es definida como la “única” verdadera¹¹.

Esto es lo que nos cuesta entender en un mundo cada vez más global y en donde las vinculaciones interestatales se han “humanizado” en relación con los acuerdos sobre la guerra, armas de destrucción masivas, y en general se avanza con una cierta racionalidad de

protección de la vida. El método terrorista utiliza acciones tácticas para alcanzar objetivos estratégicos. Desde mi perspectiva, se quiere limitar las opciones políticas de occidente, en particular de los EE.UU. Esto se desarrolla en un contexto particular del crecimiento de un fundamentalismo de carácter teocrático y donde constatamos una carencia de un diálogo interreligioso efectivo. Por otra parte, las diferentes dimensiones que se expresan de manera global, son vistas desde compartimentos estancos. Si no se producen capacidades holísticas para mirar el proceso global será muy difícil comprender las racionalidades particulares, en especial de actores no estatales y más aún, si éstas están definidas por criterios religiosos y de fe.

América Latina y el combate al terrorismo: las respuestas de los Jefes de Estado

En las Américas el tema del terrorismo ha estado presente en la agenda política regional. Si bien ésta es una de las regiones más estables desde el punto de vista interestatal, posee altos índices de inseguridad ciudadana o doméstica. Por otro lado, formas de violencia subversiva y contrainsurgentes se han hecho permanentes en la región, en especial en Colombia. En muchos de estos casos el uso de la violencia adquiere características de terrorismo. En países como Chile, el terrorismo, que tuvo importancia a inicios de la década de los 90s fue, eliminado con formas democráticas. Argentina sufrió dos graves atentados te-

11 Mark Juergenmeyer, *Ob cit.*

roristas en contra de la Embajada de Israel y contra la Asociación de Entidades Judías. Ambos atentados están ligados a la crisis político-militar del Oriente Medio. En Perú, con un alto costo para la democracia, se eliminó una de las expresiones más violentas de terrorismo, Sendero Luminoso. No obstante, en fechas recientes se han producido atentados terroristas de significación, como el efectuado a pocos días de la visita del presidente Bush a Lima. El caso de la triple frontera ha sido señalado en reiteradas oportunidades. Sin embargo, hasta la fecha no hay datos específicos que permitan comprobar que acciones efectivas originadas allí se ligen al denominado terrorismo global. Lo anterior ha llevado a reforzar la capacidad de observación de los países involucrados en esta región.

Una mirada histórica al tema del terrorismo en América Latina nos muestra que éste ha estado vinculado a las acciones estatales, "terrorismo de estado" y a las acciones de grupos que buscan subvertir el orden estatal y cambiarlo por la fuerza, incluyendo acciones terroristas. También están las acciones de otros actores no estatales, como el crimen organizado. El narcotráfico que ha empleado el terrorismo como instrumento para doblegar al estado. El caso Colombiano ha sido paradigmático.

En la región se ha buscado establecer acuerdos efectivos para combatir al terrorismo. En todas las reuniones de Jefes de Estado estos se han referido al tema. Destaco solamente —de forma muy breve— lo que aparece en las tres declaraciones de las Cumbres de las Américas, y en otras dos reuniones presiden-

ciales, en relación a las acciones que emprenderán los gobiernos. También destaco los acuerdos normativos adoptados en el período posterior al 11 de septiembre por parte de los gobiernos de la región.

Con relación a las Cumbres Presidenciales se destaca lo siguiente:

En Miami, en 1994, declararon: *"Promoverán, en el contexto de la protección de los derechos humanos y las libertades civiles, acuerdos bilaterales y subregionales dirigidos a enjuiciar y penalizar a los que cometen actos terroristas."*

En Santiago, en 1998, expresaron: *"Tomarán medidas, según lo acordado en la Declaración y en el Plan de Acción de Lima, a fin de prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, aplicando para ello la más firme voluntad de cumplir con los objetivos generales expuestos."*

En Québec, en abril del 2001, manifestaron: *"Respaldarán la labor iniciada por el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), establecido en el marco de la OEA como resultado del Compromiso de Mar del Plata adoptado, en 1998, y alentarán la cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar todas las formas de terrorismo, teniendo en cuenta la aprobación del estatuto y el Programa de Trabajo del CICTE."*

Con relación a los acuerdos y declaraciones efectuadas en el último período se pueden destacar las siguientes:

En la Declaración de San José de Costa Rica del Grupo de Río, XVI Cumbre, celebrada los días 11-12 de abril de 2002, los Presidentes manifestaron:

"Condenamos y rechazamos enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y respaldamos las medidas de cooperación y coordinación regional e internacional para combatirlo dentro del marco del estricto apego a los Derechos Humanos, al Derecho Internacional Humanitario y demás normas y principios del Derecho Internacional, y de acuerdo con las resoluciones e instrumentos de las Naciones Unidas, del Sistema Interamericano y otras iniciativas pertinentes en la materia. Especialmente, mediante el establecimiento de mecanismos para el intercambio de información y cooperación judicial que permitan prevenir y reprimir los actos de terrorismo. El combate al terrorismo también se fundamenta en la promoción de una cultura de paz, tolerancia y solidaridad. Acordamos impulsar la aprobación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo durante la XXXII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que se realizará en Barbados."

En la II Reunión de Presidentes de América del Sur, celebrada en Guayaquil, Ecuador, los días 26-27 de julio de 2002, el tema del terrorismo tuvo un espacio importante:

"Los Mandatarios reiteraron de la manera más enérgica su condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, por constituir una amenaza a la paz y seguridad internacionales, así como a la vida y dignidad humanas, y a la convivencia pacífica y civilizada, que pone en peligro la estabilidad, la consolidación de la democracia y el desarrollo socio-económico de las naciones.

Reafirmaron la necesidad de que los países luchen coordinadamente para eliminarlo dentro del estricto respeto a los derechos humanos y en observancia de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional en general. Asimismo, recordaron su profunda condena a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001; su inmediata recurrencia al Sistema Interamericano de Seguridad, particularmente al TIAR, y su plena disposición para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Igualmente destacaron la adopción, durante la XXXII Asamblea General de la OEA, de la Convención Interamericana para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo y las tareas ejecutadas por el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)."

Cabe destacar que en esta reunión los Presidentes efectuaron una declaración formal sobre "Sudamérica zona de paz". Los Presidentes destacaron los compromisos asumidos en momentos anteriores por la Comunidad Andina y el MERCOSUR en este campo. Al declarar a América del Sur como zona de paz y de cooperación reafirmaron la proscripción del uso de la fuerza en las relaciones interestatales, también la proscripción de las armas de destrucción masiva, incluidas las minas antipersonales. Así también, mostraron la disposición a aplicar las recomendaciones tendientes a reducir y controlar las armas pequeñas y ligeras. Esta zona de paz reconoce la multiplicidad de acuerdos que cruzan Sudamérica en relación con las medidas de confianza mutua, la cooperación y la consulta permanente. Así

también, destaca la actuación coordinada en los foros internacionales y la meta de la reducción de armamentos en un contexto de transparencia.

Finalmente, cabe destacar la Declaración de Bavaro, República Dominicana, de la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada los días 15-16 de noviembre de 2002, la que en una extensa declaración de más de 56 párrafos, uno de ellos está dedicado al terrorismo. En éste se indica:

“Renovamos nuestro compromiso de combatir, con una visión integral, el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones dondequiera que se produzca y por quienquiera que lo cometa, de no prestar ayuda ni refugio a los autores, promotores o participantes en actividades terroristas. Igualmente, lo combatiremos fortaleciendo las legislaciones nacionales para evitar la impunidad, y reforzar la cooperación internacional en todos los ámbitos para prevenir, combatir y sancionar este tipo de actos, que atentan contra la vida, la paz, la estabilidad democrática y el desarrollo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con el pleno respeto al Derecho Internacional, incluidos los derechos humanos y las normas de Derecho Humanitario.”

La Convención Interamericana Contra el Terrorismo

La medida más importante adoptada en las Américas en el período post 11 de septiembre, ha sido la Convención Inte-

ramericana en Contra del Terrorismo, adoptada en la primera sesión plenaria celebrada el 3 de junio de 2002.¹²

Este documento establece 12 consideraciones que sirven para reafirmar la importancia de enfrentar el flagelo del terrorismo. Y adopta 3 resoluciones específicas: la primera en la cual se adopta la Convención, la segunda que insta a una pronta ratificación y la tercera que solicita al Secretario General de la OEA a que informe sobre los progresos registrados hacia la entrada en vigor de la Convención.

Anexo a la primera resolución se incluye el texto de la Convención. Esta consta de 6 considerandos y 23 artículos. El eje fundamental de la Convención está dada por la definición de delito lo que se establece en el artículo 2.

El objeto y fines de la Convención es prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo. Y para ello los Estados partes se comprometen a adoptar una serie de medidas específicas y a fortalecer la cooperación entre ellos.

El aspecto esencial está dado por la clarificación y tipificación del “delito” para lo cual se ocupan 10 Convenciones Internacionales ligadas a ilícitos vinculados al terrorismo, como son el secuestro de aeronaves y todo lo referido al tráfico aéreo, al secuestro de personas y toma de rehenes, a la protección de material nuclear, a la seguridad de la navegación marítima, a los ilícitos en contra de plataformas y en general, a todo atentado terrorista. Un aspecto importante está ligado al financiamiento del terrorismo.

Si un Estado parte no es miembro o no ha suscrito alguno de los instrumentos podrá consignarlo. Este conjunto de Convenciones Internacionales cubren un período de prácticamente 20 años, desde 1970 a 1999.

El articulado establece la forma en que se cumplirán los objetivos de la Convención a través de tres aspectos principalmente: a) regímenes legales; b) medidas de control; c) mecanismos operativos específicos. Tres son los focos principales donde se coloca la atención: el dinero, la cooperación fronteriza y la información. Cabe destacar que en cada uno de estos ámbitos se busca reafirmar la normativa legal y las acciones específicas que incluyen en el caso del dinero medidas de decomiso y embargo.

Un aspecto fundamental es que dado el carácter transnacional de los delitos la Convención se propone establecer medidas con una aplicación jurisdiccional amplia tanto si son cometidos dentro como fuera de un Estado parte. Un segundo aspecto central es el incremento de la cooperación y el intercambio de información, que incluye el traslado de personas bajo custodia.

Esta Convención limita la "cultura histórica" de asilo político dado que establece importantes restricciones en la definición de los delitos políticos o delitos conexos a ellos. Establece una inaplicabilidad para el conjunto de los instrumentos que definen el delito (que fue establecido en el artículo 2 de la Convención). Lo mismo ocurre respecto a la denegación de la condición de refugiado.

La Convención busca, a su vez, desarrollar las medidas de prevención y de cooperación con pleno respeto al Estado de Derecho y en especial busca rea-

firmar la protección de los derechos humanos y derechos fundamentales de las personas.

La Convención establece, en su artículo, 18 reuniones periódicas de consulta y un intercambio fluido de información para prevenir, detectar, investigar y sancionar al terrorismo. También establece que se promoverán programas de cooperación técnica y de capacitación en distintos niveles y en el marco de la OEA, con el fin de cumplir con el mandato de la Convención.

El artículo 17 establece que el mecanismo operativo principal será el Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE). Este instrumento especializado en la lucha contra el terrorismo había sido creado en una conferencia realizada en noviembre de 1998 en Argentina. Al año siguiente se le establecieron los objetivos básicos entre los que se destacan: mejorar el intercambio de información, la creación de una base de datos interamericana sobre terrorismo; colaborar con los Estados miembros para redactar una legislación apropiada en la materia; catastrar y sistematizar los acuerdos suscritos en la materia e incrementar los lazos de cooperación en especial en el control de fronteras y seguridad en los documentos de viaje. También impulsar actividades de entrenamiento.

Como parte de sus actividades el CICTE estableció tres grupos de trabajo: uno destinado a controles financieros, otro a controles fronterizos y un tercero para establecer un plan de trabajo adecuado. El hecho de transformarse en el mecanismo operativo de la Convención ha reforzado su quehacer lo que se expresa en el establecimiento de una Secre-

taría Ejecutiva. El resultado más concreto y significativo es sin lugar a dudas haber contribuido al consenso para la elaboración y suscripción de la Convención.

Si bien por el carácter transnacional del delito se considera una perspectiva amplia, la Convención estableció en su artículo 19 que nada de lo dispuesto en esta Convención "facultará a un Estado parte para ejercer su jurisdicción en el territorio de otro Estado parte ni para realizar en él funciones que estén exclusivamente reservadas a las autoridades de ese otro Estado parte por su derecho interno".

Esta Convención refuerza la arquitectura institucional y el marco jurídico para el combate al terrorismo en las Américas. Se ha transformado en el principal instrumento de coordinación establecido con posterioridad al 11 de septiembre.

Construyendo un sistema internacional de reglas

Los temas de seguridad internacional deben ser reevaluados considerando los nuevos factores que están cambiando las relaciones internacionales. Repensar la seguridad desde una perspectiva positiva significa preguntarnos ¿cómo construimos un nuevo sistema de reglas?. También ¿Cómo se construye un sistema de alianzas y coaliciones que generen estabilidad y gobernabilidad global? Aún Estados Unidos reconoce, demanda y promueve la construcción

de coaliciones globales, aunque sean *ad hoc*. Eso significa que, por muy poderoso que sea un Estado, requiere aliados, amigos y sistemas de reglas para poder generar gobernabilidad. Un sistema institucional de alianzas para la gobernabilidad es lo que se construye frente a un enemigo definido: el terrorismo con capacidad de acción global.

Es importante diseñar bienes públicos internacionales que los Estados se comprometan a respetar y promover. No sólo que declaren que es importante actuar en un determinado sentido, sino que comprometan recursos económicos, materiales y humanos en esas declaraciones, para establecer los bienes públicos definidos multilateralmente. Desarrollar una perspectiva de un *multilateralismo cooperativo* que enfatice las miradas comunes y el accionar concertado es un objetivo importante. Lo anterior se obtendrá sobre la base de la creación de espacios y foros que resuelvan la crisis del sistema multilateral, en particular de Naciones Unidas.

Al analizar el sistema internacional reconocemos que existe un régimen internacional de facto llamado Occidente. Este régimen internacional está constituido por cerca de 80 Estados que conforman lo que se llama "Occidente". Este no es un concepto geográfico, porque a él concurren también Australia, Nueva Zelanda y países del Asia. En él están incluidos los países de América Latina, algunos con una mayor y mejor capacidad de inserción¹³. Este régimen in-

13 Richard L Kruger y Ellen L. Frost, (Eds.) *The Global Century. Globalization and National Security*. Vol. I y II. Institute for National Strategic Studies. National Defense University, Washington D.C., 2001.

ternacional de facto tiene e impulsa ciertos valores, ciertos principios y premisas básicas, entre las cuales los conceptos de democracia, mercado, defensa de los derechos humanos son esenciales. Un concepto fundamental, en lo que a las relaciones interestatales se refiere, es el no uso de la fuerza para la resolución de litigios entre los Estados. A éste se agrega el referido a la no proliferación de armas de destrucción masiva.

En los ámbitos domésticos, la regla fundamental es la democracia. Ese es el principio rector de la legitimidad y la estabilidad en las Américas. Superar las debilidades de la democracia implica para los diversos actores sociales mirar de forma diferente a la tradicional los temas de la seguridad internacional. Asumir el liderazgo civil en materias de defensa es el elemento clave en las definiciones sobre las políticas de defensa y seguridad internacional y en la desmilitarización de los vínculos interestatales. También para establecer una forma de resolución de los conflictos internos fundada en el estado de derecho. El "control democrático de los civiles sobre los militares nunca fue considerado realmente legítimo por las sociedades de América Latina"¹⁴ Ambos aspectos son esenciales para formar parte del régimen internacional occidental, que es el que define las reglas del sistema global en el período actual.

La coordinación en el régimen internacional para definir los bienes públicos globales en concordancia con las

prácticas democráticas locales implica que los mandatos emergen desde diseños locales y nacionales, los que convergen en intereses fundados en valores compartidos. El establecimiento y la ejecución de lo acordado requiere aplicación nacional/local de las normas es decir imperio local de la ley. Esta es la base que permite niveles superiores de coordinación internacional.

Uno de los consensos esenciales para enfrentar la nueva agenda, y en especial el terrorismo es incrementar la cooperación. Esta presupone grados crecientes de confianza entre los actores participantes. Una muy buena convención, como la suscrita, puede quedar vacía en términos de efectividad sino existe confianza suficiente para intercambiar información sensible. El desarrollo de la cooperación implica avanzar de manera importante en lo que hemos denominado multilateralismo cooperativo. Las principales características de éste son:

- Fomenta un mayor consenso.
- Incorpora más actores al debate y en las definiciones de cursos de acción.
- Promueve marcos institucionales flexibles para la participación y vinculación con diversos actores.
- Democratiza las decisiones sobre los bienes públicos internacionales.
- Establece un marco conceptual que posibilite el diseño de una nueva arquitectura global.

14 Cristina Eguizábal y Rut Diamint. "La guerra contra el terrorismo y el futuro de las democracias latinoamericanas". En *Foreign Affairs en Español*. Primavera 2002. Vol. 2, N° 1. ITAM, México. 2002.

- Desarrollan nuevas redes de vinculación sobre temas específicos o para enlazar de manera más horizontal los distintos actores.
- Reconoce los cambios en la soberanía.
- Incorpora el valor de la identidad en el contexto de la interdependencia global.

Sobre la base de lo anterior, el multilateralismo cooperativo como perspectiva de acción, facilita y vehiculiza la cooperación, y esto se transforma en un instrumento esencial en el nuevo mundo global. Sin un avance significativo en el fortalecimiento del multilateralismo, las opciones de la cooperación se reducen.¹⁵

Ideas finales

Enfrentar el terrorismo y desarrollar una nueva seguridad implica reconocer y definir una cadena de conceptos ligados, y a los actores que estos conceptos definen como portadores de la acción. Entre estos están: estados frágiles / fallidos, estados corruptos, economías clandestinas, crimen transnacional, actores armados no estatales, grupos subversivos desterritorializados. Junto a estos también es necesario considerar otros relativos a coaliciones, respuestas legítimas con uso de la fuerza, represión y

derechos humanos, justicia global y culturas locales. Cada cadena conceptual afecta la comprensión global del fenómeno. De allí la insistencia en construir nuevas perspectivas holísticas.

La globalización obliga a nuevas definiciones. Un sistema global requiere de una seguridad global. Ello reafirma la interdependencia de la seguridad. Al igual que la economía es global, los fenómenos que inciden en la seguridad pueden tener un origen local pero con efectos globales. Basta recordar las conexiones planetarias del efecto invernadero, el tráfico de drogas o el terrorismo.

Lo anterior demanda a la seguridad en sus tres dimensiones esenciales. Más seguridad internacional, más seguridad estatal y más seguridad humana.¹⁶ Si en definitiva lo central es dar seguridad a la persona humana, es esencial protegerlo de la anarquía que se produce por la carencia de estado. Ella es el resultado del no ejercicio de la soberanía para efectivizar la protección del estado. También es preciso proteger a la persona, desde el sistema internacional, frente a un estado agresivo que reclama una soberanía irrestricta. En este caso la represión es lo que causa estragos, o bien políticas de exterminio contra sectores de la población. De igual forma, es fundamental establecer y ejercer controles que eviten el uso de armas de destruc-

15 Alfredo da Gama e Abreu Valladão. "A autonomia pela responsabilidade" París, junio de 2002. Original no publicado.

16 Francisco Rojas Aravena y Moufida Gaucha (eds.) *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz*. FLACSO-Chile/UNESCO Santiago, 2002

ción masivas tanto por estados, como por actores no estatales¹⁷.

La revisión de la política de Estados Unidos sobre el terrorismo y la declaración que Estados Unidos está en guerra, es más que una sola declaración. Es un cambio sustantivo en las prioridades de la principal potencia global, que se expresa en los más diversos ámbitos¹⁸. Esto no lo estamos reconociendo como latinoamericanos, pese a que las consecuencias se expresaran directamente y en forma indirecta. Entre otras podemos señalar los cambios en las políticas migratorias, la recesión económica y el impacto en las remesas, la mayor demanda de securitizar políticas nacionales, las visiones sobre los derechos humanos¹⁹. Entre las indirectas están: el cambio en las prioridades y el espacio latinoamericano en la política global de Estados Unidos, la reducción de la ayuda, que ya venía en caída, por las mayores demandas en el sector defensa.

En el ámbito de la seguridad internacional y como forma de protección y a la vez como alternativa de inserción como región en el sistema global podemos proponernos la meta de construir una Comunidad Pluralista de Seguridad²⁰ en las Américas. Es decir el establecimiento de respuestas y acciones compartidas

en el terreno de la seguridad sin afectar la independencia soberana. Formalmente están las condiciones para su establecimiento: i) los países comparten valores comunes en cuestiones esenciales, lo que produce sintonía entre los tomadores de decisiones. ii) el desarrollo de sistemas democráticos ha permitido avanzar de manera importante en la predictibilidad del comportamiento de los encargados de tomar decisiones entre las unidades en proceso de conformar la comunidad. iii) Una voluntad de respuesta mutua y compartida, de no usar la fuerza en las disputas entre los miembros de la comunidad y una acción solidaria frente a amenazas externas. Si bien es necesario reforzarla con medidas prácticas, ella se ha expresado de manera nítida en el proceso de post guerra fría y como reacción a los atentados del 11 de septiembre.

Desde una perspectiva constructivista, el establecimiento de instituciones o regímenes puede cambiar el entorno y la realidad. Instituciones globales pueden establecer una nueva realidad global. "Las normas definen en gran medida las identidades y, por consiguiente, tanto los intereses como el comportamiento. La adopción de normas llevará a nuevas identidades"²¹. Contribuir de

17 Robert D. Kaplan, *La anarquía que viene*. Ediciones SQN/Ediciones B, Grupo Z. España. 2000.

18 James F. Hoge Jr. y Gideon Rose, *How Did This Happen. Terrorism and the new War*. Public Affairs. New York 2001.

19 En Estados Unidos se debate sobre la tortura y su uso. *El País*. Madrid 07-11-01

20 James E. Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff, *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. GEL, Argentina, 1990.

21 Pierre Allan, "Ontologías y explicaciones en la teoría de las relaciones internacionales". En Revista de *Ciencia Política*. Vol. XXI, Nº 1, 2001. Instituto de Ciencia Política, Universidad Católica de Chile. Santiago.

manera efectiva en la definición de las normas del nuevo sistema internacional no sólo redundará en una mayor estabilidad regional, sino en una nueva perspectiva de asociación en el sistema global. La no participación condenaría a la región a la marginalidad. Esto en un período en el que las tendencias centrales para el desarrollo y la paz – impulsadas por los actores de mayor poder – apuntan a la integración y la cooperación. Por ello como señaló el Presidente Cardoso “Hay que defender la lógica de la libertad frente a la lógica del terrorismo”²². Con ello defendemos la lógica de la democracia y de un sistema internacional multilateral.

Tal como quedó expresado en los diversos discursos de la V Conferencia Ministerial de Defensa, aparecen perspectivas importantes para superar los déficit de coordinación latinoamericanos. Respecto al terrorismo, podemos constatar que se avanzó con la formalización de la Convención Interamericana contra el Terrorismo. Con respecto a la institucionalidad enfrentamos una situación extraña dado que, por un lado la decisión de México de denunciar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, conllevó a que los países como Chile, Brasil, y Argentina, reconociendo sus falencias no busquen su reemplazo, sino que más bien, su mejoramiento sobre la base de complementarlo con enfoques multidimensionales de la seguridad. En este aspecto, se han centrado expectativas muy altas en el significado e impacto que tendrá la Conferencia Especial sobre Seguridad,

en México. Estas expectativas demasiasdas altas en el corto plazo pudieran frustrarse si no hay trabajos previos efectivos que posibiliten consensuar las materias que serán abordadas.

Un aspecto destacado que enfrentará la Conferencia Especial de Seguridad es el desarrollo de un concepto de carácter holístico que pueda superar los déficit evidenciados en los últimos años. Si bien es cierto que la región latinoamericana y del Caribe es una de las regiones más pacíficas del mundo, es posible evidenciar al menos cuatro carencias importantes que deberán ser superadas para alcanzar la estabilidad en la seguridad internacional de la región. Ellas son las carencias conceptuales, de diseño de nuevos mecanismos, de gestión y la referida a la construcción institucional. El primer peldaño más significativo será el concordar los criterios básicos en el marco conceptual, a partir de allí será posible avanzar de manera más profunda en los otros tres aspectos.

En este contexto debe entenderse la sugerencia realizada por Chile, referida a la suscripción o adopción de una Carta de Seguridad Hemisférica, expresada tanto por la Ministra de Relaciones Exteriores en la reunión de la OEA en Barbados, como lo manifestado por la Ministra de Defensa, Michelle Bachelet, en la reunión de Ministros de Defensa. Esta proposición promueve “la articulación de regímenes cooperativos de seguridad” y a la vez, posibilitaría dar cuenta de la renovación de las instituciones de seguridad continentales. La estructura propuesta consta de cuatro aspectos

22 Entrevista a F.H. Cardoso. *El País*. Madrid. 29-10-01

esenciales: i) reafirmación de principios compartidos; ii) construcción de enfoques consensuados sobre conceptos básicos de seguridad; iii) establecimiento de una nueva arquitectura flexible de seguridad; y iv) establecimiento de “un código de conducta en materia de seguridad y defensa”, que constituiría el fundamento de la Carta de Seguridad Hemisférica.²³

Esta proposición efectuada por Chile posibilita compatibilizar planteamientos como los señalados por Brasil en torno a un “enfoque multidimensional de la seguridad” y que a su vez considere “una estrategia que sólo tendrá éxito si hay un realineamiento de fuerzas y posibilidades de acciones coordinadas internacionalmente”.²⁴

De igual forma, como el avance de la democracia en las Américas requirió de un significativo peso multilateral pro-democrático, hoy día será necesario construir una perspectiva multilateral en frente del terrorismo. Sin un multilatera-

lismo cooperativo latinoamericano no habrá opciones para abordar los desafíos en la seguridad regional. Sin un consenso mínimo regional el diálogo con Estados Unidos no producirá efectos positivos en la coordinación hemisférica. De allí que, la operacionalización y establecimiento de cursos de acciones comunes basados en lo declarado en diversas Cumbres, en el contexto de la Diplomacia de Cumbres,²⁵ será esencial para obtener éxito. En esto, existe una responsabilidad compartida en América Latina que la trasciende. El diálogo bi-regional con Europa y el desarrollo de miradas efectivamente globales, contribuirán a ampliar las opciones de cooperación multilateral en la región y fuera de ella. Frente a la amenaza terrorista como frente al conjunto de riesgos y amenazas que dificultan el logro de la democracia, la paz y el progreso, a inicios del siglo XXI en América Latina y el Caribe.

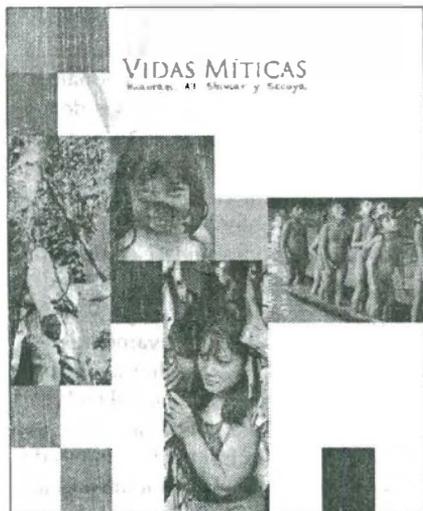
23 Discurso Ministra de Defensa de Chile, Michelle Bachelet, V Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, Santiago 19 de noviembre de 2002.

24 Discurso Ministro de Defensa de Brasil, Geraldo Magela da Cruz Quintão, V Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, Santiago 19 de noviembre de 2002.

25 Francisco Rojas Aravena (editor), *Multilateralismo: perspectivas latinoamericanas*. Nueva Sociedad, Caracas 2000.

PUBLICACIONES

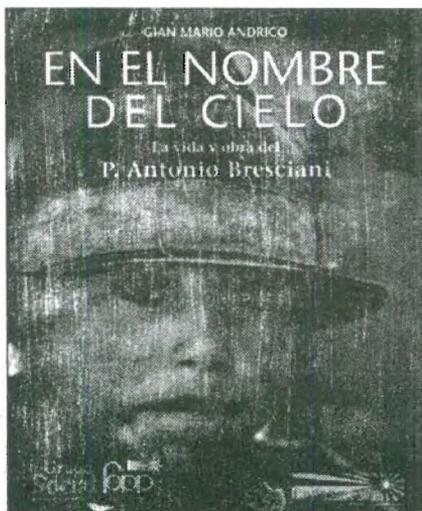
VIDAS MITICAS



Es un libro que pretende mostrar la vivencia del mito en la cotidianidad, pero ésta no es una vivencia consciente, es parte del ethos cultural de cada individuo. El mito se manifiesta como una fuerza vital, invisible e imperceptible, que impulsa sus actos y que permite la vida en la selva: el cultivo de la chacra, la cacería, la pesca, los momentos más importantes de reafirmación identitaria, como son los rituales y las fiestas colectivas.

EN EL NOMBRE DEL CIELO

Han pasado algunos años desde la separación terrenal de Padre Antonio Bresciani - don "Tone" o padre "Tone", como fue llamado familiarmente -, pero estos años no han desteñido su memoria, más bien han hecho emerger con mayor evidencia su figura humana, salesiana, misionera; y los que le han conocido y querido - tanto en la tierra dónde ha nacido y se ha formado, como más aún en su segunda patria, el Ecuador, dónde se ha consagrado totalmente al servicio de los pobres- todavía sienten viva su presencia alentadora.



La lucha estadounidense contra el terrorismo

José María Tortosa*

En 2001, a la palabra "violencia" se le añadió el calificativo "ilegal" o "ilícita" (unlawful) para que así el gobierno de los Estados Unidos no cayera entre los casos cubiertos por tal definición. Porque, desde muchas perspectivas, los Estados Unidos estaban actuando como terroristas o, por lo menos, como Estado canalla (rogue state).

John Brady Kiesling, antiguo consejero político en la Embajada de los Estados Unidos de América en Atenas, que dimitió por causa de la II Guerra del Golfo, escribió un artículo a finales de abril de 2003 en el que decía¹: "Cuando el 25 de febrero envié por fax mi carta de dimisión al Secretario de Estado Colin Powell, el Gobierno de los Estados Unidos se encontraba al borde de cometer su más costosa metedura de pata en el campo de los asuntos exteriores desde la guerra de Vietnam. El objetivo principal que el Presidente había anunciado, el de proteger del terrorismo a los estadounidenses, no podía alcanzarse mediante una guerra con Irak. El objetivo de establecer una democracia en Irak era uno para el que hoy los Estados Unidos no tenía ninguna legitimidad efectiva para alcanzarlo.

Los costos de nuestro objetivo más alcanzable - limpiar Irak del realmente monstruoso Sadam Husein y su probable arsenal - habían sido ocultados a los estadounidenses y sus representantes por una razón excelente: tal y como había sido reconocido por dos Presidentes anteriores, el costo material, moral, humano y político iba a ser tan grande que borraría cualquier posible beneficio"

Los motivos aducidos para la II Guerra del Golfo fueron, efectivamente, cambiando a lo largo del tiempo. A finales de abril, ya se ponía en duda, en la prensa estadounidense, incluso el último de los motivos oficiales para la invasión, a saber, el de detener a Sadam Husein². Motivos había para desconfiar de las razones esgrimidas³. Lo que se va a ver aquí es una razón proclamada para la invasión, a saber, la de formar parte de un conjunto más amplio de medidas

* CESPLA. Universidad de Cuenca y Universidad de Alicante (España)

1 Kiesling, John Brady, "Diplomatic breakdown", *The Boston Globe*, 27 de abril de 2003

2 *International Herald Tribune*, 29 de abril de 2003.

3 Krugman, Paul "Matters of Emphasis" *New York Times*, 29 de abril de 2003

para luchar contra el terrorismo. También aquí había motivos para sospechar de la validez del argumento: Donald Rumsfeld había aconsejado bombardear Irak justo después del "11 de septiembre", con independencia de la resolución 1.441 y de la nula participación del gobierno de Irak en los atentados contra los Estados Unidos. De todos modos, véase cuál es la estrategia oficial de los Estados Unidos contra el terrorismo. No quiere decirse con esto que sea la real, sino que es la que aparece en algunos de sus documentos oficiales.

Amenazas percibidas

En febrero de 2003 hubo una sesión, ante el Comité del Senado sobre Inteligencia, dedicada a las amenazas que percibían las distintas agencias y departamentos estadounidenses con competencias en el caso. Por parte de la CIA intervino George Tenet⁴, el FBI envió a Robert Mueller⁵, la DÍA a Lowell Jacoby⁶, y Carl Ford Jr., Secretario de Estado adjunto para la información, también intervino⁷.

La impresión que es fácil sacar de la lectura de estas intervenciones es inequívoca: los Estados Unidos se encuen-

tran (se sienten) bajo la amenaza de nuevos ataques terroristas. De una forma u otra, todos repiten el diagnóstico que había avanzado la Casa Blanca en su *National Security Strategy for the United States* firmado por el presidente Bush en septiembre de 2002⁸: El terrorismo es una fuerza nueva que amenaza el estilo de vida, los valores y las vidas de los estadounidenses. La prueba más evidente de esa amenaza es que pasara a los hechos el 11 de septiembre de 2001, de una forma dramática y extrema aunque no por primera vez. El sentido de vulnerabilidad que se difundió en la sociedad estadounidense parece claro: podían ser atacados de forma masiva en su propio territorio usando nuevos medios al margen de la guerra convencional. Los hechos en cuestión no eran "inimaginables". "Este horror ha sido descrito, repetido, filmado, transformado en series televisivas y juegos de video para los niños. Este horror ha inspirado a los adolescentes. Ha sido presentado como modelo"⁹. Lo que era inimaginable es que afectara al territorio de los Estados Unidos y a la escala en que lo hizo¹⁰.

El temor, el miedo, a un nuevo ataque era perceptible en la sociedad esta-

4 www.cia.gov/cia/public_affairs/speeches/dci_speech_02112003.html

5 www.fbi.gov/congress/congress03/mueller021103.htm

6 intelligence.senate.gov/0302hr/030211/jacoby.pdf

7 intelligence.senate.gov/0302hr/030211/ford.pdf

8 www.whitehouse.gov

9 Kouchner, Bernard, "La pathologie du monde", *Le Monde*, 13 de septiembre de 2002.

10 Dentro de las teorías conspiratorias está la de que el Presidente lo supo antes de que se produjera. Es posible, como posible fue que se supiera lo de Pearl Harbour. Lo que no se podía saber, ni en un caso ni en el otro, era la magnitud que el ataque iba a tener. La teoría, en su versión más extrema, tiene su reflejo cinematográfico (Cortina de humo -Wag the dog-, dirigida por Barry Levinson en 1997).

dounidense y daba la impresión de que los sucesivos avisos de peligro y la utilización de códigos para indicar el nivel de riesgo tenían la función latente de mantener la preocupación¹¹. La primera reacción de Colin Powell, Secretario de Estado y militar profesional, ante los hechos del 11 de septiembre en el sentido de que había que “llevar a los responsables ante la justicia” fue frontalmente rechazada por los que, desde el primer momento, sólo han pensado en el uso de la violencia como castigo a la violencia¹². Powell no estaba solo ni las alternativas a la violencia se reducían a la justicia¹³. Pero, en general, las reacciones vengativas o “el alarmismo fundado en interpretaciones de fuerte filiación ideológica”¹⁴ han sido muy fuertes y se han insertado en la ola generalizada, a escala mundial, de recortes de las liber-

tades. En el caso de los Estados Unidos se han materializado en el Patriot Act¹⁵ y en la creación del Ministerio de Seguridad (Department of Homeland Security)¹⁶, además del derrocamiento por la fuerza del régimen talibán en Afganistán y del sistema del Baaz en Irak¹⁷.

La posibilidad de sobre-reacción era previsible. Desde 1994 el Departamento de Defensa había definido terrorismo como “una utilización calculada de la violencia o la amenaza de una acción violenta con el objetivo de coaccionar o intimidar a gobiernos o sociedades persiguiendo objetivos que son generalmente de carácter político, religioso o ideológico”. En 2001, a la palabra “violencia” se le añadió el calificativo “ilegal” o “ilícita” (*unlawful*) para que así el gobierno de los Estados Unidos no cayera entre los casos cubiertos por tal de-

11 Tortosa, José María, “11 de septiembre: la historia no se repite”, *Economía y Política. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca*, IV, 9 (2002) 155-174.

12 Krauthammer, Charles, “To war, not to the court”, *International Herald Tribune*, 14 de septiembre de 2001. Safire, William, “Pulverize these attacker’s bases and destabilize their protectors”, *The New York Times*, 13 de septiembre de 2001. Y se supone que estos dos periódicos están entre lo que en Estados Unidos se llaman “liberal” (progresistas).

13 Woollacott, Martin, “The best defence is justice”, *The Guardian*, 12 de septiembre de 2001; Aguirre, Mariano, “Los usos de la violencia espectacular”, *El País*, 14 de septiembre de 2001.

14 Menchú, Rigoberta, “Un voto de cordura”, Servicio informativo “Alai-amlatina”, 11 de septiembre de 2001; “Responses to an outrage”, *Financial Times*, editorial, 13 de septiembre de 2001.

15 *Patriot Act, To deter and punish terrorist acts in the United States and around the world, to enhance law enforcement investigatory tools, and for other purposes*, www.gpo.gov/cgi-bin/getdoc.cgi?dbname=107_cong_bills&docid=f:h3162enr.txt.pdf.

16 www.dhs.gov/dhspublic/. A visitar la parte dedicada a legislación y, en concreto, la Homeland Security Bill.

17 Ambas acciones fueron presentadas como “vengativas” en los medios estadounidenses, aunque sus motivaciones fuesen otras. Tortosa, José María, “La agenda hegemónica: guerra es paz”, *Ecuador Debate*, nº 59 (2003).

finición¹⁸. Porque, desde muchas perspectivas, los Estados Unidos estaban actuando como terroristas o, por lo menos, como Estado canalla (*rogue state*)¹⁹. Pero, prescindiendo de esta interpretación, véase, como se ha dicho, la estrategia al respecto propuesta por el gobierno del segundo Bush.

National Strategy against Terrorism

El documento en cuestión²⁰, fechado en febrero de 2003, consta de tres partes. En la primera se trata la naturaleza de la amenaza terrorista en la actualidad. En la segunda se propone la intención estratégica, la de la victoria en la guerra contra el terrorismo. En la tercera, finalmente, se plantean los fines y objetivos de la estrategia.

Se inicia con una cita del presidente Bush del 6 de noviembre de 2001: "Ningún grupo o nación debería equivocarse sobre las intenciones de los Estados Unidos: No descansaremos hasta que los grupos terroristas de alcance mundial hayan sido encontrados, detenidos y derrotados". Obsérvese este "alcance mundial" (*global reach*) porque significa que no todos los grupos terro-

ristas están siendo considerados por la estrategia, como después se verá. Pero el problema es saber qué es exactamente ese "alcance". Lo más probable es que se refiera a aquellos que son relevantes para los intereses de los Estados Unidos, comenzando por la seguridad de sus propios ciudadanos y siguiendo por los intereses de sus empresas, muchas de ellas ligadas personalmente con la Administración. Y obsérvese que no se trata de impedir que aparezca el terrorismo (ir a las causas) sino de derrotar a los existentes con independencia de lo que los haya hecho aparecer.

A continuación, y como era esperable, se parte del hecho de los "ataques terroristas" del 11 de septiembre de 2001, "actos de guerra contra los Estados Unidos y sus aliados y contra la misma idea de sociedad civilizada". "El mundo debe responder y luchar contra este mal que pretende amenazar y destruir nuestras libertades básicas y nuestra forma de vida". Ahora bien, "el enemigo no es una persona. No es un régimen político determinado. Ciertamente, no es una religión. El enemigo es el terrorismo" (y ahora viene su nueva definición que sustituye a las 1994-2001)

18 Véase *Perspectives on terrorism*, página del *Christian Science Monitor* (www.csmonitor.com/specials/terrorism/start.htm) con acceso a documentos oficiales, discursos y análisis desde la perspectiva del gobierno de los Estados Unidos. Las definiciones y la lista de grupos terroristas reconocidos como tales (o que tienen capacidad de actuar como tales) por el Departamento de Estado está en www.state.gov/s/ct/rls/fs/2003/17067pf.htm.

19 Noam Chomsky, *Estados canallas. El imperio de la fuerza en los asuntos mundiales*, Barcelona, Paidós, 2001.

20 www.whitehouse.gov/news/releases/2003/02/counter_terrorism/counter_terrorism_strategy.pdf

“que es la violencia, premeditada y motivada políticamente, perpetrada contra objetivos no combatientes por parte de grupos subnacionales o agentes clandestinos”²¹.

A dirimir la naturaleza de la amenaza terrorista contemporánea se dedica la primera parte del documento. Lo primero que hace es describir lo que allí se llama “la estructura del terror”, para lo cual se dibuja una pirámide que tiene en su cúspide a los líderes. Después, bajando, está la organización, los Estados, el contexto internacional y, ya en la base de la pirámide, las “condiciones subyacentes”. Los líderes son los que proporcionan la dirección, la estrategia, y los que enlazan todos estos factores “dando aliento vital a una campaña de terror”. La organización, su tipo, su solidificación, su ámbito, es lo que determina las capacidades y alcance al grupo en cuestión, que necesitará de Estados que le proporcionen santuario, entrenamiento, apoyo financiero o medios de intercomunicación. Ambos, Estados y grupos, aprovechan el medio internacional (con fronteras más abiertas) para que el movimiento tome forma. “En la

base, las condiciones subyacentes tales como la pobreza, la corrupción, los conflictos religiosos y las luchas étnicas crean oportunidades para su explotación por parte de los terroristas. Algunas de estas condiciones son reales y algunas son fabricadas. Los terroristas usan estas condiciones para justificar sus acciones y para expandir el apoyo que disfrutan. La creencia de que el terror es un medio legítimo para afrontar tales condiciones es un problema fundamental que permite al terrorismo su desarrollo y crecimiento”.

Como se ve, las condiciones subyacentes no son vistas como causa²². Ni siquiera cuando son reales ni, ya por supuesto, cuando son inventadas o manipuladas. En general, estas condiciones son presentadas como legitimaciones del comportamiento o como punto de apoyo para aplicar la palanca de estrategias que se originan en otro lugar, no en la pobreza, la corrupción o los conflictos. Esta perspectiva no da la razón a los que pretendieron que los ataques del 11 de septiembre estaban “motivados” por conflictos reales (por ejemplo, Palestina -Israel, wahabismo - resto del Is-

21 Obsérvese cómo esta nueva definición ya no puede aplicarse a las amenazas contra regímenes (Irak, Siria, Corea del Norte) proferidas por gobernantes de los Estados Unidos ni tampoco a sus intervenciones militares en cualquier parte del mundo sin ningún respaldo legal internacional.

22 En algún caso, probablemente no lo sean. Difícilmente se puede pensar en la pobreza como “causa” (ni como legitimación) de las acciones de ETA en España. Pero tendría que llamar más la atención el que el número de niños negros en pobreza extrema haya alcanzado en los Estados Unidos de 2003 su nivel más alto desde 1980 (Dillon, Sam, “Report Finds Number of Black Children in Deep Poverty Rising”, *The New York Times*, 30 de abril de 2003).

lam, países ricos - mundo árabe)²³. Ni tampoco permite entender movimientos incluidos como terroristas en la lista del Departamento de Defensa como las FARC colombianas o la ETA vasca. En todo caso, el documento no dice nada sobre cuáles puedan ser las causas del fenómeno.

Hay un punto, en el campo de la organización, que merece ser resaltado y que el documento resalta: la **progresiva interconexión transnacional de las redes terroristas**. Esta conexión mediante ideología, recursos, enemigos comunes, apoyo mutuo y patrocinio permite elaborar un mapa de la red de redes terroristas y clasificar a sus nudos por su nivel de actuación (global, regional o estatal) y por la gravedad de su amenaza. En el documento aparece, como red global y de máxima amenaza, Al Qaeda. De ahí, mediante lazos y nexos, se va descendiendo hacia otras organizaciones menos globales y menos amenazantes como Yemmah Islamiya hasta movimientos como Abu Sayaf, poco peligrosos y a escala estatal. La tesis defendida, pero no probada, por el documen-

to mediante un gráfico ad hoc es que la gravedad de la amenaza aumenta a medida que el grupo es más global y disminuye si el grupo es más local.

El problema fundamental que supone esta red de redes es la **disponibilidad de armas de destrucción masiva** que pueden ser fácilmente transportadas y utilizadas por movimientos de cualquier punto de la red. "La tecnología moderna ha permitido a los terroristas planificar y operar a escala mundial como nunca. Con el avance de las telecomunicaciones, pueden coordinar sus acciones entre células dispersas sin necesidad de salir a la luz (...) Ahora, con la capacidad para armas de destrucción masiva, tienen el potencial de magnificar y multiplicar los efectos de sus acciones".

Como no se consideran las causas del fenómeno y algunas de sus posibles causas son vistas sólo como legitimaciones para la acción, el documento, al pasar a describir la intención estratégica de los Estados Unidos frente al terrorismo, no va a abordar, en ningún momento, la lucha contra las causas del terro-

23 La salida de las tropas estadounidenses del territorio de Arabia Saudita iniciada a finales de abril de 2003 es susceptible de interpretaciones variadas. Por un lado, puede ser un reconocimiento de los motivos de Osama bin Laden, a saber, la presencia sacrilega de tropas extranjeras en su Tierra Santa (bin Laden es saudí como la mayoría de presuntos suicidas del "11 de septiembre"). Por otro lado, puede ser un efecto de tener bases importantes en la zona (las cuatro nuevas bases en el Irak ocupado, además de Qatar) que hacen innecesaria la presencia en territorio saudita: salir de allí puede formar parte de la estrategia general de reducir la importancia de Arabia Saudita, fundamentalista y dictatorial, y aliada de los Estados Unidos por lo que se la considera en el grupo de los Estados modernos y moderados. Puede ser una mezcla de las dos, sobre todo si se considera su contemporánea "hoja de ruta" para intentar resolver el conflicto entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina.

rismo²⁴. Su preocupación se centra en sus efectos o en la probabilidad de sus efectos. Para ello, un nuevo gráfico lo describe con claridad: se trata de reducir la gravedad de la amenaza, es decir, reducir las capacidades de los grupos, por un lado, y, por otro, reducir el ámbito en que se pueden mover. El fin deseado no es la desaparición del terrorismo, sino su reconducción hacia el campo de lo meramente "criminal" de forma que sean movimientos "menos organizados, actuando a escala local, no patrocinados y poco frecuentes".

El fin primario de la estrategia es, por consiguiente, **"derrotar al terrorismo y a sus organizaciones"**, no evitar que se produzca afrontando sus causas, por otro lado no consideradas. Para ello, cumplir con lo dicho por el presidente Bush en enero de 2002 como se cita al principio del capítulo dedicado a "fines y objetivos", a saber, "protegerlos del ataque mediante la acción vigorosa en el exterior y el aumento de vigilancia en el interior". En concreto, se trata de identificar a los terroristas y sus organizaciones, localizarlos y destruirlos. "El elemento final de este fin es una estrategia agresiva y ofensiva para eliminar las capacidades que permiten a los terroristas existir y operar, atacando sus santuarios; liderazgo; mando, control y

comunicaciones; apoyo material; y finanzas".

Después aparece el fin de **"negar el patrocinio, apoyo y santuario a los terroristas"**, para lo cual, los objetivos son: acabar con el apoyo de Estados al terrorismo; establecer y mantener un nivel internacional de rendimiento de cuentas con respecto a la lucha contra el terrorismo; fortalecer y mantener el esfuerzo internacional para luchar contra el terrorismo, trabajando [el gobierno de los Estados Unidos] con Estados que así lo quieran y sean capaces, haciendo posible la actuación de los Estados débiles, persuadiendo a los Estados reacios y obligando a los que se nieguen a ello; prohibir y cortar el apoyo material a los terroristas; y eliminar los paraísos y santuarios de los terroristas. Obsérvese el planteamiento militarista, unilateral y jerárquico de las acciones a emprender.

Finalmente, aparece un tercer componente de la estrategia, un fin que podría tener que ver con las causas, a saber, el de **"reducir las condiciones subyacentes que los terroristas procuran explotar"**. El documento repite, al respecto, lo ya avanzado: "Aunque reconocemos que hay muchos países y personas que viven en la pobreza, las privaciones, las insuficiencias sociales, y

24 Parece claro que algunos de estos movimientos tienen como causa inmediata la pura inercia: es la teoría de la bicicleta que pide seguir pedaleando so pena de caerse. Pero en todos ellos, de forma inmediata o en sus orígenes, aparece un conflicto (social -de clases- político, religioso) que ha llevado a la frustración a una de las partes (violencia estructural) y ha generado, ante la disponibilidad de medios apropiados, comportamientos de violencia directa. Para la violencia estructural y su paso a la violencia directa, véase Tortosa. José María, *Violencias ocultas*, Quito, Abya Yala. 2003

en medio de disputas políticas y regionales no resueltas, esas condiciones no justifican el uso de terror. Sin embargo, muchas organizaciones terroristas que no tienen mucho en común con las masas pobres y desamparadas explotan esas condiciones en beneficio propio". Es curioso el uso de la palabra "justificar" (*justify*) y no el de la palabra "explicar" (*explain*), que sería más ambigua. Pero lo que el texto dice es que esas condiciones no pueden legitimar, hacer justas, las acciones terroristas, que son "injustificables" se recurra a lo que se recurra.

De todas maneras, el documento afirma que "los esfuerzos actuales de los Estados Unidos para resolver las disputas regionales, fomentar el desarrollo económico, social y político, la economía de mercado, la gobernabilidad y el imperio de la ley, aunque no están necesariamente dirigidos a combatir al terrorismo, contribuyen a la campaña porque afrontan las condiciones subyacentes que los terroristas procuran manipular en su propio beneficio". Pero los objetivos que asocia a este fin no pueden ser más escasos y magros.

El primer objetivo relacionado con las causas subyacentes es el de "colaborar con la comunidad internacional para fortalecer a los Estados débiles y prevenir la (re)emergencia del terrorismo". "El principal objetivo de nuestra respuesta colectiva será el de reconstruir Estados de forma que puedan hacerse cargo de su propia gente, de su bienestar, salud, prosperidad y libertad y que puedan controlar sus fronteras. Los Estados Unidos están deseosos de ayudar al mundo civilizado [*sic: civilized world*]

(gobiernos, organizaciones no gubernamentales y asociaciones público-privadas) para llevar adelante estos esfuerzos", para lo cual se habla de "continuar los esfuerzos bilaterales y multilaterales", pero poco más se dice. La visión del Estado que se trasmite es la de una institución que tiene el monopolio de la violencia que se supone legítima: fronteras hacia el exterior y orden público en el interior.

El otro objetivo es todavía más peregrino: con el propósito de hacer disminuir las condiciones subyacentes, se propone "ganar la guerra de las ideas". "Junto a la comunidad internacional, emprenderemos una guerra de ideas para dejar claro que todos los actos de terrorismo son ilegítimos, para asegurar que las condiciones e ideologías que promueven el terrorismo no encuentren un terreno fértil en ninguna nación, para disminuir las condiciones subyacentes que los terroristas procuran explotar en las áreas de riesgo y para suscitar las esperanzas y aspiraciones hacia la libertad en sociedades regidas por los que patrocinan al terrorismo global". Se trata, en definitiva, "de establecer, junto a nuestros amigos y aliados, una nueva norma internacional referente al terrorismo, que requiera no-apoyo, no-tolerancia y oposición activa contra los terroristas".

En el mismo orden de cosas (el de ganar la guerra de las ideas), "los Estados Unidos seguirá apoyando a los gobiernos moderados y modernos, especialmente en el mundo musulmán" y seguirá corriendo en ayuda de muchos de ellos como ya se ha hecho con, cita textual, "Afganistán, Kuwait, Bosnia y Kosovo, por nombrar algunos".

De todas formas, "encontrar una solución al conflicto palestino-israelí es un componente crítico para ganar la guerra de las ideas". Esto parecería ser una forma de reconocer que este conflicto algo ha tenido que ver, como causa, con el terrorismo al que, implícitamente, se reduce el fenómeno, a saber, el islámico. Pero no es así. Lo que sucede es que "no hay otro tema que haya coloreado tanto la percepción que el mundo musulmán tiene de los Estados Unidos". De nuevo, es cuestión de percepciones que parece que están equivocadas y que hay que reconducir.

Y como es cuestión de percepciones, "usaremos de la diplomacia pública (...) y de los medios de comunicación apoyados por el gobierno para promover el libre flujo de información y de ideas que susciten esperanzas y aspiraciones de libertad en aquellas sociedades rígidas por los que patrocinan el terrorismo global".

Un último fin que, probablemente, da el sentido a todos los anteriores: el de **"defender a los ciudadanos y a los intereses estadounidenses en el interior y en el extranjero"**, asunto al que se dedica más del doble de espacio que al fin anterior y que, en el presente contexto, tiene menos interés.

La conclusión se inicia con una frase que une el pesimismo hobbesiano con el optimismo del mejor pragmatismo estadounidense y el moralismo de la actual Administración estadounidense:

"La violencia política puede que sea endémica en la condición humana, pero no podemos tolerar a terroristas que busquen combinar los poderes de la tecnología moderna y las armas de destrucción masiva para amenazar la misma noción de sociedad civilizada. La guerra contra el terrorismo, sin embargo, no es una especie de "choque de civilizaciones". En su lugar, es un choque entre la civilización y los que quieren destruirla".

Esta Estrategia Nacional "refleja la realidad de que el éxito no sólo se logra mediante la aplicación mantenida, firme y sistemática de todos los elementos del poder nacional (diplomáticos, económicos, informacionales, financieros, de aplicación de la ley, de inteligencia y militares) de manera simultánea a lo largo de cuatro frentes. Vamos a **derrotar** a las organizaciones terroristas mediante una acción despiadada. Vamos a **impedir** que los terroristas tengan los patrocinadores, apoyos y santuarios que necesitan para su supervivencia. Vamos a ganar la guerra de las ideas y vamos a **reducir** las condiciones subyacentes que promueven la desesperación y las visiones destructivas de un cambio político que llevan a la gente a abrazar, y no rehuir, el terrorismo²⁵. Y, en todo tiempo, vamos a **defender** contra ataques terroristas a los Estados Unidos, a nuestros ciudadanos y a nuestros intereses en todo el mundo".

25 Como se ve, esta formulación sí permite pensar que alguna de las "condiciones subyacentes" es más que eso, ya que llevan a la frustración y a la búsqueda de alternativas al orden establecido.

El modelo

Esta forma de plantear y entender el problema del terrorismo tiene sus seguidores fuera de los Estados Unidos. Están los fieles aliados y están los autocolonizados. Para unos y otros es lógico que lo que digan los Estados Unidos sea tomado como fuente de inspiración, sino de decisión. Probablemente, se enmarca en una ola mundial de corte neofascista que es anterior a los ataques del "11 de septiembre"²⁶. Vale la pena comentar algunos de sus aspectos.

Lo primero es que lo que cuenta son los pretendidos intereses nacionales. Los terroristas a vencer son los que tienen algún tipo de relación con los Estados Unidos sea directamente o a través de Estados clientes o aliados. La pretendida "comunidad internacional" o el "entorno internacional" del que habla el documento no cuentan como tales. Las Naciones Unidas son irrelevantes en todo este asunto. Y los terroristas "de ámbito local" no preocupan a los redactores de la Estrategia.

En segundo lugar, la Estrategia tiene tintes evidentemente militaristas. La solución al problema del terrorismo no es ir a su raíz (conflictos, pugnas, peleas, disputas). No vale la pena ya que, probablemente, es un mal "endémico". La solución es policial-militar y, a lo más, legal. Se trata de ganar la guerra contra el terrorismo, no de impedir que éste exista. Para ello, descabezarlo, desorganizarlo, desabastecerlo, aislarlo y aplas-

tarlo. No es, pues, un plan para acabar con el terrorismo, sino una estrategia para vencerlo en una guerra ya iniciada (por supuesto por los terroristas) y que puede ser utilizada en beneficio del político en el poder del mismo modo con que, según el documento, los terroristas utilizan las "condiciones subyacentes".

Ese es su tercer elemento: tratándose de una guerra, el elemento dicotómico y maniqueo salta a la vista, ya que sólo tiene dos bandos y el Bien está en uno y el Mal está en el otro, y cuanto más polarizado, mejor. La dicotomía permite un cómodo "el que no está conmigo, está contra mí", bien práctico para el político en el poder, pero no permite una mejor comprensión del problema y ya se sabe que la mejor manera de resolver un problema empieza con un planteamiento correcto del mismo, cosa que no parece que sea el caso. Hasta aquí, vuelve a ser un buen elemento de comparación el "colectivismo oligárquico" y su uso de la guerra como cemento de una sociedad que aparece en la novela *1984* de George Orwell.

En cuarto lugar, el documento está lleno de vaguedades y de repeticiones y no queda muy claro a quiénes está realmente dirigido. La impresión que da (como en otros casos) es que va dirigido a la prensa servicial y complaciente para que trasmita esas ideas sencillas al electorado. Se trata de demostrar que "algo estamos haciendo" para resolver lo que tanto preocupa a los electores, al tiempo que se define el "campo de ba-

26 Tortosa, José María, "Fascismos de ayer y hoy", *El viejo topo*, n° 171 (2002); Tortosa, José María, "La involución a escala mundial", *Temas para el Debate*, noviembre de 2002, págs. 14-15.

talla" más cómodo para el político en el poder. Resolver las disputas, trascender los conflictos, es una tarea larga e incómoda, poco rentable para quien piensa en términos de las próximas elecciones. Es preferible algo así como "endurecer las penas", enviar más policías (o militares) y contraatacar (sea con la violencia de los paramilitares, sea con trabas para la organización política del movimiento mismo²⁷).

Otra estrategia es posible. Partir del reconocimiento de los problemas que están en la raíz de la violencia directa, afrontar los conflictos de manera creativa, analizarlos en su complejidad y sin simplificaciones *ad usum delphini*, utilizar la diplomacia paralela y los oficios de mediadores, reconocer el derecho internacional y humanitario²⁸, aceptar

el papel de instituciones como Naciones Unidas para la configuración de un mundo multilateral y no dicotómico, todo ello sin merma de la seguridad de los ciudadanos defendida policialmente o, en su caso, militarmente. La Estrategia Nacional se queda en esto último, en militarismo, dicotomía simplista, unilateralismo y afirmación del derecho de la fuerza a generar el derecho que más le convenga. Pero es que, además, hay motivos para estar de acuerdo con Kiesling cuando dice, en su artículo citado al comienzo, que "cuanto más usamos nuestro poder de manera agresiva para intimidar a nuestros enemigos... más validamos al terrorismo como la única arma efectiva contra los poderosos por parte de los que no tienen poder".

27 En el caso español, se intentó lo primero con los GAL y lo segundo se ha intentado con la ilegalización de Batasuna, brazo político de ETA.

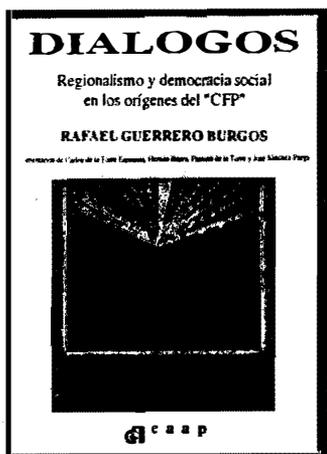
28 Y en casos como el del Polisario en el Sahara o de la ETA en el País Vasco, ver qué sucede con el derecho de autodeterminación.

PUBLICACION CAAP

Diálogos

REGIONALISMO Y DEMOCRACIA SOCIAL EN LOS ORIGENES DEL CFP

Rafael Guerrero Burgos



El contenido de la publicación, analiza al CFP histórico, como un partido político que lucha por convertir el Estado liberal en un Estado social, planteándose al mismo tiempo la descentralización desde una versión regionalista.

Región, descentralización, democracia, Estado social, temas claves en el actual contexto nacional, forman parte del estudio, que puede ser leído y problematizado desde varias preguntas, entre estas: ¿Cómo incorporar las demandas regionales de descentralización y an

tiestatismo en un proyecto político que excluya la democracia social?

**Que se lleven sus matanzas a otra parte,
que no me dejan ver la telenovela***
(Medios de comunicación, violencia y terrorismo)
*Carlos Monsiváis***

Antes del 11 de septiembre y la invasión a Irak, el término *globalización* describe de manera más bien borrosa o abstracta, el control estadounidense de los extraordinarios cambios tecnológicos y, de manera concomitante, el proceso de eliminación de las alternativas políticas y culturales.

Ahora, tras la emergencia de opciones surgidas de la defensa de los derechos humanos todavía no muy firmes pero en modo alguno irrelevantes, la globalización se ha vuelto también un término abierto que refiere la simultaneidad de experiencias, actitudes, informaciones y modas, pero ya no la homogeneidad de reacciones y acciones. Lo iniciado en Seattle y Milán se amplía y vigoriza por los movimientos antibélicos.

A los medios de comunicación se les ha considerado el vocero más importan-

te o influyente del modelo único de la globalización. Al irse clarificando la existencia de alternativas y coincidencias críticas, conviene revisar el papel de los medios y la noción fatalista que los ampara: seamos apocalípticos o seamos integrados, los medios son lo irrefutable, lo que inutiliza a las protestas y devasta la diversidad. El fatalismo organiza sus lugares comunes a modo de santuarios de las ponencias, los artículos y los intercambios de puntos de vista. En estas notas uso como punto de partida la primera entronización del determinismo de los medios: el carácter de "Universidad de las nuevas generaciones".

I. Violencia y terrorismo

"Te aseguro que entre gente de la misma edad los delincuentes han visto

* Este artículo apareció en la Revista Mexicana Etcétera en Junio de 2003. Agradecemos a Marco Levario, Director de la Revista por permitirnos su difusión.

** Carlos Monsiváis es escritor. Esta es una versión corregida por el autor para Etcétera de la conferencia magistral presentada durante la Conferencia Internacional sobre Medios de Comunicación: Guerra, Terrorismo y Violencia, organizada por el Departamento de Comunicación de la UIA, a través de su Cátedra Unesco.

diez veces más horas-televisión que los aspirantes a la santidad"

Desde mediados de la década de 1960: los medios (la televisión, el cine, la Internet, los juegos de video) son objeto de una acusación severísima: someten a sus espectadores, en especial a los niños, al bombardeo de imágenes-shock que constituyen su formación esencial. Antes de concluir la escuela primaria, los niños mexicanos han visto ocho mil asesinatos y cien mil acciones violentas (*La Jornada*, 3 de julio de 2001), lo que conduce a alegatos como el del profesor Felipe Neri Rivero: "¿Cómo negarles o reprocharles a los niños que jueguen a guerritas, luchitas, a ser los superhéroes de la televisión, a policías y ladrones o nuevos Rambos, si las calles, los mercados, las escuelas y sus propios hogares están infestados de armas y violencia en todos los órdenes?" (en *Anuario Educativo Mexicano: Visión retrospectiva*, UPN/*La Jornada*, 2002).

Si la televisión como la pedagogía última de la sociedad, el determinismo es la ideología que la explica. ¿Quién discrepa del *You're what you see*, del "Eres lo que contemplas, porque cuando no piensas con imágenes te vuelves inarticulado". De acuerdo con esta lógica sin escapatorias, los egresados de la primaria retienen varios axiomas: a) el que ve televisión compulsivamente (casi todos) extravía su sentido de la ética porque, por ejemplo, los únicos policías honestos a su disposición visual mueren en los primeros cinco minutos del episodio; b) el dilema profundo del Homo Videns oscila entre la condición de víctima y la de victimario. Nadie prefiere la primera y pocos la segunda, con lo que el Homo Videns carece orgánicamente

de identidad; c) toda representación de la violencia corroe los sistemas valorativos tradicionales.

El espectador, o todavía más, la espectadora, viven estupefactos porque según Marshall McLuhan, profeta de otra era, la televisión potencia la simultaneidad, la síntesis y la inmersión participativa, y todo ello con independencia de su mensaje. Así, ante las imágenes de violencia tanto la síntesis disponible como la inmersión participativa son de índole didáctica ("Si el lenguaje de la violencia es natural, el que yo no lo posea me coloca en desventaja"). Pero con todo y alejamiento del mensaje, la creencia da un vuelco radical el 11 de septiembre con las imágenes de las Twin Towers, repetidas obsesivamente y convertidas con rapidez en el símbolo del tránsito de una sociedad confiada a una recelosa y muy inquisitorial. Ante el terrorismo y los bombardeos a las sociedades que han sido las primeras en padecer sus efectos, ¿tiene sentido preguntarse cuántas horas de programas violentos ven los niños? Si la violencia es uno de los grandes lenguajes internacionales, ¿cómo ocultar este conocimiento? Sostener que sólo a la mayoría de edad se comprende lo prohibido y lo indeseable es otra de las técnicas para infantilizar la educación. Desde el 11 de septiembre al insistir en el terrorismo, lo que en materia de formación de las personas y las sociedades, reclasifica la violencia.

"Si no fuera por la tele, los malhechores no se hubieran enterado de la existencia del delito"

Se insiste: los niños ven televisión en cuando pueden y cuánto pueden, con o sin vigilancia de los padres o de

las madres solteras, y los medios electrónicos los enfrentan al detalle de los hechos de sangre. "Se les educa para la violencia, esa hija bastarda de la televisión". Tal creencia, nunca muy segura de sí misma, se aletarga en la energía declamatoria: "¡Fuera la violencia de la pantalla chica!" y se opone a la exhibición de cadáveres.

De tarde en tarde, desde los altos niveles burocráticos o desde las organizaciones de la derecha, se promueven en toda América Latina las prohibiciones y los intentos de prohibiciones.

En México, en 1993, el grupo Mujer de Blanco, dirigido por César y Maribel Coll, organiza una manifestación frente a la filial de Televisa en Guadalajara. En el clímax, los participantes destruyen a martillazos tres aparatos de televisión porque "difunden el hedonismo y la violencia". En 1997, a solicitud del presidente de México Ernesto Zedillo, se cancelan dos series diarias de muchísimo éxito que dan noticia estrepitosa de la delincuencia y los brotes de violencia (*Fuera de la ley* en Televisa y *Ciudad desnuda* en Televisión Azteca). El Presidente insiste: "Los programas son perniciosos para la niñez y fomentan el delito". Con esto, Zedillo se añade a la interminable lista de políticos, educadores, clérigos y abogados integristas habilitados de madres de familia que responsabilizan a los medios electrónicos de la promoción de la ilegalidad. Si los niños y los jóvenes son muy maleables, la televisión los habitúa a la "normalidad" de la violencia y por eso continúa el sermón exhibir actos fuera de la ley es habituarlos a la transgresión de la ley. Las empresas apenas se defienden ("Cumplimos un deber informativo"), se

acata la exigencia presidencial, se suspenden los programas y, luego de una brevísima tregua, la nota roja reaparece destacadamente en los noticieros, recuperada por la demanda insaciable.

Desde que Jehová intranquilizó a los primeros lectores del *Génesis* al informar del homicidio sin atenuantes de Abel, la atención morbosa a los delitos corresponde a la "salud mental". No sólo se exorciza el crimen ubicándolo como el suceso remoto en la pantalla de televisión, eliminable a golpes de zapping; también, al incorporarlos al flujo del espectáculo, se banalizan los hechos de sangre. De suyo, el morbo es una "técnica de control" de la violencia, y si el chisme incorpora la intimidad ajena el culto de la nota roja aleja la desgracia al acecho. "Tan no estoy muerto que contemplo a estos policías explicar cómo hallaron el cadáver". (Al respecto, es previsible que no se tome en cuenta un genuino despliegue de la barbarie: las corridas de toros, presentadas tristemente como "arte".) Como sea, suprimir estas series o sus equivalentes no disminuye en lo mínimo la frecuencia del delito. ¿Qué se ha conseguido al prohibir en las estaciones de radio los corridos mariguaneros? La promoción del narco no se localiza en versos que nunca lo son al lado de melodías banales, sino en la circulación del dinero, en la dotación de empleos marginales, en el canje de sensaciones y dinero por el tiempo acortado de vida.

"Pero el cadáver ay, siguió muriendo"

Además de lo precisado por Borges ("La censura es la madre de la metáfora"), las prohibiciones se extinguen en el homenaje involuntario a lo prohibi-

do, y algunas moralejas nacen muertas, por ejemplo: "Si no se habla del delito o si se triplican las penas, no hay incentivos para la criminalidad". En rigor, el debate apenas se esboza así se multipliquen las menciones "escalofriantes" y los sermones pro castidad visual. Esto radicaliza la autoridad pedagógica atribuida a los medios.

Con todo, el cine sí es una gran influencia en materia de la escenificación de la violencia y de los estilos para ejercerla. El narcotráfico y la delincuencia organizada han contraído con el cine una deuda estilística enorme, y bastan las imágenes y los reportajes disponibles sobre los asaltos y la contrarréplica policiaca para cerciorarse de cuánto aprende el hampa de la gestualidad fílmica. Lo sepan o no, tanto los apóstoles del desorden como los guardianes del orden (papeles intercambiables) extraen del cine la memoria de las actitudes y la clonación de los ademanes y el lenguaje corporal. En el imaginario de un sector, alguien los filma al momento de actuar, transforma sus rasgos y los sustituye desventajosamente con los de Robert de Niro, John Travolta, Al Pacino y Benicio del Toro.

¿En qué momento se le confiere a la violencia el papel de *Deus ex machina*, de sinónimo fatal del destino urbano? En espacios sobrepoblados se congregan las devastaciones económicas, la creencia en el desplome de las instituciones de justicia, el contagio atmosférico del narcotráfico y el apogeo de la delincuencia organizada y la descomposición policiaca. Si, según diversas estadísticas, en América Latina 90% de los delitos quedan impunes, esto se debe de acuerdo con la derecha al abandono de

los principios morales (versión de la derecha). O, presento otra versión: se debe a las lecciones del capitalismo salvaje. En efecto, a esta devastación la impulsa la parálisis de un sistema ético, pero las explicaciones generales dejan de lado asuntos básicos. Ni los principios santificados por la derecha han regido nunca en la práctica ni es posible olvidar que un grupo de creyentes compulsivos, junto al de los empresarios, es el del narco. Pagan con largueza misas, bautizos, primeras comuniones, casamientos, entierros y confirmaciones, patrocinan la construcción de seminarios, visitan al nuncio papal (luego de asesinar a un obispo) y le refieren sus problemas de conciencia, organizan lo que la prensa llama *narcotours* a Tierra Santa, se confiesan para renovar sus deudas de conciencia. Por lo menos no desertan de su fe.

¿Tendría sentido alegar que en materia de ilegalidad y violencia la forma o incluso la indiferencia moral, no son el fondo? Hasta ahora, a la explosión demográfica del delito la defienden la impunidad y su cortejo de supersticiones, la metamorfosis implacable de la policía y los vaivenes de la desesperación económica.

II. La violencia urbana

"Iba para mi casa cuando un señor muy atento me avisó que me estaba asaltando en ese instante"

En diversas ciudades del continente, los estadounidenses desde luego, cunden visiones de la distopía, la utopía negativa, donde la violencia urbana cerca y frena las libertades a la disposición. "Si no te proteges, desapareces y si de-

dicas tiempo a protegerte pasas de vivir a sobrevivir". *Megalópolis* es ya sinónimo de las formas de la degradación impuestas por los hacinamientos urbanos, sobre todo en un orden económico donde amengua el trabajo formal, sustituido por la automatización, y donde la violencia aumenta al ritmo de la desaparición de los controles internos de las personas. Como sea, en el lenguaje cotidiano la justicia parece ser la mezcla de aplazamientos, impunidades y distribución siempre inequitativa de la ley.

No se puede exagerar o minimizar el papel de la violencia urbana, ni su obligada presencia en las películas, las series televisivas y la insistencia noticiosa. La violencia ha recompuesto, y con vandalismo, el mapa de la ciudad transitable, y ha puesto de relieve la desintegración del tejido social. Allí está en las noticias y en la ficción, y su furia empobrece las soluciones al punto de que la Cero Tolerancia y la mano dura no intimidan en demasía.

Ante la violencia, la televisión es un confesor fallido y un maestro hipócrita. La violencia se interioriza en los habitantes de la urbe, no tanto porque cada uno intente desquitarse de la realidad, sino por la energía consumida en la espera de lo irreparable que la ciudad impone. Esto no es únicamente psicológico, desde luego. En la medida de las posibilidades y de las posesiones, cada persona aguarda la violencia con el diluvio de cerraduras en las puertas, los dispositivos de seguridad en los automóviles, las armas en la casa, las ganas de disponer de los servicios de una compañía de seguridad privada (tres mil 600 en México), los *gadgets* innumerables de protección personal a manera

de indulgencias medievales, el simple miedo físico a los grupos o los individuos con los que uno se tropieza en horas inconvenientes (se reduce el tiempo de las *horas convenientes*). Y si los modelos apocalípticos anteriores han sido Nueva York y Los Ángeles, ahora cada ciudad dispone de un espacio privilegiado de terror: la ciudad misma, la interminable vivencia de la angustia.

En el París del siglo XIX, Walter Benjamin distingue al *flâneur*, al que toma la calle como su morada, con esas cuatro paredes de la curiosidad y la vitalidad. En la megalópolis de fines del siglo XX, un sustituto del *flâneur* es la Víctima en Potencia, que hace de la desconfianza su instrumento del conocimiento y del recelo su bitácora, y a la que los medios confirman en su encierro y sus recelos. "El náufrago tembloroso anticipa el trabajo de la brújula", escriben Horkheimer y Adorno en *Dialéctica de la ilustración*. Los contextos violentos obligan a teatralizar y generalizar las experiencias desagradables o trágicas, aislan doblemente en las casas, devienen el estado de sitio de los ricos rodeados de guaruras (esos ángeles de la guarda de las previsiones sombrías) y de los pobres cercados por sus experiencias inevitables ("Si me roban otra vez la quincena no vuelvo a dar limosnas. Así que ya sabes, Diosito"), modifican la intuición hasta volverla depósito de miedos ancestrales, se aterran ante la propia sombra porque no se sabe si el inconsciente va armado y, por último, enarbolan una tesis persuasiva: la ciudad, el antiguo campo de las sensaciones de libertad, es progresivamente de los Otros y es cada vez más el reino del Otro y de lo Otro, aquello que dejó de pertenecer

nos cuando aceptamos por lo pronto asilarnos en el miedo, ya al tanto de que en las urbes el *por lo pronto* eterniza sus plazos.

En cualquier lugar del mundo sólo tiene conclusiones optimistas en materia de violencia urbana el que, tranquilizado por las declaraciones ante cámaras de los funcionarios, deja abierta la puerta de su casa.

III. El terrorismo y los medios

El terrorismo, una de las manifestaciones más trágicas de la irracionalidad, expresa el odio radicado en las causas secuestradas por el fanatismo o por la ebriedad de poder. Un terrorista es un convencido: su libertad exige el derramamiento de sangre.

Una bomba en un café, en un supermercado, en un edificio de gobierno, en un complejo habitacional. Mía es la venganza, dijo el Señor. El terrorista, con o sin estas palabras pero con esta actitud, se siente un oficiante ultraterreno. Ofrenda su vida, que retornará como relámpago al triunfo de los suyos, acepta la fusión de sus miembros destrozados con los de sus enemigos. No duda, porque el adoctrinamiento encauza lo ya asumido: la pertenencia a la estirpe vencida, la condición de cadáver social, y la certeza implacable: lo único que reanima la existencia es el terror de los enemigos. A la monstruosidad moral del terrorista la explican su dolor político y su agravio metafísico: me han despojado de sentido, humillan a mi pueblo y a mis reivindicaciones sociales, es apenas justo que despoje a los que pueda de la posibilidad de burlarse de mi desgracia y la de los míos.

Los terroristas de Estado se ciñen a una lógica opuesta y complementaria. Tampoco creen en las leyes, ni les corresponde hacerlo si desprecian las legislaciones lentas y mezquinas, tan necesitadas de legajos. Quieren extirpar la cizaña y en su idioma visceral el florecimiento del trigo ampara el asesinato selectivo, compartido no sólo por el enemigo sino con frecuencia sus familiares, amigos, los vecinos. Unos y otros terroristas coinciden en un credo: no se matan seres humanos sino enemigos de la causa, los derechos humanos son para los humanos, no para las ratas (tomo prestado una brillante consigna de Arturo Montiel, gobernador del Estado de México). Sin humanidad adjudicable, las víctimas de los terroristas o de los terroristas de Estado pagan la conversión psicológica del crimen en autoindulgencia.

El modelo clásico de terrorista (clásico porque domina el imaginario occidental hasta la Segunda Guerra Mundial) o es el radical desolado que asesina a los personajes que reprimen y le cierran el paso a las ideas liberadoras, o es el grupo de conspiradores de *Los demonios* o *Los poseídos* de Dostoevsky. En *Los demonios*, el angustiado Stefan Trofimovich se permite la ilusión extrema: sus palabras serán profecías, y de allí el discurso agónico donde exalta su ideario, al margen de los daños y los males que arrastre:

La ley general de la existencia humana se reduce a que el hombre pueda siempre venerar lo inmensamente grande. Si privamos a los hombres de lo infinitamente grande, se truncará su vida, y morirán sumidos en la desesperación.

Lo inmenso y lo infinito le son tan indispensables al hombre como el minúsculo planeta en que habita. Amigos míos, amigos todos: ¡Viva la Magna Idea! ¡La eterna e inmensa Idea! Todo hombre, sea cual fuere, necesita inclinarse ante lo que representa la Magna Idea. Hasta el más necio de los seres humanos precisa de algo grande, Petrushka... ¡Oh, de qué buena gana volvería a verlos a todos! ¡Ellos ignoran, ignoran, que también en ellos se encierra la misma Idea Magna y Eterna!

Shatov, Kirilov, Stovroguin, personajes iluminados por su indistinción entre el bien y el mal, adoptan los métodos cruentos de los hacendados y policías zaristas, convencidos de que a los tibios Dios los arrojará de su boca. A los "puros", a *los Justos* en el sentido que le otorga al término Albert Camus, todo se les perdona por su condición de portadores de la Idea Magna y Eterna, no inculca siquiera por los necios y los ignorantes. Los terroristas adaptan el sentido mesiánico de los caudillos, bestial casi por necesidad, y lo convierten en el goce de la destrucción que es el ejercicio del mando a su alcance. En *Bajo las miradas de Occidente (Under Western Eyes)*, de Joseph Conrad, el terrorista, Haldin, interviene en el atentado a un ministro y lanza una bomba:

Este segundo proyectil hirió al ministro presidente en la espalda: estaba inclinado sobre su moribundo criado, y cayendo luego entre los pies de aquel, reventó con terrífica violencia, derribándolo muerto, rematando al herido y reduciendo a menudas astillas el trineo, todo ello en un abrir y cerrar de ojos. Con un clamoreo de horror la multitud se dispersó huyendo en todas

direcciones, excepto los que cayeron muertos o moribundos muy cerca del ministro, y algunos otros que heridos de muerte se desplomaron a corta distancia.

Haldin se presenta en la casa del estudiante Razumov, el antihéroe de la novela, y le confía su credo:

Usted me supone un terrorista, un destructor de lo existente... Yo y los míos hemos hecho el sacrificio de nuestras vidas; pero, así y todo, necesito escapar, si es posible. No es mi vida la que me importa salvar, sino el poder seguir trabajando por el triunfo de nuestros ideales. No quiero vivir ocioso. ¡Oh!, no. Desengáñese usted, Razumov. Los hombres de mi temple son raros...

El terrorista literario suele ser articulado y febril, y desborda tesis que exhortan a los seres humanos a despertar del sueño de iniquidad. En 1914, en Sarajevo, Gavrilo Princip asesina al archiduque y precipita la Gran Guerra. Desde ese momento viene a menos el terrorista de las pesadillas tremolantes y aparece en la literatura y la realidad el desesperado por antonomasia, el que ajusta a su causa (rápidamente deformada y vuelta oficio de guerra) el significado de su vida. Pero este terrorismo queda en las sombras o halla explicaciones o justificaciones al surgir los terrorismos de Estado, los de Hitler y Stalin en primer lugar, que masifican el desprecio a la vida humana, y hacen de los campos de concentración los reinos del calcinamiento de la especie. Y los dictadores por así decirlo menores, refrendan dentro de sus posibilidades las lecciones del exterminio. Recuérdese al generalísimo Trujillo en República Dominicana, los Somoza en Nicaragua, el Khmer Rouge

en Camboya, el genocidio en Indonesia, el exterminio de las minorías en Asia y África, Idi Amin que colecciona en el refrigerador las cabezas de sus enemigos, Pinochet. Esto para no hablar del terrorismo económico y los millones de asesinados por el hambre.

Del sótano del desprecio a la vida humana, emergen las criaturas de la teratología del poder a cualquier precio, en primer término del poder para extirpar vidas humanas. El cine ennoblece a unos cuantos confiriéndoles una psicología inteligible. Recuérdese *Odd Man Out*, la obra maestra de Carol Reed, con James Mason en el rol del terrorista irlandés acosado, o más recientemente *Juego de lágrimas (The Crying Game)*, de Neil Jordan.

Pero los hechos son siempre menos literarios y más ominosos que sus recreaciones artísticas, y *El día del chacal* o cualquiera de las numerosas novelas y películas sobre el terrorismo son, en su falsificación de los hechos, su torpeza y desmesura, más exactas que los intentos de acentuar la complejidad de los caracteres. ¿A qué trasfondo profético responde *Carlos* o Illich Ramírez, el multiasesino venezolano que aún se da el lujo de proclamarse revolucionario? Sólo es producto del ansia homicida recubierta de frases dogmáticas. El terrorismo, sea de Estado, de grupo o de particulares, no admite y ya ni siquiera pretende justificación alguna.

IV. Terrorismo de secta y terrorismo de Estado

En América Latina la demostración más abyecta de terrorismo a nombre de la justicia social ha sido Sendero Lumi-

noso en Perú. El Presidente Gonzalo o Abimael Guzmán, criminal que se declaró "la cuarta espada del marxismo", ordenó el asesinato de campesinos, de líderes sociales, de médicos, de todo el que se interpusiera en su ruta de "pureza". Para explicarlo se habla de la crueldad y el racismo de los terratenientes peruanos y la insania del ejército. Esto, muy cierto, no justifica en lo mínimo una sola acción de Sendero Luminoso, como nada le concede la razón a otro ejemplo demoledor, ETA en el País Vasco.

A lo largo del siglo XX lo más frecuente en América Latina es el terrorismo de Estado: desapariciones, campañas de amedrentamiento, asesinatos sin investigaciones mínimas, golpizas, bombas, destrucción de maquinarias, ametrallamiento de edificios, presos políticos, mutilaciones de presos, cárceles clandestinas... En Perú, Colombia (nación sometida al horror múltiple del narcotráfico, la guerrilla, los paramilitares y el ejército), Argentina, Uruguay, Cuba, República Dominicana, Haití, Centroamérica (Guatemala y El Salvador especialmente), Bolivia, México, el terrorismo de Estado ha querido en diversas etapas representar al poder con torturas y asesinatos, ha pretendido inhibir el mínimo desarrollo democrático. Terrorismo es todo rechazo salvaje de la aplicación de las leyes.

La irracionalidad monstruosa se atiende apenas en los medios. En cada país por las "razones de la seguridad nacional" y por el "respeto al espectador", se omiten o se quieren omitir las informaciones esenciales, los cadáveres mutilados, los heridos graves, la consternación del vecindario afectado. En los no-

ticieros no se buscan explicaciones. No hay tiempo o el espectador ya está al tanto o un acto terrorista es una entidad autosuficiente, que tiene que ver con el mal casi en abstracto.

Como tema de suspenso, de intriga, de difusión de atmósferas de la tecnología de punta, el terrorismo es una veta inagotable. Si se quiere ser preciso, podría hablarse más que del género del terrorismo de la teoría de la conspiración. Cientos de filmes y de series de televisión se apegan al mismo esquema: en la conjura contra el mundo libre, el bien se extravía y está a punto de ser derrotado pero en el minuto final vence en medio de una serie de revelaciones estrepitosas. Esta teoría de la conjura, sin embargo, antes del 11 de septiembre culpaba indistintamente a los árabes, los radicales de ultraizquierda o de ultraderecha, la CIA, el FBI, la Casa Blanca misma. Esto se modifica a raíz de las tesis sobre el "Eje del mal".

El centro del tratamiento del terrorismo en la industria del espectáculo ha sido la teoría de la conjura, sustentada en la visión idolátrica de la tecnología. Se necesitó el sacudimiento de Irak para desazolvar la comprensión del terrorismo, ya no más el misterio que está al final de las intrigas y que se traslada de la industria a los espectadores. (En el género, el motivo último de los atentados parece ser el goce de la conspiración.) Ahora ya resulta imposible o muy patético sujetar las visiones del terrorismo a criterios mercadológicos, pero han sido décadas de posponer las explicaciones de un fenómeno límite. Y por eso los mensajes de los gobernantes estadounidenses parecen siempre extraídos de una película sólo requerida de Tom

Cruise. Véase la muy reciente declaración del presidente George Bush: "Sólo es cuestión de tiempo para que las fuerzas militares encabezadas por Washington encuentren en Irak armas prohibidas de destrucción masiva. Las encontraremos. No les quepa la menor duda". Sí, en el siguiente capítulo de *Los expedientes X*.

V. Los linchamientos y los medios

El 31 de agosto de 1996, en Tatahuicapan, Municipio de Playa Vicente, Veracruz, en la zona limítrofe con Oaxaca, un "juicio popular" determina la inmolación de Rodolfo Soler Hernández, de 28 años de edad, acusado de la violación y el asesinato de la señora Ana Borromeo, de 46 años, que lavaba ropa en el río. Soler Hernández huye a Paso del Águila, Oaxaca, donde se le captura, alertada la población por las campanas de la iglesia. (Según una versión, lo atrapan mientras se baña.) Los captores de Soler se niegan a entregarlo a las autoridades, afirmados en sus tradiciones: "A los asesinos se les debe quitar la vida. Son las leyes aceptadas por todos". El esposo de la señora Borromeo explicó la sentencia: "Respetamos lo que el pueblo decidiera. Nosotros como familia no somos tampoco jueces. Si el pueblo decide que se linche, que se linche; si el pueblo decide que se mande a presidio, que se mande a presidio. Por eso estamos recabando todas las firmas. Nos dijeron que quieren un acta, que se elabore un acta donde vayan plasmadas las firmas del pueblo".

Los linchamientos son una costumbre de barbarie hoy multiplicada por la certidumbre de la inexistencia del apa-

rato de justicia. En México y en varios países latinoamericanos cada año se produce la cuota de seres destruidos minuciosamente por multitudes revanchistas, y la de los individuos no muy numerosos que salvan su vida. Lo peculiar en el caso de Tatahuicapan es la presencia de una cámara, que, como expresa el video, ni perturba ni intimida a los presentes. La mitad del pueblo se retira, los otros con una muchedumbre de niños ajunta se queda.

El único detenido por el crimen es Sergio Madrigal Gómez, el poseedor de la sola cámara de video en el pueblo. En su descargo, alega que lo contrata "alguien de una comisión de derechos humanos"; en el video se escucha a Madrigal incitar a la gente: "¿Qué tipo de justicia quieren?". El video, de unos 40 minutos de duración, pasa a manos de las autoridades. Lo más llamativo de las imágenes es el aire perceptible de fatiga o indiferencia, lo propio de un día de calma rutinaria con niños y campesinos en pos del pintoresquismo o tal vez convencidos de que asisten en vivo a una serie de horror. La agonía dura cerca de diez minutos, con todo y fuego que se apaga y se activa ("¡Échenle más!"). Atado a un árbol, inconsciente, Soler Hernández es para quienes lo contemplan, ya no un ser humano si alguna vez así lo percibieron. Es un despojo, un montón de carne incinerable. Al final el aullido de dolor del moribundo es la única nota, así sea agónica, de humanidad.

Es por lo menos desconcertante la actitud de los que, casi con indolencia observan la escena. ¿Qué importa la hoguera? Son pueblo justiciero no criminales y es obvio, su acción les parece

esencialmente virtuosa, al negarse al vacío de justicia en la zona. En Tatahuicapan el linchamiento se describe como la transformación anímica de la comunidad súbitamente poderosa gracias al certificado de licitud del videotape.

Las autoridades distribuyen el video a las televisoras. Las de Veracruz lo transmiten menos de un minuto. Televisa y Televisión Azteca pasan cerca de minuto y medio, lo que suponen asimilable por el público. (No les falta razón, me llevó un tiempo enorme atreverme al video completo, y sé que la experiencia es irrepetible.) Y no hay al respecto demasiadas hipótesis en lo tocante a la respuesta del pueblo a la grabación. Tal vez se trate de un reflejo condicionado en cualquier parte del mundo: la cámara representa no a la Historia, un concepto privatizado por la política y hecho a un lado por la mercadotecnia, ni a la constancia de la justicia popular por terrible que sea, sino a la televisión misma y su capacidad de regalar ese minuto en que millones se fijan en la imagen de una persona, rescatándola del hacinamiento.

Otro suceso similar es la matanza de un grupo de campesinos cerca del poblado de Aguas Blancas, Guerrero en 1992. Los campesinos se dirigen a una manifestación y la policía municipal los detiene y procede a su ejecución minuciosa. Una cámara de video capta la escena, que tiempo después transmite Ricardo Rocha en Televisa. Tampoco estos asesinos se molestan al verse registrados por la cámara. Para ellos, supongo, la cámara es parte de la naturaleza, una forma de inmunidad. Probablemente se les informó que el video no sería visto por nadie, pero la ausencia de recelo

me certifica la confianza en las imágenes, algo supongo ligado a la costumbre de los espectadores que llevan tiempo elevando el umbral de lo soportable, y habituados a escenas antes simplemente intolerables. Hoy ésta parece ser la moraleja el espectador ya sabe más, conoce de efectos especiales y he visto cómo se fabrican las secuencias espeluznantes y voluntaria o involuntariamente, traslada a la realidad esa confianza en la calidad de los trucos ópticos. ¡Ah, la muerte como un “efecto especial”! Por lo demás, y consúltense los registros de atrocidades del siglo XX, los verdugos no le han hurtado a las cámaras de fotografía o de cine la exhibición de su poder sobre la vida y el dolor ajenos. Allí están, por ejemplo, la foto del mutilado vivo en China, la del vietnamita en el momento de recibir un tiro en el cerebro y, sobre todo, las imágenes de las maquinarias del campo de concentración nazi levantando como basura las pilas de cadáveres.

Del lado opuesto están los testimonios electrónicos contra los grandes agravios, el primero de ellos por sus resonancias inmediatas de la golpiza brutal grabada por George Holiday de Rodney King en Los Ángeles. Otros videos importantes, de acuerdo con la lista de Jesse Drew (“Activismo en los medios y democracia radical”) son los surgidos en Bosnia, China, Rumania, la selva amazónica, los territorios de los nativos americanos, Palestina, Haití y Tibet. En Irak, las guerrillas del Kurdistán, en su desafío a Sadam Husein, constituyeron su propio sistema de televisión con tecnología elemental.

VI. La guerra y la destrucción de las reglas

En su nuevo libro, *Recording the pain of others*, Susan Sontag pregunta: “¿Cuál es la evidencia de que ha disminuido el impacto de las fotografías, y de que nuestra cultura neutraliza la fuerza moral de las imágenes de atrocidades?”. En mi respuesta de lector, evoco lo visto y escuchado profusamente desde el inicio de la invasión de Irak. Ha sido genuina la reacción ante las imágenes de las víctimas civiles, en especial las de los niños muertos o mutilados. Las tomas televisivas (más numerosas de lo que supone el control estadounidense) y el número amplísimo de fotos comprometen a la ciudadanía global. El padre aferrado a su hija sin pies estremece y cancela al instante cualquier técnica de distanciamiento.

Un diario nacional publicó una de estas fotos en primera plana. Un sector se sintió agraviado y lamentó los ultrajes a su “buen gusto”. El periódico recibió muchas cartas de protesta: “¿Cómo se atrevían a perturbar la paz hogareña, tan armada sobre la reticencia y la supresión de lo molesto?”.

Al examinar *Three Guineas*, el ensayo de Virginia Woolf sobre los testimonios gráficos de la guerra civil española, Sontag se acerca a la creencia de Woolf: la respuesta conmovida a esas fotos unirá inevitablemente a los hombres de buena voluntad.

No afligirse por estas imágenes, no retroceder alarmado ante ellas, no esforzarse por abolir lo que provoca, esta destrucción éstas para Woolf, serían las

reacciones de un monstruo moral. Y, lo que también está diciendo, no somos monstruos, somos miembros de la clase educada. Fracasó nuestra imaginación, nuestra empatía: fracasamos al no sostener esta realidad en nuestra mente.

¿Quiénes integran el "nosotros" de Virginia Woolf?, se pregunta Sontag. En el caso de las imágenes de Irak los afligidos y alarmados por lo que son y por lo que simbolizan (en ese orden), conocemos muy bien nuestros límites: las protestas y las movilizaciones no perturbaban el sueño de Rumsfeld, Condoleeza Rice, Bush, Colin Powell, Richard Perle; no modifican un solo discurso de Blair o de Aznar; no alteran el Nuevo Orden Mundial. Pero existen y no dan señas de desvanecerse, y al verterse en comentarios, reflexiones, actitudes y movilizaciones convierten en la prioridad internacional a la defensa de los derechos humanos, causa que ya incluye los derechos económicos y la igualdad ante la ley. Ante esto ¿a quién persuaden los teóricos que pretenden encapsular los acontecimientos en el reality show donde el fin de la historia no dispone del rating suficiente como para ser incluido en el horario Triple A?

Ser la vanguardia de la hiperrealidad a través de interpretaciones delirantes al servicio de la religión del espectáculo tiene un costo: el ridículo. Los bombardeos de Bagdad no obtuvieron el hechizo mediático profetizado por videntes como Jean Baudrillard. La invasión de Irak no fue el show de los medios coronado por las muchedumbres jubilosas que aplaudían la liberación (incluso se necesitó montar el derrumbe de la esta-

tua de Saddam Hussein), y el diluvio de luces sobre Bagdad no condujo a la repetición de la guerra mediática de 1991. El determinismo ante la televisión se quebranta ante la emergencia de la ciudadanía global, en gran medida todavía un proyecto, sujeta a los vaivenes de las frustraciones y resignaciones, pero ya provista del gran espacio de contienda de Internet, y de la posibilidad crecientemente aprovechada de ir construyendo en cadena los blogs, las movilizaciones en pos de firmas que son las manifestaciones por acumulación las versiones distintas de lo que ocurre, de interpretación sustentada en los alcances de la resistencia ética y moral.

El centro de las manipulaciones del autoritarismo y el totalitarismo es llevar a las personas a no distinguir entre la realidad y la ficción. Lo que se dice, se promete y se vive resultan lo mismo porque la falta de alternativas borra los matices y los distinguos, y genera un campo unificado en donde la impotencia es la gran sensación igualadora. Todo da lo mismo o parece dar lo mismo, mientras no afecte lo personal y lo familiar. Pero el fatalismo existe hasta que las alternativas no se producen, y en buena medida el crecimiento desmesurado del público, la ciudadanía global y su defensa de los derechos humanos y la ecología, y las posibilidades de Internet atenúan drásticamente los poderes del determinismo. El zapping fue el primer signo de la independencia literalmente a mano, y hoy ante los medios electrónicos, la diversidad es la primera profana de resistencia activa.

ENTREVISTA

Otra Mundialización es posible

Entrevista a Francois Houtart

Ecuador Debate: Muchas gracias Francois. He aquí la pregunta planteada: otra mundialización es posible?

Francois Houtart: Bueno, es una pregunta bastante fundamental porque también es el tipo de pregunta que mucha gente se formula; la que preguntan después de los foros sociales, mundiales, continentales, etc. Decir bueno, cuáles son las alternativas, si se dice que otro mundo es posible, debemos evidentemente llegar a la posibilidad de pensar, a debatir y así es un problema totalmente central dentro de todo el movimiento si podemos decir a la búsqueda de otra globalización. Así cuando uno reflexiona sobre eso la primera cosa que viene justamente al espíritu, a la cabeza es, decir sí realmente existen alternativas. Digamos la ideología fundamental del sistema actual es de hacer creer que no hay alternativas como lo decía la Sra. Thatcher "there is not alternatives"; no hay alternativas al mercado capitalista es eso que significa.

Este tipo de pensamiento es bastante universal, lo encontré en Asia, en muchas partes de Europa evidentemente y también en África, en América Latina. Mucha gente piensa, que se pueden eventualmente corregir algunas cosas, pero transformar realmente el sistema

actual es imposible porque estamos todos involucrados en la lógica del sistema y que realmente no hay posibilidad.

Yo pienso que la primera cosa, la cual va a ser evidentemente también la conclusión de lo que estoy tratando de decir, es estar convencido que sí hay alternativas, y que el hecho de decir que no hay alternativas es parte de la lucha social, es la parte ideológica de la lucha. Nosotros afirmamos que sí hay alternativas; y cuando se ven por ejemplo los resultados de las conferencias, de los talleres, de los seminarios de Porto Alegre del foro social mundial, se constata que ahí hay centenares de alternativas que son propuestas a todos los niveles, en todos los campos, económicos, sociales, políticos, ecológicos, culturales, etc. Solamente de las grandes conferencias ya hubo en el sitio WEB de Porto Alegre 30 páginas de alternativas, sin hablar de los 1700 grupos de trabajo y talleres donde también muchas alternativas fueron propuestas. Es verdad que algunas son un poco como deseos piosos y no realmente alternativas concretas, pero muchas son alternativas muy concretas. Así, la primera respuesta cuando reflexionamos y cuando consultamos la gente que tiene experiencia tanto desde un punto de vista teórico que desde un punto de vista práctico

vemos que no son las alternativas las que faltaban; existen muchas y diversas.

Ahora hay que ver eso un poco más de cerca porque no basta decirlo. Yo pienso que se pueden considerar alternativas en tres niveles: un primer nivel que llamo el nivel de la utopía; no de la utopía en el sentido de las cosas que no se pueden realizar porque son utópicas en otro sentido, pero en el sentido de cosas que no existen hoy pero que pueden existir mañana y que por tal razón son bases para una motivación de acción. Así finalmente decía qué sociedad queremos, cómo queremos organizar la sociedad y de manera más concreta qué tipo de educación queremos, qué tipo de agricultura, qué tipo de empresa, qué tipo de salud, qué tipo de comunicación. Estos planteamientos ya concretizan más y más la acción. Pero es necesario definir, y redefinir siempre lo que queremos, el ideal que queremos establecer.

Para tener una mayor fuerza de motivación y al mismo tiempo para justamente reunir muchas opiniones, muchas experiencias, muchas tradiciones filosóficas, religiosas, culturales, etc. para construir la utopía, porque la utopía no llega del cielo es un hecho, es el resultado de una construcción colectiva y una construcción permanente porque las condiciones cambian. Y por que cambian y siempre es necesario redefinir la utopía, pero redefinirla no solamente desde un punto de vista occidental sino también oriental, sino también africano etc. Es todo un trabajo primero tratar de redefinir la utopía en el sentido mencionado, porque justamente uno de los resultados del sistema capitalista es de haber matado la utopía diciendo que

no hay alternativas. Esto liquida las utopías porque impide pensar otra cosa diferente de la que tenemos. Esta dimensión me parece muy fundamental, muy esencial y justamente en los foros han sido un lugar donde este tipo de preguntas han estado muy presentes. Pero eso no basta todavía porque podemos quedarnos a un nivel de aspiraciones de deseos, etc., pero de poca realización. Así debemos ver cuáles son las realizaciones que podemos proponer y he tratado de reflexionar sobre eso a dos niveles: un primer nivel, el segundo después de la utopía, es el medio plazo. Qué podemos hacer a medio plazo, desde el punto de vista social, político etc. Medio plazo porque son cosas complejas o porque el sistema va a defenderse. Lo cual hace la lucha muy dura y larga. En todos los sectores podemos pensar estas soluciones a medio plazo, del orden económico, puede ser por ejemplo abolir los paraísos fiscales o podría ser también a nivel económico de abolir la deuda del tercer mundo no son cosas que podemos esperar mañana, pero son cosas que podemos esperar para pasado mañana. Así a medio plazo y en el orden político la democratización de las naciones unidas por ejemplo, la transformación de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario. Son los objetivos que podemos tener para, los cuales podemos luchar pero que son a medio plazo y finalmente ahí las alternativas que podemos tratar de encontrar a corto plazo. Hay cosas que se pueden hacer rápidamente y que pueden conducir sino a la transformación completa de este sistema por lo menos un mejoramiento muy serio. De nuevo en todos los órdenes

económico, social, político, cultural podemos encontrar este tipo de realizaciones a corto plazo.

Generalmente esto se hacía en el orden de las regulaciones; de regular por ejemplo los flujos internacionales de capital, lo que hace Atack por ejemplo o la Taksá Tobin de la cual se había mucho; puede ser en el orden ecológico, como las medidas de Kioto que son a medio plazo, que algunos Estados ya aplican, pero la mayoría no. Puede ser en el orden cultural por ejemplo defender el cinema francés contra la invasión del cinema norteamericano. Son pequeñas medidas de tipo regulatorio, pero que pueden constituir realmente pasos hacia una transformación fundamental. Evidentemente frente al problema de alternativas hay dos grandes posiciones. Una posición que podemos llamar social demócrata o neokeynesiana, y que sugiere que debemos tratar de humanizar el capitalismo.

No se trata de cambiar, de transformar, sino humanizar al capitalismo y en consecuencia de tener una actitud particularmente aparentemente frente a la transformación de la sociedad; aceptando el capitalismo como base fundamental de la organización de la economía y tratando de ver cómo se puede luchar contra los abusos o cómo se puede humanizar el sistema. La otra posición es decir no si queremos realmente llegar a alternativas reales es la lógica del sistema que debemos cambiar, aunque sabemos que eso no se hace con una revolución de un día, es una cosa a largo plazo. Por ello hablamos de un nivel de la utopía de un nivel del medio plazo en el nivel del corto plazo y evidentemente en el nivel del corto plazo podemos

encontrarnos con social-demócratas, con democristianos, con ecologistas o con partidos que no tienen un sentido tan fundamental, pero que por lo menos no van en contra. Así es posible es lo que constatamos en Porto Alegre, los Foros Sociales; de lucha conjunta de quienes tienen una visión más radical y a largo plazo y los que tienen una visión a corto plazo; pero pensando que eso es lo único que se debe hacer. Así para terminar yo diría que el problema de alternativas y de otro mundo posible no es un problema de falta de alternativas, es un problema de falta de voluntad política, porque precisamente las alternativas existe, pero lo que no existe es la voluntad política de aplicarlas y eso me parece el eje fundamental del pensamiento de hoy y de todas las orientaciones que podemos tomar.

Así es como veo la posibilidad real de llevar adelante alternativas y de construir otro mundo. Esto evidentemente significa como punto de partida una crítica radical del sistema y no solamente una crítica ética sino una crítica económica; sosteniendo que si la economía es la actividad humana que produce los medios para vivir y para reproducirse, que corresponde a las necesidades de la sobrevivencia, de la vida o mejor dicho si la actividad económica es la actividad humana destinada a producir la base material necesaria para la vida física y cultural de toda la humanidad, de todos los seres humanos en el mundo, en este caso debemos llegar a la conclusión que el capitalismo es el sistema menos eficaz que la humanidad jamás ha conocido. Porque no corresponde a los fines de la economía y si definimos la economía de esta manera,

debemos deslegitimizar el sistema capitalista desde un punto de vista económico antes que de hacerlo desde un punto de vista ético. Así sobre esta base se pone de manifiesto de manera lógica, que debemos encontrar alternativas; y alternativas bastante radicales, pero que evidentemente son de orden distinto según el tiempo y la posibilidad real de llevarlas a cabo.

E.D.: Otra pregunta Francois

F.H.: Por supuesto

E.D.: Es posible alternativas, hay propuestas alternativas, pero con qué fuerzas, porque hoy las fuerzas de las ideas tienen menos poder que fuerzas sin ideas; lo que llamaría Ulrich Beck los meta poder que son el poder de la economía

F.H.: Exacto, ese el problema: alternativas, pero no existe la voluntad política

E.D.: Voluntad política o fuerzas políticas

F.H.: Cuando digo voluntad política significa que no hay precisamente la voluntad de aplicar una fuerza para transformar, así que no solamente no tienen fuerza, pero no tienen, lo que tiene la política hoy, no tienen aún la voluntad de transformar.

E.D.: Pero es qué tienen realmente el poder? Fíjate lo que ha ocurrido con la guerra de Irak, todo el pueblo español estaba en contra y sin embargo el gobierno, los gobiernos a pesar de ser democráticos no podían hacer otras cosas, yo no digo que no querían hacer otras cosas, a lo mejor no podían hacer otras cosas, ese el problema.

F.H.: Yo no se si no podían porque si Aznar tenía otra mentalidad, podría

eventualmente oponerse a los americanos

E.D.: Era un problema sólo de mentalidad o de poder real?

F.H.: Bueno para mi sí, absolutamente; porque él hubiera podido aliarse con los franceses y los alemanes, pero ha hecho su alianza con los norteamericanos

E.D.: Porque las fuerzas que están detrás de esos gobiernos, los aproxima muchos más a un proyecto de mundo y de sociedad que al de los franceses.

F.H.: Claro, sí pero para mi no quiero excusar a Aznar, para decir tal vez tenía la voluntad, pero no tenía la fuerza, yo digo que no tenía la voluntad, tal vez no tenía la fuerza tampoco pero ahí hubo un problema también de saber, de definir lo que queremos.

E.D.: Quizá los meta poderes económicos ya no residen en personas gobernantes ni siquiera en los gobiernos

F.H.: Si, son sistemas, pero en este caso yo pienso que si, tal vez con otro personaje a la cabeza de España hayamos podido tal vez esperar otro tipo de actitud.

E.D.: Pero lo peor es que hoy los españoles después de haber estado en contra de su gobierno en la guerra están a favor de su gobierno para las próximas elecciones.

F.H.: Si, si

E.D.: Qué pasa entonces?

F.H.: Es una cuestión que han discutido mucho en España, es decir cómo podemos explicar eso y la respuesta es si es que de ellos los cuales he discutido, bueno de hecho tenemos en España una mayoría de gente que han tenido un poco más que antes y que no quieren perder lo que tienen y que ven más

seguridad en la continuación del gobierno actual que en otros gobiernos que podrían cambiar cosas y que ahí hay una razón bastante fuerte, ideológica y de intereses materiales también que se puede entender en un cierto sentido. Porque es la primera generación de una bastante grande clase media que ha tenido una capacidad de consumo que se transformó mucho en 30 años.

E.D.: Digamos que el caso italiano es análogo también y sin embargo no tiene la misma historia

F.H.: No, no tiene la misma historia, pero sería interesante, yo no se exactamente porque Verlusconi lo ha tenido este tipo de apoyo si fue, justamente la falla fundamental, política y moral del partido socialista y de la democracia cristiana que han perdido totalmente toda credibilidad política.

E.D.: Hay algunos, no yo, que piensan que el modelo actual de mundialización abriga tales contradicciones que a mediano, largo plazo incluso tendría que modificarse.

F.H.: Si estoy totalmente de acuerdo con esta opinión. Pero a condición de saber que el sistema capitalista si necesita cambiar, siempre sabrá y hasta podrá hacerlo en función de sus intereses.

E.D.: Y de su lógica.

F.H.: Si, exactamente y se ha mostrado muy hábil en este sentido, ya que el sistema capitalista ha podido cambiar sus contradicciones en ventajas. Por ejemplo me llama mucho la atención los desechos del modelo industrial capitalista, ahora esto es nueva fuente de acumulación. En Alemania la industria de los desechos, del reciclaje es ahora mayor que la industria del automóvil.

E.D.: O el provecho que están haciendo de las migraciones por todos los lados

F.H.: Si, también. Todas las nuevas fronteras de la acumulación capitalista que son por ejemplo los servicios públicos que tratan de privatizar o que son el mundo de la pobreza del tercer mundo, donde tratan ahora. He constatado esto de manera muy fuerte en Srilanka, de igual manera a cómo se planifica la eliminación del pequeño campesinado en todo el mundo. Se trata de millones de personas y se planifica transformar la pequeña agricultura campesina en "comodities"; en una agricultura capitalista donde la posibilidad de acumulación va a ser más grande, sin tener en cuenta la situación social de estos centenares de miles de personas. Así se ve que el sistema tiene posibilidad de cambiar y que evidentemente va a tener que cambiar, por ejemplo solamente el aspecto ecológico.

Debemos ser muy conscientes que el sistema económico capitalista no es solamente un modo de producción, no es solamente un factor económico sino también político, ideológico, militar que transformar un sistema de un tamaño global, no es una cosa que sea así con la revolución de un día, es un proceso a muy largo plazo. Debemos recordar que el sistema capitalista se construyó en el transcurso de los cuatro últimos siglos, antes de sentar sus bases materiales de la revolución capitalista que son la división del trabajo y la industrialización. No vamos a crear otro modo de producción a corto plazo. Sin embargo, si no se plantea el problema de la necesidad de una transformación bastante radical, nunca vamos a empezar.

Tal vez es verdad que de hoy a mañana la única cosa que podemos hacer es de figurarlo. Pero sí realmente fijamos nuestra meta en esta perspectiva más convencional, que es la perspectiva de la terciaria vía de Tony Blair por ejemplo o de una gran parte de la social democracia nunca vamos a tocar el problema fundamental. Se trata de una transformación de la lógica misma de toda la organización de la economía, que dentro de la lógica económica capitalista siempre va a provocar las desigualdades y la explotación. Así debemos luchar sobre estas cuestiones y estas bases y sabiendo que evidentemente no vamos a poder lograrlo en el corto plazo, pero sabiendo exactamente que si hacemos cosas a corto plazo, cómo eso puede tener efectos a largo plazo también para no concentrarse solamente en el corto plazo.

E.D.: Y tú crees que el movimiento antiglobalización podría fraguarse cada

vez más, incluso institucionalizarse cada vez más de lo que está ocurriendo ahora con encuentros muy locales y muy puntuales o coyunturales.

F.H.: Yo pienso que la función de los foros es de ser puntos de encuentro y nada más. Porque el día que se transforman en órganos de acción van a explotar. Pues hay demasiadas diferencias y debilidades, pero como puntos de encuentro tienen una eficacia muy fuerte, que evidentemente su fuerza específica reside en el orden de fomentar el grado de conciencia colectiva, absolutamente necesaria para mover gente y para llegar a acciones concretas. La gran cuestión es justamente ver, como lo he dicho últimamente en Cuba, donde he tenido que hacer una exposición sobre la conferencia de los movimientos, cómo evitar por una parte de ser solamente un woodstock social y por otra parte de transformarse en una suerte de *Tercera Internacional*.

DEBATE AGRARIO RURAL

Los "intermediarios buenos": ideales teóricos, sobrevivencia y mercados

Tiziana Cicero*

El comercio alternativo quiere involucrar elementos sociales, ambientales y culturales al interior de la esfera económica. Los principios de la idea son casi homogéneos en todos los países y nos dan la medida del desafío: promover un desarrollo a largo plazo de los pequeños productores del Sur a través de un canal comercial "protegido", es decir, directo, sin intermediarios y constante en el tiempo; ofrecer un precio justo, establecido con los productores que permita una adecuada condición de vida a ellos y a sus familias.

La necesidad de buscar soluciones alternativas para fortalecer la participación de pequeños y medianos productores del Sur en el mercado ha constituido el objetivo principal de las Organizaciones de Comercio Alternativo (ATO)¹, así como de aquellas de comercialización comunitaria presentes desde los años '80 en toda América Latina. La historia del fair trade, es decir del comercio alternativo² o comercio justo, se ha enriquecido en los años con las reflexiones realizadas en la práctica cotidiana y en el intercambio de experiencias. Hoy existen muchas

organizaciones del Norte como del Sur, que comercializan productos artesanales, agrícolas y semielaborados, organizadas en redes en cada continente e involucradas a nivel mundial en la IFAT³. Las organizaciones del Norte se constituyen en empresas de importación de productos para el mercado Occidental, donde existe una movilización muy activa alrededor de los asuntos del comercio justo; las organizaciones del Sur desempeñan un papel más complejo, debido por un lado a su posición intermedia entre las ATOs y los grupos de productores, y por el otro por qué comer-

* Antropóloga

1 Alternative Trade Organizations. Nacen en Europa en los años '60 al interior de los movimientos contra la guerra en Vietnam.

2 La definición de comercio alternativo se utilizará para definir en general la experiencia del fair trade y de la comercialización comunitaria.

3 International Federation for Alternative Trade.

cializan sea a nivel nacional como internacional, respondiendo a exigencias y estrategias muy diferentes.

La propuesta del fair trade, ya desde sus inicios, contiene implicaciones políticas, e ideológicas, que superan la sola cuestión económica. Se quiere, al interior del marco teórico de la cooperación internacional, dar respuestas a los problemas de subdesarrollo, pobreza, exclusión, de los pequeños productores del Sur. Los iniciadores de la propuesta de formas alternativas de comercialización, tanto en el Norte como en el Sur reconocía al menos dos niveles de asimetría al interior del actual sistema dominante de mercado: a nivel general mundial en la relación entre Norte y Sur y a nivel micro nacional entre los comerciantes (intermediarios) y los pequeños productores. Los intermediarios han sido identificados como uno de los nudos más problemáticos: explotan a los campesinos y artesanos aprovechando su ignorancia, su falta de conocimiento y su escasa fuerza contractual en establecer los precios. Ese análisis, que en muchos casos corresponde a la realidad, no ha sido muy cuestionado y problematizado en su complejidad, examinando aspectos tales como la tipología de productos que se comercializa, el papel de las relaciones sociales en la esfera económica, el conocimiento de las reglas del mercado y las diferentes evaluaciones económicas y sociales, etc. Eso ha implicado una simplificación del problema y una búsqueda de propuestas que muchas veces no corresponden al contexto específico, sino a un asunto teórico.

El comercio alternativo quiere involucrar elementos sociales, ambientales y

culturales al interior de la esfera económica. Los principios que están a la base de la idea son casi homogéneos en todos los países y nos dan la medida del desafío: promover un desarrollo a largo plazo de los pequeños productores del Sur a través de un canal comercial "protegido", es decir directo, sin intermediarios, y constante en el tiempo; ofrecer un precio justo, establecido con los productores, que permita una adecuada condición de vida a ellos y a sus familias; los productores con los cuales se empiezan relaciones de compra/venta deben ser "organizados según los principios de la democracia de base", es decir asociaciones de primero y segundo nivel, comunidades, cooperativas, etc.; la producción, sobre todo artesanal, debe respetar la cultura y las tradiciones locales; la producción debe ser sostenible a nivel económico y ecológico; los precios, para el consumidor del Norte, deben ser transparentes y, a través del producto, informar sobre las condiciones de vida de los productores.

Sin profundizar un análisis de la estrecha y compleja relación entre las realidades del Norte y del Sur involucradas en la red del Fair Trade, este artículo quiere reflexionar sobre algunos presupuestos teóricos, e ideológicos, que están en la base de los proyectos de comercialización comunitaria y al mismo tiempo, proponer otras claves de lectura para interpretar las necesidades así como las estrategias de los productores.

La experiencia de la comunidad andina Guayama San Pedro de Quilotoa, es un estudio de caso de campesinos involucrados en el circuito del comercio alternativo. La investigación se desarrolló entre 1997 y 1998, cuando el Centro

de Acopio de productos agrícolas de la comunidad dejó de funcionar, sin que las causas fueran claras para los comuneros y dirigentes, y para las organizaciones ecuatorianas de comercialización comunitaria.

¿Qué pasó? ¿Por qué no se encontraba ningún comunero disponible para tomar el cargo de administrador que había quedado vacío? ¿Por qué la comunidad no lograba solucionar los problemas de caja que se descubrieron con la salida del administrador? ¿Cómo es que una comunidad como Guayama, que había vivido un proceso organizativo comunitario muy fuerte desde los años '70, dejaba derrumbar la mayoría de los proyectos comunitarios y con esos la comunidad misma?

Estas y otras preguntas constituyeron el eje de investigación para analizar la relación entre las propuestas de desarrollo y su percepción, desde una perspectiva que tome en cuenta los procesos históricos, las estrategias de sobrevivencia en un contexto económico y social en transformación, así como las diferentes representaciones de la comunidad formalmente constituida.

El contexto

La comunidad andina⁴ Guayama San Pedro de Quilotoa, compuesta por alrededor de 100 familias de lengua Kichua, pertenece al cantón Sigchos en la provincia de Cotopaxi. Se constituyó formalmente en 1982 después de varios años de lucha contra la hacienda de la zona en la que se había aplicado la Reforma Agraria de 1964, sin cambiar en realidad las relaciones de poder precedentes.

La comunidad se encuentra a una altura entre los 2300 y los 3800 msnm, bajo la laguna del Quilotoa, en un territorio de cerca de 600 hectáreas, en las cuales se pueden distinguir tres pisos ecológicos: la zona alta de páramo (ahora casi totalmente cultivado); la zona central de fértil llanura donde se encuentra el centro poblado; y la zona más baja caracterizada por un clima más caliente que permite diversificar la producción agrícola. Como ha sucedido en otras partes, la ruptura de las relaciones tradicionales con la hacienda y la consecuente disminución de la tierra disponible para cada unidad doméstica han favorecido un proceso de replan-

4 Para el caso ecuatoriano es importante hacer una distinción conceptual entre comuna y comunidad. El concepto de comuna, como forma organizativa que reglamenta puede incluir cualquier agrupación de campesinos, nace con la ley de Comunas de 1937. La ley favoreció un incremento de confusión entre los dos conceptos debido además a la necesidad de las comunidades indígenas de ser reconocidas a nivel jurídico como comunas para pedir financiamientos a las administraciones locales. La comunidad, cuya denominación podría corresponder a la comuna española de tiempos de la conquista, tiene más bien relación con el espacio de reproducción social y económica que atraviesa el espacio andino.

teamiento en la práctica de la microver-
ticialidad, a través de alianzas matrimo-
niales y/o adquisición de tierras gracias
a la disponibilidad económica de los re-
cursos obtenidos por migración.

Las actividades principales siguen
siendo de tipo agrícola y pastoril, aun-
que esta última con la desaparición de
la hacienda se ha reducido debido a la
falta de tierra y de agua para pastos. La
actividad económica de cada familia,
para enfrentar la creciente falta de tierra
con relación a la presión demográfica,
está diversificada en varias estrategias,
como por ejemplo la creciente emigra-
ción de hombres y mujeres hacia las
ciudades y/o la creación de pequeñas
empresas familiares.

El centro de acopio

Cabe destacar que en los años '80 a
nivel mundial, es muy fuerte una cierta
ideología de modernización: se empie-
za la implementación de los programas
de ajuste estructural y se intensifica la
presencia de instituciones públicas y
privadas que llevan adelante proyectos
de desarrollo. En Ecuador ha significado
que las comunidades sean objeto de
presiones por parte de las organizacio-
nes privadas e institucionales que bus-
can mejorar las condiciones de vida de
la población indígena del país. Para la
comunidad de Guayama San Pedro, ba-
jo la guía infatigable del líder indígena
José Lino, ésto ha significado que se ha-
yan implementado muchos proyectos:
cursos de capacitación (en administra-
ción y contabilidad, salud, agricultura,
etc.), construcción de edificios comuni-
tarios (cementerio, iglesia, casa comu-
nal, aulas escolares, comedores, etc.),

actividades económicas (vivero forestal,
tienda comunitaria, centro de acopio,
sastrería, etc.), equipos, etc.

El impulso hacia la modernización
de las comunidades andinas tiene su
origen, en la idea bastante generalizada
que a los indígenas les falta muchas co-
sas en términos de bienes materiales,
conocimientos, experiencias, oportuni-
dades, visión política y económica. Las
propuestas de desarrollo querían y quie-
ren buscar una solución al problema del
subdesarrollo, del atraso, de la carencia.
Al interior de ese marco focaliza en la
comercialización un punto clave para
mejorar las condiciones de vida de los
campesinos y romper con una condi-
ción de marginalidad y exclusión de los
mecanismos de mercado.

En Guayama San Pedro la propuesta
de implementar un centro de acopio co-
munitario nace en los años '80, gracias
tanto a la capacidad de unos líderes de
proponer ideas e iniciativas de desarro-
llo comunitario, como a los esfuerzos
de los padres Salesianos. La colabora-
ción con las dos organizaciones de co-
mercialización comunitaria se define al
interior del marco desarrollista: ofrecer
un mercado alternativo que pueda pa-
gar a los campesinos un precio justo
mejorando sus conocimientos de las re-
glas del mercado, y sobre todo elimi-
nando la intermediación de los comer-
ciantes presentes en las ferias semana-
les. El centro de acopio además permitiría
capitalizar en la misma comunidad
aquellas ganancias que normalmente
quedan a los intermediarios.

El centro de acopio compraba gra-
nos a los comuneros de Guayama y de
las comunidades cercanas, vendiendo
la mayoría de los productos acopiados

(más o menos el 80%) a las dos organizaciones de comercio justo. Al principio, a pesar de los esfuerzos de los dirigentes, la gente continuó acudiendo a la feria a vender sus productos: la idea que el centro les pertenecía era algo difícil de conceptualizar. Después, en los años 90, las ventajas de obtener préstamos en abono y dinero, gracias a los mayores volúmenes comercializados, y la facilidad de vender en la misma comunidad hizo que más comuneros vendieran sus productos en el centro de acopio, cuando el precio era conveniente. Pero no necesariamente cambió la percepción del centro como algo externo, con lo cual no se identificaban totalmente.

Antes de revisar la dinámica interna a la comunidad y de ésta en relación con los proyectos de desarrollo, me parece interesante analizar el nivel de sostenibilidad de la propuesta de las organizaciones de comercialización comunitaria. Al principio, coherentemente con los asuntos teóricos planteados, las dos organizaciones compraban los productos al centro de acopio a un precio más alto de los intermediarios, permitiendo al centro pagar a los campesinos un precio "justo". Además, una de las organizaciones lograba pagar con anticipo los productos permitiendo al centro de acopio una disponibilidad de capital líquido para pagar de contado.

Sin embargo, considerando los gastos para sostener los procesos socio organizativo de los grupos a nivel nacional, esa política de precios no se reveló sostenible por las organizaciones de comercialización comunitaria que de esta manera no lograban competir en el mercado. Esto repercutió hacia el centro de

acopio ya que las dos organizaciones empezaron a comprar al mismo precio del mercado y sin pagar anticipadamente, obligando al centro a comprar los granos a un precio inferior y pagar a los campesinos solamente después de haber vendido los productos. El centro comunal empezó entonces a vender una parte significativa de los productos al mercado y a pedir préstamos, perjudicando aún más su posibilidad de capitalización. Además, cuando el centro no disponía de dinero al contado para comprar los granos pedía a la gente esperar algunos días, por lo que los campesinos iban a vender sus granos a la feria cuando requerían dinero, lo que pasaba también cuando el precio ofrecido en la feria era más alto que en el centro de acopio.

La ruptura se produjo en junio 1997 cuando los comuneros, al dejar su cargo el administrador, descubrieron que el centro, después de tantos años, no se había capitalizado. Además se sospechaba que el responsable pudo haber utilizado los dineros del centro para comercializar por su cuenta. Todas las acciones, muy pocas en realidad, para continuar con la comercialización de los granos se revelaron desastrosas, por lo que el proyecto paulatinamente se cerró. Algunas organizaciones externas, que desde años apoyaban el desarrollo de Guayarna, no lograron entender las razones de este fracaso y decepcionadas por la falta de participación e interés de los comuneros empezaron a abandonar la zona.

Las razones del fracaso del proyecto, aducidas por los técnicos externos pueden ofrecer elementos útiles para

una evaluación más compleja de la realidad y de los procesos en curso.

Mirando la historia del proceso organizativo de Guayama San Pedro y analizando las dinámicas internas de la comunidad, muchos elementos permiten leer, detrás de una aparente falta de responsabilidad de los comuneros y de los dirigentes, así como de una presunta ignorancia de la gente, estrategias "alternativas" que responden a las necesidades de las unidades domésticas en un contexto económico y social siempre más monetizado, caracterizado por la creciente migración y falta de tierra.

El caso del centro de acopio, con unos inicios tímidos y difíciles, unos años de intensa actividad, y un fin repentino y aparentemente inexplicable, es paradigmático de una ideología de desarrollo el que, no obstante la búsqueda de participación de los beneficiarios, vuelve a proponer relaciones asimétricas, ignorando muchos de los elementos que pueden ofrecer una perspectiva más articulada de la realidad.

En este sentido es interesante hacer un análisis crítico de algunas teorías en la base de la propuesta del centro de acopio en Guayama:

1. los comuneros, después de tantos años bajo el sistema de hacienda, no poseen los instrumentos para enfrentar la nueva realidad del mercado;
2. la comunidad, como institución que históricamente ha caracterizado el área andina y que ha sido identificada con el ideal de cosmo-

visión y gestión comunitaria de los bienes, existe a priori;

3. el desarrollo económico y social de la comunidad coincide ipso facto con un mejoramiento de las condiciones de vida y expectativas de las unidades domésticas, que representan más bien el interés individual en contraste y oposición al interés colectivo de la comunidad.

La relación con el mercado en tiempos de la hacienda y en la actualidad

Contrariamente a las teorías expuestas, la comercialización de los productos agrícolas es una práctica presente en la vida de los campesinos de Guayama desde el tiempo de la hacienda. La economía de la hacienda comprendía dos esferas: "por un lado la economía de mercado del patrón y, por el otro, la reproducción de las unidades domésticas"⁵. La producción agrícola de las familias de huasipungueros y partidarios de la hacienda era sobre todo para el autoconsumo, pero no totalmente. Algunos partidarios más ricos lograban producir también para el mercado y la mayoría de las unidades domésticas vendía las excedencias cuando el precio subía.

Al interior del sistema de hacienda, se reconoce una estrategia de reproducción de las unidades domésticas caracterizada por la estrecha vinculación e interdependencia de las dos esferas: en muchos casos los campesinos preferían vender en la feria parte o todos los productos cosechados, mientras que para

5 Guerrero 1991: 267

el consumo familiar, pedir a la hacienda *suplidos*⁶ en productos que pagaban con días de trabajo (*tareas*). Este mecanismo de préstamos era funcional para la estabilidad del sistema de hacienda, y permitía a las unidades domésticas una disponibilidad de dinero proveniente de la venta de los productos al mercado. La concesión de *suplidos* constituía un instrumento para garantizar a la hacienda la disponibilidad gratuita de fuerza de trabajo. Por otro lado, cumplir con las prestaciones de trabajo para pagar la deuda no servía simplemente para “liberar” al campesino de la deuda contraída, sino que constituía la condición para endeudarse otra vez, es decir para pedir y recibir *suplidos*, junto a la garantía de continuar en el uso de los recursos de la hacienda.

La relación de los campesinos con los centros de mercado era muy intensa en tiempo de la hacienda y constituía un elemento importante de las relaciones sociales. En muchos casos los comerciantes eran personas conocidas con los cuales se establecían relaciones de compadrazgo o “amistad”. Hoy la situación no es muy diferente: la feria semanal mantiene su dimensión de fiesta y permite vender los productos a comerciantes conocidos, comprar bienes que no se encuentran en la comunidad, tomar trago con amigos, intercambiar información gracias a la presencia de gente de diferentes partes de la provincia y de diferentes pisos ecológicos, lo cual amplía el ámbito de las relaciones afuera de la comunidad, etc. En la feria, el concepto de economía incluye elemen-

tos de la esfera social que en muchos casos, en una ideología de desarrollo no se toman en cuenta. Además, el comerciante intermediario que encontramos en la feria, desde el punto de vista de los campesinos, no corresponde mucho al retrato negativo hecho al interior de la ideología del comercio alternativo. En una realidad muy aislada de los centros urbanos, el comerciante puede favorecer al campesino de diferentes maneras, por ejemplo ofreciendo préstamos en dinero, anticipando pagos y/o transportando para él bienes de las ciudades. Aunque las relaciones pueden ser de tipo clientelar y asimétricas, en realidad el campesino busca, a través de este canal social, una respuesta económica. De ahí que en el espacio del mercado rural, los campesinos y comerciantes desde los tiempos de la hacienda, evalúan, calculan, escogen con quien es posible y conveniente relacionarse, hacer “amistad” y hacerse compadres.

La propuesta del centro de acopio, en términos económicos, se define como una posibilidad más de comercialización, y una ocasión de concientización y de ruptura de los campesinos con el sistema clientelista de los comerciantes. Pero la venta de productos se realiza en un espacio que en si no constituye un nudo de relaciones sociales, sino más bien es expresión de una ideología que, contrariamente a lo supuesto, privilegia los cálculos económicos y al mismo tiempo subordina el beneficio individual de las unidades domésticas, a un supuesto desarrollo comunitario.

6 Préstamo de dinero y/o productos bajo el sistema de hacienda

Comunidad de hecho y comunidades libres

En lo que concierne al segundo punto, la investigación ha aclarado que, en tiempos de la hacienda, no existía en Guayama el concepto de organización, de pertenencia a una entidad formal reconocida. El conjunto de campesinos que trabajaba y vivía bajo la hacienda constituía lo que los estudiosos definen como una "comunidad de hecho", o "comunidad huasipungo", mientras las "comunidades libres" mantenían una dimensión comunitaria no obstante la presencia dominante de las haciendas. Es el caso por ejemplo de la cercana comunidad de Pilapuchín que constituía una realidad reconocible, preexistente y externa a la hacienda, con la cual se relacionaban individualmente las unidades domésticas. Esa separación, y además ese conflicto reconocido entre las dos entidades, favoreció en Pilapuchín el proceso de construcción de una identidad comunitaria y un sentido de pertenencia muy fuerte, visible aún hoy. Por el contrario, para los comuneros de Guayama San Pedro, era el espacio de la hacienda el que confería un sentimiento de unidad e identidad "de hecho" a los campesinos. En las palabras de uno de los actores que apoyó la lucha "la hacienda era la comunidad, el

patio de la hacienda era el lugar de la comunidad"⁷.

La hacienda constituía el centro de emanación de órdenes y decisiones, lugar de consolidación de un sistema de control de mano de obra, y lugar físico en el cual confluían los productos cosechados, los pedidos de los campesinos, y al mismo tiempo lugar donde se solucionaban los conflictos internos entre las unidades domésticas. Las familias vivían dispersas en el territorio de la hacienda; se encontraban en los trabajos para la hacienda, cuando había fiestas ofrecidas por los campesinos que hacían de prioste⁸, etc. Así mismo, no existía un centro poblado; la casa de hacienda era el centro de referencia y el lugar de confluencia a varios niveles. El derecho de vivir y trabajar en ese espacio, se otorgaba individualmente a los campesinos, a través de un sistema de poder vertical y asimétrico que establecía los deberes y derechos de todos los actores; ese derecho, continuamente contratado, constituía la base misma de la identidad social de la comunidad huasipungo, hacia el interior y hacia el exterior.

La cuestión organizativa surgió entonces a Guayama en los años 70 como necesidad práctica para llevar adelante el juicio contra la hacienda; es así que en 1973 nace el Sindicato de Trabajado-

7 Los comuneros de Guayama recuerdan que la casa patronal y el patio constituían el centro del poder del sistema de hacienda. En este espacio se establecían las tareas, se solucionaban los conflictos, se organizaba la fiesta para el "Niño Porterio", y, más importante, los representantes locales del poder (hacendados, mayordomos, mayoresales) violaban, castigaban a los campesinos cuando no cumplían con sus tareas o simplemente para establecer las relaciones de poder.

8 Persona que se hace cargo de los gastos de la fiesta local.

res Chaupi-Guayama y se elige una directiva de cabecillas como representantes de la nueva entidad constituida. Los campesinos que luchan en Guayama, a diferencia de los de Pilapuchín, viven un conflicto muy fuerte, entre la esperanza de recibir la tierra que trabajaban y el miedo de romper con un sistema que ellos conocían. Ha sido necesario un gran esfuerzo de intermediación de los líderes indígenas, y de los padres salesianos, para superar el miedo de los campesinos, crear la ruptura con el sistema de hacienda, y reforzar el proceso organizativo.

Así, el concepto de comunidad, formalmente reconocido que establece una pertenencia social y cultural le viene atribuido a Guayama desde el exterior. Son los actores institucionales y privados que reconocen (o necesitan reconocer), la existencia de la comunidad, que unen la lucha por la tierra a una perspectiva de desarrollo y de modernización a largo plazo. Se plantea la necesidad de destruir el sistema de hacienda que mantenía a los indígenas en una condición de subordinación, de ignorancia y de marginalidad, y al mismo tiempo se valorizan las potencialidades de la comunidad andina como instrumento político y económico que favorece la adquisición de visibilidad y reconocimiento frente a las instituciones públicas y privadas para obtener beneficios de varios tipos, como recursos monetarios, infraestructura, etc.

Pasar de la hacienda hacia la comunidad, es decir desde un sistema de distribución vertical hacia una organización democrática horizontal, fue un

proceso difícil y conflictivo. La comunidad, como instrumento de modernización y desarrollo, fue percibida en muchos casos como una estructura que exigía más que la hacienda en términos de contribuciones económicas y días de trabajo. Aunque los campesinos habían obtenido la tierra no por eso aceptaron con facilidad la nueva institución; algunos comuneros identificaron alternativamente como el "patrón" a los dirigentes del cabildo, al líder histórico que guió la lucha, o también a las ONG's involucradas en los proyectos de desarrollo local.

Vemos entonces como, la comunidad de Guayama San Pedro empezó su experiencia de organización comunitaria en una atmósfera de fuerte enlace con el modelo pasado de la hacienda y de miedo y desconfianza hacia la institución formal de la comunidad.

¿Quién es entonces la comunidad? La investigación ha subrayado la existencia de por lo menos dos niveles de percepción: la comunidad formal, en cuanto institución visible y reconocible desde afuera y representada por el Cabildo, las asambleas generales, la existencia de un reglamento interno, etc.; y la comunidad en cuanto espacio de relaciones entre las unidades domésticas que coincide con la comunidad de hecho (o huasipungo) de tiempos de la hacienda y que se activa en ocasiones rituales (bautizos, fiestas, etc.) y de intercambios de la vida cotidiana (prácticas de reciprocidad).

Los comuneros interpretan inicialmente a la comunidad formal utilizando claves de lectura que se refieren a la hacienda: patrón / campesinos, sistema de

poder que establece deberes y derechos / estructura de protección e identificación, lugar de contraposición entre intereses individuales y colectivos. De otra parte, los líderes, los jóvenes escolarizados, los representantes de turno del Cabildo, llevan adelante un discurso de desarrollo y una percepción de la comunidad que muchas veces coincide con aquella de los actores exteriores. Lo que desde afuera, es reconocida como comunidad no coincide entonces con un solo concepto. La comunidad, si por un lado representa una ruptura con el sistema de hacienda, al mismo tiempo se define en continuidad con el pasado, reinstaurando un sistema de relaciones verticales en el cual los comuneros se reconocen todavía de una manera conflictivo y ambivalente.

La comunidad como espacio dialéctico

La relación conflictiva se extiende también a los proyectos de desarrollo llevados a cabo en la comunidad de Guayama, en cuanto espejos de un modelo e ideología que considera prioritariamente un ideal de comunidad, sin tomar en cuenta las necesidades reales y el fuerte inter-relacionamiento de las unidades domésticas en el área andina.

En la actualidad todos los proyectos desarrollados en Guayama en los años '80 y '90 prácticamente no existen. La participación ha sido en muchos casos escasa; los comuneros mostraban cansancio, y hasta desconfianza, mientras que los actores exteriores, en varias medidas, reprochaban y criticaban a los comuneros porque no cumplían. Nunca se llegó a ver resultados a largo plazo de los beneficios colectivos planteados y

esperados. Lo que desde afuera ha sido considerado como incapacidad, ignorancia de los comuneros, muestra por el contrario la existencia de una lógica que busca proteger la reproducción de las unidades domésticas al interior de un espacio comunitario, no reducido a su sola forma institucional.

La hipótesis de que el beneficio para la comunidad implica ipso facto un beneficio para cada familia no corresponde totalmente a la realidad. Primero, porque como hemos planteado arriba, los comuneros perciben la comunidad de una manera ambivalente y conflictiva. Segundo, muchas veces los tiempos y necesidades no coinciden: si las unidades domésticas para sobrevivir necesitan respuestas y soluciones a corto plazo, los proyectos de desarrollo, y por ende los dirigentes y la comunidad, hablan de beneficios solo a largo plazo. Cada proyecto más bien pide la participación de los comuneros en términos de trabajo y de dinero, en contraste con las necesidades de mano de obra familiar para las actividades domésticas y de plaza para las necesidades cotidianas.

A nivel intracomunitario, se activan también conflictos entre los intereses familiares y los intereses de la comunidad. Al mismo tiempo se generan conflictos entre los dirigentes del Cabildo y responsables (coordinador, gerente, encargados de proyectos, promotores agrícola: de salud, etc.) nombrados por la asamblea y los demás comuneros.

El Cabildo representa a la comunidad frente a cualquier instancia externa; consta de cinco comuneros elegidos, cada uno desempeñando un cargo diferente, que no reciben un sueldo por el trabajo y a veces tampoco el reembolso

de los gastos realizados. Sin embargo, el cargo confiere prestigio y, potencialmente, poder. Se espera que los dirigentes elegidos "dejen" alguna obra cumplida, buscando proyectos y financiamientos que permitan "salir adelante". Esto significa que el Cabildo en su conjunto, y en particular el presidente, tiene que movilizarse hacia oficinas públicas y privadas, solucionar problemas, establecer las tasas, coordinar las mingas y sancionar a los que faltan. El rol de dirigente confiere entonces un cierto prestigio, pero al mismo tiempo implica mucho trabajo y responsabilidades que en la mayoría de los casos no encuentra la aprobación de los demás comuneros y sobre todo de la familia. Críticas, chismes, dudas, escasa participación de los comuneros son entre otras las estrategias activadas para poner en crisis el trabajo de los dirigentes nombrados. Si en algunos casos la asamblea parece aceptar una propuesta, en realidad tiene los instrumentos y la fuerza para no permitir el éxito de lo que, aparentemente, parecía haber decidido. De esa manera, la comunidad de hecho demuestra hacia el interior (comuneros y dirigentes) y hacia el exterior que es la asamblea la autoridad máxima, y logra ejercer un control contra el surgimiento de poderes particulares de los dirigentes y/o de los *ayllus*.

Si la comunidad formalmente reconocida desde el exterior no es la suma de las unidades domésticas, sino más bien el resultado de un proceso dialéc-

tico entre intereses divergentes y convergentes, la interrelación de la esfera doméstica con aquella comunitaria implica un faccionalismo estructural de la comunidad andina que no puede ser considerado como tendencia individual en contraste con la solidaridad comunitaria⁹. En las condiciones actuales de fuertes cambios y dificultades de los campesinos para enfrentar una economía cada vez más monetizada, cada unidad doméstica se repliega sobre sí misma, debido a la reducción de las condiciones de reproducción¹⁰. Al interior de ese marco es difícil para los comuneros de Guayama cumplir con los deberes hacia la comunidad y al mismo tiempo buscar soluciones para las exigencias domésticas. Se llega así a la siguiente paradoja: los proyectos de desarrollo quieren ayudar a los campesinos pobres, pero esa ayuda tiene unos costos que no permiten a los pobres acceder, o reconocer, la propuesta en términos de ayuda.

Conclusiones

El análisis de algunas teorías subyacentes a la propuesta de comercialización comunitaria en Guayama San Pedro de Quilotoa, constituye un ejemplo de la distancia que existe entre las propuestas de desarrollo que llegan a la comunidad desde afuera, y la complejidad del contexto local en términos de procesos y cambios históricos, dinámicas intracomunitarias y extracomunitarias, espacios y redes de relaciones.

9 Sánchez-Parga 1986, p. 85

10 *Ibid.*

La investigación ha permitido analizar el comportamiento de los comuneros (considerado por algunos irracional), al interior de un contexto espacio-temporal en el cual se ha podido ver que la aceptación de un proyecto depende de varios factores, muchos de los cuales son extraños al proyecto mismo. En este sentido, el caso del Centro de Acopio analizado es muy ilustrativo. Si por un lado éste se define como una alternativa económica y social, para responder a los problemas de los intermediarios presentes en el mercado, por el otro representa algo diferente de lo que se plantea. Las "alternativas" ofrecidas por el proyecto no coinciden con las alternativas que los campesinos buscan en términos de unidades domésticas y de comunidad de hecho. Por el contrario, el centro de acopio se convierte en un intermediario más; privilegia el aspecto económico de la comercialización sin tomar en cuenta los elementos sociales y relacionales presentes en la feria; y finalmente fomenta intereses particulares y la concentración del poder en manos de unos pocos.

Las organizaciones de comercialización comunitaria se encuentran en una posición intermedia y conflictiva, entre la exigencia de sobrevivir en el mercado, los intereses de las ATOs extranjeras, y las necesidades de los productores organizados. Si por un lado la comercialización comunitaria puede representar, para algunas organizaciones de productores, una posibilidad más para insertarse en el mercado nacional e in-

ternacional (aunque no siempre en las mejores condiciones), por el otro, la cadena de intermediaciones que se reconstruye perjudica la aplicación y realización de los principios teóricos. El proyecto del centro de acopio representa un ejemplo de las contradicciones al interior del comercio alternativo: si por un lado la propuesta miraba a reforzar la comunidad y mejorar las condiciones de vida de los campesinos, ofreciendo un mercado alternativo, por el otro las dos organizaciones representan y definen otros niveles de intermediaciones en un espacio donde todos los actores involucrados (ATOs, organizaciones de comercialización comunitaria, centro de acopio, comuneros) necesitan sobrevivir. Además, esa red de relaciones económicas y sociales, se define sobre una base ideológica y asimétrica que reconstruye aquellas distancias y ganancias que caracterizan el mercado formal. "Intermediarios buenos" es la expresión eficaz de una operadora local para definir las organizaciones de comercialización comunitaria y las ATOs.

El mercado "ideal" frente al cual se define la propuesta del comercio alternativo no tiene mucha relación con el mercado rural de campesinos como los de Guayama. Más bien como en el caso aquí analizado, se llega a la paradoja por la que, el centro de acopio, nacido en contraste con las leyes del mercado neoliberal, privilegia el aspecto económico despojando a la comercialización de sus aspectos sociales. Retomando una expresión de S. Latouche¹¹ po-

11 S. Latouche, 1997.

dríamos preguntarnos si la propuesta del centro de acopio aquí analizado "¿no lleva quizás a un economizar lo antieconómico y a recuperarlo?". La realidad del mercado rural no coincide con el modelo teórico si no se integra con la lógica indígena, en la cual los ideales de reciprocidad y redistribución, que caracterizaban también el sistema principales.

Las afirmaciones de un padre salesiano que apoyó entre otros el proyecto en los años '80, nos permiten definir el contexto ideológico en el cual nació la propuesta: "el problema de la comercialización nació posteriormente a la lucha por la tierra, y no nació como un problema campesino, sino como una idea externa para ayudar al campesino a conseguir mejores condiciones de venta de sus productos. Nació como actividad para favorecer, desde la perspectiva que teníamos (las organizaciones externas), la producción comunitaria, el concepto de solidaridad, el desarrollo. En otras palabras se define una ideología que no constituye necesariamente una respuesta al mercado sino corresponde, por lo contrario, a una imagen preconstituida de la sociedad andina y de los campesinos; y esa imagen se transfiere a los grupos, en este caso a Guayama, a través de una actividad concreta. Lo que pasa es que esa actividad es el resultado de una hipótesis social y no una respuesta al mercado. Si nosotros hubiéramos hecho un análisis más realista, sin elementos ideológicos, probablemente la comercialización comunitaria no hubiera sido la respuesta".

La caracterización ideológica de la propuesta del comercio alternativo, ex-

presión de una parte de la población de los países del Norte, está bien representada en la experiencia relatada donde se han enfrentado las necesidades reales de los comuneros, con algunos principios teóricos que no tienen mucha relación con la historia, los procesos, las representaciones y necesidades de los comuneros.

No es fácil predecir, en una realidad sujeta a muchos cambios y siempre más integrada a nivel regional y nacional a través de la migración, la introducción de la electricidad, carreteras y buses, cuáles serán en el futuro los canales activados por las unidades domésticas en la búsqueda de estrategias "alternativas" que correspondan a su realidad social y económica.

Bibliografía

- BRETON, V.
1997 *Capitalismo, reforma agraria y organización comunal en los Andes. Una introducción al caso ecuatoriano*. Lleida: Ediciones de la Universidad de Lleida.
- 2000 *El "desarrollo comunitario" como modelo de intervención en el medio rural*. Quito: Diálogos, CAAP.
- BLOCH, M. & PARRY, J.
1991 Il denaro e la moralità dello scambio. In *Problemi del Socialismo*, n. 7/8, pp.107-143.
- CAMACHO, P. e VILLALBA, V.
1997 *Construcción de sistemas de Comercialización Comunitaria*. Roma: SID.
- CHIRIBOGA, M.
1995 Las ONG's y el Desarrollo Rural en los Países Andinos: dilemas y desafíos. *Ecuador Debate*, n. 35, pp. 109-125.
- CHUSIN, J.
1996 *Los líderes políticos en la comuna de Guayama San Pedro, 1990-1995*. Quito: SEEC.

- FERRARO, E.
1996 Mercados y cultura de la sierra norte del Ecuador. En *Ecuador Debate*, n. 38, pp. 137-146.
- FONTANA, F.
1993 *Motivazioni non economiche in attività economiche: il fenomeno del Commercio Equo e Solidale*. Tesis de graduación, Facultad de Economía y Comercio, Milano.
- GUERRERO, A.
1991 *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Quito: Ediciones Libri Mundi.
- HARRIS, O.
1995 Ethnic Identity and Market Relations: Indians and Mestizos in the Andes. In Larsson B. & Harris O. (Ed.), *Ethnicity, markets, and migrations in the Andes*. London: Duke University Press.
- HEALY, K.
1996 La saga de las exportaciones de la Khochalita. En *Desarrollo de Base*, vol. 20, n. 2, pp. 2-12.
- OLIVIER DE SARDAN, J. P.
1995 *Anthropologie et développement*. Parigi: Editions Karthala.
- LATOUCHE, S.
1997 *L'altra África*. Torino: Bollati Boringheri.
- MARTINEZ VALLE, L.
1983 *Los cambios en el sistema comunidad-hacienda en la sierra ecuatoriana*. Inédito.
2002 Desarrollo rural y pueblos indígenas: las limitaciones de la praxis estatal y de las ONG en el caso ecuatoriano. En *Ecuador Debate*, n. 55, pp. 195- 212.
- PERNA, T.
1998 *Fair Trade*. Torino: Bollati Boringheri.
- SANCHEZ-PARGA, J.
1986 *La trama del poder en la comunidad andina*. Quito: CAAP
1992 *Faccionalismo, organización y proyecto étnico en los Andes*. Quito: CAAP.
- VEGA, M. D.
2002 La pulverización de la tierra: el minifundio en Licto, provincia de Chimborazo. En *Ecuador Debate*, n. 55, pp. 213- 230.
- WOLF, E.
1966 *Peasants*. New Jersey: PRENTICE-HALL

Vendiendo su mejor recurso a bajo precio: El caso de los comuneros de Santa Elena

*María José Castillo y Richard Beilock**

La principal causa de la pérdida de tierras por parte de los comuneros fue que la combinación del tipo de inversión hecha por el gobierno ecuatoriano y la estructura comunal de la tenencia de tierras incrementó los precios de reserva de la tierra para agentes externos a las comunas y al mismo tiempo produjo una disminución de esa valoración para los comuneros. El vacío resultante en valoraciones fue mayor mientras más propicias fueron las tierras para irrigación. Fue principalmente este efecto el que condujo a los comuneros a la decisión económicamente racional, aunque aparentemente perversa, de liquidar sus mejores tierras aun a bajos precios.

El oeste de Guayaquil, Ecuador se encuentra la Península de Santa Elena (PSE), un área de 6,050 km² (ver Figura 1). Hasta la mitad del siglo 20, la Península fue proveedora de vegetales, productos pecuarios y madera (Alvarez). Debido a la excesiva explotación de recursos y cambios climáticos, la PSE se transformó en un paisaje muy deforestado y semi-desértico. Muchos migraron de sus tierras a áreas urbanas, principalmente Guayaquil (Alvarez). De una población superior a un

millón, solo 256,000¹ personas permanecen en la Península, la gran mayoría subsisten en base al turismo (playas) y de la industria camaronera. Hasta hace poco, virtualmente toda la tierra agrícola estuvo organizada bajo el sistema de propiedad comunal. Con muy pocas excepciones, los aproximadamente 70,000² comuneros viven en pobreza, así, consumo anual per-cápita de cerca de \$401,³ es menos de un cuarto del consumo promedio en el país, ligeramente mayor de \$1.00 del estándar in-

* Universidad de Florida, Gainesville FL.

1 Estimación de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2000. Ver Sectores poblados y mano de obra/Componente 1 en Escuela Superior Politécnica del Litoral.

2 Idem

3 Estimación del consumo de los comuneros por Castillo, 2003b. Consumo promedio ecuatoriano por el Banco Mundial.

ternacional, comúnmente empleado, como línea divisoria entre pobreza y extrema pobreza.

Con el objetivo de asistir a los pobladores de la región (comuneros) y re- vivir la productividad de la PSE, en los años 80 el gobierno ecuatoriano empezó un proyecto de irrigación⁴ de US\$580⁵ millones. El agua sería bombeada desde dos estaciones de bombeo (una en el Río Daule y la otra en la Represa de Chongón) a un sistema de canales primarios y cinco reservorios de 120 kilómetros. Se estimó que con la construcción de sistemas secundarios por parte de los dueños de las tierras, 50,000 hectáreas podían ser irrigadas⁶. La gran mayoría de los canales (aproximadamente 100 km) fueron terminados y llenos de agua desde hace una década y las últimas porciones de sistema (dos reservorios más y dos canales) están aún siendo terminadas. Con los trabajos concluidos hasta ahora (ver Figura 1), entre 20,000 y 30,000 hectáreas podrían ser irrigadas, sin embargo sólo 6,000 hectáreas están actualmente bajo irrigación de los canales⁷.

Tan preocupante como esta escasa utilización de la infraestructura es el hecho de que virtualmente toda la producción es realizada por grandes productores

quienes adquirieron sus tierras por compra a las comunas. Así pues, las comunas han vendido aproximadamente 91% de tierras potencialmente irrigables a tales productores y especuladores de tierras.⁸ Acorde con información anecdótica disponible, estas ventas fueron hechas a precios muy por debajo de los estimados más conservadores sobre el valor potencial para la producción gracias a los canales. La mayoría de los precios por tierras irrigables fueron entre US\$40 y \$400 por hectárea (Castillo, 2003b). En otras palabras, las comunas vendieron sus mejores tierras a precios regalados.

El propósito del análisis presentado en este artículo es investigar qué pasó: ¿Agentes económicamente poderosos usaron influencia política e incluso armas para arrebatar tierras a los comuneros? ¿Los comuneros vendieron sus tierras debido a la pobre información que tenían acerca de oportunidades de mercado para productos posibles de cultivar con acceso a los canales y, por extensión, acerca del valor justo de mercado de sus tierras? ¿Fueron los comuneros motivados por la pobreza o por deseos de someter ganancias de largo plazo en favor de pequeñas pero inmediatas compensaciones? ¿Hubo corrupción?

4 Otro objetivo del proyecto era proveer agua para uso residencial e industrial.

5 Ver Infraestructura de Riego/Infraestructura/Componente 1 en Escuela Superior Politécnica del Litoral.

6 Idem

7 Idem

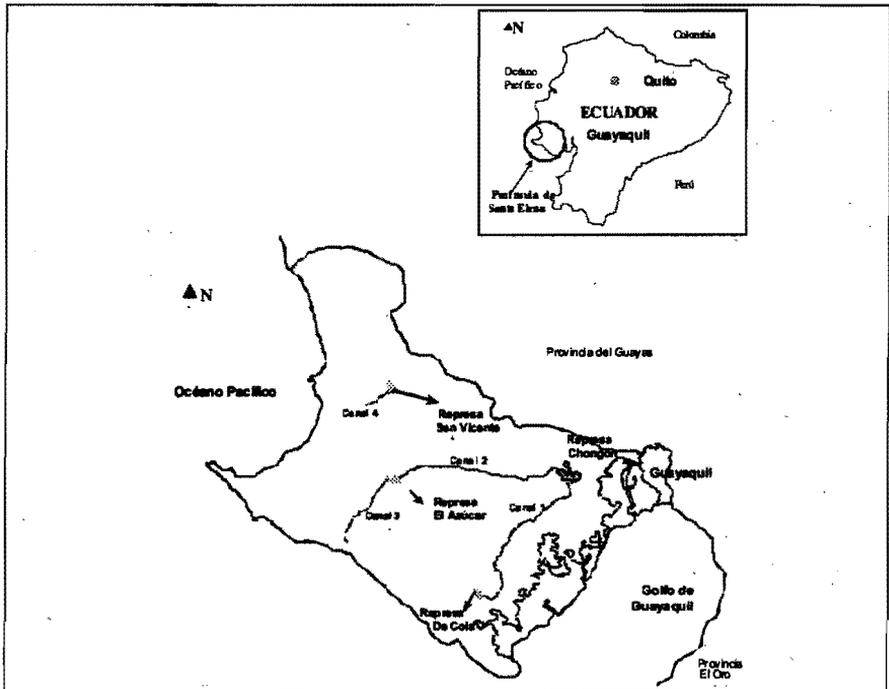
8 Entrevista con Jaime Proaño de CEDEGE, 2000. También Castillo (2003b), estudiando cuatro comunas donde canales han sido construidos, encontró que virtualmente todas las tierras irrigables han sido vendidas, representando esto cerca de dos tercios de toda la tierra que antes estaba en manos de tales comunas.

En algunos casos y en cierto grado, sin duda todo esto pasó. Pero nosotros planteamos que la principal causa de la pérdida de tierras por parte de los comuneros fue que la combinación del tipo de inversión hecha por el gobierno ecuatoriano y la estructura comunal de la tenencia de tierras incrementó la valoración, es decir los precios de reserva, de la tierra para aquellos agentes externos a las comunas, mientras al mismo tiempo, produjo una disminución de esa valoración para los comuneros. El vacío resultante en valoraciones fue mayor mientras más propicias fueron las

tierras para irrigación. Fue principalmente este efecto el que condujo a los comuneros a la decisión económicamente racional, aunque aparentemente perversa, de liquidar sus mejores tierras aun a bajos precios.

Más allá de explicar eventos pasados, este análisis tiene relevancia para la parte noroeste de la PSE, donde la fase final del proyecto de irrigación está bajo construcción, y más generalmente, para proyectos de desarrollo alrededor del mundo donde potenciales beneficiarios mantienen recursos comunalmente.

Figura 1
Península de Santa Elena y Trabajos del Proyecto Hidráulico
Acueducto Santa Elena terminados hasta el momento



El análisis

Revisión del Modelo de Feder y Feeny

El punto de partida de nuestro análisis es un simple, aunque rico y flexible modelo desarrollado por Gershon Feder y David Feeny con el fin de explicar decisiones de inversión, producción y adquisición/retención de tierras por parte de campesinos. Su modelo caracteriza a una economía rural donde la tenencia de tierras es privada pero los derechos sobre esas tierras están bajo riesgo. Se asume que el productor desea maximizar su utilidad esperada, la cual es separable en dos argumentos: consumo actual y riqueza del siguiente período. El proceso de maximización involucra que el productor asigne su riqueza inicial y fondos prestados entre tres usos: consumo actual, adquisición de tierras, e inversión de capital físico.

Algunos de los componentes básicos y supuestos del modelo son:

- Hay un horizonte de planeación de sólo dos períodos. Ambos períodos son en el largo plazo indeterminados.
- Adquisición/retención de tierra,⁹ consumo, y las decisiones de inversión hechas en el primer período determinan la producción en el segundo período.
- El capital físico es completamente utilizado en el proceso de producción, es decir, hacia el final del Período 2. Aunque no nos desviare-

mos en este supuesto, es necesario reconocer su naturaleza restrictiva. En particular, el requerimiento de que todo el capital se agote durante el horizonte de planeación, niega la posibilidad de aplicar capital, en parte, para incrementar el valor de la tierra en anticipación a ventas futuras.

- La función de utilidad es lineal en la riqueza terminal
- El riesgo a los derechos de propiedad es representado por una probabilidad f diferente de cero, en la que el actual productor pierda tanto la producción del Período 2 como la tierra.
- La posibilidad de obtener tierra a través de acciones diferentes a la compra es vista como un evento probabilístico externo.

Notación del modelo:

- T = cantidad demandada de tierra
 P = precio de la tierra
 k = razón capital-tierra Nota: El capital es una variable numeraria, es decir \$1 por unidad. Como tal, k representa la cantidad de dólares en capital usados por unidad de tierra.
 C_0 = consumo del primer período
 W_0 = riqueza inicial
 ϕ = probabilidad de perder los derechos sobre la tierra y la producción para el segundo período.
 U, U_0 = utilidad total y utilidad del Período 1, respectivamente.
 y = valor monetario de la producción por unidad de tierra.
 r = tasa de interés.

9 En su discusión, Feder y Feeny empiezan el período 1 asumiendo que el productor no tiene tierra y posee una riqueza inicial W_0 . Sin embargo, por una extensión trivial del modelo, una porción de W_0 puede ser especificada como tierra.

En el Período 1, tierra y capital son obtenidos (y/o retenidos) para realizar la producción del siguiente período. La función de producción exhibe rendimientos constantes a escala, ver Ecuación 1.:

$$y = y(k); y'(k) > 0; y''(k) < 0$$

La utilidad del consumo actual es una función cóncava con utilidad marginal decreciente, ver ecuación 2:

$$U_0 = U_0(C_0); U_0'(C_0) > 0; U_0''(C_0) < 0$$

La cantidad de crédito, S , disponible para el productor está limitada por el valor de sus posesiones de tierra (único colateral aceptable) y por el grado de riesgo de que pierda sus tierras, ver ecuación 3: $S = s(\phi)PT$,

La proporción del valor de la tierra que las instituciones de crédito desean ofrecer como préstamos es s , $0 \leq s \leq 1$. Como se esperaba, s es función del riesgo de perder la tierra, siendo $s' < 0$.

El productor selecciona C_0 , T , y k de forma que maximice su utilidad total, ver ecuación 4:

$$\text{Max}_{C_0, T, k} U = U_0(C_0) + [1-\phi] T [y(k)+P] - [1+r]s(\phi)PT$$

$\{U_0(C_0)\}$ es la utilidad del consumo actual y $\{[1-\phi]T[y(k)+P] - [1+r]s(\phi)PT\}$ es la riqueza terminal esperada, esto es, la producción más el valor de la tierra multiplicado por la probabilidad de que el productor realmente posea ambos al final del Período 2, menos es repago de la deuda contratada¹⁰. Esta maximización está sujeta a una restricción de presupuesto donde los gastos por adquisición de tierra, inversión de capital, y

consumo actual no pueden exceder la riqueza inicial más los fondos prestados, ver ecuación 5:

$$W_0 + s(\phi)PT = kT + PT + C_0$$

Resolviendo para C_0 en la ecuación 5, es decir, $C_0 = W_0 + s(\phi)PT - kT - PT$ y substituyendo en el lado derecho de la ecuación 4, la ecuación resultante de maximización es presentada en la ecuación 6:

$$\text{Max}_{T, k} U = U(W_0 - PT[1-s] - kT) + [1-\phi] T [y(k)+P] - [1+r]s(\phi)PT$$

El cálculo de las condiciones de primero y segundo orden que dan los valores de T y k que optimizan la utilidad del productor se presentan en el Apéndice. Tres importantes resultados, aunque no sorprendentes que serán usados en la siguiente discusión, son el que el alto riesgo de ser despojado de tierras (f) reduce:

La cantidad demandada de tierra, es decir, $\frac{dT}{d\phi} < 0$;

El uso de capital por hectárea, es decir, $\frac{dk}{d\phi} < 0$ y

El precio de equilibrio de la tierra, es decir, $\frac{dP}{d\phi} < 0$

Una vez más, estos resultados hacen referencia a una economía donde hay crédito disponible para todo aquel que usa (y posee) tierra, y donde la cantidad de crédito está relacionada al valor de la tierra y a la seguridad de los derechos sobre la tierra. Ahora presentaremos mo-

10 Como comentario, esta formulación sugiere neutralidad del productor al riesgo a menos que el f asumido por el productor sea sesgado positivamente (adverso al riesgo) o negativamente (amante al riesgo).

dificaciones al modelo teórico para capturar mejor las condiciones en la PSE.

Modificando el Modelo a condiciones de la Península de Santa Elena

Feder y Feeny modelaron una situación en la cual esencialmente se asume agricultores homogéneos, determinando las cantidades de tierra, capital y crédito a obtener, todos sujetos a niveles similares de riesgo y operando bajo sistemas similares de incentivos. La situación en la PSE fue y es aún bastante diferente. Hay dos tipos distintos de agentes con acceso a tierra: los comuneros y los productores comerciales/especuladores de tierra o, más generalmente, no-comuneros.

Comuneros: Tradicionalmente y por la Ley ecuatoriana, prácticamente toda la tierra rural en la PSE era mantenida comunalmente hasta hace poco. Debido a la degradación de recursos y cambios climáticos resultantes en una semi-desertificación de gran parte de la tierra, así como al atractivo de oportunidades de trabajo en áreas urbanas, muchos comuneros migraron. Para los comuneros restantes, a pesar de que la tierra no era muy productiva, por lo menos contaban con su disponibilidad. En realidad, había áreas, en muchas comunas, enteramente en desuso o utilizadas sólo espo-

ráticamente y/o a niveles bastante bajos de intensidad. Con un precio sombra de la tierra prácticamente igual a cero, los comuneros individuales tenían asegurados sus derechos de uso sobre parcelas previamente asignadas a ellos por la comuna.

Mercado de crédito: Debido a que los comuneros tienen derechos de uso sobre la tierra más no de propiedad, 'su' tierra no puede ser hipotecada (empleada como colateral para crédito).¹¹ Con lo cual, los comuneros tienen efectivamente acceso nulo a crédito.¹² En términos del modelo de Feder y Feeny, $s=0$ y por tanto también $S=0$.

Mercado de tierras: Individualmente, los comuneros no están autorizados a vender tierras comunales. Esto combinado con el nulo acceso a los mercados de crédito, efectivamente excluye a los comuneros individuales de los mercados de tierras. Sin embargo, actuando como comunidad, los derechos de uso pueden ser alterados y las tierras de la comuna pueden ser vendidas a otros agentes.¹³ Esto es diferente a los productores referidos por Feder y Feeny, la cantidad de tierra, T , no es una variable de decisión ni tampoco es parte de la riqueza individual de un comunero, W_0 . Es decir, para el comunero individual $TP=0$ y como tal el comunero es visto a

-
- 11 Además, mientras el potencial productivo de las tierras sea bajo, su valor como colateral es también bajo o incluso nulo.
 - 12 A través de canales informales y algunas ONGs, los comuneros en realidad tienen acceso a crédito aunque las cantidades de los préstamos son generalmente muy pequeñas. Ver Castillo (2003a). Además, el gobierno no proveyó ningún programa especial de crédito para facilitar la explotación de los canales por parte de los comuneros.
 - 13 En la práctica, previo a la construcción de los canales, las comunas casi nunca vendieron tierras.

través de una sola variable, k , y enfrentando un problema de maximización como sigue, según la ecuación 7:

$$\text{Max } U = U_0(W_0 - kT) + [1-f] T y(k); \text{ con } \frac{dk}{d\phi} < 0$$

Impacto directo de los canales: La principal restricción para una mayor productividad agrícola en la PSE es la baja e irregular disponibilidad de agua (Alvarez). La intención de los canales fue aliviar este problema, sin embargo, para utilizarla se requiere inversiones en sistemas de irrigación secundarios, es decir bombas, tuberías, y/o canales secundarios, sistemas de riego por goteo, etc. En términos del modelo, los canales incrementaron $y'(k)$, el impacto marginal del capital (canales) sobre la producción, pero este incremento solo aplica para niveles de inversión mayores a la inversión inicial necesaria para traer el agua desde los canales a los campos (ver Figura 2). Con activos poco significativos, alcanzar estos niveles de inversión está más allá de disponibilidades de los comuneros por lo que los canales han resultado de mínimo valor para su producción agrícola.

No-comuneros: Por no-comuneros se hace referencia a aquellos agentes interesados en entrar al mercado de tierras de la PSE ya sea para incorporarse a la producción agrícola o para especulación. En relación a los comuneros, estos

individuos cuentan con medios financieros considerables y poder político. Irónicamente, el modelo de Feder y Feeny presentado anteriormente, el cual intentaba describir a campesinos, puede ser empleado sin modificación para este grupo.

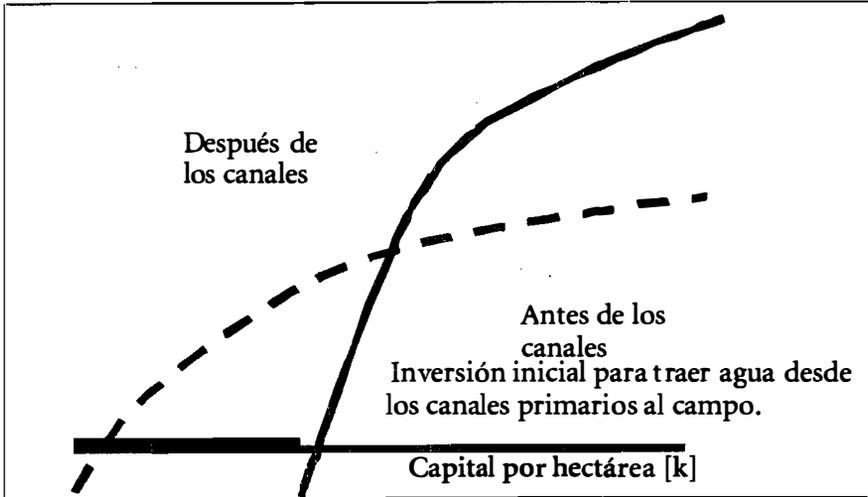
Mercado de crédito: Este grupo claramente tiene acceso a mercados de crédito porque, en general, ellos ya son dueños de activos significativos (no en la PSE), y también porque podrían usar tierras adquiridas en la PSE como colateral.¹⁴ Ya que las tierras pueden ser hipotecadas, los no-comuneros son capaces de derivar un premium sobre el precio de sus tierras, algo con lo que los comuneros no cuentan.¹⁵

Mercado de tierras: Debido a la tradición y vacíos en la ley ecuatoriana, existen inquietudes acerca de la legalidad de compras de tierras comunales realizadas por individuos aún con aprobación comunal. A pesar de esto, desde la iniciación del proyecto de irrigación las ventas de tierras se han vuelto comunes.¹⁶ De esta forma, los no-comuneros han tenido acceso efectivo a los mercados de tierra en la PSE.

Impacto directo de los canales: Diferente al caso de los comuneros, los no-comuneros tienen acceso al capital suficiente para hacer uso de los canales e

-
- 14 Debe notarse que este grupo enfrenta un riesgo (f), que aunque pequeño es diferente de cero, de ser desposeído de las tierras. Este riesgo proviene de retos potenciales a la legalidad de algunas de las compras de tierra comunal.
- 15 Feder y Feeny definen este premium como "el resultado de la habilidad de un propietario para obtener crédito adicional y más barato por medio de presentar la tierra como colateral."
- 16 Si esto fue resultado de usos apropiados o inapropiados de fuerzas políticas y económicas queda como una pregunta abierta.

Figura 2
Impacto del capital sobre la producción antes y después
de la construcción de los canales de riego primarios



incrementar de esa forma la producción agrícola.

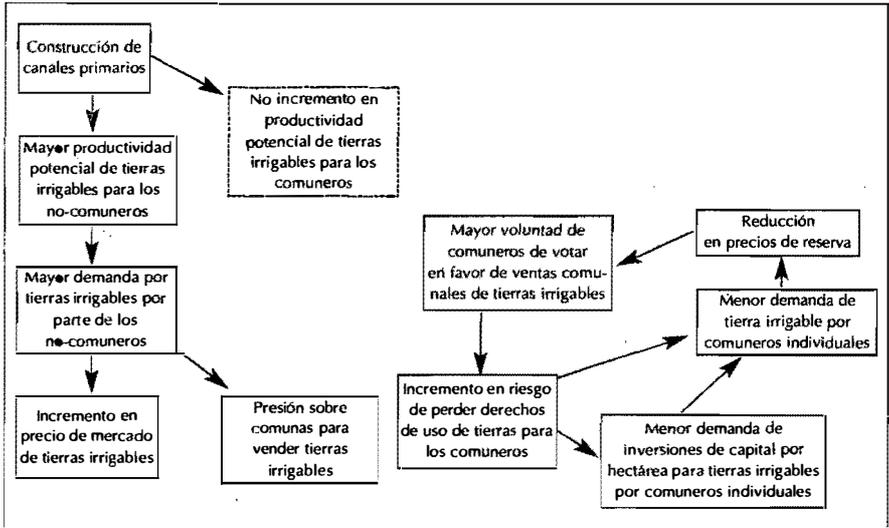
Explicando las ventas de tierras irrigables

Como se describió en la introducción, la construcción de los canales no trajo un renacimiento agrícola y económico a las comunas, sino más bien la venta de casi todas las tierras irrigables a no-comuneros. Estos eventos pueden ser fácilmente explicados empleando el modelo de Feder y Feeny con las modificaciones ya indicadas para los comuneros. Un esquema de la siguiente discusión es presentado en la Figura 3.

Previo al desarrollo de los canales, los no-comuneros tenían poco interés en la tierra de los comuneros para la agricultura debido a su baja productivi-

dad. Además, como había una extensa oferta de tierra relativa a la población, los comuneros individuales tenían seguros sus derechos de uso sobre la tierra. Los canales primarios incrementarían el potencial productivo de la tierra en tanto en cuanto se contara con suficiente capital (es decir, adecuados niveles de inversión inicial), era destinado para facilitar la entrega de agua desde los canales a los campos (ver Figura 2). Como la tierra era poseída comunally, sin tomar en consideración el potencial productivo de las mismas, los comuneros no podían asegurar suficiente crédito como para realizar los niveles de inversión de capital necesarios para beneficiarse de los canales, situación distinta a los no-comuneros. Por lo tanto, debido al mejorado potencial productivo de la tierra, los canales precipitaron un mo-

Figura 3
Esquema de impactos de los canales sobre las demandas de comuneros y no-comuneros por tierras potencialmente irrigables desde los canales primarios



vimiento hacia arriba de la curva de demanda por tierra, siendo ese incremento proveniente de los no-comuneros.

Debido a la naturaleza comunal de la tenencia de la tierra, los no-comuneros tuvieron que negociar parcelas de tierra con las comunas en lugar de negociar con comuneros individuales, quienes tenían sólo derechos de uso sobre la tierra. Si se seguían los procedimientos adecuados, las decisiones de vender se hacían en base a la votación de comuneros en asamblea o a través de deliberaciones objetivas hechas por representantes legítimos de la comunidad. Si hubo corrupción, como ha sido alegado en algunos casos, individuos con autoridad en una comunidad habrían aprobado ventas para su ganancia per-

sonal, en lugar de hacerlo puramente por consideraciones de bienestar público. De cualquier forma, los comuneros individuales con derechos sobre tierras irrigables no podían controlar el proceso. Como tal, estos individuos enfrentaban el riesgo de ser desposeídos de tales tierras, riesgo que efectivamente no existía antes de que los canales fueran construidos.

Debido al incremento en el riesgo de perder los derechos sobre las tierras, los incentivos para realizar inversiones de capital sobre la tierra disminuyeron aún más para los comuneros, es decir, $(dk/d\phi) < 0$. La demanda de los comuneros por estas tierras habría entonces caído por la combinación de 1) alto riesgo de ser desposeídos de las tierras, es de-

cir, $(dT/dp) < 0$;¹⁷ 2) incentivos reducidos para realizar inversiones sobre la tierra, y 3) que el valor de la tierra no es parte de la riqueza individual de los comuneros, es decir, $TP=0$.

Con el apareamiento de los canales, la demanda por tierras irrigables por parte de los no-comuneros subió. Como la oferta por estas tierras era fija, los precios máximos que ellos estaban dispuestos a pagar subió también. Al mismo tiempo y como resultado de este aumento en la demanda por parte de los no-comuneros (lo cual incrementó el riesgo de perder tierras para los comuneros), las demandas de los comuneros cayeron, es decir, los mínimos que ellos estaban dispuestos a aceptar como compensación por perder el acceso a la tierra cayeron. Se desarrollaron diferencias en los precios de reserva, puesto que los compradores potenciales deseaban pagar más que el mínimo aceptable por los vendedores potenciales. Estas diferencias en los precios de reserva hubieran sido mayores (y también los incentivos para vender) mientras más adecuadas eran las tierras para irrigación y mayores los incrementos en la productividad potencial. El resultado esperado de este proceso es consistente con lo que actualmente ocurrió, las comunas realizaron una venta sistemática de las tierras con mejores potencialidades.

Comentario sobre los precios bajos de venta

Las diferencias en los precios de reserva, entre comuneros y no-comuneros, explican las ventas de tierras, pero no los precios de venta tan bajos como \$40.00 por hectárea para tierras irrigables (ver Castillo, 2003b). ¿Por qué los comuneros no fueron mejores negociadores? Parece probable que la estructura comunal de la propiedad de la tierra contribuyó a este resultado. Como indica la voluminosa literatura sobre costos de transacción, negociar no es gratuito. Cualquier individuo comunero que dedicare recursos a negociar mejores precios habría tenido que compartir los frutos de tal acción con todos sus compañeros comuneros,¹⁸ la clásica externalidad positiva/problema del polizonte. Además, en la mayoría de los casos sólo una porción de la tierra de la comuna era potencialmente irrigable, por lo que los comuneros con derecho de uso sobre porciones no-irrigables tenían poco o nada que perder si se producían las ventas de tierra irrigable. Para estos individuos, sus precios de reserva habrían sido excesivamente bajos.

Que la estructura comunal haya contribuido a la realización de ventas a términos muy inferiores es solamente "una raya más al tigre". La manera y los valores con los que se hicieron, las ven-

17 Este cambio en T debido a un mayor riesgo (f) aplica a la comunidad como un todo ya que T no es una variable de decisión para el comunero individual.

18 Y el negociador habría recibido su porción del ingreso de la venta.

tas, se debieron a las diferencias en los precios de reserva. Estas diferencias en los precios de reserva se ocurrieron principalmente por el mejoramiento en la producción prometido por los canales, en momentos en que los comuneros sufrían restricciones en el acceso al crédito (ya que tierra y cualquier mejora de capital en ella no podía ser presentada como colateral para préstamos) y, en segundo lugar, debido al riesgo que enfrentaban de ser desposeídos aun manteniendo derechos de uso sobre tales tierras.¹⁹ Mientras estas condiciones estuviesen presentes, las ventas eran probablemente inevitables.

Implicaciones para políticas de desarrollo

El análisis de la PSE ha puesto en evidencia tres aspectos de los sistemas de propiedad comunal, estos son:

1. Los usuarios de activos comunales no pueden considerar el valor de mercado de tales activos como parte de su riqueza individual.
2. Los usuarios de activos comunales normalmente enfrentan severas restricciones para conseguir crédito debido a que no están en capacidad de hipotecar tales activos. Como resultado de esto, los niveles

posibles de inversión de capital tienden a ser bajos.

3. Las ventas de porciones de activos comunales se deciden por toda la comunidad a través del voto directo en asamblea o por representantes de la comuna y no solamente por aquellos individuos que utilizan o poseen derechos de uso sobre tales activos. Por lo mismo, cuando se hacen ofertas de compra a la comunidad, los usuarios individuales enfrentan el riesgo de ser desposeídos.

En la PSE estos factores dieron lugar a una pérdida casi completa por las comunas de tierras potencialmente irrigables desde los canales primarios. Los canales estimulaban mayores retornos de inyecciones de capital, (a niveles altos de inversión inicial), por sobre tierras irrigables. Debido a los canales, aquellos individuos capaces de adquirir capital, es decir, no-comuneros, tuvieron ventaja en el uso de esas tierras respecto de los comuneros. Debido a esto, las ventas de tierras irrigables a no-comuneros fueron una acción racional.

Este trabajo deja dos implicaciones hacia las políticas de desarrollo. La primera es consistente con el amplio consenso alcanzado en la literatura sobre desarrollo y sus estudiosos, de que la propiedad privada es usualmente supe-

19 Carter y Salgado también sugieren este resultado cuando afirman que individuos con restricciones en acceso a capital ("capital-constrained" en inglés) tienen un precio sombra de la tierra menor que individuos no restringidos, lo cual disminuye su demanda por tierra. Cuando se agrega un alto riesgo de perder tierras, ellos concluyen, "los efectos negativos de la falta de acceso a crédito sobre la competitividad del campesino son probablemente incrementados" (p256), reduciendo aún más la demanda por tierra.

rior a los sistemas comunales. En el caso de la PSE, no afirmamos que si la tierra hubiera sido propiedad privada no se hubieran producido ventas a agentes externos a las comunas. Más bien, si las tierras hubieran sido privadas, su dueño hubiera tenido:

1. Mayor capacidad para explotar los canales debido a que él/ella podía haber hipotecado la tierra.
2. Mayores incentivos para invertir en la tierra debido a más bajos riesgos de ser desposeído y a una mayor habilidad para recuperar las inversiones de capital (a través del mejorado flujo de ganancias o de mayores valores sobre la tierra).
3. Posiciones más fuertes de negociación, así como mayores incentivos para asegurar los mejores términos en caso de haber elegido vender la tierra.

Como regla general, los participantes de activos comunales deberían ser estimulados a privatizar o, por lo menos, a desarrollar otras instituciones que les faciliten un mejor manejo, tales como estructuras cooperativas o corporativas.

La segunda implicación es que cuando los activos son mantenidos comunalmente, los programas de desarrollo que promueven la inversión de capital pueden paradójicamente, producir la pérdida de tales activos. Esto sugiere que una opción en favor de un desarrollo intensivo en mano de obra, puede ser particularmente apropiado cuando se presentan sistemas de tenencia comunal. Alternativamente, una protec-

ción especial puede ser necesaria cuando las intervenciones de desarrollo favorecen el uso de capital. Estas pueden incluir supervisión de transferencias de activos y/o creación o fortalecimiento de programas de préstamos para facilitar el acceso a crédito.

Referencias bibliográficas

- Alvarez S.
1999 *De Huancavilcas a Comuneros*. Imprenta ESPOL. Guayaquil, Ecuador.
- Carter, M. y R. Salgado
2001 *"Land Market Liberalization and the Agrarian Question in Latin America"* en De Janvry A., Gordillo G., Platteau J., Sadoulet E., *Access to land, rural poverty and public action*. Imprenta Oxford University. New York.
- Castillo, M.
2003a *Land Privatization and Titling as a Strategy to Diminish Land Loss and Facilitate Access to Credit: The Case of Communal Landowners in the Peninsula of Santa Elena, Ecuador*. Tesis (M.S.). University of Florida, Gainesville.
- Castillo, M.
2003b *Survey of Eight Comunas on the Peninsula of Santa Elena*, reporte de investigación sin publicar.
- Escuela Superior Politécnica del Litoral
2002 *Estudio del Potencial Agroindustrial y Exportador de la Península de Santa Elena y de los Recursos Necesarios para su Implantación*. Guayaquil, Ecuador.
- Feder, G. y D. Feeny
1993 *"The Theory of Land Tenure and Property Rights"* en Hoff K., Braverman A., Stiglitz J. *The Economics of rural organization: theory, practice, and policy*. Imprenta Oxford University. New York.
- The World Bank
2000 *World Development Indicators*. International Bank for Reconstruction and Development, The World Bank, Washington DC, 2000.

Apéndice Solución óptima del modelo de Feder y Feeny

La solución para determinar los valores óptimos de k y T , así como los impactos de cambios en los parámetros seleccionados se presentan en este Apéndice. La ecuación 6 del texto se repite a continuación.

$$(6) \text{ Max } U = U(W_0 - PT[1-s] - kT) + [1-\phi] T [y(k)+P] - [1+r]s(\phi)PT$$

T, k

A los niveles óptimos de T y k , las derivadas de primer orden deben igualar a cero. La expresión de arriba será referida de aquí en adelante como F . Para las condiciones de primer orden ver ecuaciones 1a y 2a:

$$(1a.) \frac{\partial F}{\partial T} = [1-\phi] [y + P] - U' \{P[1-s] + k\} - [1 + r] s(\phi)P = 0$$

$$(2a) \frac{\partial F}{\partial k} = [1-\phi]Ty' - TU' = 0$$

Para verificar que la elección de T y k maximiza la función de utilidad, el primer elemento (primera fila, primera columna) del Hessiano debe ser negativo y el determinante de la matriz positivo (ver ecuación 3a).

$$(3a) |H| = \begin{bmatrix} U''\{P[1-s]+k\}^2 & U''\{P[1-s]+k\}T \\ U''\{P[1-s]+k\}T & T[1-\phi]y'' + T^2U'' \end{bmatrix}$$

El primer elemento es: $U''\{P[1-s]+k\}^2 < 0$.

El determinante es: $\Delta = T[1-\phi] U''\{P[1-s] + k\}^2 y'' > 0$

Una vez satisfechas las condiciones de segundo orden, el modelo puede ser usado para analizar cómo las funciones de elección óptima reaccionan a cambios en el parámetro P . Diferenciando las condiciones de primer orden con respecto a P y ordenando los términos en forma matricial, resulta la ecuación 4a:

$$(4a) \quad |H| \begin{bmatrix} \frac{dT}{dP} \\ \frac{dk}{dP} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} \frac{[1-\phi] [y \cdot y'k]}{P - U'' \{ [1-s]P+k \} [1-s]T} \\ -T^2U''[1-s] \end{bmatrix}$$

Usando la Regla de Cramer resultan las ecuaciones 5a y 6a:

$$(5a) \quad \frac{dT}{dP} = \frac{1}{\Delta} \{ [1-\phi] \{ [y-ky']/P \} [T(1-\phi)y'' + T^2U''] - U'' \{ [1-s]P + k \} T^2 [1-s] [1-\phi] y'' \} < 0$$

y

$$(6a) \quad \frac{dk}{dP} = \frac{1}{\Delta} \{ -[1-\phi] \{ [y-y'k]/P \} U'' \{ [1-s]P + k \} T > 0$$

La ecuación 5a indica que la cantidad demanda de T está negativamente relacionada al precio, es decir, una curva de demanda con pendiente negativa. La ecuación 6a demuestra que la razón capital-tierra, k, está positivamente relacionada al precio de la tierra debido a que los productores substituyen capital por tierra.

El modelo puede también emplearse para mostrar que la elección óptima de T es negativamente afectada, por un incremento en el riesgo sobre la propiedad, si los precios de la tierra se mantienen fijos, ver ecuaciones 7a y 8a:

$$(7a) \quad [H] \quad \frac{dT}{d\phi} = \frac{y + P - \{ [1-\phi] y' - [1+r] Ps' + TU'' \{ [1-s]P + k \} Ps'}{Ty + T^2U''Ps'}$$

$$(8a) \quad \frac{dT}{d\phi} = \frac{1}{\Delta} + \left\{ \frac{\{ [y + P - \{ [1-\phi] y' - [1+r] Ps' + TU'' \{ [1-s]P + k \} T [1-\phi] y'' + T^2 [1+r] s P U'' \}}{[1-\phi] - T^2 U'' [1-\phi] y' - [1+r] Ps'} \right\} < 0$$

La expresión $\{ [1-f] y' - [1+r] \}$ es mayor a cero debido a que la restricción crediticia se asume que está al límite. Esto significa que la productividad marginal esperada²⁰ de la tierra debe ser mayor que el costo del capital de manera que el individuo tenga la voluntad de pedir crédito.

Debido a que la demanda por tierra es de pendiente negativa, y dado que la oferta de tierra es fija²¹, hay un precio de equilibrio de la tierra que depende de f, la probabilidad de perder la tierra. En otras palabras, si la demanda por tierra se reduce después de un incremento en f, el precio de equilibrio de la tierra declinará, ver la ecuación 9a.

20 Por "esperada" se hace referencia tanto al significado usual de incertidumbre en cuanto a la producción real, como a las condiciones de mercado, pero además, se refiere a la incertidumbre en cuanto a riesgo de ser desposeído, es decir, f.

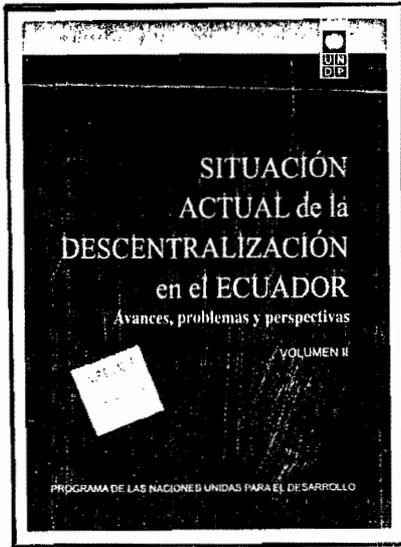
21 La oferta física de tierra es siempre fija, en cambio la oferta económica de tierra podría ser incrementada a través de habilitar, por medio de infraestructura de riego por ejemplo, tierra actualmente improductiva. En este modelo, parece que la oferta económica de tierra ha llegado a la frontera de posibilidades de producción, esto es, toda la tierra ha sido transformada para ser disponible para uso económico.

$$(9a) \quad \frac{dP}{d\phi} = \frac{[dT/d\phi]}{[dT/dP]} < 0$$

A través de este efecto negativo sobre el precio de la tierra, la razón capital-tierra, k , también será negativamente afectada por un incremento en el riesgo sobre la propiedad, ver la ecuación 10a.

$$(10a) \quad \frac{dk}{d\phi} = \frac{dk}{d\phi} + \frac{dk}{dP} \frac{dP}{d\phi} = \frac{dk}{d\phi} - \frac{dk}{dP} \frac{[dT/d\phi]}{[dT/dP]} = \left\{ \frac{\{r\gamma[1-\phi]\{y-y^k\}/P + T^2U''[1-s]\{P\gamma[1-s] + \gamma^k - \gamma P\} + TU''[r + \phi]s\}}{[dT/dP] \Delta} \right\} < 0$$

PUBLICACION U.N.D.P.



Situación Actual de la Descentralización en el Ecuador

Autor: Lautaro Ojeda Segovia

Editor: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Lautaro Ojeda en esta investigación sostiene que en los últimos años, la descentralización ha sido objeto de múltiples ofertas y propuestas por parte de los actores protagónicos: Ejecutivo, Legislativo, Municipios, partidos políticos, movimientos políticos y sociales, y medios de comunicación. A pesar de las numerosas propuestas, de la frondosa legislación y de los fogosos discursos, la ciudadanía desconoce todavía los -

beneficios y problemas que podría acarrear la descentralización puesto que la información sobre estos temas es muy limitada o tratada levemente.

PUBLICACION CAAP

AFROQUITTEÑOS: CIUDADANÍA Y RACISMO



El funcionamiento del racismo, que victimiza a los negros urbanos, tomando como estudio de caso a la ciudad de Quito, es uno de los problemas estudiados.

Carlos de la Torre Espinosa

El libro está dividido en cuatro capítulos. El primero, da cuenta de la estructura racializada de la ciudad de Quito, prestando particular atención a las manifestaciones del racismo en la policía y otras instituciones encargadas del control social, en el sistema educativo, en los lugares de vivienda y en el mercado de trabajo. También analiza cómo los afroecuatorianos construyen sus identidades sexuales y de género. El segundo, estudia las estrategias colectivas de resistencia y procesamiento al racismo tales como: el paternalismo, el corporativismo y las luchas por la igualdad ciudadana. En el tercero, se examina las instituciones y los agentes involucrados en la generación de identidades negras alternativas, observando las ambigüedades de estas nuevas identidades hacia la construcción de una sociedad más justa y democrática.

El capítulo final, de conclusiones, discute la similitud de patrones y diferencias con el racismo en contra de los indígenas, así como las posibilidades de construir ciudadanías en el país.

ANÁLISIS

Identidades y movilización: la frontera entre la acción comunitaria y la instrumentalización de los artefactos culturales : El Caso Guayaquil *Santiago Basabe Serrano**

Con el desaparecimiento del "otro" que nos aglutinó durante la historia republicana, fundamentalmente a raíz de la agresión bélica de 1941, así como con el estallido de la reforma neoliberal mediocrementemente implantada en el Ecuador, la necesidad de encontrar una nueva alteridad -vacuada momentáneamente- encontró en la demanda regional guayaquileña de autodefinición un enclave pasajero, coyuntural, sin capacidad de respuesta y de identificación de masas, que tan solo interactuaba como actor de momento, instrumental y corporativista y que, una vez satisfecha en sus aspiraciones, ha dado paso a la construcción de una nueva alteridad del estado ecuatoriano: Colombia y su proceso de violencia.

La formación de las identidades nacionales a través de la recurrencia a repertorios, artefactos y redes que impulsan la formación de la acción colectiva (Tilly, 1998) como acceso directo a los procesos movilizados (Máiz, 1997) y de libre elección-

competencia¹ para la aprehensión de recursos (Przeworski, 1995), es considerado uno de los fenómenos propios de la modernidad y cuyo origen se encuentra anclado a la construcción del estado-nación iluminista y racional de fines del siglo XVIII². De ahí que el proceso eman-

* Magíster en Derecho Económico. Universidad Andina Simón Bolívar. Estudiante de la maestría en Ciencias Políticas de FLACSO - Ecuador.

- 1 Respecto a la elección racional de recursos y estrategias de acción, la escuela del rational choice profundiza alrededor de la concepción de incertidumbre - propia de la democracia - y la posibilidad de acceso a los recursos disponibles en concordancia con lo contingente de la actuación de los actores sociales que engarzan el aparato sistémico e institucional. Una profundización respecto a este enfoque la hallamos en los posicionamientos del propio Adam Przeworski y Jon Elster, entre otros.
- 2 El criterio en torno al origen del estado-nación, con las connotaciones propias de la conjunción otorgada alrededor de los conceptos de modernidad y de emancipación racional del hombre, parece ser concurrente, variando eso sí las vertientes teóricas que explican la formación en sí de las naciones y su argumentación ideológica enarbolada en el nacionalismo.

cipatorio del Sujeto y su consiguiente aglutinación al interior de un aparato institucional que legitime el poder y el monopolio de la violencia - siguiendo la posición de Weber - se halle marcado precisamente por la búsqueda de una identidad nacional legitimadora del curso y la proyección de las agendas estatales y por tanto conducente a la homogeneización de posiciones y demandas colectivas, recurriendo, sea a elaboraciones constructivistas (Anderson, 1993 ; Hobsbawm, 1991), sea a la generación de una racionalidad discursiva a partir de primordialismos (Connor, 1998) sobre los que se pueda articular la idea de una población nacional³ que, a la a par de respetar las diferencias y la posibilidad emancipadora de sus asociados, sea el marco de reflexión y debate en el que se suelden diferencias y se alcance un ejercicio unificador de la nación.

Sin embargo de ello, la propia sustentación filosófico-política del estado

moderno parece ser contradictoria con la naturaleza identitaria que pretende enarbolar, pues de su propia constitución unitaria nace la posibilidad de que se gesten movimientos autonómicos elaborados como construcciones simbólicas de significado y de proyectos políticos dentro del juego democrático (Eyerman, 1998) que, como respuesta de las minorías nacionales, surge a través de agendas de protesta y reivindicación de derechos legítimos que han sido subsumidos o sometidos a procesos de absorción⁴ de parte del estado nacional, que por este juego de intereses y elaboraciones de poder cae en la contradicción de negar las premisas de autodeterminación de las que él mismo se ha valido para alcanzar su legitimación. De allí que, siguiendo la posición asumida frente a las identidades por parte de la teoría crítica franckfurtiana, la posibilidad de alcanzar un estado con población nacional homogénea, vista la reali-

-
- 3 La discusión en torno a los basamentos del nacionalismo se la ha polarizado alrededor de la *posición constructivista* que encuentra sus exponentes más explicativos en Benedict Anderson con su obra *"Comunidades Imaginadas"*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993. ; y en Eric Hobsbawm, para el caso, *"Naciones y Nacionalismos desde 1780"*, Grijalbo Editores, Barcelona, 1991; y, en la *vertiente esencial-primordialista*, abordada por Walker Connor en *"Etnonacionalismo"*. Editorial Trama, Madrid, 1998.
- 4 En lo que tiene que ver con los procesos de reducción del conflicto étnico existen dos posiciones, la primera y asumida en este trabajo, que consiste en la asimilación de diferencias en miras a generar unidad etnocultural tendiente a la integración en la perspectiva de una homogeneidad cívica. De otro lado, está la entrada del moldeamiento o acomodación de las diferencias dentro de un estado participativo de convergencia, y que encuentra tres matices diversos de gestión, a través del federalismo, la democracia consociativa ; y, el más extremista y de carácter separatista que constituye el de la secesión territorial. La categorización se halla en: Máz, Ramón. *"Nacionalismo y movilización política: un análisis pluridimensional de la construcción de las naciones"*. en, Zona Abierta No 79, Asociación de Revistas Culturales de España, Madrid, 1997

dad empírica de los hechos, constituye una ilusión.⁵ (Habermas, 1994).

Mas allá de la contradicción teórica expuesta, la proliferación de nuevas identidades nacionales, sub-nacionales, regionales y locales, e incluso las de carácter postnacional (Habermas, 1994) o de corte universalista o transfronterizo generadas por el movimiento del *cosmopolitismo*⁶ (Nussbaum, 1992) parecen ser evidenciadas con mayor notoriedad a partir de la germinación, a nivel mundial, de dos hechos que si bien han sido elaborados en cuanto a su construcción conceptual de forma interdependiente, a la vez presentan salidas autoreferidas para el progreso y el desarrollo de los estados. Me refiero tanto al proceso de desmantelamiento del estado nacionalista popular⁷ englobado en

la matriz estado-céntrica (Cavarozzi, 1993) - y su sustitución por un estado minimalista en el que los campos de ejercicio político estatal se restringen en términos absolutos - como a su consiguiente aplicación económica, marcada por la generación de una agenda discursiva en la que el patrón de dirección de los factores productivos gira en torno a la libertad de mercado, la liberalización financiera y de capitales, la flexibilización en las relaciones laborales y, en fin, la apertura de barreras de todo orden⁸ (arancelaria, migratoria, etc.) entre los diversos estados, propiciándose así un re-apareamiento remozado del "*dejar hacer, dejar pasar*" de Smith, ahora bajo la tónica y los matices del modelo de producción posfordista - generador de una producción diversificada de bienes

-
- 5 Una reflexión sobre la inconsistencia del reconocimiento de la diferencia a partir del establecimiento de un estado-nación omniabarcador y la reconstrucción del ideal identitario en Europa a raíz, de la reunificación alemana, encontramos en, Habermas Jürgen. *Identidades nacionales y postnacionales*. Editorial Tecnos, Madrid, 1994.
 - 6 El *cosmopolitismo* enarbola una ciudadanía difusa en la que, a partir del establecimiento de consensos y cesiones de intereses, el bien superior de la armonía y el control del conflicto entre los pueblos es el tinte axiológico que debe primar. La posición culturalista alrededor de esta temática la hallamos en el pensamiento de Martha Nussbaum. Sobre los fundamentos del cosmopolitismo y las críticas a esta corriente, ver su obra: *Los límites del patriotismo*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1992.
 - 7 La categorización de la matriz estado-céntrica se halla trabajada y en gran parte acuñada por el Profesor Marcelo Cavarozzi. Una exposición sistemática del proceso de retiro del estado de bienestar y la asunción de un bosquejo de intervención restringida del estado lo hallamos en su ponencia "Transformaciones de la política en la América Latina contemporánea", presentada en el XIX Congreso de Sociología ALAS, Caracas, en 1993.
 - 8 La descripción corresponde en esencia a los elementos de juicio asumidos por los organismos multilaterales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) para desglosar los sectores en los que la retirada del estado debe ser más marcada. En lo social, la agenda tiene ribetes análogos aunque con la inclusión del "empoderamiento social", como un instrumento de traspolación de acciones estatales hacia la ciudadanía, aunque limitando en la parte funcional y sin propiciar la ampliación del espacio de debate y discusión previo a la toma de decisiones

y servicios⁹ en espacios de tiempo cada vez más reducidos, en pequeñas cantidades y con precios de mercado bajos - que sustituye el colapso de la competitividad generada por las economías de escala y su subsecuente efecto en torno a la producción en serie (Gortz, 1998).

Es entonces a partir de la evaluación del marco económico y político mencionado, así como a la luz de la idea de la evidente dificultad de acuñar estados-nación sin distancias étnicas o de minorías (quizás con excepciones como la de la República de Corea que en lo referente a aspectos raciales prácticamente no ha sido alterada) que centraré la atención del presente trabajo -bajo una óptica interdisciplinaria -al menos bajo tres enfoques: i) en primer lugar analizaré la formación identitaria regional emergente básicamente en el Litoral del Ecuador (y particularmente en la ciudad de Guayaquil) a partir de la eclosión de las primeras consecuencias del proceso neo-liberal emprendido desde los primeros años de la década de los ochenta ; ii) luego pretendo generar una reflexión de los espacios de movilización política y la dirección otorgada a la discursividad y la carga simbólica en ella envuelta que se han sucedido a raíz del re-surgimiento de las demandas autonomistas y descentralizadoras, fundamen-

talmente visibles a lo largo del año 1999 y que se presentan, además de ancladas a las reformas político-económicas citadas, como una consecuencia de la suscripción del acuerdo de paz que puso fin a la confrontación bélica que mantuvieron por un extenso período de tiempo el Ecuador y el Perú¹⁰ ; y, finalmente iii) pretendo realizar un diagnóstico, en base a la actuación de actores sociales y políticos, de las razones o evidencias que han generado la elección de determinadas salidas institucionales (Olson, 1982) o corporativistas por parte de los movimientos autonómicos o descentralizadores que no pueden visualizarse como un ejercicio racional de concatenación entre objetivos identitarios y la fundamentación discursiva planteada, sino que más bien parecen ser elecciones y racionalizaciones estratégicas (Przeworski, 1990; Elster, 1992) en las que prima la instrumentalización hacia el afianzamiento de la hegemonía política y económica de las élites, más allá de cualquier afán reivindicativo regional.

Identidades sub-nacionales y coyuntura política

La problemática identitaria del Ecuador es remontable al nacimiento

9 El posfordismo cuenta entre sus principales propulsores a los teóricos de la Escuela de Chicago y entre ellos al Profesor Milton Friedman, Premio Nobel de Economía, seguidor de la corriente liberal de Hayeck y ejecutada en principio en las Repúblicas de Austria y Suiza.

10 La fuente de información para el análisis de los períodos históricos - en especial la que tiene que ver con prensa escrita - es la recabada del trabajo de Barrera, Augusto (coord.) "Ecuador: un modelo para des-armar: descentralización, disparidades regionales y modos de desarrollo". Abya-Yala, Quito, 1999.

mismo de la República; en dicha coyuntura de poder y ruptura histórica se engarzarón - prescindiendo de mayores constructos de etnicidad (Máiz, 1997) - tres ciudades dispersas, distintas y distantes: Quito, como generadora de la industria textil, Guayaquil, dinamizada alrededor de la producción cacaotera; y, Cuenca, desarrollada por la cascarilla (Ayala, 1997); dando origen a un estado del que no se desprendió la formación de una nación auténtica, visible, y que más bien se mantuvo y se mantiene en latencia, en ciernes, (Quintero y Silva, 1993) o en proceso de formación, a pesar de casi dos siglos de existencia independiente (Cueva, 1992).

De allí que la composición económico-política del Ecuador, desde siempre, haya denotado una regionalización (Cueva, 1990) y la formación de geografías de poder (Radcliffe y Westwood, 1999) que a la postre son el marco propicio para la cristalización¹¹ de jerarquías (Mouffe, 1990) en las que los juegos identitarios marcan artefactos de construcción simbólica que se plasman en el plano político como relaciones de fuerza y efectos de poder y de regímenes discursivos (Foucault, 1986).

Así, la re-emergencia de las identidades regionales, y fundamentalmente de la guayaquileña, se la fija alrededor de *repertorios de acción* (Tilly, 1998) centrados en la alusión a la descendencia de la cultura manteño-huancavilca - como mito fundacional necesario para la articulación discursiva -, en la formación de artefactos discursivos geográfi-

co-territoriales - citados como elaboraciones étnicas (Smith, 1986) - y además en la construcción instrumentalista (Brass, 1997) que enfoca la alteridad y la posibilidad identitaria en relación al "otro", situado no solo en la ciudad de Quito, sino también en un estado centralista incapaz de redistribuir la riqueza, igualitaria y proporcionalmente entre las diferentes localidades del país.

Si bien la posibilidad de variación de las identidades y la generación de una ingeniería social diversa (Hobsbawm, 1994) está siempre latente al curso de la historia, en el caso de la presentación de la agenda reivindicacionista y autonómica de la ciudad de Guayaquil los artefactos utilizados por las élites para el efecto se centraron en las variables culturales y sociales ya citadas, "reinventando" únicamente la oportunidad coyuntural de enlazar a aquellas tanto a las variables socio-políticas suscitadas en el Ecuador durante los últimos meses del año 1998 - a consecuencia de la firma del acuerdo de paz con el Perú y sus consiguientes efectos - como al escenario económico verificado en el primer semestre del año siguiente, y que se relaciona con las medidas de ajuste dictadas por el gobierno del Dr. Jamil Mahuad W.; entre las que se pueden citar el feriado bancario, la movilización de depósitos en las IFI's - el traumático congelamiento de depósitos - y el cierre de varias entidades bancarias, y entre ellas la que representaba buena parte de los intereses económicos de la costa ecuatoriana: el Banco del Progreso.

11. La categoría otorgada al concepto cristalización corresponde a lo expuesto por Michael Mann, en, *Las fuentes del poder social II*. Alianza Editorial. Madrid. 1997

La discursividad empleada por las élites guayaquileñas en torno a la necesidad de re-inventar la identidad del "Guayaquil Independiente" dentro del marco de coyuntura económico-político¹² suscitado - al que se lo calificaba como dirigido *ex profeso* en pos de perjudicar los intereses del Puerto Principal y de uno de sus símbolos como era el mencionado Banco del Progreso -, germina rápidamente alrededor de una sociedad de masas predispuesta y encausada a la movilización ofrecida ((Kornhauser, 1959) y sobre la que se plantea una serie de artefactos culturales (Melucci, 1980) dotados de formas estéticas el himno, la bandera, el arte y la música en general -, las que unidas a otros repertorios de movilización, como la recurrencia a la *identificación por oposición* (v.g. la destrucción de la plaqueta de señalización que identifica a la avenida Quito en el sector comercial de la ciudad de Guayaquil) y la elaboración de un imaginario social de re-encuentro y solidaridad regional (v.g. las marchas organizadas tanto por el Alcalde Febres Cordero como las dirigidas por las cámaras de la producción, en especial la tristemente denominada "marcha de los crespones negros") dan lugar, en conjunto, a que la tradición y la memoria

colectiva se articulen en relación a la diferencia (Lyotard, 1992): *el gobierno central*.

Si de un lado está la propuesta descentralizadora y autonómica que fusiona las dos demandas alrededor de un mismo elemento emancipador y reivindicativo de la capacidad decisional en lo político y lo económico de las regiones - aunque diciendo en realidad poco respecto a la traslación concomitante del poder de discusión ciudadana en la toma de decisiones trascendentes - situamos complementariamente a este resurgimiento *sub-nacional* el considerable vacío identitario en el que quedó sumergido el Ecuador a raíz de la firma del acuerdo de paz por el que se establecieron límites fronterizos definitivos con el Perú¹³. Así, si bien desde las esferas del poder central se recurrió en primera instancia a un proceso discursivo tendiente a impregnar entre la población las bondades que acarreamos, sobre todo en el tema comercial y de intercambio¹⁴, la culminación de las negociaciones con el otrora "Caín de América", no es menos cierto que el proceso de reingeniería del imaginario nacional no fue lo suficientemente cohesionado (Ramírez, 2000), sea por la emergencia de complejidades sistémicas, sea por el surgi-

12 Para confirmar lo enunciado, analizar la posición de sectores representativos del discurso pro autonomías, como los del movimiento Fuerza Ecuador y su líder, Ec. Humberto Mata Espinel, consultar su artículo "Proyecto de autonomías provinciales ecuatorianas", publicado en el texto de varios autores, "Descentralización". Trama Social, Quito, 1999.

13 Alrededor de esta tesis adhiero al criterio de una importante línea de reflexión académica en el Ecuador.

14 Se promovió por parte del gobierno, el ofrecimiento de Estados Unidos de Norteamérica y otros países garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, de entregar una fuerte suma de dinero si se procedía a demarcar definitivamente los límites con el Perú.

miento de diversos actores sociales y políticos que mostraban sus reparos a los términos del cierre de fronteras alcanzado; máxime si de las propias Fuerzas Armadas emanaban sentimientos de rebeldía por la nueva configuración territorial del país.

Es así como al extirparse el constructo cohesionador del estado ecuatoriano -el mal llamado enemigo del sur- la capacidad de "otredad" quedó huérfana de sustento más aún si el soporte de la unidad nacional pronto se vería inestabilizado ante el re-surgimiento, en mi opinión eminentemente coyuntural como lo fundamentaré posteriormente, ya no del alter *hacia afuera* sino del uso de repertorios identitarios *hacia adentro*. Así, se visibiliza una suerte de conversión intrasistémica en la que la capacidad de reducción de complejidad del espacio identitario nacional se desmorona, no sólo por la constante filtración de demandas envueltas en los artefactos regionalistas y autonómicos utilizados sino también por la inexistencia de procesos elaborativos de la comunidad imaginaria ecuatoriana (Anderson, 1993) que de a poco se van re-armando, adicionalmente, con el surgimiento del conflicto colombiano, frente al que se empieza a concebir la nueva noción de alteridad.

Nos enfrentamos entonces a un proceso de acción colectiva (Tilly, Elster) en el que enarbolando la identidad guayaquileña, más que desde una perspectiva etnicista recurriendo a la esfera eminentemente instrumental, se sitúan tanto actores políticos (los partidos tradicionales de centro derecha) como actores sociales (las cámaras de producción, las uni-

versidades, los intelectuales y otros movimientos como el que para aquella época emergente "Fuerza Ecuador") y los denominados actores sub-estatales (entre los que se pueden contar aquellas instituciones agrupadas alrededor de la defensa de la transferencia de competencias desde el Estado central hacia las municipalidades y consejos provinciales, tal el caso de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador -CONCOPE-), quienes a través de redes de interacción y comunicación persiguen el reforzamiento de lazos intracomunitarios y de movilización étnica (Máiz, 1997), vía criterios de adscripción y pertenencia anclados a objetivos políticos de autogobierno.

En síntesis, el proceso de fracturación de la identidad nacional pasaría por varias cristalizaciones de intereses y disputas de recursos enraizados alrededor de discontinuidades (Barrera, Ramírez 1999) detentadoras de conflicto y segmentación de diverso orden: a) espacial, establecida frente a la era post-bélica con el Perú; b) étnica, generada por el proyecto excluyente de elaboración de un estado blanco-mestizo propicio para la consolidación de fronteras étnicas (Guerrero, 1998) difícilmente soldables a pesar de la movilidad que el tejido social genera; c) regional, surgida como consecuencia de la dispersión entre los poderes políticos y económicos entre los diversos espacios territoriales; d) socioeconómica, en la que las brechas entre lo ciudadano y las agendas discurativas de las metrópolis marcan distancias insalvables respecto al campo y las áreas rurales en general; y, e) de dis-

continuidad en relación a género, raza, edad, religión, etc. y en general con formas de exclusión y de diferenciación sin reconocimiento.

Del reencuentro de las identidades regionales a la movilización política

Enlazar la tradición y la ritualidad con la movilización política guiada más hacia el cambio social (Eyerman, 1998), en pos de la adecuación de una linealidad de reproducción¹⁵ permite considerar la posibilidad de que los artefactos étnicistas utilizados, para rescatar la identidad guayaquileña, están vinculados plenamente a la idea de movilización respecto a la función de los movimientos sociales como elementos articuladores del conflicto (Tilly, 1998) suscitado entre una agenda reivindicativa propiciadora de la acción colectiva -sea étnicista o instrumental- y la generación de políticas de exclusión de parte del estado, en la que los movilizados se sienten víctimas del "otro" y por tanto privados del ejercicio de determinados derechos (Touraine, 1987).

La conflictividad que da lugar a las reivindicaciones regionales o sub-nacionales, foco del análisis, se presta para diversas lecturas en cuanto a su etiología; por un lado se puede orientar a la acción de protesta como el resultado del rompimiento del equilibrio sistémico existente al interior del tejido social (Parsons, 1999); también se puede ver a

aquella como la confrontación de intereses en plena competencia en medio de una institucionalidad política y organizativa determinada (Przeworski, 1998); se podría, además, argumentar al conflicto como la variación arbitraria en las definiciones previamente compartidas por los actores y que degeneran en competencia desleal; o, finalmente, existe el espacio para argumentar que en virtud de las variaciones en las relaciones entre los actores los repertorios de acción moldean y dan forma a nuevas identidades, bajo las que se establecen códigos de acción, respecto a la conveniencia de la relación costo-beneficio de ejercer acciones conjuntas y de ejecutar los compromisos colectivamente procesados, por lo que, teniendo como base el análisis relacional, son los propios actores los que orientan la confrontación (Tilly, 1998)

Si las identidades son el nexo para la movilización política y las variaciones de los conflictos políticos son sistemáticas, la posibilidad de anclar a este fenómeno una cristalización definida y definitiva de enmarque discursivo reivindicativos no es dable, precisamente por la dinámica en las relaciones entre los actores políticos en competencia. De allí también que la contingencia y la producción de experiencias compartidas de relaciones sociales y sus representaciones simbólicas sean la matriz de las identidades (Tilly, 1998), así, en plural,

15 Analíticamente, el proceso de reproducción social, corresponde al pensamiento de Pierre Bourdieu anclado alrededor del concepto de "habitus", aunque con los reparos que han orientado hacia su posición algunos teóricos que argumentan la ausencia de fundamentación en torno al cambio social dentro de la visión del sociólogo francés

porque la posibilidad de una conformación construida alrededor de individualismos - en los que existe solo el moldeamiento de la conciencia colectiva - o en base a ejercicios de pura elaboración discursiva, por corporativistas, son subsumidos como contingentes a las relaciones entre los actores, entendidos como generadores de los procesos sociales y de las agendas de protesta y motivación del conflicto.

Hay que tener en claro que si la movilización tiene como antecedente la construcción de convenciones lingüísticas - alrededor de un enmarque discursivo definido - que actúan en función nodal respecto a grupos cohesionados de interlocutores que a partir de su interacción reivindicativa construyen redes sociales (Lawson y Diani, 1998), las identidades segmentadas (asociaciones, grupos focalizados, etc.) no marcan relaciones de cotidianeidad, por lo que se torna difícil su asentamiento como fenómeno movilizador y detentador de agendas específicas, tal cual se observó hasta hace poco en el caso de América Latina, donde las demandas se nucleaban a partir de intereses particularizados y en consonancia con las variables relacionales de un marco coyuntural construido en el espacio público de debate, lo que permitía arribar por esa vía a determinar que en este sector del continente no existían hasta las décadas finales del siglo pasado movimientos so-

ciales plenamente fusionados (Touraine, 1987)

Guayaquil: movilización político-identitaria o re-acomodo de posiciones

La franja de discusión argumentativa creada en el sector público no estatal (Bresser y Cunnil, 1998), está predeterminada por las variaciones en las relaciones dadas entre los actores, lo que justifica precisamente el diseño de artefactos identitarios que marcan posiciones generalizables en relación a las disyuntivas que presenta la competencia por la aprehensión de recursos, y en *última ratio*, la maleabilidad de la ecuación costo-beneficio a la que se ven avocadas las fuerzas sociales en pugna respecto a la conjunción de idearios de acción y de convergencia en torno a pactos predeterminados¹⁶ pero eminentemente coyunturales.

Volvamos entonces al caso ecuatoriano, el escenario se halla planteado: primer semestre del año 1999, dos hechos de trascendencia incitan el hervidero nacional - tal cual se halla marcado a lo largo de la historia republicana - por un lado, alta conflictividad por el desmoronamiento macroeconómico del Estado y la imposición de medidas de ajuste necesarias para el "sinceramiento" de las cifras e indicadores nacionales; por otro, los estragos de un acuerdo de paz con el Perú - de fines de 1998 - que más allá de acarrear las consecuen-

16 Sobre la viabilidad y construcción de los pactos constitutivos alrededor del sistema político como esfera diferenciada, encontramos un estudio enriquecedor en, Portantiero, Juan Carlos. "Sociedad Civil Estado y Sistema Político", Vega, Juan Enrique. (coord). Teoría y Política en América Latina, CIDE, México, 1984.

cias del cese de hostilidades parecería ser el sello demarcatorio del debilitamiento progresivo de una identidad nacional, poco menos que construida sobre la pólvora y las bayonetas.

Bajo este panorama los posicionamientos de los diversos actores varían, tomando un rumbo diferente las relaciones entre el estado central y sus respectivos ejes articuladores sistémicos; en este sentido, los actores políticos de la costa y los guayaquileños fundamentalmente - representados por los partidos políticos tradicionales de esa región - consideran que el debilitamiento institucional del gobierno del Dr. Jamil Mahuad W. - suscitado a raíz del establecimiento de una agenda de reformas económicas, no exitosa por lo demás- y el incumplimiento de las "promesas" *ex ante* de la firma del acuerdo de paz con el Perú son el marco propicio para renovar sus repertorios de acción y encasillar la propuesta reivindicativa de sus intereses instrumentalizados, echando mano, para el efecto, de artefactos étnicos y culturales que encuentran fácil adscripción en la sociedad guayaquileña no sólo por el adecuado y eficiente manejo discursivo formulado, sino además por la notoriedad e influencia de las agrupaciones partidistas y de sus líderes, en el manejo de lo estético y de las derivaciones tradicionales y ritualísticas¹⁷ de los mecanismos utilizados.

Si la clase política guayaquileña y los intereses que en torno de este segmento de élites se generan, se había visto fuertemente sacudida durante los

años inmediatamente anteriores a la elección del demócrata cristiano Mahuad - tal cual lo demuestra su pérdida de terreno electoral ejemplificado en la ausencia de un candidato propio del Partido Social Cristiano, por ejemplo, para la puja por la presidencia de la república en las lides electorales de 1998 - éste era el marco relacional idóneo para desarrollar un enmarque discursivo (Tilly, 1998) en el que la asociación entre la *posición victimaria* y la construcción de un imaginario de conquista alrededor de la alteridad, léase Quito y el gobierno central, posibilitaban el retomar posiciones y espacios de poder francamente cedidos a raíz de la culminación del período "*reconstructor*" del lng. León Febres Cordero.

Y si las agrupaciones partidistas se frotaban las manos, desarrollando los artefactos culturales requeridos para posibilitar una movilización por la "guayaquileñidad", las fuerzas vivas de otras ciudades, menos elaboradas en cuanto a la agitación y el conflicto se refiere, y sobre todo con agendas autonómicas menos consolidadas y cristalizadas alrededor de las masas, emergen también a la palestra y enfrentan una posición *sui generis*: si bien desarrollan una elaboración discursiva enmarcada dentro de la desigual distribución de recursos como pecado capital del gobierno central, no mantienen entre su *estrategia de organización política* (Tarrow, 1981 ; Máiz, 1997 ; Eder, 1998) una auténtica movilización de orden étnico o territorial, sino que más bien se limitan a cristalizar

17 Para la época se inicia el proyecto magnánimo del "Malecón 2000"

su opinión alrededor del proceso descentralizador y autónomo guayaquileño, en el cual se reflejan. De ahí la falta de potencia en los requerimientos y agendas de protesta de ciudades como Loja y Cuenca, las que muy a pesar del estratégico papel que desarrollan en el mapa político y que va más allá de su identidad geográfica - por lo demás plenamente cohesionada, solidaria y latente en cuanto a recursos movilizatorios se refiere - no han alcanzado la notoriedad del Puerto Principal en el escenario político referido.

Si las variaciones en el análisis relacional dan lugar a la posibilidad del cambio y la formulación de nuevos constructos de nación, la posición asumida por los actores sociales guayaquileños (cámaras de la producción, universidades, intelectuales, movimientos sociales y ONG's) no dista mucho de aquella procesada desde los centros de orientación política: tras la elaboración de artefactos de etnicidad (culturales, históricos, simbólicos, etc.) hallamos propuestas y plataformas reivindicativas y de demanda económico-política afianzadas sobre los lazos intracomunitarios para así propiciar la idea del autogobierno, vía propagación del conflicto regional. Sin embargo, la aparente fortaleza del constructo planteado rápidamente se diluye ante factores estructurales, económicos o simplemente políticos; que lo eclipsan y trasladan a la matriz cultural elaborada hacia posiciones menos trascendentes, confirmándose la instrumentalidad de las eventuales demandas reivindicativas propiciadas por esos sectores.

En este sentido, la cooptación parece haber jugado un papel trascendente

en la maniobra política de algunos segmentos de los actores sociales guayaquileños durante el escenario citado. La relación fines - medios parece haber sido entonces evidenciada en el manejo de la movilización desde la bandera de la guayaquileñidad.

Pero la trascendencia de los actores sociales va más allá de lo mencionado, pues, a la vez que presentan una posición propia en la que se genera un afianzamiento de la institucionalidad por ellos adquirida, materializan una estrategia de doble vía: reificar lo político a la par de invisibilizar lo individual; próspera entonces la capacidad de autodeterminación y control de las arcas fiscales y el poder político en sí, pero no en proporción directa con la ampliación de los espacios de reflexión, opinión y decisión otorgados a la ciudadanía a la que dicen representar los gestores de la movilización. La labor de intelectuales, cámaras de la producción, entre otros, se dirige hacia nuclear la movilización desde lo cultural, marginando lo político de lo identitario, minimizando así, nuevamente, la voluntad individual alrededor de la participación, la pluralidad de posiciones y la movilización democrática. Lo instrumental de lo político-económico genera, por tanto, una elaboración simplista y sin efectos en la cotidianeidad (Touraine, 1987).

Corporativismo e instrumentalidad generan, en la misma línea de reflexión, una posibilidad cierta de que la movilización - por endeblemente construida - sucumba ante: a) la represión - que en la coyuntura citada no tenía suficiente articulación desde el aparato de gobierno para producir una efectiva disuasión. b) la fragmentación por intereses perso-

nales y corporativos anclados alrededor de constructos en sí valederos dentro de un juego del enmarque discursivo -los artefactos de etnicidad y los repertorios culturales - pero sin cohesión visible frente al juego de la competencia por recursos dentro de la *incertidumbre de la democracia*¹⁸, o c) ante la volatilidad del movimiento, que lo torna fácilmente asimilable y subsumible al engranaje sistémico vía institucionalización o cooptación.

Y si la alteración de los actores políticos y sociales se hallaba orientada en el sentido descrito, la gestión de la "subestatalidad" nutrida por las instituciones de gobierno seccional (AME y CONCOPE) mantienen por su parte una posición más conservadora dentro del conflicto: a pesar de que se enarbola la demanda de mayor capacidad decisional respecto del aparato central, al que no lo definen como alteridad (pues son parte de él), prefieren mantenerse al fragor del juego costo-beneficio en *estado de latencia*, pues si bien sus demandas eventual-

mente podrían llegar a cristalizar frente a una arremetida incontrollable de la movilización política, la tentativa de tejer espacios de interlocución con el estado central no es dejada de lado, más aún si se visibilizan lazos de cooptación fuertes y coyunturalmente aún explotables.

En todo caso, las variaciones expuestas en las relaciones entre los diversos actores inmersos en el conflicto - y ante las que el desgastado poder ejecutivo responde únicamente mediante la recurrencia a la recentralización al institucionalizar los organismos de reforma pública (v.g. CONAM) en diferentes regiones del país, moldean y dan forma a códigos de comportamiento y de acción procesadas a raíz de la asunción de nuevas estrategias de organización política y de generación de repertorios de acción colectiva, que terminan por apaciguar la efervescencia del clima político una vez que los intereses corporativistas que los mueven han sido satisfechos. La instrumentalización de las de-

18 La competencia por recursos tiene que ver con la "condición del prisionero" ejemplificadora del escenario de contingencia que encausa la democracia: los actores disputan desenfrenadamente la aprehensión de los recursos disponibles, conducidos por un vehículo movilizador autoreferente y dinamizado por el desconocimiento de la dirección que tomarán las gestiones a realizar por el resto de actores dentro de un marco institucional determinado. La incertidumbre, el juego de recursos de los que echan mano los protagonistas (económicos, ideológicos e informativos) para alcanzar su cometido y la posibilidad de fracaso mediatizada por la seguridad institucional que en un futuro se puede alcanzar el éxito esquivo en anterior ocasión garantizan que la referida incertidumbre defina a la democracia como un modelo en el que los perdedores en la competición no alteren el orden constituido, mantienen posiciones coyunturales y se aprestan a medir fuerzas con el advenimiento del siguiente ciclo sistémico. La consideración teórica citada, en la que destaca la recurrencia a elementos de la física cuántica y de la teoría del equilibrio del matemático Nash, se la visibiliza en el pensamiento del *rational choice* y de Adam Przeworski cito el texto, "Democracia y Mercado. Reformas políticas y económicas en Europa del Este y América Latina. Cambridge University Press, Gran Bretaña, 1995.

mandas autonómicas, descentralizadas, o como se las quiera llamar, frente al juego de costo-beneficio son latentes cuando no existe de por medio un enfoque discursivo realmente representativo y participativo de quienes, para el caso, actúan simplemente en función de intereses grupales fácilmente identificables.

Epílogo: efervescencia, conflictividad, etnicismo y cooptación

Como he señalado, la confluencia de factores de política mundial - el posfordismo como modelo de desarrollo económico y la apertura de barreras en una nueva versión de la concepción liberal, son el escenario global frente al que la coyuntura nacional se articula y aprehende ese conjunto de complejidades del entorno para, en base al sentido y la decodificación, adaptarlas a los subsistemas sociales internos¹⁹; así, zanjamiento del conflicto limítrofe y proceso de desregulación del estado parecen ser los símiles a nivel nacional de las orientaciones neo-liberales reseñadas. A lo expuesto, la carencia de una idea de comunidad nacional ecuatoriana, aglutinadora y sostenida, contribuyen firmemente a que la ebullición social - suscitada con ribetes distintos en otras ocasiones pero con desenlaces similares - mantenga una tensión temporal, controlable y con decibeles marcados.

Desaparecido el "otro" que nos identificó durante la historia republicana

y fundamentalmente a raíz de la agresión bélica de 1941 y su construcción discursiva durante los regímenes militares del nacionalismo revolucionario, así como suscitado el estallido de la reforma neo-liberal mediana y medio-cientemente implantada en el Ecuador, la necesidad de una nueva alteridad - vaciada momentáneamente - encontró en la interposición de la demanda regionalista, de autodeterminación, un enclave pasajero, coyuntural, sin capacidad de respuesta y de identificación de masas, que tan solo interactuaba como actor de momento, instrumental y corporativista, y como modelador de un discurso hábilmente tejido para presentarlo con restricciones, carente de fuerza y de un sentimiento de solidaridad maximizado, pues, precisamente la precaución para dispensarlo "a medio gas", de tal forma de echar mano de él en el momento propicio sin erosionarlo, es la función realmente bien materializada por las élites participantes.

Insisto, la *performatividad* dada a la movilización analizada, vista como vacía, no se da por inconsistencia del constructo ni por fragilidad del repertorio regional y etnicista de la guayaquileñidad, sino más bien por propia estrategia y uso racionalista instrumental de los artefactos articuladores por parte de quienes orientan y articulan este fenómeno social.

Una vez que el gobierno del Dr. Jamil Mahuad W. ha caído - reseñó las primeras épocas post-21 de enero de 2000 - reorganizadas medianamente

19 Según la teoría de sistemas de Niklas Luhmann y la versión de la autopoiesis de los subsistemas sociales.

las fuerzas de poder político en el país, y las demandas personalistas de los gestores del movimiento pro "Guayaquil Independiente", han sido satisfechas; la funcionalidad dada al movimiento social debe pasar a segundo plano, aunque siempre allí, a la espera del surgimiento de contingentes o coyunturas políticas frente a las que aquél recurso pueda salvar la ausencia de *imaginación política* de sus impulsores. De allí que la agitación por la "otredad" se haya trasladado hacia la conflictiva situación de Colombia; así, los discursos culturalistas, de sentimiento, amor y fidelidad hacia lo regional concluyen y se van diluyendo proporcional pero no definitivamente. La recurrencia a la guayaquileñidad ha dado sus frutos, pero no por ello se debe dejar de considerar a dicho constructo regional como terminado, sino tan sólo dispensado a la espera de ser requerido al tenor de la variación en las relaciones entre los actores.

Ahora, en el nuevo régimen y aún durante la administración Noboa, el proceso de construcción de la alteridad en base a Colombia marca las principales líneas de identidad nacional ecuatoriana y por tanto el discurso instrumental de la autonomía y la descentralización ha pasado a un espacio de menor estelaridad. El Plan Colombia impide que las élites políticas recurran, de momento, a la instrumentalización cultural de la guayaquileñidad; sin embargo, los medios y vías para enardecer el clima político nacional recurriendo a la pugna regional están siempre ahí, a la espera de que las ansias y voracidad del poder recurra a ellos. Los procesos de autogobierno son viables y valederos, además de justos y productivos, siempre y cuan-

do los recursos y principalmente las capacidades de decisión, se transfieran a las circunscripciones territoriales. Deben ser considerados como dudosos en cuanto a su procedencia cuando son articulados tan solo como un botín de generación de expectativa y articulación de intereses personalistas.

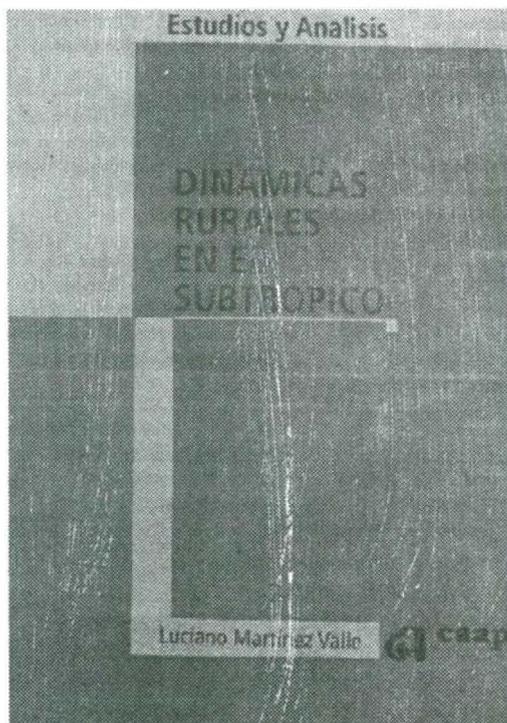
Bibliografía

- Adoum, Jorge Enrique
1997 Ecuador: Señas Particulares. Eskeletra, Quito.
- Anderson, Benedict
1993 Comunidades Imaginadas. Fondo de Cultura Económica, México.
- Ayala Mora, Enrique
1996 "Las Nuevas Fronteras y la Identidad Nacional, en La Crisis Ecuatoriana: Sus Bloqueos Económicos, Políticos y Sociales. Corporación Editora Nacional.
- Barrera, Augusto
1999 Ecuador: un modelo para des-armar: descentralización, disparidades regionales y modo de desarrollo. Abya-Yala, Quito.
- Brass, Paúl
"La Formación de las Naciones de las Comunidades a las Nacionalidades", en Revista Zona Abierta No 79.
- Cueva, Agustín
1986 "Sobre nuestra ambigüedad cultural", en Teoría de la Cultura Nacional. Tomo XXII VV.AA: Corporación Editora NACIONAL, Quito.
- Díaz-Polanco, Héctor y Consuelo Sánchez
1999 "Autodeterminación y Autonomía: Logros e Incertidumbres", en Burguete Cal y Mayor, Aracely. (coord). México: Experiencias de Autonomía Indígena. Centro de Capacitación para el Auto-desarrollo de los Pueblos Indios, México.
- Diani, Mario
1998 "Las Redes de los Movimientos: Una Perspectiva de Análisis", en Los Movimientos Sociales: Transformaciones Políticas y Cambio Cultural. Ibarra,

- Pedro y Benjamín Teferina (editores). Trotta, Madrid.
- Donoso Pareja, Miguel
1996 "Elites regionales y locales: entre la ausencia de una conciencia de clase histórica y la ignorancia endémica de lo que debe ser un país", en *La Crisis Ecuatoriana: Sus Bloqueos Económicos, Políticos y Sociales*. Corporación Editora Nacional.
- Eder, Klaus
1998 "La Institucionalidad de la Acción Colectiva: Hacia una Nueva Problemática Teórica en el Análisis de los Movimientos Sociales?", en *Los Movimientos Sociales: Transformaciones Políticas y Cambio Cultural*. Ibarra, Pedro y Benjamín Teferina (editores). Trotta, Madrid.
- Eyerman, Roy
1998 "La Praxis Cultural de los Movimientos Sociales", en *Los Movimientos Sociales: Transformaciones Políticas y Cambio Cultural*. Ibarra, Pedro y Benjamín Teferina (editores). Trotta, Madrid.
- Hobsbawn, Eric
1991 *Naciones y Nacionalismos desde 1780*. Grijalbo, Barcelona.
- León Camacho, Patricio
2001 "La Cuestión Regional, las Autonomías y la Dolarización en Ecuador", en *Macroeconomía y Economía Política en Dolarización*. Abya-Yala, Quito.
- Máiz, Ramón
"Nacionalismos y Movilización Política", en *Revista Zona Libre* No. 79
- Mata Espinel, Humberto
1999 "Proyecto de Autonomías Provinciales Ecuatorianas", en *Descentralización*. VV.AA. Trama Social, Quito.
- Nussbaum, Martha
1992 "Patriotismo y Cosmopolitismo", en *Los Límites del Patriotismo*. Paidós, Buenos Aires.
- Portantiero, Juan Carlos
1984 "Sociedad Civil, Estado y Sistema Político", en *Teoría y Política en América Latina*, Vega, Juan Enrique (coord). CIDE, México.
- Ramírez Gallegos, Franklin
2000 *Impugnación regional: Demanda Autonómica e Identidades Regionales y Nacionales en el Ecuador Pos-Firma de la Paz*. Tesis previa a la obtención del grado de maestro en Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador. Quito.
- Tilly, Charles
1998 "Conflicto Político y Cambio Social", en *Los Movimientos Sociales: Transformaciones Políticas y Cambio Cultural*. Ibarra, Pedro y Benjamín Teferina (editores). Madrid.
- Touraine, Alain
1995 "¿Qué es una Sociedad Multicultural?", en *Revista "Claves"* No. 56, Madrid.
- Touraine, Alain
1987 *Actores Sociales y Movimientos Políticos en América Latina*. Editado por la Organización Internacional del Trabajo, Santiago.



Nueva Publicación



Partiendo de un estudio de caso en La Maná-Cotopaxi, se abordan cuestiones como: la agricultura familiar (en crisis?),

las estrategias productivas y de supervivencia en sectores de subtrópico, la conformación de urbes-dormitorios tugurizados.

La viabilidad de los clusters productivos, los medianos y pequeños productores y las empresas de agroexportación bananera son otros de los problemas tratados.

Individuo, comunidad y derechos humanos: El Caso Boliviano

H.C.F. Mansilla

Lejos de ser nociones antagónicas, la ética universal y los derechos humanos, por un lado, y un moderado particularismo, por otro, se complementan; de facto la moral universal es la garantía de la pervivencia de los particularismos.

El legado indígena

Pese a una fuerte tendencia actual, impulsada por intelectuales izquierdistas e indianistas¹, que considera la cultura aborigen en tierras bolivianas como un dechado de virtudes democráticas², se puede afirmar que la herencia indígena ha sido y es

proclive al autoritarismo en general, al consenso compulsivo y al verticalismo en las relaciones cotidianas y, al mismo tiempo, poco favorable al espíritu indagatorio, a las innovaciones fuera del campo técnico y al respeto de las minorías y los disidentes dentro de sus propias comunidades. Esta constelación histórico-social no generó una concep-

-
- 1 Sobre la diferencia entre indigenismo e indianismo cf. Jean-Pierre Lavaud, *De l'indigénisme à l'indianisme: le cas de la Bolivie*, en: PROBLEMES D'AMÉRIQUE LATINE (Paris), N° 7, octubre/diciembre de 1992, pp. 63-82
 - 2 Cf. uno de los testimonios más conocidos de esta tendencia: Silvia Rivera Cusicanqui, *Democracia liberal y democracia de ayllú*, en: Carlos F. Toranzo Roca (comp.), *El difícil camino hacia la democracia*, La Paz: ILDIS 1990, pp. 9-51.- Cf. una crítica de estas teorías del colonialismo interno: Marcelo Varnoux Garay, *Identidades culturales y democracia en Bolivia. Apuntes para una reflexión crítica*, en: ANALISIS POLITICO (La Paz), año 1, N° 1, enero/junio de 1997, pp. 28-35

ción de derechos humanos, como la conocemos hoy en día³, sino una sólida idea de colectividad, a la cual las personas están sometidas *a priori*, sin gozar de derechos pre-sociales y pre-estatales que puedan, en su caso, ofrecer protección contra decisiones y abusos de la sociedad y del Estado. No era (y no es aún) una civilización donde prevalezca el derecho al disenso y donde el individuo posea una dignidad ontológica superior frente al Estado y a los entes colectivos. La supervivencia y la consolidación de la comunidad era y probablemente aún es la ley suprema de la sociedad indígena. El individuo está en función de la sociedad, y no ésta al servicio de la persona. La vida de personas específicas no tiene el valor supremo y normativo que se le atribuye en la cultura occidental, y por ello ciertas vulneraciones a los derechos humanos no son sen-

tidas como asuntos de primera importancia. Algo semejante ocurre con accidentes que cobran víctimas mortales o con enfermedades evitables: estos aspectos son percibidos como fenómenos de la naturaleza, ante los cuales sólo cabe la resignación.

Todo esto no quiere disminuir los logros de las culturas aborígenes ni negar la existencia de derechos sociales, comunitarios y económicos⁴, y menos aún contraponerlos a los individuales, sino señalar el carácter aún preponderante del colectivismo axiológico del mundo indígena boliviano. (El pensamiento político-jurídico actual considera al individuo como portador de relaciones sociales y, por consiguiente, de derechos, pero se abre también a la opción de que sistemas sociales y estructuras colectivas puedan ser percibidas como sujetos de derechos igualmente importantes, lo

-
- 3 Cf. algunas obras básicas y altamente instructivas del debate actual: Norberto Bobbio, *Presente y porvenir de los derechos humanos*, en: ANUARIO DE LOS DERECHOS HUMANOS (Madrid), Nº 2, enero de 1982, p. 9 sqq.; Gregorio Peces-Barba, *Derechos fundamentales*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid 1986; Carlos Santiago Nino, *Ética y derechos humanos*, Buenos Aires: Ariel 1989; Javier Muguerza et al., *El fundamento de los derechos humanos*, Madrid: Debate 1989; Jack Donnely, *Universal Human Rights in Theory and Practice*, Ithaca: Cornell U.P. 1989; Gregorio Robles, *Los derechos fundamentales y la ética en la sociedad actual*, Madrid: Civitas 1992; Antonio Cassese, *Los derechos humanos-én el mundo contemporáneo*, Barcelona: Ariel 1993; Antonio Marlasca López, *Fundamentación filosófica de los derechos humanos*, en: REVISTA DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (San José), vol. XXXVI, Nº 90, diciembre de 1998, pp. 561-578; Rolf Lamprecht, *Vom Untertan zum Bürger. Die Erfolgsgeschichte der Grundrechte* (De súbdito a ciudadano. La historia del éxito de los derechos fundamentales), Baden-Baden: Nomos 1999; Francisco Rubio Llorente, *Derechos fundamentales, derechos constitucionales y derechos humanos*, en: POLITEIA (Caracas), Nº 26, enero/junio de 2001, pp. 109-138
- 4 Cf. Nicolás López Calera, *¿Hay derechos colectivos? Individualidad y socialidad en la teoría de los derechos*, Barcelona: Ariel 2000; Miguel Carbonel / Juan A. Cruz Parceros / Rodolfo Vázquez, *Derechos sociales y derechos de las minorías*, México: UNAM 2000; Luciano Oliveira, *Los derechos humanos como síntesis de la igualdad y la libertad*, en: NUEVA SOCIEDAD (Caracas), Nº 123, enero/febrero de 1993, pp. 124-135

que parece acrecentarse en el campo de la información y la comunicación)⁵.

La hipótesis interpretativa de este ensayo está basada en los testimonios que dejaron los primeros cronistas españoles y los observadores posteriores del mundo indígena y, al mismo tiempo, en los resabios histórico-culturales que han quedado "justamente como elementos identificatorios" en las comunidades campesino-indígenas de hoy. No hay duda alguna, por otra parte, de que esta visión merece ser relativizada, pues los sectores sociales bolivianos fuertemente influidos por las culturas aborígenes se hallan inmersos en un proceso acelerado de cambio y de modernización. Se percibe una tendencia creciente a adoptar los rasgos individualistas y consumistas de la moderna cultura occidental. Es probable que la actual cultura cívica de las comunidades campesinas se halle inmersa en un proceso de democratización, pero es verosímil que esto último haya sido inducido por factores exógenos, como el contacto diario con el mundo moderno y la influencia de la

escuela y de los medios masivos de comunicación.

Aún hoy las culturas originarias conservan a menudo los rasgos autoritarios consuetudinarios en la vida cotidiana, familiar e íntima. Practican el machismo en diversas variantes, incluida la discriminación de las mujeres en los nuevos órganos de las municipalidades rurales elegidos democráticamente⁶. Estos fenómenos de lo cotidiano no concitan el interés de los ideólogos izquierdistas e indigenistas, quienes más bien fomentan una autovisión de los aborígenes basada en un panorama idealizado y falso del pasado: las culturas precolombinas habrían sido profundamente democráticas, no habrían conocido relaciones de explotación y subordinación y no habrían tenido una división del trabajo social. En este contexto no es de asombrarse que pensadores y sociólogos de tendencias marxistas e indianistas no pierdan una palabra sobre los resabios autoritarios y muchas otras prácticas irracionales en las comunidades campesinas indígenas⁷.

5 Sobre el aporte de Will Klymlicka y Charles Taylor a esta concepción cf. María Elósegui, *Ein Votum für den Interkulturalismus gegen den Multikulturalismus* (Un voto a favor del interculturalismo y en contra del multiculturalismo), en: ARCHIV FÜR RECHTS- UND SOZIALPHILOSOPHIE (Stuttgart), vol. 87 (2001), N° 2, pp. 168-193

6 Los titulares de estas noticias son elocuentes: *Directores rurales prefieren futbolistas y maestras bonitas*, en: PRESENCIA (La Paz) del 23 de marzo de 2001, p. 9A; Marlene Berrios, *Abusos y atropellos de concejales y alcaldes. Concejales pagan caro el derecho a participar*, en: PULSO (La Paz) del 12 de enero de 2001, año 2, N° 77, p. 20

7 Gonzalo Rojas Ortuste, *Democracia en Bolivia hoy y mañana: enraizando la democracia con las experiencias de los pueblos indígenas*, La Paz: CIPCA 1994; Esteban Ticona / Gonzalo Rojas / Xavier Albó, *Votos y wiphalas. Campesinos y pueblos originarios en democracia*, La Paz: Milenio/CIPCA 1995; *Por una Bolivia diferente. Apuntes para un proyecto histórico popular*, La Paz: CIPCA 1991 (obra particularmente enrevesada y confusa); Gonzalo Rojas Ortuste, *De ángeles, demonios y política. Ensayos sobre cultura y ciudadanía*. La Paz: Muela del Diablo 1999

Lo que sí se puede detectar hoy en las comunidades llamadas originarias es el deterioro de los valores normativos de origen vernacular y su sustitución por normativas occidentales. En el presente los indígenas anhelan un orden social modernizado muy similar al que pretenden todos los otros grupos sociales del país: servicios públicos eficientes, sistema escolar gratuito, acceso al mercado en buenas condiciones, mejoramiento de carreteras y comunicaciones y entretenimiento por televisión. Hasta es plausible que los indígenas vayan abandonando paulatinamente los dos pilares de su identidad colectiva: la tierra y el idioma. Para sus descendientes una buena parte de los campesinos desea profesiones liberales ciudadanas y el uso prevaleciente del castellano (y el inglés). Los habitantes originarios no se preocupan mucho por lo que puede llamarse el núcleo identificador de la propia cultura, sino que actúan de modo pragmático en dos esferas: en la adopción de los rasgos más sobresalientes del llamado progreso material y en el tratamiento ambivalente de sus jerarquías ancestrales⁸, que van perdiendo precisamente su ascendiente político y moral ante el avance de la civilización moderna.

Las civilizaciones precolombinas no conocieron ningún sistema para diluir el centralismo político, para atenuar gobiernos despóticos o para representar en forma permanente e institucionalizada los intereses de los diversos grupos so-

ciales y de las minorías étnicas. La homogeneidad era su principio rector, como puede detectarse parcialmente aún hoy en el seno de las comunidades campesino-indígenas. Esta constelación histórico-cultural no ha fomentado en estas latitudes el surgimiento autónomo de pautas normativas de comportamiento y de instituciones gubernamentales que resultasen a la larga favorables al respeto liminar al individuo y a los derechos humanos como los concebimos hoy. También en las ciencias sociales e históricas hay tabúes, aún después del colapso del socialismo. Así como antes entre marxistas era una blasfemia impronunciable achacar al proletariado algún rasgo negativo, hoy sigue siendo un hecho difícil de aceptar que sean precisamente los pueblos originarios y los estratos sociales explotados a lo largo de siglos y por esto presuntos depositarios de una ética superior y encargados de hacer avanzar la historia los que encarnen algunas cualidades poco propicias con respecto a la cultura cívica moderna y a la vigencia de los derechos humanos.

Al lado de estas aseveraciones, que pueden parecer como denigratorias de las culturas indígenas, hay que señalar los logros de las civilizaciones precolombinas en muchas otras áreas, logros que están fuera de toda duda, por ejemplo en la agricultura, las artes plásticas y los sistemas de solidaridad práctica. Pero es de justicia llamar la atención sobre los peligros inherentes a un modelo de-

8 Cf. el notable estudio de Rolando Sánchez Serrano, *Comunidades rurales ante el cambio y la modernización. Desarrollo interno y participación comunitaria frente a la evolución actual*, La Paz: CEBEM 1994

masiado homogéneo y cerrado de organización sociopolítica, sobre todo con respecto a un futuro, donde probablemente los derechos humanos y el individualismo jugarán un rol creciente.

Estos rasgos característicos de las sociedades indígenas no son privativos del área andina. En realidad fuera de Europa Occidental y de otras pocas regiones en el mundo, lo predominante a escala mundial ha sido la cultura política del autoritarismo y la tradición constituida por el colectivismo, todo lo cual imposibilitó el surgimiento de una moderna cultura cívica basada en los derechos humanos y, como correlato, en una visión primordialmente individualista de la vida humana. El caso islámico es sólo el más llamativo en la actualidad de un predominio enormemente extendido de valores colectivistas, muy popular en el seno de sus propias comunidades por representar una significativa fuerza identificatoria.

La tradición colonial ibérica

El autoritarismo ibero-católico se sobrepuso al indígena y logró consolidarlo. El largo inmovilismo de la cultura vi-reinal española contribuyó eficazmente a perpetuar algunos rasgos de la tradición indígena en el terreno político-institucional⁹. En la segunda mitad del siglo XVI y en la primera del siglo XVII "es decir durante los primeros tiempos de la colonia española", Potosí y la Audiencia de Charcas experimentaron un florecimiento sumamente rápido, intenso y

brillante (pero fugaz), que marcó profundamente la mentalidad colectiva de la sociedad altooperuana y sentó las bases para un tipo específico del funcionamiento de la administración pública. Ambos aspectos no fueron favorables al surgimiento de una sociedad civil organizada más o menos racionalmente y al nacimiento de la moderna concepción de los derechos humanos. Se puede ir más allá y afirmar que precisamente la época de la mayor prosperidad del territorio altooperuano coincidió con el período de la decadencia española y, ante todo, con la expansión de la tradición cultural del autoritarismo. Potosí y la Audiencia de Charcas conocieron el marasmo estatal y administrativo, el espíritu de la Inquisición, la superstición como norma consuetudinaria y el ritualismo extrovertido de la religiosidad popular, pero al mismo tiempo la carencia de una intróspección de conciencia (uno de los rasgos esenciales del protestantismo), el centralismo omnipotente, la estrechez intelectual, el provincialismo asfixiante y las prácticas de una dilatada corrupción, todas ellas características españolas bajo el gobierno de los últimos monarcas de la Casa de Austria, todo ello en medio de un inusitado y efímero florecimiento económico en el territorio de la Audiencia de Charcas.

A la vista de estas circunstancias se puede adelantar la hipótesis siguiente. Lo fatal para la evolución posterior reside en el hecho de que estos factores manifiestamente negativos echaron raíces durante el apogeo económico; la so-

9 Cf. una versión diferente en: Christoph Strosetzki (comp.). *La pluralidad de discursos en la época de Carlos I de España y V de Alemania*, Madrid: Iberoamericana 2001

ciudad altoperuana no los percibió, por lo tanto, como algo adverso y hasta peligroso para su desarrollo, sino más bien como algo natural, inevitable y obvio, como ocurre con fenómenos perjudiciales, inextricablemente ligados a períodos de aparente grandeza histórica y bienestar social.

Durante los siglos XIX y XX los estratos educados y gobernantes de la Bolivia republicana se percataron de ello sólo muy parcialmente, y hasta hoy existe una clara reticencia a investigar las consecuencias globales de este fenómeno. Desde fines del siglo XVIII las críticas del coloniaje español se concentran en aspectos tales como el dominio político y la explotación de capas sociales y razas autóctonas, pero la conformación de una cultura y una mentalidad poco favorables a una cultura cívica moderna y a la validez de los derechos humanos no ha llamado mayormente la atención de los estudiosos.

El Alto Perú recibió muy tibiamente la influencia de las reformas borbónicas y de la filosofía de la Ilustración en la segunda mitad del siglo XVIII. La severidad de la crisis económica y productiva a partir de la segunda mitad del siglo XVII, la poca inmigración, el aislamiento geográfico, los escasos contactos con el mundo exterior y el desinterés de la administración colonial contribuyeron a consolidar unas tradiciones socioculturales signadas por el autoritarismo y el inmovilismo: el mejor fundamento para establecer rutinas y convenciones muy difíciles de alterar.

Es así como el autoritarismo, el burocratismo y el centralismo de la época de la declinación española han pasado a ser elementos obvios -es decir: aceptados generalmente- de la identidad social. La picardía y la astucia eran (y son) reputadas como las virtudes máximas del hombre público, pues comportarse de otra manera significaba (y significa) carecer de realismo. La maraña de trámites destinados al público, la lentitud de los procedimientos administrativos, la venalidad y baja calidad del Poder Judicial, la creencia de que la politiquería practicada es la única praxis política posible, representan fenómenos que casi no llaman la atención y que parecen constituir elementos pintorescos del carácter nacional. De ellos están repletas las crónicas de la colonia, que se refieren sin cesar a peleas perennes y sangrientas por motivos de tercera importancia, a la arrogancia ilimitada de las clases altas, a la estulticia y las supersticiones de las clases bajas, a la corruptibilidad de los jueces y a la mediocridad de lo que ahora llamaríamos el Poder Ejecutivo.

A ello se agregó en la colonia la inclinación a sobrerregular toda actividad humana por medio de estatutos legales, propensión que en Bolivia sigue vigente al comienzo del siglo XXI. Esta concepción se complementa con la curiosa, pero muy enraizada idea de que la mera existencia de instituciones y leyes resuelve ya una buena parte de los problemas, y que, por consiguiente, hay que crear aún más instituciones y leyes para

fomentar el desarrollo del país¹⁰. La sobreproducción de leyes y disposiciones y, al mismo tiempo, la desidia y lentitud administrativas ocasionan la imposibilidad de aplicarlas en la praxis, lo que conduce directamente al corolario: obedezco pero no cumplo, como se decía en la era virreinal¹¹. Ha resultado inevitable que surgieran sistemas extralegales para diluir el centralismo y la sobrerregulación, sistemas válidos hasta hoy y que a su vez producen burocratismo: laxitud en la aplicación de las leyes, sobreposición de normas, duplicación premeditada de funciones, impunidad de los funcionarios, desorganización e inflexibilidad de las organizaciones, rutinas innecesarias y superfluas e, inevitablemente, la predisposición a ejecutar trámites al margen de las regulaciones existentes. El ciudadano busca la aprobación de su trámite o la resolución del tribunal fuera de la legalidad en sentido estricto. La praxis anómica es casi siempre el correlato de la sobreproducción de reglas. Esto ha fomentado una mentalidad de astucia, disimulo, ventajas y picardía individuales, pero no una cultura cívica razonable y duradera, basada en el respeto al ciudadano y en la validez substancial de los derechos humanos.

Durante los primeros tiempos de la era colonial y con respecto a la Audiencia de Charcas la corriente inmigratoria más importante provino del sud de España, de regiones como Andalucía, Extremadura y Murcia, que habían estado más tiempo que el resto de la península sometidas al dominio árabe-islámico. Estos contingentes poblacionales de origen humilde, que luego conformaron las clases dirigentes del período colonial, estuvieron expuestos a los factores autoritarios y colectivistas de la cultura popular árabe-andaluza y no conocieron la mentalidad más liberal y menos centralista de Cataluña y del norte de España. Era gente que destestaba ocupaciones manuales, pero también todo esfuerzo intelectual. Esta herencia cultural no fomentó el individualismo creativo ni una atmósfera proclive al respeto del otro y sus derechos, pues estos migrantes implantaron en el Alto Perú la cultura política de la astucia y las artimañas y la ley de la jungla, pero no la soberanía del Estado de Derecho.

Durante la era colonial la administración estatal desconocía una vocación de servicio a la comunidad. Ni las normas legales ni las prácticas consuetudinarias preveían algo así como prestacio-

-
- 10 Cf. 50^o aniversario de la declaración universal de los derechos humanos. Principales instrumentos, La Paz: FUNDEMOS / H. Cámara de Diputados / Comisión de Derechos Humanos 1999/2000 (Serie "Opiniones y Análisis", # 34, 35 y 45): tres gruesos tomos repletos de bellas intenciones que poco tienen que ver con la praxis. En la misma corriente: *Derechos humanos al inicio del siglo XXI*, La Paz: ILDIS / Goethe-Institut / PNUD 2001
- 11 Cf. el instructivo trabajo de Horst Pietschmann, *Estado colonial y mentalidad colonial: el ejercicio del poder frente a distintos sistemas de valores en el siglo XVIII*, en: Antonio Anino et al., *América Latina: dallo stato coloniale allo stato nazionale*, Turín: Angeli 1985, vol. II, p. 434 sqq.; y la magnífica obra de Claudio Véliz, *The Centralist Tradition of Latin America*, Princeton: Princeton U. P. 1980

nes de servicios en favor del público, a las cuales la burocracia hubiera estado obligada por ley. El "vuélvase mañana" era entonces algo común y corriente para conseguir un pequeño soborno, pero ocurría (como hoy) también por el desduido y la desidia de la administración colonial. Sus actuaciones eran más bien actos de gracia, que dependían a menudo del buen parecer del funcionario en cuestión. Esto conllevaba el uso abusivo y permanente de poderes discrecionales, lo que significó en la realidad una dilatada corrupción estructural. Los actos de gracia del Estado en favor de los súbditos debían ser respondidos con un profundo agradecimiento de parte de estos últimos, especialmente en forma pecuniaria. La praxis cotidiana de la burocracia boliviana actual está imbuida de los mismos principios, pues en lugar de ciudadanos la burocracia estatal sólo percibe súbditos y "recursos humanos" que deben ser administrados desde arriba.

La situación actual

Esta mentalidad conservadora-conventional se ha refugiado de manera preferente en la población campesina, el movimiento sindical, los partidos socialistas y revolucionarios, los maestros de escuela y los profesores universitarios, el estamento de abogados, jueces y fiscales, las fuerzas de orden público y los intelectuales de tendencias izquierdistas, nacionalistas, indigenistas e indianistas. Los sectores mencionados tie-

nen una cosmovisión paternalista, colectivista e iliberal; su imaginario está sustentado por viejas y muy arraigadas tradiciones que provienen del patriarcalismo indígena precolombino y del autoritarismo ibero-católico. Se trata de grupos que no han sido tocados sino tangencialmente por el soplo crítico-analítico de la modernidad occidental. Todo ello resulta desfavorable a la moderna concepción de los derechos humanos, debido a que estos estratos son esenciales para el desarrollo de la educación, la opinión pública y la mentalidad colectiva.

Estas antiguas rutinas y convenciones permean en la actualidad la mentalidad boliviana y no son vistas como algo negativo por la mayoría de la población. Los ricos y los poderosos siempre han sabido cómo eludir el peso de la ley y cómo obtener fallos favorables de jueces complacientes; pero lo que esta tradición cultural también ha provocado es que para los estratos medios y bajos la ley represente una realidad extraña, arbitraria y sin fuerza moral. La popular sentencia: "Para los amigos todo, para los enemigos la ley", es un buen ejemplo de esa situación, pues engloba por un lado la discrecionalidad y arbitrariedad de las autoridades cuando existe una voluntad política, y por otro la concepción, tan arraigada en toda la sociedad, de que la ley es básicamente un castigo y una maldición¹². Esta constelación ha contribuido decididamente a la creación y consolidación de una

12 Juan Ignacio García Hamilton, *El autoritarismo hispanoamericano y la improductividad*, Buenos Aires: Sudamericana 1998, p. 193; y sobre el legado español cf. la notable obra de Clarence Haring, *El imperio español en América*, Buenos Aires: Solar/Hachette 1972

“cultura de la impunidad”¹³, favorable a los ricos y a los poderosos, que en tierras bolivianas ha echado profundas raíces. Se puede aseverar que en este país y desde la época de la colonia española tiende a formarse un abismo infranqueable entre teoría y praxis; la separación entre los estatutos legales y las prácticas de la actuación cotidiana se convierte en una fuente de estancamiento, resignación y desengaños perennes, lo que impide aquel impulso creativo y crítico de carácter colectivo que dimana de una discrepancia eventualmente conciliable entre los ideales y la realidad.

El paternalismo es una de las constantes de la mentalidad boliviana: casi todos protestan contra el Estado, pero acuden a él cuando surge un problema. Las políticas neoliberales suscitan una fuerte repulsa entre los sectores populares, pero éstos recurren al actual padre Estado neoliberal con innumerables motivos, que van desde la construcción de escuelas hasta la ayuda en caso de terremotos e inundaciones. Son como los hijos discolos que no pueden romper con el padre autoritario, aunque disputen cada día con él. Los sectores izquierdistas y radicales pretenden, en el fondo, la restauración de un modelo so-

cial premoderno, jerárquico y, sobre todo, simple, en el cual todos reconozcan fácilmente su lugar y su función y tengan asegurada la existencia cotidiana. Desean como meta ulterior un orden social sin conflictos y sin discusiones ideológicas, donde el Estado les libere de la pesada responsabilidad de tomar decisiones personales y donde no tengan que exponerse al riesgo de la libertad individual. Para estos grupos lo positivo está encarnado en la homogeneidad social y la unanimidad política, y lo negativo en la diversidad de intereses, la división de poderes, la competencia abierta de todo tipo y el pluralismo ideológico¹⁴.

Por estos motivos a estos sectores no les preocupa el fenómeno del burocratismo¹⁵, el embrollo de los trámites (muchos innecesarios, todos mal diseñados y llenos de pasos superfluos), la mala voluntad de los funcionarios en atender al público o el mal funcionamiento del Poder Judicial. Soportan estos fenómenos más o menos estoicamente, es decir, los consideran como algo natural, como una tormenta que pasará, pero que no puede ser esquivada por designio humano. Es difícil imaginarse funcionarios públicos más ineficientes y más soberbios que los buró-

13 Cf. el número monográfico, consagrado a esta temática, de NUEVA SOCIEDAD, N° 162, mayo/junio de 1999

14 Cf. el ensayo clásico de Glen C. Dealy, *The Tradition of Monistic Democracy in Latin America*, en: Howard J. Wiarda (comp.), *Politics and Social Change in Latin America. The Distinct Tradition*, Amherst: Massachusetts U. P. 1982, pp. 77-80

15 Cf. un libro que ha pasado totalmente desapercibido: Mariano Baptista Gumucio (comp.), *El país tranca. La burocratización de Bolivia*, La Paz: Amigos del Libro 1976. Algunos datos interesantes en: René Sangüesa Figueroa, *Virus en la administración pública boliviana*, Potosí: El Siglo 1983, pp. 99-102

cratas bolivianos. Como en numerosos países pobres, la arrogancia y la estulticia de los funcionarios se dan la mano. Hasta hoy (a comienzos del siglo XXI) ningún partido izquierdista o pensador socialista, ningún sindicato de obreros o empleados, ninguna asociación de maestros, colegio de abogados o grupo campesino, ninguna corriente indigenista o indianista había protestado contra ello. Las grandes reformas del aparato estatal y del Poder Judicial y el propósito de reducir el fenómeno burocrático no partieron de estos sectores, sino casi exclusivamente de la empresa privada, de las instituciones de cooperación internacional y de individuos esclarecidos de la alta administración pública. Lo paradójico del caso estriba en que los pobres y humildes de la nación conforman la inmensa mayoría de las víctimas del burocratismo, la corrupción y del mal funcionamiento de todos los poderes del Estado; los partidos de izquierda y los pensadores revolucionarios, que dicen ser los voceros de los intereses populares, jamás se han apiadado de la pérdida de tiempo, dinero y dignidad que significa el más mínimo roce con la burocracia y el aparato judicial para la gente sufrida y modesta del país.

Mediante el análisis de una amplia encuesta de opinión pública (realizada en 1999), *Jorge Lazarte* brinda pistas de-

cisivas para comprender por qué comportamientos modernos y democráticos y el respeto a los derechos humanos no se han consolidado en Bolivia pese a todas las reformas modernizantes a partir de 1985. Por un lado, se puede constatar empíricamente que una mayoría notable de la población boliviana (71 %) prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno y estaría dispuesta a defenderla si estuviera amenazada (85 %), y esto pese a que sólo el 48 % de los encuestados está satisfecho con los resultados tangibles de la misma¹⁶. Como asevera Lazarte, se ha desarrollado en las últimas décadas una nueva sensibilidad, bastante moderna, que es “la aver-sión al riesgo” (que conllevan por ejemplo las propuestas y programáticas de tinte radical); de ahí se derivan la predisposición al diálogo y el rechazo a la violencia política (ésta última es favorecida sólo por el 5% de la población¹⁷). Pero por otro lado, persisten valores de orientación y comportamientos colectivos de vieja data que obstaculizan la praxis efectiva de la democracia moderna, como la poca importancia atribuida por la población al cumplimiento de las leyes vigentes (los cuerpos legales siguen siendo percibidos como mera formalidad), acompañada por la opinión generalizada de que la justicia es algo reservado para pocos privilegiados¹⁸.

16 Jorge Lazarte R., *Entre dos mundos. La cultura política y democrática en Bolivia*, La Paz: Plural 2000, p. 32 sq., 46 sq. Estas cifras del apoyo general a la democracia coinciden casi exactamente con las de la encuesta de Mitchell A. Seligson, *La cultura política de la democracia en Bolivia 2000*, La Paz: Universidad Católica de Bolivia 2001, p. 55

17 Lazarte, *Entre...* ibid., p. 48, 64

18 Ibid., pp. 50-52

Más preocupante aún es el hecho de que algunos derechos humanos fundamentales aparezcan cuestionados en su ejercicio, sobre todo el derecho a la libre expresión, que una buena parte de la población no está dispuesta a conceder a los otros, a los disidentes; la tolerancia en cuanto normativa tiene una apreciación muy baja por el grueso de la población (5 % de la muestra). En conexión con este punto se halla la visión positiva del bloqueo de carreteras (vulneración de derechos de terceros) y la inclinación a no acatar una decisión de autoridad competente si ésta resultara contraria a los intereses de los encuestados. Como dice Lazarte, una buena porción de la sociedad confunde autoridad con poder y éste último con arbitrariedad, lo que tiene ciertamente una razón de ser histórica, pero lo grave es que esto no ha sido modificado por la modernización. Los bolivianos están cada vez más conscientes de sus derechos, pero no así de sus deberes, lo que conduce a trivializar fácilmente la vulneración de derechos de terceros¹⁹. Como asevera Lazarte, la evidencia empírica muestra la coexistencia de nuevas orientaciones democráticas junto con viejas normati-

vas autoritarias: las mismas personas que apoyan la democracia persisten en practicar valores autoritarios, y viven así "entre dos mundos"²⁰. Se trata de un fenómeno muy generalizado en todo el mundo, pero en Bolivia la brecha entre ambos sistemas de valores puede consolidarse de tal modo que la implantación de la democracia moderna quede básicamente en el papel. Las normativas autoritarias provenientes de la Bolivia profunda son las que entorpecen el surgimiento de una sociedad más abierta, tolerante y pluralista.

La controversia entre universalismo y particularismo en el caso de los derechos humanos

Como afirma *Alvaro Carvajal*, la discusión actual en torno a los derechos humanos en el Tercer Mundo y en América Latina está inmersa en el debate entre universalismo y particularismo y en la controversia sobre relativismo cultural²¹. Los ideales de la Ilustración y el racionalismo afirmaron radicalmente la autonomía individual, liberando a cada persona de adscripciones heterónomas, definitivas, atávicas e irracionales, colo-

19 Lazarte, *ibid.*, p. 67, 71 sq. La tendencia es coincidente con la encuesta de Seligson, sobre todo en lo que se refiere al bajo nivel de tolerancia que denotan los bolivianos. Cf. Mitchell A. Seligson, *op. cit.* (nota 16), p. 19; cf. también Mitchell A. Seligson, *El reto de la tolerancia política en Bolivia*, en: RETO. REVISTA ESPECIALIZADA DE ANÁLISIS POLÍTICO (La Paz), N° 8, mayo de 2001, pp. 5-15

20 Lazarte, *ibid.*, p. 110, 115. El nivel de tolerancia es no sólo muy bajo en términos absolutos, sino también en relativos, es decir dentro del contexto latinoamericano. Cf. Mitchell A. Seligson, *La cultura...*, *op. cit.* (nota 16), p. 18, 76, 81

21 Alvaro Carvajal Villaplana, *Los derechos humanos y la cultura*, en: REVISTA DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, vol. XXXVI, N° 90, diciembre de 1998, pp. 509-525

cando al individuo y a sus derechos inatos por encima del Estado, la tradición y los colectivos de todo tipo. Esta es una conquista irrenunciable de la humanidad.

Hoy en día, empero, una fuerte corriente de pensamiento y acción contrapone los derechos humanos de corte universalista e individualista a las normas culturales, los valores tradicionales y los derechos colectivos de grupos, comunidades y naciones, porque éstos encarnarían lo propio y auténtico de pueblos que no quieren sucumbir al imperialismo cultural de Occidente. La controversia entre universalismo y particularismo está trabada con la identidad de naciones que quieren liberarse de la tutela de las grandes potencias coloniales. El rechazo de los valores y las metas universalistas es una típica actitud intelectual que emerge recién después de una relación extensa, ambigua y traumática con una cultura triunfante en los campos económico, tecnológico y político y cuando una porción considerable de la propia población, empezando por las élites, adopta ostentativa e inequívocamente las pautas de orientación de las sociedades reputadas como superiores. A éstas se les atribuye precisamente el carácter de lo universal y de aquello avalado por el progreso histórico. Pero las capas y los grupos sociales que no han sido los beneficiados de este proceso -y muy especialmente sus intérpretes intelectuales- perciben todo esto como una traición a la esencia peculiar de aquella nación en condiciones de infe-

rioridad, como una defección de sus auténticas metas civilizatorias y como un abandono de sus tradiciones más sagradas.

En varios ámbitos sociales e intelectuales de América Latina (y débilmente en Bolivia) se extiende asimismo la opinión de que los derechos humanos, la filosofía racionalista, la ética del respeto fundamental al individuo y las instituciones de la democracia occidental conformarían parte integrante de una inaceptable doctrina universalista, la que, a su vez, sería una forma encubierta de eurocentrismo y, por consiguiente, un instrumento de dominación cultural de las naciones del Norte. Es claro que toda teoría con aspiraciones de generalidad y obligatoriedad concita reacciones hostiles; una ética de derecho universal, como la contenida en la concepción actual de los derechos humanos, es considerada como una máscara del imperialismo eurocentrista y simultáneamente como un solapado ataque a las propias tradiciones autóctonas.

Esta tensión entre universalismo y particularismo se manifestó, por ejemplo, a lo largo de la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos*, que tuvo lugar en Viena en junio de 1993 y en foros y simposios posteriores. La República Popular de China, algunos países africanos y asiáticos y muy especialmente las delegaciones de los estados del ámbito islámico se opusieron a la universalidad de los derechos humanos que atañen al individuo, creyendo ver en ella una imposición de

las naciones occidentales²². Es sintomático el hecho, empero, de que muchos de estos países estén gobernados por dictaduras o, por lo menos, por regímenes bastante autoritarios; la condena de los derechos humanos en cuanto extraños a su propio patrimonio cultural ha sido y es una maniobra harto transparente para encubrir violaciones de los más elementales derechos ciudadanos, cometidas por agentes e instituciones de gobiernos, cuya legitimidad democrática es dudosa. La insistencia en que los derechos colectivos, avalados por las tradiciones nacionales, deberían tener prevalencia sobre los derechos individuales, constituye una clásica ideología, es decir un ensayo de justificar hechos y decursos evolutivos que serían condenables a la luz de la razón. Estos regímenes recurren ahora, en una curiosa unanimidad, al relativismo cultural para racionalizar prácticas muy convencionales de opresión, explotación y manipulación de sus súbditos. Este enfático rechazo a los principios éticos occidentales es tanto menos digno de fe cuanto los mismos regímenes se sirven a manos llenas de la tecnología occidental en los campos de las armas, las comunicaciones y la industrialización.

Es importante indicar que la actual corriente fuertemente adversa a cual-

quier universalismo parte de una equivocación básica: confundir universalidad con uniformidad o, más concretamente, la validez de principios de derecho general con un impulso de aplastar las diferencias sociales y culturales. Se requiere de un estatuto, aceptado generalmente, que garantice la coexistencia de lo diverso, precisamente porque las condiciones del surgimiento de regímenes, instituciones, normas y costumbres son contingentes y aleatorias²³. La legitimidad de los derechos humanos no está determinada por su lugar de origen ni limitada por la sociedad donde fueron enunciados por vez primera; estos derechos no impiden de ninguna manera que cada individuo despliegue su potencialidad de desarrollo y, sobre todo, sus peculiaridades y singularidades en el marco de culturas muy diversas entre sí. La razón de ello reside en el hecho de que los derechos humanos no prescriben obligatoriamente cuál es el contenido específico de ese desarrollo potencial, ni cuál deberá ser la configuración definitiva de aquellas peculiaridades y ni siquiera cuál podría ser la definición substancial de una humanidad bien lograda. Los derechos humanos constituyen sólo la base (pero la base absolutamente indispensable) para que el Hombre pueda desenvolverse de acuerdo a sus propios cánones: justa-

22 Cf. Etienne-Richard Mbaya, *Menschenrechte — ein westlicher Exportschalger?* (Los derechos humanos — una canción occidental para fomentar las exportaciones?), en: UNIVERSITAS (Stuttgart), vol. 49, N° 575 (= 5), mayo de 1994, pp. 423-433

23 Otfried Höffe, *Sieben Thesen zur Anthropologie der Menschenrechte* (Siete tesis sobre la antropología de los derechos humanos), en: Otfried Höffe (comp.), *Der Mensch — ein politisches Tier? Essays zur politischen Anthropologie* (El Hombre — un animal político? Ensayos sobre antropología política), Stuttgart: Reclam 1992. p. 192

mente para este fin le protegen, por ejemplo, de las muy probables arremetidas de sus congéneres, de los inevitables ataques de otros grupos organizados y de las insidiosas agresiones del aparato estatal.

Los derechos humanos de corte universalista fundan *las condiciones possibilitantes* para el desenvolvimiento práctico-realista de casi todo particularismo en un mundo complejo y altamente interrelacionado como el contemporáneo. La posibilidad de ejercer uno mismo violencia es permutada por el interés de no ser víctima de la violencia ajena. Esta renuncia a la violencia constituye una reciprocidad negativa: el desistir por ambos lados a matarse, a robarse y a perjudicarse por razones religiosas o políticas es lo que dio lugar posteriormente a los derechos a la vida y a la integridad física, a la propiedad y a la libre expresión. Independientemente de lo que cada persona considere imprescindible para la realización de su singularidad, para ello tiene que partir necesariamente de la seguridad de su integridad física: el derecho a la vida es el primero de los grandes estatutos ético-legales de índole universalista.

Las ventajas de una conciliación entre el universalismo occidental y el particularismo de las culturas locales

Como conclusión se puede decir que la ética universalista y el derecho a la diferencia no son nociones antagóni-

cas, sino complementarias. La primera puede ser vista como la garantía del segundo: el derecho a la vida de muchos grupos y minorías puede ser protegido eficazmente cuando las mayorías no las ven como criaturas tan distintas de ellas mismas que resultan proclives a ser víctimas de todo abuso. Mediante el debate libre, que no está basado en la intimidación o la manipulación, se puede, mediante una comunicación en ambos sentidos, conciliar las normas universalistas y las demandas de una autorrealización influida por valores particularistas. Criterios intersubjetivos universalmente válidos pueden coexistir con una pluralidad de normativas de origen concreto-particular: una de las grandes metas del pensamiento humanista ha consistido, después de todo, en la creación de nociones, instrumentos y mecanismos para asegurar la paz general, respetando las peculiaridades de los diferentes pueblos e individuos²⁴.

Todos procedemos de una tradición específica y estamos marcados por una cultura nacional. Tal hecho debe ser reconocido, pero no necesita ser idolatrado. Todos somos, en el fondo, variedades de indígenas, pero el camino que analiza y reconoce nuestros prejuicios y nuestras disparidades nos conduce también a la tolerancia y al respeto de los otros, lo que constituye el primer consenso universalista. Este principio general está alimentado por la tolerancia y el anhelo de comprender lo Otro. En el curso de la historia universal lo más ne-

24 Cf. Antonio Marlasca López, *Antropología y derechos humanos* (I + II), en: REVISTA DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, vol. XXXVI, N° 90, diciembre de 1998, pp. 527-560

fasto ha resultado ser la pretensión de poseer de modo exclusivo una razón obligatoria y superior (o sea: una presunción de índole universalista) partiendo de presupuestos particulares (es decir: sin percatarse del carácter limitado y limitante de los propios prejuicios).

La civilización occidental ha producido igualmente los derechos humanos, la democracia pluralista y la concepción del respeto a las minorías. En Bolivia los grupos étnicos situados o mantenidos en una situación socio-económica discriminatoria comienzan a darse cuenta de las manifiestas ventajas que conlleva el universalismo occidental para defender sus intereses y acrecentar su participación en los usualmente magros frutos del crecimiento económico-técnico. Es por eso que en el área andina los movimientos indigenistas han tomado paulatinamente un giro pragmático y conciliador. Sólo grupos extremistas pretenden recrear las comunidades campesinas precolombinas de índole colectivista para que actúen como núcleos paradigmáticos de una sociedad perfecta sin los defectos que están presuntamente vinculados con todas las formas del odiado "capitalismo" occidental. Estas corrientes moderadas ya no propugnan más la edificación de una comunidad homogénea basada en la pureza étnica de los grupos aborígenes, sino una sociedad compleja y cambiante con amplia tolerancia para todas las razas, las clases sociales y los niveles civilizatorios. Obviamente también en Bolivia existen minorías que propenden a una exaltación particularista de las culturas aborígenes, pero se trata de grupos minúsculos situados ante todo

entre la intelectualidad citadina, alejada de los problemas cotidianos del mundo campesino-indígena.

Por otra parte, hay que señalar que las corrientes y los valores particularistas no están asociados exclusivamente a aspectos negativos, irracionales y anacrónicos. Expresan, aunque sea de modo curioso y a menudo erróneo, un malestar extendido y una crítica totalmente comprensible con respecto a la modernidad, a sus coerciones uniformantes y sus tendencias antihumanistas. La modernidad coloca, además, un ente abstracto, anónimo y casi siempre amenazador, como el Estado, frente a personas inermes, aisladas y alienadas de su propia realidad. Este proceso, que no puede ser separado de la modernización, tuvo lugar en el Tercer Mundo y en Bolivia durante un lapso de tiempo extraordinariamente breve y ha tomado un carácter marcadamente traumático. Las normas universalistas de la modernidad han traído consigo las ventajas de la Ilustración y del racionalismo, pero también el inexorable principio de rendimiento, el instrumentalismo deshumanizado y el tecnicismo desbocado. La identidad individual, moldeada de modo eminentemente racional y autónomo, constituye ciertamente uno de los grandes logros de la era moderna, así como la identidad grupal puede ser considerada como uno de los rasgos centrales de la tradicionalidad. Ahora bien: hoy en día se reconoce ampliamente que una identidad individual sólida y libre de traumas presupone un desarrollo en el marco de instancias que brindan a la persona calor humano, abrigo, seguridad y reconocimiento

emocional de manera permanente y sin exigir retribuciones inmediatas. Estos conjuntos de familias, parentelas y clanes que ofrecen espontáneamente amor y solidaridad configuran indudablemente uno de los mejores elementos del mundo premoderno.

La exaltación de lo propio (es decir: el particularismo irrestricto) hace olvidar el origen común de todos los grupos humanos, sobre lo cual se basa todo humanismo religioso y secular; este ensalzamiento permite percibir a cualquier persona y a pueblos enteros como desprovistos de características humanas, es decir como seres inferiores que pueden ser utilizados y hasta asesinados fríamente y sin remordimientos. Las formas extremas de particularismo terminan en la barbarie²⁵.

Conclusiones provisionales

La herencia de las culturas aborígenes precolombinas consiste en un colectivismo verticalista que atribuye poca importancia al individuo y sus derechos. El legado de la civilización ibero-católica está representado por un autoritarismo y un centralismo absorbentes, donde el ciudadano es un mero súbdito. Estas tradiciones culturales, que se hallan en un proceso de paulatina disolución, determinan todavía la constelación contemporánea en el campo de las pautas normativas de comportamiento, constelación poco favorable a los derechos humanos modernos. Pero por más

que se trate de rasgos difíciles de modificar en el corto plazo, hay que consignar que son características históricas, es decir pasajeras.

Aquí es imprescindible llamar la atención sobre el hecho de que el individualismo del presente y los derechos humanos no se han originado en el seno de las culturas andinas antiguas y actuales ni tampoco en el marco de la civilización ibero-católica. La herencia grecorromana, el legado del estoicismo y del cristianismo y finalmente la obra de la Ilustración y del racionalismo de Europa Occidental han fundamentado y codificado paulatinamente la dignidad superior del individuo y la concepción de los derechos del Hombre como los conocemos hoy; los derechos políticos, el Estado de Derecho y el pluralismo democrático pertenecen igualmente a aquel amplio conjunto de principios éticos universales, cuya validez precede a cualesquiera particularismos nacionales, por más populares que éstos resultaran ser. Algunas facultades de la llamada razón occidental pueden contribuir a la mutua comprensión de comunidades y personas. En el campo de la ética subsisten algunos principios generales desde la Antigüedad más remota que regulan los aspectos elementales de la convivencia humana y que son comunes a casi todos los modelos civilizatorios conocidos. Aún cuando no existan códigos aceptados universalmente a través del tiempo y el espacio, se puede detectar un mínimo de preceptos recurrentes

25 Sir Isaiah Berlin, *Das krumme Holz der Humanität. Kapitel der Ideengeschichte* (La madera torcida de la humanidad. Capítulos de la historia de las ideas), Frankfurt: Fischer 1992, p. 228

que constituye algo así como una base común de entendimiento mutuo, sin la cual no habría posibilidad de coexistencia alguna. El asesinato, el robo y la mentira, por ejemplo, aunque siempre han sido practicados extensamente, nunca han recibido una sanción legal o moral positiva. Por otra parte, los mortales buscamos habitualmente y en casi todos los contextos geográficos e históricos, como afirmó *Sir Isaiah Berlin*, el reconocimiento del otro y no el desdén o la incompreensión; anhelamos igualmente calor humano en lugar del desafecto permanente y, sobre todo, acercarnos a lo que consideramos la verdad y no caer en los lazos del error y el engaño²⁶. Consideramos como fundamentales estos principios morales y valores de orientación, que son los derechos humanos, no porque hayan sido enunciados por pensadores de otros ámbitos geográficos y políticos, sino porque creemos ver en ellos la precondition para la convivencia -en un mundo pequeño y común- con otros individuos y otras sociedades, precisamente como si fuese la base irrenunciable para que los otros nos reconozcan como humanos y nosotros a ellos. Es decir: *no* percibimos los derechos humanos en cuanto manifestaciones particulares de una sociedad específica y, por ende, arbitrarias e indiferentes para nosotros, sino como normativas válidas en los contextos más diversos, porque nos ayudan a compren-

der a los extraños y a convivir con ellos. Su universalidad se deriva, entonces, de una actitud práctico-pragmática que ya ha dado resultados positivos, y no de un fundamento metafísico o teológico: nos servimos de ellos, por ejemplo, cuando resistimos agresiones sociales o cuando nos oponemos a la destrucción de la libertad de parte de regímenes despóticos²⁷.

Lejos de ser nociones antagónicas, la ética universal y los derechos humanos, por un lado, y un moderado particularismo, por otro, se complementan; *de facto* la moral universal es la garantía de la pervivencia de los particularismos. El énfasis extremo en las diferencias amenaza la existencia misma de aquella inconmensurable diversidad de formas que los particularistas desean defender del universalismo eurocéntrico, pues, como aseveró *Karl Otto Apel*, la defensa excesiva de la alteridad puede favorecer "comportamientos como los de aquellos primeros colonos que al encontrarse frente a criaturas tan distintas de ellos creyeron que no eran hombres y que nada, por lo tanto, se oponía a exterminarlos o a convertirlos en bestias de carga"²⁸. Los derechos humanos, justamente en sus versiones mejor impregnadas del humanismo occidental, son proclives al despliegue de las diferencias individuales y particulares al haber asegurado la base teórica y los derechos prácticos que permiten recién el

26 Berlin, *ibid.*, p. 35-257 sq.

27 *Ibid.*, p. 259

28 Karl Otto Apel, *Un imperativo moral*, en: *El CORREO DE LA UNESCO* (París), vol. XLV julio/agosto de 1992, p.

florecimiento de la diversidad, ya que de otro modo los sujetos particulares habrían acabado destruyéndose mutuamente entre sí en una guerra de todos contra todos, apoyándose en el derecho irrestricto de la autorrealización y en la doctrina de la incommensurabilidad de objetivos y valores.

Por otra parte se puede afirmar que si bien la concepción de los derechos humanos es de origen europeo occidental y ha sido formulada básicamente ba-

jo el influjo de la Ilustración, constituye hoy en día un legado cultural de alcance universal, aceptado por una amplia mayoría de naciones e interiorizado paulatinamente por cada vez más individuos a nivel mundial; los derechos humanos configuran hoy el único fundamento que permite la coexistencia pacífica de los pueblos y el reconocimiento efectivo de su alteridad, es decir de su opción por la diferencia²⁹.

29 Cf. entre otros: Horst Hannum (comp.), *Guide to International Human Rights Practice*, Philadelphia 1992; Richard P. Claude / Burns H. Weston (comps.), *Human Rights in the World Community*, Philadelphia 1989; Ludger Kühnhardt, *Die Universalität der Menschenrechte* (La universalidad de los derechos humanos), Bonn 1987; M. C. Lacey / K. Haakonssen (comps.), *A Culture of Rights*, Cambridge 1992.

Autosuficiencia nacional*

*John Maynard Keynes***

El capitalismo internacional decadente pero individualista, en cuyas manos nos encontramos después de la guerra, no es un éxito. No es inteligente, no es hermoso, no es justo, no es virtuoso y no entrega los productos. Resumiendo, nos disgusta y estamos empezando a menospreciarlo. Pero cuando nos preguntamos con qué reemplazarlo, nos quedamos perplejos.

Capítulo I

Yo fui educado como la mayoría de hombres Ingleses, para respetar el libre comercio no solamente como una doctrina económica, que una persona sensata e instruida no podía durar, sino casi como una parte de la ley moral. Yo consideraba que las comunes desviaciones de ella eran al mismo tiempo una tontería y un ultraje. Yo pensaba que las inamovibles convicciones Inglesas sobre el libre comercio, mantenidas por casi cien años, eran tanto la explicación ante los hombres como la justificación ante el Cielo de su supremacía económica. Para finales de 1923 yo escribí que el Libre Comercio se basaba en verdades fundamentales

“que, afirmadas con sus debidas cualidades, nadie capaz de comprender el significado de las palabras podía disputar”.

Examinando nuevamente hoy día las afirmaciones que sobre esas verdades fundamentales emití entonces, no me encuentro discutiéndolas. Sin embargo, la orientación de mi mente ha cambiado; y yo comparto este cambio mental con muchos otros. Parcialmente, sin duda, mi experiencia sobre la teoría económica se ha modificado; yo no debería acusar al Sr. Baldwin, como lo hice entonces, de ser “una víctima de la falacia Proteccionista en su forma más cruda” porque él creía que, en las condiciones existentes, un arancel podría hacer algo para disminuir el desempleo

* Esta es la primera versión en español. El texto original en inglés se lo puede leer en: John M. Keynes (1933) “National Self-Sufficiency”, *Yale Review*, volumen 22, No. 4; pp. 755-769; <http://www.polyarchy.org/enough/anthology/texts/keynes.1933.html>. La traducción fue hecha por ILDIS-FES-Ecuador.

** Miembro del King’s College, Cambridge La primera Conferencia de Finbaly fue presentada en University College, Dublín, el 19 de Abril, 1933

británico. Pero en primer lugar, yo atribuyo mi cambio de posición a otro asunto –a mis esperanzas y temores y preocupaciones, junto con las de muchos o la mayoría, yo creo, de esta generación en todo el mundo, que son diferentes de lo que fueron. Apartarse de los hábitos mentales del mundo de preguerra del siglo diecinueve es un asunto que toma tiempo. Asombra la cantidad de obsoletos pensamientos que la mente de uno arrastra incluso después de que el centro de la conciencia ha cambiado. Pero hoy día finalmente, a un tercio del camino hacia el siglo veinte, muchos de nosotros estamos escapando del diecinueve; y para cuando lleguemos a su mitad, puede ser que nuestros hábitos mentales y lo que nos preocupa sea tan diferente de los métodos y valores del siglo diecinueve, como otros siglos han sido respecto de sus predecesores.

Así que aquí, este día, presentando la primera de una serie de conferencias que tendrán muchos sucesores, pero ningún predecesor, pronunciándola en Irlanda, que ha levantado un enérgico pie fuera de sus pantanos para convertirse en el centro de ese experimento económico y que se sitúa casi tan remota del Liberalismo Inglés del siglo diecinueve como la Rusia Comunista o la Italia Fascista o las rubias bestias en Alemania, siento apropiado intentar una clase de inventario, de análisis, de diagnóstico para descubrir en qué consiste esencialmente este cambio mental, y finalmente preguntar si, en la confusión de pensamiento que todavía envuelve a este recientemente hallado entusiasmo de cambio, no estaremos corriendo el

innecesario riesgo de desechar con el agua sucia y la basura algunas perlas de la característica sabiduría del siglo diecinueve.

Qué creían estar llevando a cabo los Libres Comerciantes del siglo diecinueve, que estaban entre los más idealistas y desinteresados de los hombres?

Ellos creyeron –y tal vez es justo poner esto primero– que estaban siendo perfectamente sensatos, que solo ellos tenían la visión clara, que las políticas que pretendían interferir con el ideal de la división internacional del trabajo eran siempre el resultado de la ignorancia derivada del propio interés.

En segundo lugar, ellos creyeron que estaban solucionando el problema de la pobreza y resolviéndolo para el mundo como un todo, utilizando de la mejor manera, como una buena ama de llaves, los recursos y habilidades del mundo.

Ellos creyeron, además, que no estaban sirviendo meramente, a la sobrevivencia de los más fuertes económicamente, sino a la gran causa de la libertad, de la libertad para las iniciativas personales y los dones individuales, la causa del arte creativo y la gloriosa fertilidad de la mente liberada en contra de las fuerzas del privilegio, del monopolio y de la obsolescencia.

Ellos creían, finalmente, que eran amigos y garantes de la paz, de la concordia internacional, de la justicia económica entre las naciones y que eran los promotores de los beneficios del progreso.

Y si al poeta de ese período a veces le venían extraños deseos por deambular muy lejos a donde nunca llega el co-

mercante y coger a la cabra salvaje por los cabellos, allí también venía con total seguridad la reacción cómoda, *"Yo, como a la manada de frente estrecha, libre de nuestras gloriosas ganancias, Como una bestia con bajos placeres, como una bestia con dolores bajos!"*

Capítulo II

¿Qué falta debemos encontrar en esto? Tomándolo en su valor superficial, -ninguna-. Sin embargo, muchos de nosotros no estamos contentos con ella como una teoría política que funciona. Qué está mal? Pienso que debemos descubrir la fuente de nuestras dudas, no a través de un ataque frontal sino por un deambular -deambulando por una ruta diferente para encontrar el lugar del deseo de nuestro corazón político. Sin embargo, trataré de relacionar la nueva orientación tan estrechamente como sea posible a la anterior.

Para comenzar con el tema de la paz. Ahora nosotros somos pacifistas con toda fuerza de convicción que, si el internacionalista económico pudiera ganar este punto, él pronto reconquistaría nuestro apoyo. Pero ahora no parece obvio que una gran concentración de esfuerzo nacional para captar el comercio exterior, que la penetración de la estructura económica de un país por los recursos y la influencia de capitalistas extranjeros, que una dependencia muy estrecha de nuestra propia vida económica en las fluctuantes políticas económicas de los países extranjeros sean resguardos y garantías de la paz internacional. Es más fácil, a la luz de la experiencia y la previsión, argumentar totalmente lo contrario. La protección de los

existentes intereses foráneos de un país, la captación de nuevos mercados, el progreso del imperialismo económico son una parte apenas evitable de un esquema de cosas que aspira al máximo de la especialización internacional y a la máxima difusión geográfica del capital donde sea que se asiente su propiedad. Aconsejables políticas nacionales podrían por lo general ser más fáciles de alcanzarse, si el fenómeno conocido como "el escape del capital" pudiera excluirse.

El divorcio entre la propiedad y la real divisibilidad del manejo gestión es grave dentro de un país, cuando, como resultado de una empresa de capital compartido, se disuelve la propiedad entre innumerables individuos que compran sus intereses hoy día y los venden mañana y carecen tanto del conocimiento como de la responsabilidad hacia lo que ellos poseen momentáneamente. Pero cuando el mismo principio se aplica internacionalmente, esto es, en tiempos de tensión, es intolerable- Yo soy irresponsable hacia lo que yo poseo y aquellos que operan lo que yo poseo son irresponsables hacia mí. Pueden haber algunos cálculos financieros que demuestren que lo expuesto a continuación es ventajoso, que mis ahorros deberían ser invertidos en cualquier parte del globo habitable que presente la mayor eficiencia marginal del capital o la más alta tasa de interés. Pero la experiencia está indicando que la distancia entre propiedad y operación- que históricamente está simbolizada para ustedes en Irlanda por un feudalismo ausente- es perversa en las relaciones entre los hombres y que probablemente o por seguro. en el largo plazo. establecerán

tensiones y enemistadas que llevarán a cero los cálculos financieros.

Tomen como ejemplo las relaciones entre Inglaterra e Irlanda. El hecho de que por generaciones los intereses económicos de los dos países han estado muy entrelazados no ha sido ocasión o garantía de país. Puede ser verdad, y yo creo que lo es, que una gran parte de esas relaciones económicas son de tan gran ventaja económica para los dos países que sería muy necio alterarlas imprudentemente. Pero si usted no nos debe dinero, si nosotros nunca hubiéramos poseído sus tierras, si el intercambio de bienes fuera de una escala que hiciera que el asunto tuviera menor importancia para los productores de ambos países, sería mucho más fácil ser amigos. Yo simpatizo, por lo tanto, con aquellos quienes minimizarían, antes que con quienes maximizarían, el enredo económico entre naciones. Ideas, conocimiento, ciencia, hospitalidad, viajes, esas son las cosas que por su naturaleza deberían ser internacionales. Pero dejen que los bienes sean producidos localmente siempre y cuando sea razonable y convenientemente posible, y, sobre todo, dejemos que las finanzas sean primordialmente nacionales. Sin embargo, al mismo tiempo, aquellos que buscan liberar a un país de enredos, deberían ser muy lentos y cautelosos. No debería ser un asunto de romper raíces sino de entrenar lentamente a una planta para que crezca en una dirección diferente.

Por lo tanto, por esas fuertes razones, yo me inclino a creer que, luego de que la transición se haya logrado, una mayor medida de auto suficiencia na-

cional y aislamiento económico entre países, que existió en 1914, puede tender a servir la causa de la paz antes que lo contrario. De todas formas el período del internacionalismo económico no fue especialmente exitoso para evitar la guerra: y si sus amigos replican que la imperfección de su éxito nunca le dio una justa oportunidad, es razonable anotar que un mayor éxito es apenas probable en los años venideros.

Cambemos de esos asuntos de dudoso juicio, donde cada uno de nosotros tendrá derecho a su propia opinión, hacia una materia más puramente económica. En el siglo diecinueve, el internacionalista económico pudo probablemente reclamar con justicia que su política tendía al mayor enriquecimiento del mundo, que estaba fomentando el adelanto económico, y que un cambio de rumbo nos habría empobrecido seriamente tanto a nosotros mismos como a nuestros vecinos. Esto plantea un asunto de equilibrio entre ventaja económica y no económica, que nunca se decide fácilmente. La pobreza es un gran mal; y la ventaja económica es un bien verdadero, que no debe ser sacrificado por bienes verdaderos alternativos a menos de que claramente sea de un valor inferior. Estoy listo a creer que en el siglo diecinueve, existieron dos grupos de condiciones que ocasionaron que las ventajas del internacionalismo económico que pesaran más que las desventajas de diferente clase. En un tiempo cuando las grandes migraciones poblaban nuevos continentes, era natural que el hombre se trasladara con él hacia los Nuevos Mundos, los frutos materiales de la técnica del Viejo, en-

carnados por los ahorros de quienes los estaban enviando. La inversión de los ahorros Británicos en ferrocarriles y material rodante, a ser instaladas por ingenieros británicos para llevar emigrantes británicos a nuevos campos y praderas, los frutos que ellos devolverían en su debida proporción a aquellos cuya frugalidad había hecho posible esas cosas, no era el internacionalismo económico, remotamente parecido en su esencia a la propiedad de una parte de la A.E.G. de Alemania por un especulador en Chicago, o a las mejoras municipales de Río de Janeiro por una solterona Inglesa. Sin embargo, era el tipo de organización necesaria para facilitar lo anterior y que finalmente terminó en lo último.

En segundo lugar, en un tiempo donde había enormes diferencias en el grado de industrialización y de oportunidades de capacitación técnica en los diferentes países, las ventajas de un alto grado de especialización nacional eran muy considerables.

Pero yo no estoy convencido de que las ventajas económicas de la división internacional del trabajo hoy día sean comparables con lo que fueron. No debe entenderse que yo llevo mi argumento más allá de un determinado punto. Un grado considerable de especialización internacional en todos los casos es necesario en un mundo racional donde hay amplias diferencias de clima, de recursos naturales, de aptitudes innatas, de nivel cultural y de densidad poblacional. Pero sobre una crecientemente amplia gama de productos industriales, y tal vez también de productos agrícolas, yo dudo de que la pérdida económica de la autosuficiencia sea lo sufi-

cientemente grande como para que las otras ventajas de llevar gradualmente al productor y al consumidor dentro del ámbito de la misma organización nacional, económica y financiera sean más valederas. Se acumula experiencia que prueba que los procesos de producción masiva más modernos pueden realizarse en la mayoría de los países y climas casi con igual eficiencia. Además, con mayor riqueza, tanto los productos primarios como los procesados juegan una parte relativa menor en la economía nacional en comparación con las casas, servicios personales y comodidades locales que no están igualmente disponibles para el intercambio internacional; con el resultado de que un incremento moderado del consecuente anterior sobre una mayor autosuficiencia nacional deje de tener consecuencias serias al pasarse en la balanza frente a ventajas de una clase diferente. La autosuficiencia nacional, en breve, a pesar de que cuesta algo, puede tornarse en un lujo que podemos afrontar, si así lo queremos.

Capítulo III

Existen razones suficientemente buenas para que lo queramos? Hay muchos amigos míos que se han nutrido en la vieja escuela y que están razonablemente ofendidos por el desperdicio y pérdida económica concomitante con el nacionalismo económico contemporáneo existente, para quienes la tendencia de estos comentarios será de dolor y pena. Empero, permítanme tratar de expresar en términos agradables las razones que yo creo que veo.

El capitalismo internacional decadente pero individualista, en cuyas manos nos encontramos después de la guerra, no es un éxito. No es inteligente, no es hermoso, no es justo, no es virtuoso y no entrega los productos. Resumiendo, nos disgusta y estamos empezando a menospreciarlo. Pero cuando nos preguntamos con que reemplazarlo, nos quedamos perplejos.

Cada año se vuelve más obvio que el mundo se está embarcando en una variedad de experimentos político económicos, y qué diferentes tipos de experimentos atraen a diferentes temperamentos nacionales y ambientes históricos. El internacionalismo económico del libre comercio del siglo diecinueve asumió que todo el mundo estaba, o estaría organizado en base al capitalismo privado competitivo y en la libertad del contrato privado inviolablemente protegido por las sanciones de la ley, en varias fases—por supuesto, de complejidad y desarrollo, pero de acuerdo con un tipo uniforme que sería el objeto general para perfeccionar y ciertamente no para destruir. El proteccionismo del siglo diecinueve fue una mancha en la eficiencia y buen sentido de este esquema de las cosas, pero no modificó la suposición general sobre las características fundamentales de la sociedad económica.

Pero actualmente un país tras otro abandona estas suposiciones. Rusia está todavía sola en su experimento particular, pero ya no sola en el abandono de las viejas suposiciones. Italia, Irlanda, Alemania han puesto su mirada o la están poniendo hacia nuevas modalidades de política económica. Tras de ellos, muchos otros países, lo predigo, busca-

rán uno por uno, nuevos dioses económicos. Inclusive países como Gran Bretaña y los Estados Unidos, que por excelencia todavía se someten al viejo modelo, están luchando bajo la superficie, por un nuevo plan económico. No sabemos cuál será el resultado. Todos estamos—todos nosotros yo creo, por cometer muchos errores. Nadie puede decir cuál de los nuevos sistemas será el mejor.

Pero el punto de esta discusión es éste. Cada uno de nosotros tenemos nuestra propia inclinación. Sin creer que ya estamos salvados, nos gustaría intentar encontrar nuestra propia salvación. Por lo tanto, no queremos estar a merced de las fuerzas mundiales que sacan o tratan de sacar adelante un equilibrio uniforme de acuerdo con los principios ideales, si así se los puede llamar, del capitalismo "laissez-faire". Existen todavía aquellos que se aferran a las ideas antiguas, pero en ningún país del mundo hoy pueden ser reconocidos como una corriente seria. Deseamos, por lo menos por ahora y mientras dure la actual fase experimental transitoria—ser nuestros propios amos, y estar tan liberados como podamos de las interferencias del mundo exterior.

Por tanto, mirándolo desde este punto de vista, la política de una incrementada autosuficiencia nacional debe ser considerada, no como un ideal mismo, sino dirigido a la creación de un ambiente en el cual se pueden buscar otros ideales en forma segura y conveniente.

Permítanme proporcionarles una ilustración tan práctica de esto como me sea posible, que la escojo porque es-

tá conectada con ideas con las cuales mi propia mente ha estado recientemente muy preocupada. En asuntos de detalle económico, a diferencia de los controles centrales, estoy a favor de conservar un juicio privado así como la iniciativa y el empuje tanto como sea posible. Pero estoy convencido de que la retención de la estructura de la empresa privada no es compatible con el grado de bienestar material al que nos da derecho nuestro avance tecnológico, a menos que la tasa de interés baje a una cifra mucho menor de lo que es posible que suceda por las fuerzas naturales activas en la línea tradicional. Efectivamente, la transformación de la sociedad que yo preferiblemente concibo, puede requerir una reducción en la tasa de interés hacia el punto de desaparecer en los próximos treinta años. Pero esto no es muy posible que ocurra bajo un sistema en el cual la tasa de interés encuentra un nivel uniforme en todo el mundo luego de la provisión de riesgos y otros, y que opere bajo fuerzas financieras normales. Por lo tanto, debido a la complejidad de las razones, que no puedo detallar aquí, el internacionalismo económico que abraza el movimiento libre del capital y de los fondos para préstamos así como los productos comerciables puede condenar a mi propio país durante una generación a ir a un nivel mucho más bajo de prosperidad material que el que se podría lograr bajo un sistema diferente.

Pero esto es meramente una ilustración. Mi argumento central es que no hay expectativa, para la próxima generación, de una uniformidad en el sistema económico en todo el mundo como

la que existió, hablando en términos generales, durante el siglo diecinueve; que todos necesitamos estar lo más liberados posible de la interferencia de cambios económicos en cualquier otra parte, para realizar nuestro experimento favorito hacia una República social ideal del futuro; y que un movimiento premeditado hacia una autosuficiencia nacional más grande y aislamiento económico hagan nuestras tareas más fáciles, en tanto en cuanto esto se ha logrado sin un costo económico excesivo.

Capítulo IV

Existe más de una explicación, yo creo, para la reorientación de nuestras mentes. El siglo diecinueve llevó a límites de criterio extravagantes lo que uno puede llamar abreviadamente "los resultados financieros", como una prueba de la conveniencia de cualquier curso de acción auspiciado por una acción privada o colectiva. Toda la conducta de vida se basó en un tipo de parodia de la pesadilla de un contador. En vez de utilizar el material altamente incrementado y los recursos técnicos para construir una ciudad maravillosa, construyeron zonas marginales; y pensaron que era correcto y conveniente construir zonas marginales porque las zonas marginales, en la prueba de la empresa privada, "pagaban"; mientras que la ciudad maravilla, ellos pensaban, habría sido un acto de tonta extravagancia, que en el idioma tonto de la moda financiera, habría "empeñado el futuro", aunque como la construcción hoy de grandes y gloriosas obras puede empobrecer el futuro, ningún hombre lo puede ver hasta

que su mente esté acosada por falsas analogías de una contabilidad irrelevante. Aún hoy, paso mi tiempo, la mitad en vano, pero también, debo admitirlo, la mitad exitosamente, tratando de persuadir a mis compatriotas de que la nación toda será sin lugar a dudas más rica si se utiliza a los desempleados y a las máquinas para construir las casas que se necesitan, que si se los mantiene ociosos. Es que las mentes de esta generación están todavía nubladas por cálculos empantanados que desconfían de las conclusiones que deberían ser obvias, de la confianza en un sistema de contabilidad financiera que tiene dudas sobre si tal operación “rendirá”. Tenemos que seguir siendo pobres porque no “es rentable” ser ricos. Tenemos que vivir en chozas, no porque no podamos construir palacios, sino porque no podemos “pagarlos”. La misma regla de cálculo financiero autodestructivo gobierna cada paso en la vida. Destruimos la belleza del campo porque el esplendor inapropiado de la naturaleza no tiene valor económico. Somos capaces de apagar el sol y las estrellas porque no pagan un dividendo. Londres es una de las ciudades más ricas en la historia de la civilización, pero no puede “pagar” los altos estándares de los logros que sus propios ciudadanos son capaces de obtener, porque ellos no “rinden”.

Si yo tuviera la responsabilidad del Gobierno de Irlanda hoy, deliberadamente haría de Dublín, dentro de la escala de sus propios límites, una ciudad espléndida, totalmente dotada de todos los aditamentos del arte y la civilización de acuerdo a los más altos estándares de que sus ciudadanos sean capaces, con-

vencidos de que yo podría crear, podría afrontar — y que creyeren no sólo que el dinero así gastado sería mucho mejor que cualquier cesantía, sino que haría innecesaria cualquier cesantía. Dado que con lo que hemos gastado en limosnas en Inglaterra desde la guerra podríamos haber hecho de nuestras ciudades las obras más grandes del hombre en el mundo.

Además, hemos concebido hasta hace poco, como un deber moral arruinar los retoños de la tierra y destruir las tradiciones eternas de la humanidad pertinentes a la buena administración, si podríamos conseguir una hogaza de pan un décimo de centavo más barata.

No hubo nada que no haya sido nuestro deber sacrificar por Moloc y Mammón a la vez; ya que creímos fielmente que la adoración a estos monstruos lograría superar el flagelo de la pobreza y conducir a la próxima generación segura y cómodamente, a través del interés compuesto, hacia la paz económica.

Hoy nos sentimos desilusionados, no porque seamos más pobres de lo que fuimos —por el contrario aún hoy disfrutamos, por lo menos en Gran Bretaña, de un estándar de vida mucho más alto que en épocas anteriores, sino porque parece que se han sacrificado otros valores innecesariamente, puesto que nuestro sistema económico no está, en efecto, permitiéndonos explotar al máximo las posibilidades de riqueza económica de acuerdo al nivel de progreso de nuestra técnica, pero se quedan cortos, haciéndonos sentir que igualmente podríamos haber consumido el margen en formas más satisfactorias.

Pero, una vez que nos permitamos ser desobedientes a la prueba de la ganancia de un contador, habremos empezado a cambiar nuestra civilización. Y debemos hacerlo de manera muy cautelosa y consciente. Debido a que hay un amplio campo de la actividad humana en donde tenemos que ser sabios para conservar las pruebas pecuniarias usuales. Es el Estado antes que el individuo, el que necesita cambiar su criterio. Es la concepción del Ministerio de Finanzas como Presidente de un tipo de compañía de economía mixta el que tiene que ser descartado. Ahora bien, si las funciones y propósitos del Estado son por lo tanto engrandecidas, la decisión sobre que, hablando en términos generales, debe producirse dentro de la nación y que debe ser intercambiado con el exterior, debe ser una prioridad dentro de la política.

Capítulo V

De estas reflexiones sobre el propósito correcto del Estado, yo regreso al mundo de la política contemporánea. Habiendo buscado entender y hacer justicia a las ideas que sustentan la urgencia que sienten muchos países hoy en día hacia una autosuficiencia nacional mayor, tenemos que considerar con cuidado si en la práctica no estamos descartando muy fácilmente lo valioso que se logró en el siglo diecinueve. En aquellos países en que los defensores de la autosuficiencia nacional ha obtenido poder, a mi juicio, sin excepción, se están cometiendo muchos errores. Puede ser que a Mussolini le están saliendo las muelas del juicio. Pero Rusia hoy por hoy es el peor ejemplo que el mundo,

quizás, nunca haya visto de incompetencia administrativa y del sacrificio de casi todo aquello que es la razón de vivir de los cabezas huecas. Alemania está a merced de irresponsables desencadenados —a pesar de que es muy pronto aún para juzgarla.

¿Irlanda? Bueno, sé tan poco de Irlanda que no debería ser un esfuerzo para mí ser discreto! Permítanme, sin embargo, arriesgarme a emitir unas pocas frases temerarias, pidiendo perdón de antemano a mis lectores por incurcionar en aquello de lo que tengo poca garantía.

Siento una división en mis simpatías. Es obvio por lo que recién he dicho que, si yo fuese irlandés, debería encontrar mucho que me atrajera en el panorama económico de su gobierno actual hacia una mayor autosuficiencia. Pero, como hombre práctico y como quien considera la pobreza y la inseguridad como grandes males, yo desearía primeramente estar satisfecho en dos asuntos.

Mi primera pregunta es fundamental. Debería preguntar si Irlanda —sobre todo si la Nación Libre— es una unidad geográfica suficientemente grande, con recursos naturales suficientemente diversificados, para tener más que una muy modesta medida de autosuficiencia nacional que no fuera factible en modo alguno sin una desastrosa reducción de un estándar de vida ya de por sí no muy alto. Creo yo que debería contestar que sería un acto de mucha inteligencia de parte de los irlandeses el llegar a un arreglo económico con Inglaterra, el cual, dentro de los límites apropiados, retendría para Irlanda sus mercados tradicionales ingleses a cambio de ventajas mutuas para los productores

británicos, dentro de un amplio sector, que en mucho tiempo no interfiera con el propio desarrollo en Irlanda. No vería yo en ello el menor grado derogatorio de su autonomía política y cultural. Debería ver en ello simplemente un acto de sentido común para la preservación del estándar de vida de los irlandeses, a un nivel que por sí solo hiciera posible la nueva vida política y cultural del país. Ahora no es demasiado tarde para lograr esto y sería conveniente para ambos países. Pero con cada dilación será más difícil, en la medida en que la exclusión del producto agrícola irlandés se adapte extremadamente a la tendencia actual de la política británica.

Pero si, debido a complejas razones, buenas o malas, idealistas o políticas, yo tuviera que rechazar esto y debiera deliberadamente decidir resolver el destino económico del país de otra manera, habiendo tomado, por decir, mi decisión moral, me sentaría con el problema con mi mejor cabeza y podría ordenar que se trabaje en una lenta serie de experimentos. Nadie tiene derecho a jugar con los recursos del pueblo, yendo a ciegas hacia cambios técnicos imperfectamente comprendidos. Rusia se nos presenta como un feo ejemplo de lo que el ruín y desolador mal juicio y la obstinada experimentación pueden hacer en una población agrícola, al punto que los hombres realmente mueren del hambre en donde hasta hace poco tiempo era una de las áreas de mayor producción de alimentos del mundo. Los procesos agrícolas tienen raíces profundas, ellos mismos encuentran soluciones lentamente, son resistentes al cambio y desobedecen a un orden administrativo, y a pesar de ellos son delicados y frágiles, cuando

han sufrido daños, no se recuperan con facilidad. Qué tipo de herida se habría asestado en la bella cara de Irlanda si dentro de dos o tres años sus ricos pastizales fueran labrados y el resultado fuera un fiasco? Podría un hombre perdonarse una cosa así si hubiera actuado antes de tener conocimiento cierto y la experimentación cuidadosa hubiera primero demostrado, más allá de la duda razonable, que el proyecto era un éxito en la práctica —no digo que sin ningún costo— pero sin un costo indebido.

Mientras tanto, aquellos países que mantienen o están adoptando a las claras un proteccionismo directo a la antigua, refaccionado con el aumento de unas pocas cuotas del nuevo plan, están haciendo muchas cosas incapaces de una defensa racional. Así si la Conferencia Mundial de Economía alcanza una reducción mutua de aranceles y prepara el camino para acuerdos regionales, éste será un tema que merezca un sincero aplauso. Ya que yo no debo supuestamente endosar todas las cosas que se hacen en el mundo político, hoy en día a nombre del nacionalismo económico. Lejos de ello. Pero yo traigo mis críticas a hombros, como alguien cuyo corazón es amistoso y sensible a los experimentos desesperados del mundo contemporáneo, quien les desea el bien y quisiera que ellos tengan éxito, quien tiene sus propios experimentos en la mira, y quien, en última instancia, prefiere cualquier cosa sobre la tierra a lo que los informes de City no llamarían "la mejor opinión de Wall Street". Deseo puntualizar que el mundo, hacia el que tan dificultosamente nos movemos, es diferente al internacionalismo económico ideal de nuestros padres, y que las

políticas contemporáneas no deben juzgarse sobre las máximas de esa fe pasada.

Yo veo tres peligros inminentes en el nacionalismo económico y en los movimientos hacia la autosuficiencia nacional.

El primero es la Tontería –la tontería de los doctrinarios. No es nada raro descubrir esto en movimientos que han pasado algo rápido de la fase de conversaciones trasnochadas hacia el campo de la acción. No distinguimos al comienzo entre el color de la retórica con la que hemos ganado un asentimiento del pueblo, y la sustancia opaca de la verdad de nuestro mensaje. No hay nada insincero en la transición. Las palabras deben ser un poco salvajes – porque ellas asaltan los pensamientos de los no pensantes. Pero cuando los sillones del poder y la autoridad han sido alcanzados, no debe haber más lugar para la poesía.

Tenemos, por tanto, que contar al centavo el costo que nuestra retórica haya menospreciado. Una sociedad experimental tiene necesidad de ser mucho más eficiente que una largamente establecida, si quiere sobrevivir con seguridad. Necesitará todo su margen económico para sus propios propósitos y no puede regalar nada a la simpleza o a la impracticabilidad doctrinaria. Cuando un doctrinario procede a la acción debe, por decir, olvidar su doctrina. Porque aquellos que en la acción recuerdan la teoría, probablemente perderán de vista lo que están buscando.

El segundo peligro –uno peor que la tontería- es el Apresuramiento. Vale la pena citar el aforismo de Paul Valery: "Los conflictos políticos distorsionan y

fastidian el sentido del pueblo para diferenciar entre asuntos importantes y asuntos urgentes". La transición económica de una Sociedad es algo que debe alcanzarse lentamente. Lo que yo he venido discutiendo no es una revolución repentina, sino la dirección de una tendencia secular. Tenemos un ejemplo temible en la Rusia de hoy en día, de los males de un apresuramiento insano e innecesario. Los sacrificios y pérdidas de la transición serán bastante mayores si se fuerza el paso. No creo en la inevitabilidad del gradualismo, pero creo en el gradualismo. Esto es sobre todo verdadero para una transición hacia una mayor autosuficiencia nacional y una economía doméstica planificada. Ya que es la naturaleza de los procesos económicos al estar enraizados en el tiempo, una rápida transición involucrará la pura destrucción de la riqueza que, al inicio, el estado de las cosas, será mucho peor que el estado anterior; y el gran experimento será desacreditado. Los hombres juzgan implacablemente por los primeros resultados.

El tercer riesgo, y el peor de los tres, es la Intolerancia y el sofocamiento de la crítica instruida. Los nuevos movimientos han llegado al poder a través de una fase de violencia o quasi violencia. Ellos no han convencido a sus oponentes; ellos los han derribado. Es el método moderno –pero soy lo suficientemente anticuado para creer que es totalmente desastroso- el depender de la propaganda y del control los órganos de opinión; se considera más inteligente y útil el fosilizar el pensamiento y usar todas las fuerzas de la autoridad para paralizar el juego de la mente sobre la

mente. Para quienes han visto la necesidad de emplear todos los métodos posibles para alcanzar el poder, es una tentación muy fuerte el continuar utilizando para la tarea de construcción las mismas armas peligrosas que les funcionaron para el allanamiento preliminar.

Rusia, una vez más, nos proporciona un ejemplo de la multitud de errores que comete un régimen cuando se ha eximido a sí mismo de la crítica. La explicación de la incompetencia con la cual las guerras se conducen siempre de parte y parte, pueden residir en la inmunidad comparativa de la crítica que brinda la jerarquía militar al alto comando. No tengo una admiración excesiva por los políticos pero, habiendo crecido como lo han hecho en el aliento mismo de la crítica, son ellos tan superiores a los soldados! Las revoluciones solamente tienen éxito porque son dirigidas por políticos contra soldados. Por paradójico que sea -¿quién ha escuchado alguna vez de una revolución exitosa conducida por soldados en contra de políticos? Pero todos odiamos la crítica. Nada aparte de un principio arraigado hará que voluntariamente nos exponamos a ella.

Sin embargo, las nuevas modalidades económicas contra las cuales estamos tropezando son, en la esencia de su naturaleza, experimentos. No tenemos

de manera anticipada una idea clara cimentada en nuestras mentes de lo que queremos exactamente. Lo descubriremos en el camino y tendremos que moldear nuestro material de acuerdo a nuestra experiencia. Ahora, para este proceso, la crítica audaz, libre e inmisericorde es un sine qua non del éxito definitivo. Necesitamos la colaboración de todos los espíritus brillantes de la época. Stalin ha eliminado cada mente independiente y crítica, a pesar de que ellos simpatizan en términos generales. El ha creado un ambiente en el cual los procesos de la mente están atrofiados. Los suaves circunvoluciones del cerebro se han convertido en leña. El rebuznar multiplicado de quien habla a gritos reemplaza las inflexiones de la voz humana. El gemido de la propaganda aburre aún a las aves y a las bestias del campo hasta la estupefacción. Dejemos que Stalin sea un ejemplo aterradorante para todos aquellos que quieren hacer experimentos. Si no, yo, a cualquier costo, pronto estaré de vuelta en mis viejos ideales del siglo diecinueve, en donde el juego de la muerte sobre la mente creó para nosotros la herencia que hoy en día, enriquecidos por lo que nuestros padres nos procuraron, buscamos para desviarlos hacia nuestros apropiados propósitos.

CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA

EL PRECIO DEL PETRÓLEO: CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES Y GOBERNABILIDAD EN LA REGIÓN AMAZÓNICA

Guillaume Fontaine

Editores: FLACSO-IFEA 2003

Comentarios: Jorge León T.*



Es muy bienvenida esta publicación que por fin trata de analizar el conflicto en sí y no necesariamente —aunque también a eso se dedica— a cómo resolverlo, tal como está de moda el hacerlo. El conflicto fue un eje central de la constitución de las ciencias sociales, a un punto que la sociología del cambio nació estrechamente relacionada a la idea del conflicto social. Las diversas corrientes analíticas marcaron sus diferencias en el modo de abordarlo. La vida política contemporánea ha querido minimizar el hecho social de los conflictos e inclusive a todos se los ha considerado posibles de ser re-

sueltos sin llegar a su exacerbación. En la actualidad, los conflictos de todo tipo, empero, se han multiplicado incluido en su forma extrema que es la guerra. Bien cabe retomar el tema.

Dos órdenes de razonamientos entran en juego en el análisis de Fontaine, por un lado el cómo entender los movimientos y los conflictos socio-ambientales y, por el otro, saber lo que revelan estos conflictos concretos en Ecuador y en Colombia.

Sobre la primera interrogante, luego de un largo recorrido analítico, sobre todo semántico, de algunas corrientes sobre el tema de movimientos sociales,

* Investigador del CEDIME, Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador.

opta por seguir la corriente de la sociología de la acción y en particular la idea de Touraine de que un movimiento social está compuesto de "organización", "identidad" y "totalidad" (OIT) a lo cual recientemente ha añadido la idea de que los movimientos sociales también perseguirían normas de "ética" relacionados con la idea de comunidad (Durkheim).

Sobre los conflictos concretos y los movimientos sociales de Ecuador y Colombia, la reflexión se aplica al movimiento ecológico y a los conflictos socio-ambientales al ser la explotación del petróleo la escena en que se realizan tanto en Colombia como en Ecuador. Cuatro estudios de caso son analizados, tres en Ecuador, aquel que protagonizó el Frente de Defensa de la Amazonía frente a TEXACO y PETROECUADOR con fuerte resonancia internacional; el de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP) frente a ARCO Oriente y AGIP Oil del Ecuador, y el de la Organización de Indígenas Secoya del Ecuador (OISE) en oposición a OPEC. En el caso de la Colombia de conflictos armados, la situación no permitió sino el estudio del conflicto que oponía a la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales U'wa (Aso U'wa) a OXY.

Si bien los conflictos relacionados a la extracción del petróleo hacen leyenda en todas partes del mundo y desde hace mucho tiempo, estos casos permiten ver que el contexto de su desarrollo es el de la globalización, lo cual modifica sus dimensiones e impactos. El número de conflictos tiende a incrementarse y se caracterizan por sus dimensio-

nes de internacionalización. Sobresale que, si bien hay conflictos realizados exclusivamente por la población local, estos se potencian gracias al apoyo internacional. La internacionalización de los apoyos, como ya lo sabemos para todos los conflictos en el mundo actual, desenclava aquello que está en juego en la disputa y lo amplía con las incidencias internacionales para los actores, el gobierno y la causa en juego. Estos casos permiten ratificar que la internacionalización incrementa la presión, pues --en nuestros términos-- viene desde diversos orígenes y entidades, y favorece la movilización al otorgar a los actores mayor legitimidad ante las autoridades y otros actores locales ■ no.

El acento del análisis de Fontaine sobre estos casos, y lo es posiblemente en los hechos, es el nexo entre la dimensión ecológica y la étnica que al nivel de los actores implica también a ecologistas y organizaciones indígenas. Este nexo que tiene varios niveles, desde el local, al nacional y al internacional revela una potenciación del conflicto y el hecho contemporáneo, que nosotros lo llamaríamos, de la multiplicidad de escenarios del conflicto.

El aspecto étnico del conflicto está igualmente intrincado con el proceso de construcción de identidades y se vuelve decisivo en los procesos de cambio que se producen con estos fenómenos.

Una de las interrogantes que preocupa al autor, con perspicacia, es la alta eficacia o rendimiento ("performance") del discurso étnico en Ecuador lo cual le daría un alto contenido ideológico e impacto político o público. El asocia este hecho a la internacionalización

creciente que legitima lo étnico, a la emergencia de organizaciones indígenas estructuradas y al peso de los derechos colectivos adquiridos por medio del derecho internacional antes de plasmarse en las Constituciones de los dos países. El peso del derecho internacional es, en nuestro punto de vista, uno de los aspectos decisivos de la globalización que tiene mayor impacto en Ecuador, gracias a que las organizaciones indígenas logran apoyos activos de la sociedad civil, como lo subraya Fontaine.

El conflicto se refuerza aún más cuando los actores de la protesta se vuelven interlocutores del Estado sea gracias a los procesos políticos (como en el caso de los indígenas con la protesta) o porque el Estado está directamente implicado como garante de la extracción y de los extractores o por ser él mismo el extractor gracias a las empresas del Estado, con PETROECUADOR en el Ecuador.

El análisis de Fontaine permite captar con creces y sutileza la incidencia creciente de la extracción del petróleo para el funcionamiento del Estado. Primero, por el peso que las entradas del petróleo han adquirido en los ingresos fiscales lo que lleva a una consolidada dependencia del Estado hacia el petróleo (siendo también esto una dependencia de las transferencias tecnológicas). Segundo, porque esto se incrementa con la deuda externa. Para pagar la deuda el Estado es empujado a aumentar la extracción petrolera lo cual contribuye aún más a su crisis interna y favorece los contratos de asociación con las empresas extranjeras. Tercero, puede entenderse que, en este contexto, los con-

flictos socioambientales relacionados con el petróleo se multipliquen y planteen una de las preocupaciones centrales del autor, cual es la de la incidencia de éstos en relación a la llamada gobernabilidad. Los hechos indican que los riesgos de confrontación también aumentan, serían crisis abiertas pero también podrían llevar al establecimiento de soluciones idóneas. Este es el aspecto, ya no tanto analítico cuanto volitivo del autor, de contribuir a la solución de los conflictos. Su aceleración y multiplicación plantean una posibilidad de polarización social lo cual lleva al autor a proponer la conveniencia de evitarla con la institucionalización de sus soluciones. En términos de Fontaine, esa sería la importancia de la "governabilidad democrática" gracias a un marco legal adecuado y la participación de la población de modo a compartir los beneficios y garantizar bienestar a las poblaciones concernidas por la extracción petrolera.

Siguiendo las propuestas de análisis de la sociología de la acción de A. Tournai, ya señalada, la dinámica de estos conflictos estaría dada por el hecho que cada actor actúa con su propia racionalidad, aquella pone en acción los cuatro dominios que ese analista identifica como las dimensiones de la modernidad: la sociedad, la economía, la política y la vida privada. En la disputa se ponen en juego estos campos de acción para oponerse al otro, captar recursos, lograr legitimidad o poder. Cada dominio de acción tendría sus actores predominantes: instituciones, empresas, organizaciones sociales y comunidades. Esta dinámica llegaría a institucionalizar los conflictos cuando se logra "el entendimiento de

las interacciones entre los actores en estas cuatro dimensiones”.

Los análisis sobre los conflictos ambientales en Ecuador, relacionados al petróleo, en general, revelan la dinámica del conflicto y de sus autores, al igual que un ensayo de tipificación de los conflictos (de intereses, de motivaciones, etc.) y han sido tratados más en relación a sus consecuencias o posibilidades de solución.¹ Estos análisis tienen el mérito de mostrar la desigualdad de condiciones de los actores en relación al poder y la posibilidad de los extractores de adquirir legitimidad para sacar recursos imponiéndose a los que en principio los poseen, los indígenas amazónicos. La divergencia revela igualmente, concepciones contrapuestas sobre el uso de los recursos e identidades sociales también diferentes que suscitan aliados también diferenciados (ecologistas, sociedad civil, gobiernos, empresas). El mérito de G. Fontaine, a su vez, es su búsqueda de interpretación del significado social de dichos conflictos. Los conflictos socioambientales serían la convergencia de movimientos sociales y movimientos identitarios (ecologismo y etnicidad). Su nexa a Touraine y a otros analistas inspirados en la sociología de la acción como C. Gros e Y. Le Bot le llevan a privilegiar un significado en el marco general de lo que sería la “historicidad” actual, precisamente la globali-

zación y el sentido acordado por esta corriente de análisis a la “modernidad”. Fontaine considera que los conflictos ambientales caracterizados por la convergencia entre etnicidad y ecologismo son una respuesta a la llegada de la modernidad a la Amazonía. Y en la misma vena, los grupos étnicos articularían “una ética de convicción y una ética de responsabilidad e irrumpieron en el campo social para consolidar su proceso de organización ...en el campo político para conquistar nuevos derechos y participar en el control de la historicidad” (pp.144).

El autor ha realizado un ejercicio propio a una tesis de doctorado, por un lado mostrar el estado de la cuestión teórica sobre los temas tratados y por el otro de analizar sus estudios de caso. Entre estos dos espacios de estudio encontramos una diferencia o distancia; el aparatage conceptual considerado ideal está distante de lo que se hace luego en el análisis concreto. Por ejemplo, la misma propuesta de A. Touraine sobre los componentes de los movimientos sociales, organización, identidad, totalidad y ética no encuentran sino un eco de referencia en el análisis de casos, se privilegia más bien el aspecto de la ética que estaría estrechamente relacionado en los hechos con lo étnico. En nuestro criterio, este hecho no es un azar. Las categorías de Touraine y la óptica de

1 Ortiz, Pablo et al. **Comunidades y conflictos socio-ambientales. Experiencias y desafíos en América Latina**. Quito, Abya-Yala, 1999. 469pp.
Varea, Anamaría et al. **Marea Negra en la Amazonía. Conflictos socio-ambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador**. Quito, Abya-Yala, ILDIS, FTTP, UICN, 1995. 400pp.
Varea, Anamaría et al. **Desarrollo eco-ilógico**. Vol. 3. Quito, CEDÉP-Abya-Yala. 1997. 468pp.

su análisis es la de pretender interpretar grandes períodos de historia o de sociedad a través de dichos movimientos. Fue clásico en el caso del movimiento obrero que habría encarnado la industrialización o de los llamados nuevos movimientos sociales que encarnarían la fase posterior. La hipótesis implícita es que las sociedades que han conocido estos procesos habrían pasado de una "totalidad" a la otra. A suponer que la hipótesis fuera fundada, no es el caso de las sociedades en las que se sitúan los estudios de caso. No por nada el concepto clave que América Latina ha innovado es el de la dependencia, precisamente no para indicar que una sociedad depende de otra, pues todas dependen de las demás ahora, cuanto para indicar que se trata de sociedades con dinámicas frecuentemente truncadas, de historias que se superponen, cuyas "totalidades" -que cada ola de modernización impone- no terminan de formarse. Se trata pues de dinámicas singulares. En este contexto, calza mal esta noción de totalidad de la historicidad. Lo hemos reiterado en varios análisis que lo particular de estas sociedades, en relación a los movimientos sociales, es que sus componentes, sean los actores, los contextos, las identidades, los objetivos, o cualquier otra categoría que según el tipo de análisis se tenga al respecto, pertenecen a tiempos de historia diferentes que se superponen y hacen que lo arcaico conjugue una dinámica con la última modernización.

Un mismo actor pertenece a estos tiempos diferentes, en una u otra fase de su vida laboral que por lo general es múltiple no sólo en su vida, sino en cor-

tos períodos de tiempo, años, un año, meses, una semana sino el mismo día. Su identidad social, por lo mismo, vive un mismo efecto, al punto que en América Latina el referente principal de ésta es el de "pueblo", precisamente porque éste permite que los varios y diversos sectores sociales se identifiquen más entre sí gracias a una condición social muy general definida por oposición a la situación social de los que poseen (pueblo vs. oligarquía, pueblo vs. ricos..).

En la Amazonía actual ocurre lo mismo, entre aquellos que ya no son cazadores recolectores y que viven más bien en parte de las pautas de subsistencia anteriores, y otra de vender productos y vender su fuerza laboral, de migrar también, de compartir la selva con la ciudad, etc. Si eso ocurre con la condición del actor bien podríamos imaginar lo que implica con la definición de estrategias y objetivos, por ejemplo. Es decir, esta situación específica fuerza a situar el análisis a otro nivel que en el de las grandes totalidades conceptuales propuestas al inicio.

Valga la referencia a la interrogación sobre el peso de lo étnico en Ecuador, que ya señalamos, Fontaine lo relaciona con la internacionalización creciente y el peso de las organizaciones, en nuestro criterio, nada de ello resulta suficiente si lo comparamos a los demás países en donde también encontramos estos mismos factores sin que lo étnico pese del mismo modo. Lo explicativo viene de las características del sistema político ecuatoriano que en sus lógicas de equilibrios es más permisivo para las minorías, por ejemplo. Pero es situarse a otro nivel de análisis.

Esto es aún más visible en relación a otro factor subrayado por el autor, en el contraste con Colombia, en relación al hecho que en un caso el conflicto, a pesar de llamar tanto la atención, no llega a la violencia la cual caracteriza en cambio al caso colombiano. No son los factores inherentes al conflicto inmediato y a las características de los actores implicados los que explican este hecho cuanto el contexto, el sistema en que se desarrollan. He ahí parte de las diferencias de óptica que pueden concebir los hechos en otros ángulos.

El libro de G. Fontaine es ya un texto de referencia sobre el tema; también lo es para todo estudiante que cuente abordar las diversas temáticas a las que se refiere su análisis, como gobernabilidad, movimientos sociales, movimientos ambientalistas o étnicos, petróleo, conflictos, modernidad, pues propone una síntesis cuyos componentes sobre conflicto y su significado interrogan y merecen debate. Y por encima de todo ello, tiene el mérito de poner al conflicto en el centro de la comprensión de las dinámicas sociales actuales.

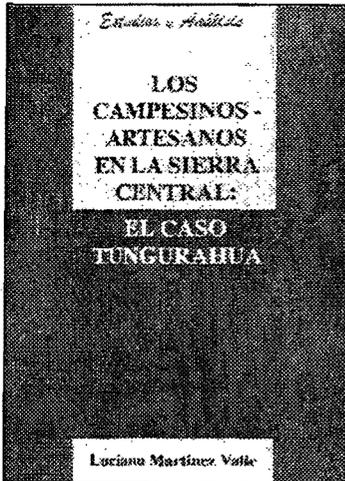
PUBLICACION CAAP

Estudios y Análisis

LOS CAMPESINOS ARTESANOS EN LA SIERRA CENTRAL

El caso de Tungurahua

Luciano Martínez



La historia de los productores rurales está todavía por hacerse. Existen procesos llenos de iniciativas económicas y sociales innovadoras, que sorprenderán a más de un teórico acostumbrado a mirar la sociedad a través de "modelos" y no de la práctica de los hombres reales.